MIENTRAS EL "DONANTE" SE RECUPERA, EL HOMBRE QUE ESPERA UN CORAZON NUEVO ESTA GRAVISIMO

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal).— En horas de la madrugada de ayer continuaba siendo grave el estado del niño Juan Antonio Fredes, que aparece como eventual donante en el primer trasplante múltiple en Chile, y tercero en el mundo. Su corazón y sus dos riñones, en caso de fallecimiento, luego de la autorización de la madre del niño, María Fredes, pasarían de esta forma a salvar la vida de tres enfermos: el cardíaco Luis Domingo Roa, cuyo estado actualmente es de suma gravedad y requiere de un pronto trasplante para salvarle la vida y los dos pacientes renales José Velásquez Tapia y Raúl Albornoz Ve... Los tres internados actualmente en el Hospital Naval.

LA NACION informó exclusivamente los nombres de los dos últimos receptores, al dar la noticia del inminente trasplante múltiple que se esperaba desde anteayer con enorme nerviosidad, ante el serio estado de los mencionados receptores, especialmente del ex tornero de ASMAR Luis Domingo Roa Oñate, internado hace varios meses en espera de un donante adecuado que posibilite el injerto ...dor.

Los médicos del equipo de traspiantes del doctor Kaplán han estado sosteniendo reuniones clínicas para informarse de los resultados que van dando los exámenes electroencefalográmicos practicados cada cierto tiempo al donante. Desahuciado por todos los médicos y neurocirujanos desde anteayer, sometido al mismo proceso de hibernación (bolsas de hielo picado sobre el cuerpo) a que fue sometida María Elena Peñaloza, el muchachito que sufrió un traumatismo encéfalo craneano al ser embestido por un automóvil cerca del Valparaíso Sporting Club de Viña del Mar, proseguía en la mañana de ayer dando muestras de una vitalidad asombrosa al resistir con todas sus fuerzas la gravedad de su situación. Aunque en estado de coma, Juan Antonio Fredes, luego de un empeoramiento sufrido a las 20 horas de ayer, justamente en momentos en que en la reunión clínica de los médicos se valoraba un estado de recuperación dentro de la gravedad, se mantuvo estacionario durante la noche, prolongando la tensión que provocan estas circunstancias tanto a los médicos como a los periodistas que se mantienen alertos ante el curso del estado del enfermo.

FELICIDAD DE LA MADRE

Hondamente conmovida y feliz ante la reacción favorable que en forma inesperada experimentó su hijo anteayer en horas de la tarde, justamente cuando se esperaba que ocurriera de un momento a otro su deceso, se mostró ante los médicos la modesta mujer, madre de numerosos hijos y casada con Luis Guerrero, vendedor ambulante. Ella fue la primera en dar el consentimiento de la donación de los órganos del niño, del cual Luis Guerrero es padrastro. Sus otros hijos son ... Luciano, Luis, Lorenzo, Gloria, Leandro, María y ..., de 16, 12, 8, 6, 4 y dos años, y la última, de cinco meses.

Por su parte, la madre sólo tiene 36 años, pero aparenta mucho más por la vida dura y llena de trabajos que le ha significado la crianza de los hijos y la lucha contra la adversidad. Su temple, empero, es tan admirable como es dado admirar frecuentemente en nuestro pueblo, especialmente a los periodistas que deben enfrentarse a todo tipo de situaciones en que resalta la calidad o falta de calidad humana de la gente.

El doctor Jorge Kaplán comunicó a la madre de Juan Antonio que el niño había experimentado una reacción favorable y ella no pudo disimular sus lágrimas de alegría.

LLENA DE ESPERANZAS

Fuertemente esperanzada proseguía en el día de ayer al informarse en horas de la mañana que su hijo seguía asombrando a los médicos en su lucha contra la muerte.

Esta evolución de la enfermedad permitió abrigar en horas de la mañana de ayer esperanzas de que el posible donante de órganos para el trasplante múltiple ... librar prodigiosamente de la muerte, pese a que ... dado casi por muerto en determinados momentos.

"Hay mucha vitalidad clínica", informaron a LA NACION médicos que controlan su estado. "Se está a la espera del éxito del tratamiento que se le está aplicando en el Servicio de Neurocirugía del Hospital Van Buren de Valparaíso. Sólo será trasladado al Hospital Naval si empeora a un grado que determine en pocas horas el trasplante". Como se sabe, hay por lo menos ... horas de trabajo preparatorio anteriores al trasplante mismo.

OJALA SE SALVE

El doctor Kaplán se mantiene sereno, aunque preocupado por el estado de Luis Roa Oñate, por cuya vida se teme en los círculos médicos. Según declaraciones formuladas a LA NACION por algunos médicos, "si no se somete rápidamente a un trasplante morirá en un plazo de diez días, más o menos". Es la misma declaración que en junio pasado, formuló a LA NACION el doctor Alejandro Cerón, ante la urgencia de trasplantar un corazón sano a María Elena Peñaloza. Luis Roa tiene la misma enfermedad de María Elena, y por diversas razones, su estado es aún más delicado en estos momentos.

Sin embargo tanto el doctor Kaplán, que realizará el trasplante múltiple como los neurocirujanos que tiene a su cargo la atención del niño atropellado en el pabellón de Neurocirugía del Van Buren han hecho votos por su salvación. "Ojalá se salve", han manifestado, conmovidos tal vez por la extremada juventud del infortunado Juan Antonio. "Su organismo está luchando contra la muerte de modo realmente admirable".

Sin embargo, dadas las condiciones por demás graves en que se encuentra debido a sus lesiones cerebrales los pronósticos sobre su recuperación total son cautelosos.

"Mantenemos la lucha por salvarlo", ha sido la rotunda declaración de los médicos del Van Buren, que practicaron una operación después del accidente. "Podría sobrevivir".

EL EX TORNERO ROA

Por su parte se nos informa que el ex tornero Luis Roa, espera con buen ánimo el momento en que le pueda ser injertado un corazón sano, ya sea del niño cuya lenta agonía puede dar un vuelco sorprendente o de cualquier otro donante compatible que se presente.

En igual estado se encuentran los dos enfermos renales, ansiosos también de mejorar gracias a un órgano ajeno.

De todos modos, la tensión sigue siendo grande en Valparaíso en donde puede llegar a producirse, al existir donador adecuado, el primer trasplante múltiple de órganos que se realiza en nuestro país.

Al despacho de esta información desde Valparaíso, a las tres de la tarde, el estado del menor se mantenía estacionario, sin que los exámenes cerebrales acusaron mayor empeoramiento.

DECIDIDO RESPALDO A FREI Y MINISTRO PEREZ ENTREGAN 50 DIPUTADOS D. C.

(INFORMACION PAGINA 5)

ISABEL II REINÓ TAMBIEN EN VALPARAISO

VESTIDA DE CELESTE Y BLANCO, LA SOBERANA LUCIO RADIANTE.

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Viernes 15 de Noviembre de 1968 — Precio: E° 0,50 — N.o 18.610



En automóvil descubierto, la Reina Isabel II y su esposo, el Príncipe Felipe, dieron una vuelta a la Plaza Sotomayor antes de dirigirse a Viña del Mar, una vez terminada la imponente ceremonia en el Monumento a los Héroes. Los reales visitantes recibieron una ovación impresionante de parte de centenares de miles de hombres, mujeres y niños, ubicados en la Plaza. La Reina descendió a la cripta de los Héroes, con lo que terminó el acto. En el grabado, durante la ceremonia cívico-militar

VALIOSO APORTE AL DESARROLLO DE CHILE.

PARTIO LA INDUSTRIA DEL PORVENIR: LA PETROQUIMICA

Emocionado cable de saludo de la Reina y Felipe:

20 AÑOS CUMPLIO PRINCIPE CARLOS

(INFORMACION PAG. 3)



REFORMA AGRARIA NO ESTA SUJETA A PERSONAS EN PARTICULAR

(INFORMACION PAGINA 5)

El Presidente de la República, Eduardo Frei, concurrió en la mañana de ayer, acompañado por sus Ministros de la Vivienda, Andrés Donoso; Salud, Ramón Valdivieso, y de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, hasta la sede de la CORMU, Corporación de Mejoramiento Urbano, para considerar diversos detalles referentes a la remodelación del Hospital San Borja. En el grabado, el Jefe del Estado observa, al igual que los Ministros Donoso y Valdivieso, la maqueta del hospital.



En el Gabinete del Ministro de Economía, Enrique Kraus, fue oficializada ayer la puesta en marcha de la Dow-Petroquímica. En el grabado, el Ministro Kraus y el presidente de la Sociedad Petroquímica Chilena, Eduardo Simián.



TRANSITO EN AVENIDA SUECIA

La Avenida Suecia, desde Diego de Almagro hasta Providencia, tendrá su tránsito en un solo sentido, es decir, de sur a norte, para que los automóviles puedan desplazarse hasta la Avenida Costanera, con mayor facilidad.

La medida fue originada por el deseo de facilitar este desplazamiento, ya que la nueva modalidad de semaforización, al paralizar el tránsito determinaba un margen más bajo de desplazamiento y causaba un desesperante atochamiento en las calles adyacentes laterales.

EN BENEFICIO DEL LICEO 10 DE NIÑAS

Un baile a beneficio de las obras sociales del Liceo N.o 10 de Niñas, ha sido organizado por el Centro de Padres y Apoderados de ese plantel educacional.

La fiesta se llevará a efecto el 16 de noviembre en curso, en el gimnasio "Manuel Arriarán", del Liceo, en el N.o 8270, del paradero 22 1/2 de la Gran Avenida.

SEMINARIO EN COBRANZAS JUDICIALES

Diversos temas tendientes a incrementar la eficiencia de los funcionarios de Cobranzas Tributarias, continuaron analizándose en el Seminario de Orientación para Directivos y Abogados de ese servicio de Cobranzas y de la Tesorería, que se realiza en el auditórium de Impuestos Internos.

El temario contempla "Plan de entrenamiento del personal del Servicio, a cargo de los relatores Jorge Fuentes y Domingo Fabres, y el "Plan de Puesta en Práctica de Entrenamiento para el Personal de Tesorería", a cargo de Miguel Cruz.

En la parte inicial de su exposición, Domingo Fabres se refirió a los propósitos que tienen estos cursos, de aumentar la productividad de los funcionarios, tanto directivos como del personal. Todo ésto debe ser fruto de una actividad planificada de adiestramiento que debe durar a lo largo de toda la carrera administrativa del funcionario.

Se espera, a través de este adiestramiento, completar la diferencia entre el rendimiento actual y el rendimiento potencial de los funcionarios. Asimismo, llenar la capacidad actual y la capacidad potencial, tendiente a llevar al funcionario hacia cargos de mayor responsabilidad.

CHARLA CIENTIFICA DEL DR. CASASBELLAS

El próximo domingo, a las 11.45 horas, dará una charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a las nuevas drogas contra la epilepsia, a la futurología o ciencia de la predicción, y a un nuevo medicamento contra el cáncer.



Charles Ray Harkins, Subdirector de la Misión Económica de los EE. UU. en Santiago, llegó por vía Braniff a la capital para asumir su cargo. En el aeropuerto de Pudahuel fue recibido por el Director de dicha Misión, Sidney Weintraub y por el Jefe de Operaciones, Charles Matthias. En el grabado, los señores Weintraub y Harkins. Este último, acompañado de su familia.

CEBOLLAS: CIEN PESOS POR UNIDAD

La Dirección de Industria y Comercio fijó precios a la cebolla y a la papa nueva, y estableció diversas medidas para controlar su distribución. Las cebollas tendrán un precio máximo de cien pesos por unidad y de 500 pesos el kilo al detalle.

En cuanto a la papa, los precios fijados empezarán a regir a partir del 2 de diciembre próximo y son los siguientes: E.o 19 para el saco de 80 kilos con envase, y al detalle a 300 pesos el kilo, para la papa vieja. Para la papa nueva el saco de 80 kilos tiene un precio de Eº 32, con envase, y al detalle a 500 pesos el kilo.

La resolución dispone, además, que el transporte de papas nuevas desde el Gran Santiago a otras zonas del país, deberá hacerse con guía de libre tránsito, otorgada por DIRINCO.

El Director de Industria y Comercio, Jorge Awad, señaló que se continuará e incluso se incrementarán las medidas de control y la severidad para que se cumplan los precios oficiales fijados y para aplicar las sanciones correspondientes a los que transgredan las disposiciones. Las medidas serán en extremo rigurosas. "Garantizaremos y respaldaremos los intereses del consumidor, como asimismo, los de los comerciantes honestos". Es así que durante la semana recién pasada se aplicaron 21 clausuras temporales y 17 multas, principalmente a carnicerías.

NO ALZAN FLETES DE HARINA DE PESCADO

Fue dejado sin efecto el alza de fletes de la harina de pescado que se envía a los puertos de Estados Unidos, luego de una gestión efectuada por el Ministro de Economía, Enrique Krauss, ante la firma Grace Line, que había puesto en práctica esta medida.

Con motivo de las gestiones realizadas por el Ministro, CORPESCA, organización que agrupa a las empresas pesqueras del norte del país, le envió una nota al Ministro, en la cual expresa su "profunda satisfacción y agradecimiento por la ejecutiva y eficaz gestión que a solicitud nuestra tuviera a bien efectuar ante los representantes de la Grace Line, que culminara con la reconsideración hasta diciembre del presente año, de la medida de alzar las tarifas del flete de la harina de pescado chilena a embarcarse a los puertos de la costa del Pacífico de Estados Unidos. Gracias a la gestión de Ud. los exportadores chilenos y el país, se han visto beneficiados".

El alza de los fletes fue de 32 dólares a 36 dólares la tonelada, con lo cual la harina de pescado chilena quedaba fuera de competencia con la harina de pescado del Perú, a la cual no se le subieron los fletes, y sigue pagando 32 dólares.

El Ministro Krauss proseguirá las conversaciones para que el próximo año no se vuelva a subir el valor de flete. Los armadores señalan que el costo de embarque en nuestro país, debido a la falta de mecanización y modernización de los puertos, es más caro que en el Perú.

POR CIENTIFICOS DE LA "U"

PRIMER ESTUDIO GEOLOGICO DE LA ISLA DE PASCUA

El primer estudio geológico integral de la Isla de Pascua, ha sido efectuado por investigadores del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

La investigación —que permitirá obtener valiosos antecedentes del Círculo de Fuego del Pacífico— contestará a las preguntas que los científicos del mundo se hacen sobre el desarrollo y el origen de la cuenca y la cordillera Pacífico Este.

MAPA GEOLOGICO DE LA ISLA

Los trabajos realizados en la Isla por un lapso de un mes, permitieron el levantamiento de un mapa geológico de la isla a escala 1:25.000, el más completo que se tiene hasta el momento. Mediante esta carta, se podrán determinar captaciones de aguas subterráneas y localización de materiales aptos para la construcción. Además, permitirá un conocimiento general para el emplazamiento de cualquier obra de ingeniería.

Basándose en el mapa geológico, los científicos recolectaron 240 kilos de muestras geológicas para ser analizadas. Esta segunda parte del trabajo demorará aproximadamente un año. Por el momento, se comenzará a preparar un informe preliminar que será presentado en el Simposio de Vulcanología a efectuarse en la Universidad de Oxford, a mediados de 1969.

VULCANISMO

La Isla de Pascua —señalaron los científicos— posee tres centros volcánicos. Dos de los cuales —el Rano Kao y el Poike— forman los núcleos volcánicos más antiguos y constituyeron inicialmente 2 islas separadas. Ambos, se ven afectados por fuertes erosiones marinas.

Posteriormente, apareció el Teravaka, importante centro volcánico alrededor del cual emergieron conos pársitos que terminaron de estructurar la actual morfología de la Isla. Se estima que la evolución del Teravaka alcanza a un millón de años, puesto que sus erupciones no se registran en la tradición de los pascuenses.

OBJETIVO

El trabajo científico realizado en la Isla de Pascua forma parte de un programa de investigaciones que el Departamento de Geología de la Universidad de Chile está realizando en todo el país. Su objetivo es determinar las diversas zonas petrológicas representadas en Chile y establecer su relación con fenómenos geológicos mayores que han afectado la región Pacífica del Continente Americano.

La investigación que llevan a cabo los expertos de la Universidad de Chile es el primer estudio integral de la Isla de Pascua. Anteriormente se habían efectuado dos —uno en 1937 a cargo del norteamericano Bandy y el otro en 1957, del inglés Baker— que sólo aportan una información preliminar de esa zona.

Cabeza del moai "Hoto-itis" después de ser arrojado por el maremoto que afectó a la Isla en 1960. Este tipo de fenómenos está incluido en las investigaciones realizadas en Pascua por los geólogos de la U. de Chile.



A fin de reunir fondos destinados a comprar implementos e instrumental para banda de guerra, la Brigada de Legionarios "República de la India" de Villa La Palma, Conchalí, dirigida por A. Catalán, está realizando con gran entusiasmo el programa de Fiestas Primaverales que tiene como candidatas a reina a estas tres hermosas jóvenes: (de izquierda a derecha): Lucrecia Vargas, 14 años de edad, que representa a Villa La Palma; Fanny Marcel, 15 años, de Palma Norte, y Cristina Marín, 16 años, de Palma Sur. La vencedora será coronada en un gran acto cívico que se realizará el 24 del presente con motivo del 2.o aniversario de la Brigada de Legionarios y que contará con la presencia del Embajador de la India, autoridades de la comuna y las Brigadas Marcos Macuada y Rosita Renard.

PIDIO MINISTRO DE SALUD:

ACCION COORDINADA CONTRA ALCOHOLISMO

Chile ostenta un triste record del cual no puede enorgullecerse. Tenemos uno de los más altos porcentajes de alcohólicos en el mundo. Más de 300 mil hombres y mujeres están enfermos de este mal, mientras que otro millón de chilenos bebe excesivamente y está en peligro de contraer esta enfermedad crónica.

Con el objeto de estudiar a fondo esta realidad, en sus diversos aspectos, se inició a las 18.30 horas de ayer, la Jornada Sobre Problemas del Alcoholismo, organizada por el Consejo Coordinador de Obras Asistenciales Privadas (CONCOAP). La ceremonia inaugural fue presidida por el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso y contó con la asistencia de representantes de los Ministerios de Educación, Defensa, Justicia y Salud, dirigentes sindicales, organizaciones comunitarias, numerosas instituciones de bien público, religiosas, sociales y deportivas, abogados, sociólogos, psicólogos, economistas, asistentes sociales, médicos abstemios y rehabilitados alcohólicos.

El Dr. Pablo Raffo, presidente de CONCOAP, trazó los objetivos centrales del torneo buscando golpear la conciencia pública respecto a las trágicas dimensiones del alcoholismo. Destacó la necesidad de coordinar los esfuerzos de las numerosas instituciones participantes con el fin de iniciar una vigorosa batida en contra de este mal que "ahoga a Chile".

A continuación, hizo uso de la palabra el Ministro de Salud Dr. Ramón Valdivieso quien expuso el criterio del Ejecutivo sobre este mal y las experiencias y resultados hasta ahora obtenidos.

Finalmente, el Presidente del Banco Central de Chile, señor Carlos Massad y el Dr. José Horwitz, de la Sección Salud Mental del SNS. Los interlocutores dialogaron sobre las implicancias médicas y económicas del alcoholismo, al que calificaron de "problema nacional".

CAUSAS DEL ALCOHOLISMO

Durante el desarrollo de la Jornada que finalizará mañana, tres comisiones de trabajo enfocarán la Prevención el Tratamiento y la Rehabilitación del Alcoholismo. En cada una de ellas participan destacados especialistas y personas voluntarias que trabajan "en el terreno" en la lucha antialcohólica y con alcohólicos recuperados.

Los documentos preparatorios de la Jornada, destacaron que las causas del alcoholismo en nuestro país son fundamentalmente dos: los bajos niveles de vida de fuertes sectores de la comunidad nacional y hábitos arraigados que impulsan a los individuos a beber en forma excesiva.

Debido a la primera causal el alcoholismo se hace más trágicamente comprobable en las poblaciones marginales y sectores más modestos de la ciudad. Allí abundan los expendios de bebidas alcohólicas, algunos con patentes, los más clandestinos. El alcohol ingerido regularmente —mañana, tarde y noche— hace estragos en el organismo generalmente desnutrido de sus consumidores. De este modo, termina por aniquilar el físico y embrutecer la mente de las personas de estos sectores postergados.

Hay que recordar que los conquistadores españoles —incapaces de vencer por la fuerza la resistencia araucana— recurrieron al alcohol para apoderarse de sus tierras. Y que una de las causas fundamentales del lento despertar del campesinado fue que éste se encontraba prácticamente embrutecido por el pesado trabajo y la fuerte dosis de alcohol ingerida, muchas veces procurada por el propio patrón.

Es fundamental para la recuperación de los 300 mil alcohólicos que existen en Chile, que éstos se convenzan de que están enfermos. Sin este convencimiento, los esfuerzos de médicos y especialistas serán inefectivos.

Chile produce 400 millones de litros de vino y otros compuestos alcohólicos al año. Se calcula que cada chileno bebe 60 litros anuales, si se reparten equitativamente entre la población nacional. A esto hay que agregar los hábitos sociales que en nuestro país impulsan a beber. La jornada, no pondrá la abstención alcohólica, sino una intención propagada y una acción coordinada para que los chilenos beban con moderación.

Falleció presidente de gremios de carne

A consecuencias de un accidente automovilístico, falleció el Presidente de la Unión General de los Gremios de la Carne del Matadero Municipal de Santiago y Presidente del Sindicato de Matarifes del mismo Matadero, don Octavio Gamboa Ramírez.

Frente a este lamentable suceso, se reunió extraordinariamente la directiva de la Unión y, después de rendir un sentido homenaje a la memoria de este destacado dirigente, tomó los siguientes acuerdos:

1.o) Dejar contancia del inmenso pesar que significa el deceso del Sr. Gamboa;

2.o) Hacer llegar una nota de condolencia a la familia;

3.o) Enviar una ofrenda floral;

4.o) Levantar la sesión en señal de duelo.

COMPROMISOS POR US$ 30 MILLONES:

Instalarán Tres Nuevas Plantas Petroquímicas

Una nueva y gigantesca obra de grandes proyecciones económicas para el país fue puesta en marcha, al oficializarse en el gabinete del Ministro de Economía, Enrique Krauss, un aporte de capital de la Dow Chemical, para constituir la Sociedad Mixta "Petroquímica-Dow".

Es la primera compañía asociada que forma la Petroquímica Chilena y a la que, de acuerdo con el programa de desarrollo en este campo, se la ha asignado el sector específico de resinas plásticas. Con este fin se deberá invertir hasta mediados de 1970 una suma equivalente a los US$ 30.500.000, en la instalación y puesta en marcha de tres plantas petroquímicas.

Las plantas programadas son las de cloruro de vinilo monómero, con una producción de 18.200 toneladas al año, de cloruro de ponivinilo, 15.000 toneladas en ese mismo lapso y una tercera de polietileno de baja densidad, para 20.000 toneladas al año.

Junto a la importancia que tiene la puesta en marcha de esta industria en el plano del desarrollo industrial de nuestro país y de las nuevas fuentes de trabajo que se abren, está el hecho de que los productos de este complejo petroquímico sustituirán el principal rubro de importaciones de materias primas de la industria del plástico nacional, estimándose que con las plantas operando a plena capacidad se ahorrarán unos trece millones de dólares al año esta cifra se alcanzará entre los años 1974-75.

Con el propósito de colaborar y coordinar un más acelerado desarrollo del sector de los plásticos, Petroquímica Chilena, ha contribuído a formar, junto con la industria transformadora del plástico y la fabricante de materias primas, el Instituto del Plástico de Chile, previéndose como resultado de esta acción coordinada, una expansión del orden del 20 por ciento acumulativo anual, lo cual es de especial importancia, si se considera que el consumo mundial de productos derivados de la petroquímica se duplica cada cuatro o cinco años.

Es cigno de destacarse que hacia 1985, la producción mundial de plásticos, fibras sintéticas y cauchos sintéticos, sobrepasará los 270 millones de toneladas, lo que significa que llegarán a tener un consumo mayor que muchos otros materiales, incluyendo el acero.

Las industrias petroquímicas que se instalan en Chile están destinadas, no sólo a abastecer el consumo nacional, sino a abastecer a los países del Area Andina y de la ALALC.

Destaca informe de la U. de Chile:

Significativo Aumento de Ocupados en Lota y Coronel

Un significativo aumento de un 2,2 por ciento —en los últimos 6 meses - registró la fuerza de trabajo ocupada en los centros urbanos de Lota y Coronel, según datos proporcionados por la segunda encuesta sobre ocupación y desocupación de 1968, recientemente publicada en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile.

El estudio —realizado en la semana del 20 al 26 de octubre en Concepción, Talcahuano y Lota-Coronel— abarcó una muestra representativa de aproximadamente 6.000 personas, que integran 1.200 grupos familiares.

Respecto a octubre de 1967, en Concepción-Talcahuano, la población ocupada anota un aumento significativo en la proporción de los que trabajan en las actividades productoras de bienes: agricultura, minería, industria y construcción. Disminuye en las actividades prestadoras de servicios, incluyendo el comercio. Este mismo cuadro se presenta en Lota y Coronel, pero con respecto al mes de abril del presente año.

De acuerdo al informe entregado por la Universidad de Chile, esta situación es causada por los cambios que ha experimentado la industria y el comercio de la región.

Por otra parte, la investigación muestral destaca desde octubre del año pasado, un aumento en la cifra de empleados y una disminución en los trabajadores por cuenta propia en la zona de Concepción-Talcahuano. La relación se mantiene en Lota-Coronel.

GREMIOS



En el grabado, vemos al Ministro del Trabajo, Eduardo León, junto a los presidentes de la Asociación de Impresores de Chile —Benjamín Hurtado, y de la Central Gráfica de Chile, Humberto Soto Arancibia—; además del Subsecretario General de los gráficos, Guido Carvajal; Eduardo Long Alessandri, Asesor Jurídico; Víctor Morales Soto, Asesor Gremial, y el Subsecretario de Previsión Social, Alvaro Covarrubias.

Indemnización por Años de Servicios a Obreros Gráficos

Una entrevista con el Ministro del Trabajo, Eduardo León, con el objeto de darle cuenta sobre las resoluciones del acta de avenimiento suscrita entre la parte patronal y el gremio gráfico de la obra, efectuaron los representantes de la Asociación de Impresores de Chile, Benjamín Hurtado, y de la Central Gráfica de Chile, Humberto Soto Arancibia, presidente; Guido Carvajal, Alberto González, Eduardo Long Alessandri y Víctor Morales Soto.

Los dirigentes solicitaron al Secretario de Estado que intervenga en la dictación de un decreto que remedie la omisión que dejó al margen de los beneficios de indemnización de un mes por año de servicio a los obreros gráficos del país.

El Ministro León les ofreció su colaboración en todo lo que estuviera de su parte y les solicitó, asimismo, que se pusieran en contacto con el Subsecretario de Previsión Social en el curso de la semana próxima.

EL TIEMPO

APRECIACION GEN[...] PARA LAS PROXIM[...] HORAS

Norte Grande: Nub[...] parcial en la costa, [...] despejado. Norte [...] Despejado. Zona [...] Despejado. Zona Sur [...] pejado. Zona Austral [...] bierto con chubascos [...] dos.

INFORMACIONES [...] SANTIAGO

SOL (15-XI-68): [...] las 6.31 horas; puesta [...] 20.22 horas.

LUNA (15-XI-68), [...] las 3.35 horas. Puesta [...] 15.24 horas. Pronóstico [...] pejado.

Temperatura [...] (13-XI-68): 28,3º C, [...] 17.15 horas. Temp[...] mínima (14-XI-68): [...] a las 7 horas. Humedad [...] xima (13-XI-68): [...] 7 horas. Humedad [...] (13-XI-68): 22%, [...] horas. Horas de Sol [...] 13-XI-68): 11.48 horas.

La luz y el calor [...] tes del Sol, sostienen [...] las formas de vida. [...] ración del día es [...] dario del crecimiento [...] planta y el reloj al [...] tán sujetos todos los [...] les. El ritmo de crec[...] de muchas variedades [...] plantas, está regulado [...] forma estricta por la [...] ción de los días, en [...] do particular; algunas [...] sitan crecer un largo [...] mientras que a otras [...] ta con días cortos. En [...] so de muchas plantas [...] ración del día influye [...] el tiempo de madurez [...] más fuertes que las [...] nes de la temperatura.

En realidad la planta [...] una fábrica en que se [...] arrolla un proceso de [...] nufactura extremada[...] complejo, con el que [...] mente puede rivalizar [...] no de los métodos [...] por el hombre.

Todo esto es otro [...] campos de la meteor[...] en el que deben [...] los meteorólogos, deter[...] do las zonas y períodos [...] que se puede utilizar la [...] gía solar.

Festival de la Canción en el Liceo Nº 16

Esta tarde se inicia [...] Primer Festival de la Can[...] ción del Liceo de Hom[...] N.o 16 que se efectuará [...] hasta el domingo, en [...] el Salón de Actos de [...] Escuelas 50 y 27, Alameda [...] 465?.

Participan en este Fes[...] tival estudiantes de 1[...] 21 años, en música fol[...] rica, solistas y conjuntos [...] y en internacional, [...] tas conjuntos vocales y [...] electrónicos. Tanto los so[...] listas como los conjuntos [...] participarán con [...] temas, los que serán se[...] leccionados por el jurado.

El Festival finaliza [...] domingo con la presenta[...] ción de los ganadores [...] de numerosos artistas in[...] vitados.

Recepción sin Precedentes Tributó el Puerto a la Reina

Como en Santiago, la Soberana conquistó el corazón de los habitantes.– Impresionantes ceremonias cumplió ayer

VALPARAISO.— (Sara Vial, corresponsal).— Millares de porteños y viñamarinos vibraron ayer con la visita oficial de la Reina Isabel II de Gran Bretaña, que a la hora señalada, 11.10 de la mañana, llegó a la Base Aérea de Quintero, en donde recibió los primeros honores rendidos por la Fuerza Aérea, siendo recibida por el Intendente de la Provincia, autoridades y otros miembros del protocolo. La Soberana, que llegó acompañada por el Príncipe Felipe, el Embajador de Gran Bretaña y otros miembros de su real cortejo, subió posteriormente al automóvil que la condujo en dirección a Valparaíso, despertando singular entusiasmo en todo el recorrido realizado hasta el Arco Británico, en donde una multitud enorme, compuesta de delegaciones escolares y de personas de todas las edades y condiciones, aguardaba durante horas bajo el brillante sol de la mañana de ayer, para poder asistir al acto en que la real visitante sería ungida Ciudadana Ilustre de Valparaíso y condecorada con la Orden "Diego de Almagro" otorgada por la I. Municipalidad de Valparaíso.

Fue la primera presentación de Isabel II y en tanto el coche abierto en que viajaba desde Quintero a Valparaíso llegaba a Viña del Mar, pasando por Las Salinas, 8 Norte y siguiendo por la hermosa Avenida San Martín, iba creciendo a su paso la alegría popular y en Valparaíso una verdadera muchedumbre se apretujaba en torno al sector del Arco Británico o corría por calles laterales para tomar una ubicación favorable a la amable sonrisa con que la soberana saludó al público viñamarino y porteño ayer, levantando su mano y respondiendo a los gritos alborozados de millares de niños de esta provincia costera. Fue como si ellos hubiesen sabido también la predilección de Isabel II por los niños Todos los colegios ingleses de Valparaíso y Viña del Mar enviaron sus delegaciones que, entusiasmadas ante la llegada de la Reina, saludaban, agitaban banderitas inglesas y chilenas y daban muestras de una alegría contagiosa.

Al seguir por la Avenida San Martín de Viña del Mar, en su vehículo abierto, los modernos edificios de departamentos del balneario, casas, etcétera, tenían sus terrazas y ventanas abarrotadas de gente que aplaudía el paso de la comitiva real. Aunque fugaz, el paso de Isabel por las calles de Viña del Mar provocó inusitado entusiasmo entre grandes y chicos que pudieron divisar el resplandor de su hermosa y ya celebrada sonrisa.

Con rapidez el cortejo real prosiguió luego su carrera a Valparaíso, cruzando el Puente Casino, donde seguía creciendo la masa humana que aguardaba el arribo de la Reina. Luego de atravesar la Avenida Marina, la comitiva tomó por la Avenida España, llegando a Valparaíso en medio de un recibimiento tan clamoroso como pocas veces se vio en este puerto.

Una nueva demostración de cálido afecto, de profunda admiración, de viva simpatía, recibieron ayer la Reina Isabel II y su esposo el Príncipe Felipe, en la visita que realizaron a Viña del Mar y Valparaíso. En las tres ceremonias oficiales en que participaron los reales visitantes, fueron ovacionados por centenares de miles de personas. Hubo momentos en que la policía se vio impotente para contener el entusiasmo de la multitud que luchó por acercarse para ver más de cerca a la Reina y su esposo. La fotografía capta el paso de la Reina.

EN EL ARCO BRITANICO

El Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez, y altas personalidades navales y militares aguardaban la llegada de la Reina Isabel II en el Arco Británico, en donde una muchedumbre anhelante la recibió con ensordecedores vivas y aplausos. Vestida de celeste, con sombrero, zapatos y cartera blancos, Isabel II descendió del automóvil, seguida por el Duque de Edimburgo, siendo saludada por el Alcalde de Valparaíso que la condujo al estrado levantado frente al Arco donado a Valparaíso por la colectividad británica residente.

Un sol intenso caía al mediodía de ayer sobre el escenario de la ceremonia en que, tras un discurso del Alcalde de Valparaíso, Juan Rodríguez López, fue impuesta a Isabel II la condecoración "Diego de Almagro", distinción máxima con que la Municipalidad honra a sus visitas ilustres.

Durante su breve alocución, el Alcalde porteño destacó la forma en que, en todo tipo de empresas y actividades, estuvo presente en Valparaíso la acción de "súbditos de S.M. británica, especialmente en el siglo pasado, formando lo que para nosotros es tan preciado, la tradición británica en Valparaíso". Señaló que por eso "nos es tan grata vuestra visita en compañía del Príncipe Felipe". La Reina contestó en inglés. El discurso no fue traducido.

ROTOS LOS CORDONES DE PROTECCION

A esta altura de los acontecimientos y en momentos en que la Reina Isabel emprendió el camino a pie en dirección al monumento a Lord Cochrane, una verdadera locura se apoderó de la multitud que, rompiendo los cordones policiales, se lanzó prácticamente hacia la soberana, impidiendo en algunos instantes que pudiera movilizarse sobre la roja alfombra tendida hasta el monumento al marino inglés. Inútiles fueron los intentos por contener esa verdadera avalancha humana que de esta forma rebasó todos los intentos por montener el orden y la distancia debida a la Reina. A su lado, el Príncipe Felipe, gallardo en su uniforme de marino, debió hacer también verdaderos prodigios para mantener el equilibrio en medio de aquel mar delirante que gritaba y vivaba a la soberana. Sorteando de este modo, en forma por demás dificultosa el recorrido en torno a los ilustres visitantes, se movilizaron también los miembros de la real comitiva, el Intendente, Enrique Vicente; el Comandante en Jefe de la 1ra. Zona Naval, Quintilio Rivera; el Alcalde de Valparaíso, regidores, parlamentarios, Edecanes, Embajador de Inglaterra; Cónsul de Valparaíso, Cramer Kenrick y otros.

Finalmente la Reina Isabel II y su esposo el Duque de Edimburgo llegaron frente al hermoso Monumento a Lord Thomas Cochrane, de pie sobre la forma de proa del pedestal ubicado entre jardines, frente al sector Bellavista y siempre en el tramo comprendido por la Avenida Brasil de Valparaíso. La Reina, que no evidenció desagrado por la euforia pública que rebasó todo lo esperado, y que supo moverse con dominio, en medio de la agitada muchedumbre, se dirigió luego a su coche abierto, dirigiéndose posteriormente, en medio de una intensa lluvia de papel picado, al Monumento a los Héroes del Combate Naval de Iquique, en la Plaza Sotomayor, frente a la Intendencia. Todo el trayecto hasta este punto se encontraba embanderado, y desde todas las terrazas y ventanas caía la lluvia de confetti que se mantuvo hasta hacer su ingreso a la Plaza Sotomayor la real comitiva.

OVACIONADA

Una multitud que desbordaba el sector adyacente al Monumento a Prat y que prorrumpió en gritos entusiastas al arribo de la Reina, recibió la entrada del coche abierto en que venía Isabel, agitando su mano enguantada de blanco y destacando nítidamente en su traje celeste, elegido para su visita a Valparaíso. Las calles Blanco, Cochrane y otras colindantes a la Plaza, desaparecieron prcticamente bajo una masa humana de gente que no cesaba de vitorear y agitar pañuelos.

REVISTO LAS TROPAS

En este punto, la soberana británica descendió del automóvil, dirigiéndose al Monumento, en donde pasó revista a las tropas de la Armada, que le rindieron los honores correspondientes.

Luego de tomar colocación frente al Monumento a Prat, fueron interpretados los Himnos Nacionales de Chile y Gran Bretaña, e izados los pabellones patrios de ambos países. Enseguida, la Reina procedió a colocar la ofrenda floral al pie del Monumento, ayudada por el Príncipe Felipe, luego de lo cual realizó una breve visita a la cripta en que reposan los restos de los héroes navales del Combate de Iquique.

Luciendo tenida de coronel de Granadero Real, el Embajador británico contribuía al brillo de la ceremonia que ayer fue un espectáculo de especial brillo y colorido para los millares de porteños que la presenciaron.

En su visita a la Cripta, la Reina fue informada por el contraalmirante Quintilio Rivera Manheim, Comandante en Jefe de la I Zona Naval de Valparaíso, de cuanto se refiere a la histórica Cripta.

DESFILE DE LAS TROPAS

Al hacer abandono de la Cripta, la Reina tomó colocación en la parte alta de las gradas del Monumento, desde donde observó el marcial desfile de los escuadrones del Regimiento de Defensa de Costa y de la Escuela de Artillería y Torpedos, quienes hicieron gala de su proverbial gallardía, estimulada en el presente caso por la aprobatoria mirada de la gentil soberana británica. A su lado, el contraalmirante Quintilio Rivera Manheim, dio respuesta a algunas preguntas formuladas por la Reina, al paso de los marinos.

VUELTA CIRCULAR

Finalizado el desfile, la Reina y el Príncipe Felipe subieron al automóvil real, dando una vasta vuelta en torno a la Plaza Sotomayor, recibiendo el alborozado saludo del público, que tuvo oportunidad de verla desde más cerca. Nueva lluvia de papel picado cayó sobre el coche, que cruzó frente al edificio de la Intendencia en medio de millares de pañuelos que se agitaban al paso del cortejo.

Luego, la comitiva tomó rumbo hacia Viña del Mar, avanzando por calle Blanco, en contra del tráfico, que fue previamente desviado. Durante todo el recorrido hasta el Palacio del Cerro Castillo, de Viña, en donde el Presidente Frei esperaba a la real pareja hubo un desborde de gente que agolpada a lo largo del trayecto, siguió saludando a la ilustre visitante, que reina en un país de tradiciones navales como las nuestras y que con su naturalidad y donaire conquistó ayer sin esfuerzo el corazón marítimo de Chile, encarnado en el primer puerto. Opiniones coincidieron en señalar, también acá, que "es más hermosa de lo que la muestrans las fotos y dueña de una gracia experta en estas presentaciones públicas, en que se desenvuelve a la perfección".

Al cruzar por la Avenida España totalmente cerrada al tráfico de vehículos, Isabel II siguió recibiendo demostraciones de simpatía popular hasta su arribo al Palacio Presidencial del Cerro Castillo.

VISITA A LA ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"

El tránsito que fue abierto a las 13.30, volvió a cerrarse después de las 15 horas, para dar paso nuevamente a la real comitiva en su viaje hacia Playa Ancha, para visitar la Escuela Naval.

La Reina Isabel II fue recibida por el doctor de la Escuela, capitán de navío Oscar Buzeta, y altos jefes navales. En esta ocasión se realizó en honor a la Soberana una ceremonia de Tatoo y un desfile, en que se le rindieron también los honores correspondientes. Junto con recibir obsequios y un hermoso bouquet de flores, Isabel II firmó el libro de visitas del primer establecimiento de enseñanza náutica. Posteriormente, la ilustre visitante viajó nuevamente, de regreso a Viña del Mar, realizando el mismo trayecto por la Avenida España.

RECEPCION EN EL CLUB NAVAL DE CAMPO

Luego de la visita a la Escuela Naval, la Reina asistió al Club Naval de Campo de Las Salinas, para estar presente en la recepción que le ofreció la colectividad británica residente.

Finalmente la pareja real se hospedó anoche en el Palacio Presidencial del Cerro Castillo, especialmente preparado para la memorable ocasión. En horas de la mañana de hoy, partirán al sur del país, desde el aeropuerto de Quintero, dando término, de esta forma, a la visita a esta provincia.

EL CUMPLEAÑOS DEL PRINCIPE CARLOS:

Veinte Años Cumplió Ayer el Heredero del Trono Británico

LA REINA ISABEL LE ENVIO UN SALUDO DESDE VIÑA DEL MAR

¿Cómo es educado el heredero del trono británico? Una pregunta que se hacen miles de personas y que cobra actualidad ahora que el Príncipe Carlos ha cumplido veinte años. El cumpleaños del Príncipe fue ayer. La Reina Isabel, cuya presencia en nuestro país ha constituido un acontecimiento casi sin precedentes, envió a su hijo un cablegrama de saludo, desde Viña del Mar, en donde, al igual que en Santiago, ha conquistado el corazón de los habitantes.

Los niños de la realeza británica reciben, desde luego, una educación moderna. Por ejemplo, entre los miles de niños de Gran Bretaña que comenzaron a ir a las escuelas en el año escolar de 1968, estaba el Príncipe Andrés, tercer hijo de la Reina Isabel y del Príncipe Felipe de Edimburgo. A la edad de 8 años, después de recibir lecciones durante tres años en las salas de clases del Palacio de Buckingham, el joven Príncipe es ahora un interno en una escuela cerca de Windsor, en los alrededaños de Londres.

El anuncio de que el Príncipe Andrés iba a ir a la escuela causó muy poco comentario en Londres, en toda Gran Bretaña. Ello ha sido porque desde que la Reina llegó al trono en 1952, tanto ella como el Duque de Edimburgo se han preocupado de que cada uno de sus cuatro hijos pasen sin molestias una infancia normal, lo más lejos posible del enfoque de la publicidad.

En una forma jamás considerada posible para los jóvenes de la realeza, los hijos de la Reina se han mezclado con sus contemporáneos desde temprana edad en una atmósfera sin diferencias en la vida de la escuela. El precedente se estableció desde que era muy pequeño el heredero al Trono, el Príncipe Carlos, y ha seguido en el caso de la única hija de la Reina, la Princesa Ana. En consecuencia, hasta ahora los hijos de la Reina han tenido una educación más amplia y oportunidades de relación que en reinados anteriores, y los contactos que han hecho no sólo han sido más amplios, sino mucho menos formales. El efecto de esta educación más liberal es ya evidente en la fácil espontaneidad con que el Príncipe Carlos y la Princesa Ana se mezclan con toda clase de gente, y parecen estar alegremente a sus anchas en cualesquiera situación ahora que comienzan a emerger a la vida pública.

JORGE V, REMOTO E INSPIRADOR DE RESPETO

La Reina y su hermana la Princesa Margarita, de niñas tenían cariñosas y estrechas relaciones con sus padres, al contrario de su padre, el Rey Jorge VI, quien, en la atmósfera más estirada de su infancia, encontró al Rey Jorge V como una distante figura inspiradora de gran respeto.

Las dos jóvenes princesas, crecieron sin embargo bajo la sombra de la Segunda Guerra Mundial y sus vidas fueron, por tanto más restringidas. Ninguna de ellas fue a escuela pública, sino que fueron educadas en casa por una institutriz, y la Princesa Isabel, como Heredera Presuntiva al Trono, estudió más tarde historia constitucional y leyes con su tutor. Tampoco tuvieron mucha oportunidad de hacer amistades de su edad fuera del inmediato círculo regio, debido también a las restricciones impuestas a la vida social por la guerra, y no cabe duda que la Reina, al mirar su propia infancia con sus limitaciones, quiso que sus propios hijos tuvieran más amplitud y libertad.

UN REGIMEN ESPARTANO

La Reina y el Príncipe Felipe han seguido la tendencia moderna de tener consigo a sus hijos el mayor tiempo posible, y no dejarlos principalmente al cuidado de niñeras e institutrices según era costumbre de las familias acomodadas en Inglaterra hace una generación.

Aunque los niños de la realeza recibieron sus primeras lecciones en casa con una institutriz, pronto fueron rompiendo con la tradición, a la escuela y participaron en las actividades de los demás niños. El Príncipe Carlos estuvo interno en la misma escuela de su padre, Cheam, donde hizo buena amistad con sus compañeros. Además, obtuvo buenas notas.

Durante las vacaciones, su padre, que es un excelente deportista, le enseñó equitación, tiro al blanco y navegación a vela, y en 1962 fue a la escuela a que asistió el Príncipe Felipe, o sea, Gordonstoun, que tiene la reputación de desarrollar la independencia de carácter y la seguridad en sí mismo, bajo un régimen espartano. En esta escuela, el Príncipe Carlos fue miembro del Grupo de Cadetes Militares y también formó parte del alumnado que siguió instrucción marina con la Real Marina, en Portsmouth.

La Princesa Ana, igualmente, fue creciendo, y a los 13 años, en 1963, fue la primera hija de soberano en ingresar a un internado: el de Benenden, en Kent. Igual que en el caso de Carlos, fue expreso deseo de la Reina que su hija no fuese tratada de manera diferente a las otras niñas en su escuela.

Ahora, a los 18 años, la Princesa Ana tiene un carácter animado y extrovertido y le agrada mucho la vida al aire libre, es jinete excelente y, al igual que su madre, le gusta cuidar los caballos de polo de su padre y es entusiasta de la navegación a vela.

ALEJAMIENTO DE LA TRADICION

La educación del Príncipe Carlos se apartó aún más de la tradición cuando pasó seis meses, restándolos de su último año en Gondonstoun, en una repartición remota de la famosa escuela Geelong, en Australia. Ubicada en Timbertop, allí Carlos hizo caminatas, subió montañas, lavó oro, partió leña y participó en todas las actividades del establecimiento. Dejaron a él la decisión de seguir un período más; resolvió quedarse.

En 1967, Carlos ingresó al Trinity College, en Cambridge, donde lleva la vida común y corriente de un estudiante universitario, en un grado que ninguno de sus predecesores de la Familia Real había hecho. El año próximo pasará un período en el Colegio Universitario de Aberystwyth, en Gales, antes de su presentación oficial por la Reina, como Príncipe de Gales al pueblo inglés.

El Príncipe Andrés es un niño fuerte y activo que gusta del fútbol, y, al igual que sus hermanos, recibe toda oportunidad para ver tantas facetas de la vida contemporánea como sea posible.

Entretanto, el menor de la familia, el Príncipe Eduardo, de cuatro años, recibirá sus primeras lecciones con un grupo de niñitos y niñitas en la sala de clases de Palacio.

Sin embargo, con el Príncipe de Gales comenzará a apreciarse el resultado de una educación tan alejada de la tradición. De modo tranquilo e individual, este joven comienza a mostrarse a sus conciudadanos como una personalidad por derecho propio, no sólo como hijo de la Reina y heredero al Trono.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1968

Inversión Nacional en Viviendas

El programa nacional de construcción de viviendas puesto en práctica por el Gobierno ha significado, como lo acaba de comunicar el Ministro de la Vivienda, que se eleva a 160.749 el número de nuevas viviendas iniciadas durante los primeros tres años de la actual Administración.

Basta esta cifra para demostrar la forma tan efectiva con que se están cumpliendo los propósitos de domiciliar adecuadamente al pueblo, dando solución a un problema cuyas implicancias de todo orden no es necesario destacar, ya que son sobradamente conocidas.

El esfuerzo llevado a cabo por el Gobierno para realizar estos planes, queda de manifiesto al citar sólo algunas cifras sobre el particular. Por ejemplo, la inversión pública en viviendas significó en 1964, 612,2 millones de escudos —todas las cifras en moneda constante de 1968—, en tanto que, en el año en curso, esta destinación de fondos se eleva a 1.007,7 millones de escudos; vale decir, un crecimiento de 164,6%. Esto, aparte de los capitales que, paralelamente, son colocados en estos rubros por el sector privado, al que se incentiva vigorosamente con diversas medidas que favorecen a esta clase de inversiones.

Construir viviendas no sólo representa mejorar las condiciones de vida de la población más necesitada, con ser esto de importancia trascendental. También involucra la movilización de una inmensa cantidad de trabajo para todas las actividades proveedoras, en que se incluyen, prácticamente, todos los restantes rubros de la vida productiva nacional.

La Cámara Chilena de la Construcción, en un reciente aviso publicado en la prensa, califica, acertadamente, la edificación de viviendas como motor nacional y señala, muy sucintamente, los sectores de la producción de todo orden que se ven favorecidos con la demanda que determinan los programas de edificación.

Frente a la coyuntura económica por que atraviesa el país, el Gobierno, en ningún momento ha dejado de comprender y valorizar el aporte de dinamismo que envuelve un vigoroso desarrollo de la construcción de habitaciones —y sus anexos comunitarios—, y, por ello, como queda dicho, jamás ha vacilado en sacrificar proporciones muy considerables del gasto público en favor de este ramo.

Esta política, cuyos resultados beneficiosos son visibles para todos y prestigian al país hasta en el extranjero, donde se han aplaudido las iniciativas chilenas en este sentido, continuará practicándose sin reducciones ni aminoramientos. No puede, pues, abrigarse temor ninguno en el sentido de que disminuya la actividad constructora, cuya influencia sobre la economía general se reconoce y aquilata en todos sus vastos alcances.

En este rubro, como en todos aquellos en que interviene la acción gubernativa planificada, no se ha limitado la incentivación a sólo las medidas tradicionalmente puestas en ejecución desde los organismos especializados del ramo, encabezados por el Ministerio de la Vivienda —creación de la Administración Frei—, sino que también se ha hecho obrar al Banco Central, la Corporación de Fomento, el Instituto de Desarrollo Agropecuario y numerosas otras entidades de la dependencia estatal que, de un modo muy efectivo, pueden y han colaborado en estos propósitos.

A comienzos de año, sin ir más lejos, el Instituto Emisor introdujo entre sus normas monetarias, el otorgamiento de créditos especiales por 58 millones de escudos, destinados exclusivamente a financiar la edificación de viviendas. Proporciones significativas de los presupuestos del INDAP y CORA se destinan al mismo objetivo. De esta manera se llega a la cifra que consignamos al comienzo y que supera todas las cantidades anteriormente conocidas en Chile, siendo, además, muy superior, relativamente, a la que para las mismas finalidades, reservan otros países, frecuentemente mucho más poderosos económicamente que el nuestro.

No asiste, por lo tanto, razón a quienes pretenderían hacer creer que se está frenando el crecimiento de este rubro. Por lo contrario, se prosigue, con el mismo empuje, dándole incentivos. Pero es preciso que se comprenda que el país no puede financiar estos gastos si no es con la cooperación de todos. En especial debe tenerse en cuenta que esta obligación pesa sobre aquellos grupos que, precisamente, por el esfuerzo oficial, han alcanzado una situación de auge durante los tiempos actuales, los cuales no pueden sustraerse a obligaciones que el resto de la ciudadanía soporta, por onerosas que sean. Existe la certeza —demostrada ampliamente por los hechos— de que toda cuota percibida por el Fisco y convenientemente invertida por éste, como está ocurriendo en el presente, en definitiva lleva envuelta una recuperación con creces, por parte de los empresarios progresistas, de lo que hayan debido ceder ante estas exigencias de la necesidad nacional de financiar el progreso en todos los órdenes.

Situación de Nuestra Ganadería

Dentro del Plan de Desarrollo Agropecuario, elaborado por la Oficina de Planificación Agrícola, y que comprende un período que abarca desde 1965 a 1980, se ha dado especial importancia a la ganadería productora de carne, ya que nuestro país, dada la calidad de sus pastos y su clima, puede llegar algún día no solamente al autoabastecimiento, sino también a fijar cuotas de exportación.

Cuando el actual Gobierno asumió el poder, se encontró que, desde 1955 a 1965, la masa ganadera se había mantenido prácticamente estacionaria, ya que de 2.841.000 cabezas bovinas, censadas para 1955, se llevó solamente a 2.871.000 cabezas para 1965. Durante ese mismo período, la población nacional aumentó de 6.700.000 habitantes a 8.700.000, aproximadamente.

Debido al lento proceso de desarrollo del ganado bovino, el Gobierno se encontró sin posibilidades de dar una solución inmediata a este problema. Fue necesario establecer, entonces, un plan a largo plazo, de manera de aumentar la masa ganadera nacional, por una parte, y por la otra, mejorar el rendimiento por animal. Para estos efectos se requería de un mejor control sanitario, de una alimentación más racional de las reses y de la importación de ganado de carne para poblar las zonas previamente determinadas. Medidas todas que ya se encuentran en vigencia. La crianza de ganado de carne se ha centralizado en las provincias de Aisén, Magallanes y Chiloé continental, y, también, en las zonas marginales de la región comprendida entre Bío Bío y Llanquihue, la que se ha destinado especialmente a lechería. Se denominan zonas marginales las que se extienden en las precordilleras de los Andes y Nahuelbuta, las cuales no son las más aptas para el ganado lechero. El ganado elegido para importación es el Hereford, porque se trata de un animal precoz y rústico.

El consumo normal de carne de una población es de 63 kilogramos "per capita" anual. Esta cantidad incluye bovinos, ovinos, porcinos y pescado. En 1964, el chileno consumía 45 kilogramos anuales "per capita", de los cuales 29,55 kilogramos correspondían a vacuno, y el saldo, a las demás carnes. En los años de gobierno del actual régimen, y a pesar de las vedas establecidas para la matanza de vacunos, necesarias para incrementar la masa ganadera, el consumo de carne per capita anual ha llegado, en 1967, a 54 kilogramos, lo que incluye carne roja y pescado. Es interesante consignar aquí que el consumo de carne de vacuno, a pesar del régimen de restricciones parciales, ha aumentado a 31 kilogramos per capita anual, debido, en gran medida, a los programas de reemplazos de carne bovina por pescado, aves, ovinos y cerdos. Se ha notado un especial incremento en el consumo de aves y cerdos, a través de las campañas de sustitución.

Se estima que en la actualidad, al cabo de cuatro años de Gobierno y vigencia de los planes agrícolas, el ganado vacuno ha aumentado, a pesar de los desastrosos efectos de la sequía, en 30.000 cabezas, aumento total anotado para el decenio 1955-65. Estos halagadores resultados de la política pecuaria, se han obtenido, además, mediante la fijación de mejores precios para el productor, de manera de estimularlo en la crianza de ganado de carne. Así tenemos que los productores han obtenido un aumento real de precios estimado en un 20,5 por ciento, con respecto al período anterior, en circunstancias de que los valores reales para el consumidor han experimentado un alza de solamente un 8,2 por ciento.

Esta mejoría en la comercialización del ganado ha permitido que el productor prefiera, en la actualidad, entenderse directamente con el matarife, en lugar de enviar su ganado a ferias, donde se ha notado una apreciable disminución en el volumen de transacciones.

Por otra parte, y siempre dentro de las líneas de este plan de desarrollo agropecuario, se ha iniciado la construcción de una red de mataderos frigoríficos a través del país, con lo cual el ganado puede ser beneficiado en su lugar de origen, con la consiguiente disminución de los costos. Una clara demostración de lo anterior son las matanzas de novillos en Santiago, que, de 50.000 cabezas beneficiadas en 1965, ha llegado a 22.500 en 1967, aunque el volumen en todo el país se mantuvo.

Las importaciones de ganado de carne, entre vaquillas y reproductores, efectuadas a través de CORFO, llegan, en la actualidad, a alrededor de 10.000 cabezas.

Mediante este plan ganadero, se estima que para 1980, el país tendrá una masa bovina de 5.250.000 cabezas, con lo cual Chile se aproximará cada día más al autoabastecimiento.

Temas del momento,
por Juan Tejeda

No, Señor Vendedor

Está uno mirando una vitrina, tranquilamente, sin hacer daño a nadie, y de pronto, como gato que va a cazar un pájaro, se acerca un vendedor sinuoso:

—¿Desearía ver algo adentro...?

Y entonces dan ganas de contestar:

—¡No, señor! No deseo ver nada adentro, no quiero comprar nada. Con esta moda de atrapar al mirón, está matando Ud. todo un arte, el arte de vitrinear.

Vitrinear, salir a las calles en las tardes pálidas, o calurosas, en las tardes de angustiante soledad, es un acto en sí, que nada tiene que ver con las compras, un juego en torno a la vida. Quizás no lo sabía Ud., señor vendedor, pero cada vitrina es un mundo mágico. No sólo las vitrinas de Pascua, que a veces son los mejores regalos que reciben los niños. Son todas las vitrinas. Allí están los sueños, los sueños de los grandes y de los chicos.

Hay una maleta que nos habla de viajes. Nos hace señas con tal aire de convicción, que nos imaginamos volando, navegando, atravesando puentes de acero con todos los ruidos bruscos y antiguos del tren. Y comparamos una maleta con la otra. Y aún dentro del ensueño, acaso para darle un toque de realidad y hacerlo más tangible, nos imaginamos portando no la maleta más dispendiosa, sino una maleta elegante y bella, dispuesta a llenarse de secretos, pero ligeramente modesta.

Déjeme también imaginar, señor vendedor, el crujido del papel en que envolverán mis regalos, y ese crujido más grato que hace cuando las manos lo arrugan al abrirlo para hallar el obsequio.

Allí veo un terno. No lo puedo comprar en este momento, pero déjeme mirar precios, déjeme escoger por juego el que quizás podré adquirir un día. Es difícil desprenderse de esta moderación imaginativa, señor vendedor, pero no me obligue a dejar toda imaginación.

Veo juguetes, y a veces quisiera comprarme los que no tuve cuando niño, un tambor de hojalata con mucho dorado, el mecanno gigantesco que ocuparía toda la casa, pieza por pieza, llenándonos de geometrías disparatadas. ¿El tren eléctrico? No. Es demasiado perfecto, no deja nada a la invención, es para cabezas a medio retirar de la vida. Unos simples palitos de fósforos pueden ser el mejor de los regalos porque activan la creación. Y un día, según el orden en que se les disponga, serán un profesor y sus alumnos, un ejército a la carga, una casa, unos animalitos. Y allí está la pipa que va a envolvernos en sus humos fatuos, en sus brumas marinas. Y allá la grabadora, la guitarra que nos convierte en músicos, el piano que nos lleva a dar conciertos, el caleidoscopio que nos fragmenta la imaginación en direcciones multicolores, el moblaje que instalaremos en el palacio.

Los sueños se suceden de vitrina en vitrina, señor vendedor. No los espante usted, no los quiebre. Déjenos vitrinear a gusto, no nos despierte con sus zalamerías hablándonos de precios o de facilidades. Los sueños no se pagan, señor vendedor. No mate usted con su voz de charlista educado lo más grato del comercio: el canto de las vitrinas, su mundo inagotable. No tiene derecho a perpetrar ese crimen. Sea antiguo. Y si no puede, váyase a los barrios de los charlatanes, truéquese y encántese en vitrina ambulatoria.

Guía Cultural

CONFERENCIAS

Termina hoy, a las 11 horas, en la Sala del H. Consejo de la Universidad Técnica, el ciclo de conferencias sobre "La Juventud y sus Conflictos". La conferencia de hoy tratará del Encuentro de sí y la Autorrealización.

Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653, el escritor argentino Luis Chemes, dictará una conferencia sobre "Jorge Luis Borges", frente a sus poemas". Además se presentará una grabación en las que se oirá al propio Borges leyendo sus textos inéditos y comentando sus propias obras.

EXPOSICIONES

En la Sala del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, se está exhibiendo una exposición de Pinturas Chinas, sobre seda y papel de arroz, del artista Chen Pei Rey. Se puede visitar hasta el 16 del presente de 16 a 20 horas.

Se está presentando en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile, San Antonio 327, una exposición de pinturas de la destacada artista Inés Puyó, como también se está exhibiendo una muestra de esmaltes sobre metal de las alumnas del Instituto Chileno Italiano de Cultura.

Se inauguró recientemente la Exposición "Fotografía de Hoy en Chile", organizada por la Asociación de Fotógrafos Profesionales. Esta muestra permanecerá abierta hasta las 20 horas, domingos y festivos hasta las 13 horas.

Festivales Musicales Populares

En los últimos meses los festivales de música popular han alcanzado un auge que los arranca del marco estricto de las actividades artísticas otorgándoles una importancia de primer plano como medio educativo y como una sana solución al problema del empleo del tiempo libre. Casi no hay institución estudiantil, sindical o poblacional que no haya participado en alguno de estos certámenes donde el aspecto musical no es, en definitiva, el más importante si se consideran los beneficios extra-artísticos que se derivan de estas confrontaciones.

De hecho, se superan las barreras entre el intérprete profesional y el espectador y es el público mismo el que sube al escenario a exteriorizar sus habilidades. Esta eventual participación en una actividad artística da ocasión a que se manifiesten en forma directa los impulsos afectivos y gregarios que normalmente se encuentran en la raíz de las distintas artes.

La debilidad de estos festivales y, lo que de hecho llevaría a la anulación de sus cualidades educativas, radica en la posibilidad de que el acento se ponga en el hecho social mismo de participar, descuidando, paralelamente, el rigor en el adiestramiento y los criterios selectivos que son intrínsecos a las actividades artísticas.

La tenacidad en la obtención de un resultado más valioso y la consiguiente capacidad para discernir los matices de valor en lo que se realiza, constituye el aporte educativo que puede entregar la práctica de un arte, con independencia del nivel estético que se consiga. Este resultado se desvanece si sólo se persigue sumergirse en una atmósfera de distracción.

De ahí la responsabilidad que afrontan los organizadores de este tipo de certámenes. Su importancia, sólo excepcionalmente recae sobre el aspecto artístico en cuanto posibilidad de obtención de frutos maduros. Si, a la vez, se descuida el aspecto formativo en beneficio de una mayor concurrencia y del apoyo al entusiasmo por el entusiasmo, se está dañando el punto donde con mayor certeza podrían recogerse resultados positivos. Tales festivales constituirían una forma de gratuidad.

No obstante, por la misma razón que la práctica masiva de algún arte no es, en absoluto, una gratuidad, resulta indispensable que los certámenes canalizadores de esta inquietud se esfuercen por no esterilizar su propia acción y pongan el máximo cuidado en obtener el valioso fruto que puede brotar de sus iniciativas.

En nuestro medio existen grupos y organizaciones artísticas nacidas de un largo desvelo que constituyen ejemplos siempre a la vista, a pesar de la distinta proyección de sus esfuerzos. La conjunción de la espontaneidad que se manifiesta en los festivales populares con las exigencias a que se someten grupos más desarrollados arroja —allí donde ocurre— un hermoso balance que da su real valor a estas manifestaciones de inquietud artística, no propiamente profesionales.

R.

La Política Exterior Británica

La negativa francesa frente a las peticiones de Gran Bretaña para ingresar a la Comunidad Económica Europea conduce muchas veces a pensar que los problemas de la política exterior británica son distintos a los de las potencias europeas continentales. En realidad toda Europa vive, desde el término de la Segunda Guerra Mundial, una situación histórica común. Lo que mejor puede caracterizar a esta nueva etapa histórica de la Gran Europa es la pérdida de su antiguo papel rector en el mundo. Europa entera fue, en ese sentido, la gran perdedora de la Segunda Guerra Mundial. Naturalmente, hay que excluir de esta Gran Europa a los países que no tenían una posición internacional relevante que perder (Holanda, los Balcanes, Polonia etcétera...), cosa que los hizo pasar, simplemente, de una órbita de influencia a otra. Pero para Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania, el golpe fue igualmente rudo. La conmoción que provocó este brusco cambio de las relaciones de poder a escala mundial fue tan grande que, aún ahora, a más de 20 años de distancia, Europa no encuentra su papel en el concierto internacional y la creación de una política exterior europea es un problema no resuelto.

Desde luego, hay por lo menos un problema británico que el resto de Europa no comparte: el acceso al Mercado Común Europeo. Y no deja de llamar la atención que este aislamiento británico sea el resultado, históricamente, de un error británico. En efecto, Inglaterra se ajustó con mucho mayor realismo a su nuevo papel, después de la Segunda Guerra Mundial, en sus relaciones con las colonias que en sus relaciones con el continente europeo. Por oleadas sucesivas, desmanteló su imperio, concediendo autonomía a países anexados en los cinco continentes, pero no fortaleció simultáneamente sus lazos con el resto de las potencias europeas. Ese fue el incomprensible vacío de la diplomacia británica cuyas consecuencias paga ahora. Al negarse a formar parte, como miembro fundador, de la naciente Comunidad Económica Europea en 1957, se encontró después con las puertas cerradas.

Sin duda, hay razones económicas subyacentes que pudieron influir en esta actitud. La principal fue que Gran Bretaña salió de la Segunda Guerra Mundial con fuentes de importaciones y mercados de exportación que se encontraban fuera de Europa y la fusión económica con potencias continentales cuyas conexiones estaban dentro de las fronteras europeas se presentaba como notablemente más complicada. Tampoco es imposible que su deliberado apartamiento de una nueva comunidad europea supranacional fuera una especie de último impulso romántico a conservar un status de gran potencia sin recurrir a esta "colectivización" de recursos económicos que suponía el MCE.

Con todo, podemos afirmar que esa actitud inicial, lejos de robustecer la posición internacional británica, la obligó a desarrollar una política exterior de simple reacción frente a las posiciones francesas y redujo su peso en el concierto europeo. La polémica con Francia está, así, en el centro mismo de las actuales preocupaciones de la diplomacia británica.

El problema franco-británico es inseparable del problema de las relaciones de Europa Occidental con las dos nuevas potencias rectoras. Es un problema tan complejo que difícilmente podría "fallarse" a favor de la posición británica o la francesa. ¿Cómo conciliar, en efecto, el deseo de crear una Europa políticamente fuerte con la aplastante superioridad económica y militar de Rusia y EE. UU.? La posición británica se pronuncia por un acomodo sensato. Los ingleses alegan que ninguna reacción emocional podrá suprimir el poder de atracción de EE. UU. y las ventajas estratégicas que implica una alianza atlántica. La misma URSS sólo toma en cuenta las decisiones de Europa Occidental en la medida en que cuenten con el apoyo de EE. UU. Para crear una tercera fuerza en el mundo se necesitarían recursos que están fuera del alcance de naciones europeas aisladas y aun de alianzas de naciones europeas. De ahí que Inglaterra vea las tentativas de "independencia" de Francia como una fantasía y proponga una actitud más conservadora, que no rompa los lazos con EE. UU., pero aproveche la libertad de maniobras que la atenuación de la guerra fría porporciona a las potencias medianas.

Francia se adhiere a su vez a una "Europa h[...] los Urales", cuya [...] ción, hay que co[...] es más bien rem[...] efecto, la primera [...] da con un proyecto [...] jante sería la URSS [...] ca potencia colo[...] salió de la Segunda [...] rra Mundial con [...] ra de influencia [...] da, y no se div[...] razones por las [...] quisiera ceder ter[...] beneficio de la Fran[...] De Gaulle. En suma [...] británicos opinan q[...] tentativa de crear [...] vo equilibrio de pod[...] el mundo, con Europ[...] mo tercera fuerz[...] irrealizable. Franc[...] arrolla, por su part[...] política cuya finali[...] es clara, pero que [...] elocuentemente que [...] tá dispuesta a co[...] la subordinación [...] UU. como un hecho [...] ta el momento, no h[...] dicios de ninguna [...] dos partes en el se[...] reconsiderar su po[...]

En Vísperas de la Gran Aventura

De cumplirse lo anunciado por la NASA, el 21 de diciembre de 1968 se convertirá en una fecha cumbre de la historia humana, sólo comparable a la del descubrimiento de América por Colón. Ese día —solamente falta algo más de un mes—, los astronautas Frank Borman, James Lovell y William A. Anders, tripulando una cápsula "Apolo", serán enviados al espacio mediante un cohete Saturno V, para iniciar una hazaña nunca antes realizada por el hombre: salir de la Tierra, cruzar los 380.000 kilómetros de espacio que nos separan de la Luna, describir diez órbitas en torno a ésta, a una altura de 112 kilómetros, y regresar a nuestro planeta.

Este viaje, cuya realización se encuentra tan próxima, inicia una nueva era de la humanidad: la de los viajes interplanetarios. Es imposible pronosticar hoy día las consecuencias que esta hazaña reportará al hombre. Todo cuanto se diga no pasaría de constituir una mera especulación. Pero sí se puede adelantar que los viajes a otros planetas reabrirán un largo período de aventuras extraordinarias, de esas que la exploración sistemática de la Tierra parecía haber excluido definitivamente.

La sed de aventuras, de acontecimientos fuera de lo común, de viajar a mundos ignotos, de entrar en contacto con lejanas y exóticas civilizaciones, constituyen una necesidad humana tan fuerte o mayor que la de comer y beber. Hasta el instinto de conservación queda relegado a segundo término, cuando de intentar una gran aventura se trata. Todo astronauta sabe que su vida corre el peligro de terminar horrorosamente, ante cualquiera falla de su astronave: el choque con un meteorito puede hacer estallar la cápsula en una fracción de segundo, con la consiguiente muerte instantánea de los tripulantes; la falla de los retrocohetes quizá se traduzca en la permanencia indefinida del navío en órbita alrededor de la Tierra; el desperfecto de los cohetes de dirección, tal vez se traduzca en un viaje sin regreso hacia las profundidades del Cosmos; esta misma falla puede ocasionar el choque de la cosmonave con la Luna, a una velocidad cósmica, o su ingreso a la atmósfera terrestre con una celeridad tal que se convierta en una estrella fugaz al rozar con el aire, y se volatilice.

En fin, son centenares los peligros que acechan al astronauta desde el momento mismo en que se encierra en la cápsula de viaje, en el extremo más alto del cohete interplanetario, en cuyas entrañas se almacenan cientos de toneladas de oxígeno e hidrógeno líquidos, elemento este último altamente inflamable y explosivo. Sin embargo, los hombres se arriesgan.

Ahora, ¿cuál será el resultado positivo de esta hazaña que se iniciaría el 21 de diciembre? La posibilidad de sobrevolar la Luna a 112 kilómetros de altura permitirá obtener fotografías extraordinariamente nítidas de su topografía, ya que en nuestro satélite no existe una capa atmosférica que reste visibilidad a los detalles, o que produzca refracciones, parpadeos, aberraciones y otras deficiencias ópticas que el aire genera. Es decir, mediante este viaje se podrá levantar una carta selenográfica fiel, que facilitará enormemente un futuro descenso en la Luna.

Aparte de este mejor conocimiento de la superficie lunar, el viaje en perspectiva permitirá comprobar prácticamente la maniobrabilidad de la "Apolo", de todo su instrumental de vuelo y telemetría, y, lo más importante, su reingreso a la Tierra. Es conveniente señalar que en este viaje, cuya duración se calcula en seis días, los astronautas solamente tendrán a la vista la cara de la Luna, que se encuentra iluminada por el Sol, ya que la otra permanecerá envuelta en la oscuridad de la noche lunar, que se extiende durante catorce días. Es decir, los astronautas sobrevolarán toda la superficie del satélite, pero la mitad de él se encontrará sumergido en las sombras.

De materializarse esta hazaña, conforme a lo anunciado, los EE. UU. darán el primer paso de mayor trascendencia que los soviéticos desde que se inició la competencia espacial.

E.



Una cordial entrevista con el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, sostuvieron los miembros de la delegación de profesores rusos que ayer arribó a nuestro país, especialmente invitada por la SONAP. En el grabado, Máximo Pacheco informa a los profesores Tamara Janushkvskay, Galina Medvedeva y Stefan Mamotov (al fondo de derecha a izquierda) sobre la Reforma Educacional chilena. Observan miembros de la SONAP.

Dice declaración de 50 Diputados Democratacristianos:

"Entregamos Nuestro Más Decidido Respaldo al Presidente Frei y al Ministro Pérez"

"Entregamos nuestro más decidido respaldo al Presidente Frei y al Ministro Pérez, y reiteramos públicamente nuestra decisión inquebrantable de defender el proceso revolucionario de la Reforma Agraria, el que no es obra de funcionario determinado, sino el cumplimiento de un programa que está realizando nuestro Gobierno y nuestro Partido".

Así lo señala una declaración entregada en el día de ayer firmada por 50 diputados demócratacristianos, en la que se apoya y solidariza con el Presidente Eduardo Frei y con el Ministro del Interior Edmundo Pérez Zujovic, a quienes se atacó a causa de la renuncia del Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol.

Esta carta, en que se manifiesta el apoyo inquebrantable a la Reforma Agraria y se repudian los ataques al Presidente Frei y Ministro del Interior, tiene el siguiente texto:

"Frente a los ataques injustificados en relación con la renuncia indeclinable presentada por Jacques Chonchol a la Vicepresidencia de INDAP, y en los que han sido víctimas tanto el Presidente de la República a quien se pretende presentar como entregado a la reacción, como al Ministro del Interior, de quien se ha dicho con irresponsable grosería que es "gancho de la derecha", en el Gobierno y en el seno del Partido Demócrata Cristiano, formulamos nuestro más enérgico repudio a tales declaraciones y expresamos al Presidente Frei y al Ministro Edmundo Pérez nuestro más decidido respaldo".

"Al mismo tiempo reiteramos públicamente nuestra decisión inquebrantable de defender el proceso revolucionario de la Reforma Agraria, que no es obra de funcionarios determinados, sino el cumplimiento de un programa que está realizando nuestro Gobierno".

Afirmó el presidente Raúl Squadrito:

"El Triunfo de la DC en Valparaíso Es Respaldo a una Política Seria"

...triunfo de la Democracia Cristiana después de ...años en las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad ... de Valparaíso, es ...respuesta del estudiantado al Partido que le ha ...do como la alternativa más seria y más satisfactoria para sus aspiraciones. Hemos sido el único que ha tenido posiciones con respecto a la Reforma Universitaria y que ha presentado un programa ...bajo concreto".

...estas declaraciones, Raúl Squadritto, nuevo Presidente de la FECH de Valparaíso, resumió anoche sus impresiones acerca del triunfo de la Democracia Cristiana en la Universidad Porteña, luego de entrevistarse con el Presidente Nacional de la Democracia Cristiana Renán Fuentealba, a quien visitó con el Presidente electo de la FECH de Santiago, Jaime Ravinet.

Squadritto recalcó que gran parte del triunfo se debía a que la D.C. había planteado su programa de acción con un contenido eminentemente político y que el triunfo le habría correspondido a la Democracia Cristiana, aunque hubiesen formado bloque todos los otros partidos políticos juntos.

Los dirigentes estudiantiles en su entrevista dieron cuenta de la campaña política y de sus resultados a Renán Fuentealba, quien —según expresó Squeadritto— se habría comprometido a trabajar en el futuro "codo a codo con los estudiantes".



RADOMIRO TOMIC

TOMIC DESMIENTE A "EL SIGLO"

El ex senador democratacristiano y ex Embajador de Chile en Estados Unidos Radomiro Tomic envió en el día de ayer una carta aclaratoria al Director del diario "El Siglo", en la cual se pide desmentir una información tendenciosa titulada: "Frei, Pérez y Tomic eliminaron a Chonchol."

En esta nota, Radomiro Tomic expresa que esos métodos "envilecen mucho más a quienes los emplean que a quien pretenden desprestigiar".

El texto de la nota aludida es la siguiente:

"Santiago, 13 de noviembre de 1968.
Señor
Director de "El Siglo".
PRESENTE.
Señor Director:

El titular de "El Siglo" de hoy: "Frei, Pérez y Tomic eliminaron a Chonchol" constituye para mí una verdadera procacidad política y moral. Una cosa es que el Partido Comunista ataque mis puntos de vista sobre la realidad del país y su futuro y procure sembrar la desconfianza entre sus militantes y otra muy distinta que, para este objeto recurra a procedimientos como el que denuncio.

Son métodos que envilecen mucho más a quien los emplea que a quien se pretende desprestigiar.

Además de ser amigo personal de Jacques Chonchol, he apreciado siempre en el más alto grado, antes y ahora, la extraordinaria labor que le cupo cumplir como Vicepresidente del INDAP en defensa del interés de Chile, del campesinado y de los ideales de cambio social ofrecidos por la Democracia Cristiana al pueblo chileno; e invariablemente se lo he hecho saber. No he tenido la menor participación en su decisión de renunciar y lamento que lo haya hecho.

Le agradeceré la adecuada publicación de estas líneas.

Atentamente,

RADOMIRO TOMIC

Mil millones ganó Raphael

Impuestos Internos verificó el borderea, arrojado por las actuaciones del cantante español Raphael, que ascendió a alrededor de mil millones de pesos, los cuales fueron entregados a la Embajada de España, la que destinará dichos fondos a obras de beneficencia, manifestó el Subsecretario de Hacienda, José Florencio Guzmán.

Se controlaron también todos los pagos y gastos que se hicieron, como ser pago a los teatros, pagos a orquestas, gastos de publicidad y otros.

Sobre lo percibido por la Embajada española, Impuestos Internos no recauda ningún tributo, pero sí en teatros y otras empresas en que actuó Raphael.

El Gobierno espera, terminó diciendo el Subsecretario, que la Embajada de España informe sobre el destino de dichos fondos.

MULTAS

En el Ministerio de Economía a su vez se informó que se había resuelto clausurar por 16 días el local de Dublé Almeyda 1001 de Ñuñoa, por vender el kilo de papas a un precio superior al oficial. Asimismo, 6 negocios fueron sancionados con diversas multas por alzar ilícitamente los precios de cebollas, papas y otros productos hortícolas. El total de negocios sancionados llega a 106; los más afectados son carnicerías, panaderías y verdulerías. 47 negocios fueron clausurados por plazos de entre 7 y 25 días y 59 resultaron sancionados con multas cuyo monto total asciende a E° 25.507,34.

CONVENCION DE AUTOBUSEROS

Más de 200 delegados de todo Chile se han inscrito para participar en la Novena Convención Nacional de Dueños de Autobuses, que se inaugura hoy, a las 11.30 horas, en el Teatro Camilo Henríquez. Al acto inaugural han sido invitadas las más altas autoridades gubernativas.

Concurren delegados de todo el país, y en los debates se analizarán los problemas más importantes que afrontan estos empresarios.

CONSTRUCCION DE BODEGAS

Se encuentra en plena faena la construcción de dos bodegas de la Empresa de Comercio Agrícola. Una es mixta y servirá para guardar trigo y otros productos, y se levanta en Santiago, tendrá un costo de un millón y medio de escudos. La otra se levanta en Quinta Normal y costará E° 700.000.

LLEGAN CEBOLLAS

La ECA empezó a recibir las primeras partidas de cebollas compradas en Argentina, para cubrir las necesidades de abastecimiento, ante el déficit existente en el país, debido a la sequía. Viene por el trasandino, y son almacenadas en los frigoríficos de la ECA en Santiago, de donde se despachan a la Vega Central en partidas de 100 kilos diarios.

SEMINARIOS

Hoy se clausurará el Seminario de Cobranzas de Impuestos de Morosos, que se ha estado desarrollando durante toda la presente semana. Participan abogados y tesoreros provinciales e inspectores zonales de este servicio.

Ayer se abordaron los aspectos prácticos y procedimientos de la primera etapa de la cobranza judicial en Tesorerías Mecanizadas y no Mecanizadas, y la oposición del deudor al cobro de una deuda morosa.

Esta noche se ofrecerá una comida de clausura en el Club de Las Condes.

Declaración del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli:

"La Reforma Agraria es un Compromiso del Gobierno del Pdte. Frei con la Comunidad, y se Mantendrá"

...de las reiteradas y ...versiones que han ... sobre el alejamiento del señor Jacques Chonchol, de la Vicepresidencia del Instituto de Desarrollo Agropecuario, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, ha dado a la publicidad la siguiente declaración:

1.o— El retiro de Jacques Chonchol de las funciones que desempeñaba, no significa la quiebra del equipo que ha estado dirigiendo el sector agrario ni tampoco la paralización, disminución o retroceso de los procesos de reforma agraria y promoción campesina.

2.o— Por el contrario, los programas de reforma agraria y promoción campesina no sólo se mantendrán en la forma prevista, sino que se intensificarán en la medida que los recursos fiscales lo permitan.

3.o— Los equipos económicos del Gobierno están preocupados de proporcionar dichos recursos para la continuidad e intensificación de estos procesos.

4.o— Los programas de reforma agraria y promoción campesina son un compromiso contraído por el Gobierno del Presidente Frei con la comunidad nacional y su cumplimiento no ha estado ni está sujeto a persona alguna en particular.

5.o— El Ministro de Agricultura, al igual que el Presidente de la República, agradece al señor Chonchol la colaboración que prestó en las tareas que le encomendó el Gobierno.

6.o— En estos momentos está ejerciendo la Vicepresidencia Ejecutiva de INDAP, el Fiscal de la institución, señor Hamilton Hurtado, quien tiene el total respaldo del Gobierno.

7.o— El Presidente de la República tiene en consideración varios nombres para designar al sucesor del señor Chonchol, ninguno de los cuales es funcionario en actual servicio en INDAP.

9.o— Con referencia al paro o huelga que se ha anunciado, a los funcionarios que no asistan normalmente a sus labores se les aplicará el estatuto administrativo con máximo rigor.

"MISS MUNDO" 1968 ES LA AUSTRALIANA PENELOPE PLUMMER

...DRES, 14 (UPI).— La ...na Penélope Plummer ...gida hoy Miss Mundo ...un jurado integrado ...personalidades

...elegida como "la mujer más linda del mundo" ...nelope obtuvo un premio de 2.500 libras esterlinas (...000 dólares) un trofeo ...año de reinado.

...Princesa fue elegida Kathleen Winstasleygn, Reino Unido; tercera fue Israel, Mirey Zamir, gran ... al triunfo; cuarta, ...tadora Beatriz Sierra ... de Colombia y quinta ... Filipinas, la escultural ...lia Amobuyok.

...Mundo es bibliotecaria ... los centímetros cuentan ... 86-60-86.

...los nueve jueces, que ...desfilar ante sí a 53 ...bras jóvenes, figuraban ...París, de India, Miss ... de 1966, y el campeón ... de automovilismo ...Hill quien aseguró su ...deportivo la semana ...en el Gran Premio de ...

...recibió el cetro y la ...de manos de la peruana Madeleine Hartog Bel, Miss Mundo del año pasado, ...llegado al término de ...reinado.

...Mundo recibió con ...de gran emoción su ...para el reinado y lo ...atinó a hacer al oír ...fue taparse la cara ...manos. Cuando se ..., ya con la corona ...el cetro en la mano ...y su largo manto comenzó a caminar por ...mientras varios ...llevaban la cola. En ...se controló muy bien. ...pasado la peruana ...Bel se desmayó lisa y ...te y hubo que reanimarla haciéndole oler las tra... sales.

...Sierra González, la ...ana, ganó 150 libras (...lares) por su cuarto lugar ...recibió una verdadera ...de parte de la numerosa ...colonia latinoamericana ...capital.

...Colombia fue una de ...atracciones del certamen. ...la pasada de vestido ...recorrió la pasada ...joyas por valor de ...dólares. Estas alhajas le dieron su primera notoriedad en Londres, pues al llegar descubrió que las había perdido en París, escala de su viaje, y hubo que hacer mil gestiones y averiguaciones para encontrarlas.

Alida Grootenboer, la hippie que es Miss Holanda, declaró, con la franqueza que caracteriza a todas sus afirmaciones ante la prensa, que para ella Beatriz Sierra González era, joyas aparte, una de las pocas bellezas genuinas que había en este certamen, pues "muchas otras parecen muñecas hechas a máquina. Caminan, miden perfectamente tanto, tanto y tanto y se sonríen todo el día. Eso no es belleza.... eso es un fraude. Beatriz es genuinamente bonita", dijo la hippie holandesa y lió un nuevo cigarrillo, habilidad que la ha convertido, junto con su franqueza, en personaje notable.

Entre las finalistas del certamen figuró otra latinoamericana, Cherry Núñez, de 18 años, quien vive en la quinta La Maruja, de la Avenida Los Pinos, en la Florida, Caracas.

JORGE KINDERMAN ES INTENDENTE DE STGO.

El Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic informó anoche que el actual Intendente de Chiloé Jorge Kindermann Fernández había sido designado Intendente de Santiago. Reemplazará a Sergio Saavedra, que renunció al cargo por razones de salud. Lo sirvió durante cuatro años en forma destacadísima.

Dijo también el Ministro Pérez que el Gobierno había agradecido por nota al Jefe de la Guarnición, General Alfredo Mahns, que desempeñó interinamente la Intendencia durante tres meses, la dedicación y el brillo que puso en la tarea.

DENUNCIAN A UN DUEÑO DE FUNDO

Una grave denuncia hicieron al Ministro del Trabajo, los dirigentes sindicales del Fundo "El Largo" de Codegua, que concurrieron a su despacho acompañados por el diputado Ricardo Valenzuela. La denuncia se refiere al anormal sistema de pago de jornales que usa el dueño del predio mencionado, Gabriel Vergara Sanhueza, quien, según lo expresado por los dirigentes, cancela los salarios con cheques nominativos, cruzados y girados contra un Banco de Santiago, lo que impide que los campesinos puedan cobrarlo por carecer de cuenta bancaria.

El problema se agrava por el hecho de saberse que Gabriel Vergara recupera más adelante estos cheques, pagando a los trabajadores una suma inferior al monto girado, lo que lo haría caer en el delito de usura.

Frente a la delicada situación que le expuso el parlamentario y los dirigentes sindicales de el fundo "El Largo", el Ministro Eduardo León dispuso de inmediato la citación de Gabriel Vergara por parte de los Servicios del Trabajo con el objeto de que cancele, en el acto de su comparencia, las cantidades adeudadas a los obreros agrícolas en dinero efectivo, además de notificarlo para que ponga fin a esta modalidad de pago que es una burla para los trabajadores.

33,2 GRADOS SE REGISTRARON AYER

Un record de temperatura se registró ayer, al marcar los termómetros 33,2 grados de temperatura, a las 15.45 horas.

La mínima se registró a las 7 de la mañana y fue de 9,2 grados.



Antonio Secchi

"Pompa Italia" recordó a su mártir A. Secchi

La Undécima Compañía de Bomberos de Santiago, "Pompa Italia", recordó el 35.o aniversario de la muerte de su mártir Antonio Secchi Dacchena, que se produjo en la noche del 14 de noviembre de 1933. A esa hora, la campana del cuartel llamaba a los voluntarios una vez más a su puesto de combate. Un incendio violento iluminaba la ciudad... El edificio en llamas era una barraca situada en Alameda casi esquina de Libertad. Ardía completamente, comprometiendo las propiedades adyacentes, lo cual hacía más difícil la tarea de los voluntarios.

La Undécima Compañía fue la primera en llegar. En la línea de fuego trabajaba arduamente, junto a sus compañeros, el voluntario Secchi, joven alegre y cordial, que amaba entrañablemente su riesgosa labor y su Compañía. Cuando el fuego ya se retiraba, derrotado por la acción conjunta de varias Compañías, la fachada del segundo piso se hundió estripitosamente sepultando a bomberos y un carabinero de servicio... De entre los humeantes escombros fueron rescatados por personal del Cuerpo, pero Antonio Secchia había dejado en manos de la gloria su joven vida, cayendo en el puesto del deber, con su arma de paz fuertemente apretada entre sus manos.

Página de inmortalidad que fue recordada anoche por todos los miembros de su Compañía, siempre dispuesta a servir a la comunidad, en una sesión solemne.

OTROS 900 CAMPESINOS SERAN PROPIETARIOS DE SUS TIERRAS

Doce predios agrícolas que se hallan bajo el régimen de Asentamiento y que han cumplido los tres años que determina la ley, serán entregados en propiedad a los asentados.

La información fue proporcionada por la Corporación de la Reforma Agraria, una vez que las resoluciones respectivas fueron firmadas por el Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno.

Las tierras a entregarse a los campesinos, benefician a cerca de 900 trabajadores, tienen una superficie total de 164.615,95 hectáreas, de las cuales 6.353,21 hectáreas son de riego y las restantes de secano.

Los terrenos son los siguientes: San Antonio y El Peñón, en Ovalle; El Tambo, Tahuinco, Tranquilla y El Queñe, en Salamanca; Culiprán y Popeta, en Melipilla; Coipín, en San Nicolás, provincia de Ñuble; Cullinco Amuley, en Puerto Saavedra, provincia de Cautín; El Arrayán, en Río Bueno, y La Gruta, en Puerto Octay; y, Cacique Mulato, en la comuna Morro Chico, provincia de Magallanes.

De esta manera, el Gobierno cumple su compromiso contraído con los trabajadores del agro, hacerlos propietarios de la tierra en que laboran.

EXPOSICION RELOJERA

Un reloj atómico, suizo, que varía sólo un segundo en 3 mil años, llegará a nuestro país por vía aérea, el próximo 19 de noviembre y podrá ser visto por el público en las vitrinas de la Compañía Aérea Swissair.

El extraordinario reloj es obra de la Ebauches S. A. en colaboración con el Laboratorio Suizo de Investigaciones Relojeras Neuchatel.

En su primera presentación pública, el extraordinario aparato dio la hora oficial en la exposición "Hemisfair 68", celebrada en San Antonio, Texas, EE. UU. Antes de retornar a Suiza el reloj atómico habrá recorrido 15 mil kilómetros por América Latina, a través de Venezuela, Brasil, Montevideo, Chile, Argentina y Perú.

El "Oscilatom" será llevado primero al Instituto Hidrográfico de la Armada en Valparaíso para la información de la hora oficial chilena. Posteriormente, irá al Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile, cerro Calán, y luego exhibido al público en las vitrinas de Swissair.

MEDICINA CURATIVA

Con el propósito de analizar el texto del Reglamento de la Ley de Medicina Curativa, enviado por el Supremo Gobierno a la Contraloría General de la República, se efectuará mañana en la sede del Colegio Médico de Chile —Esmeralda 678—, a las 16 horas, una Convención Extraordinaria. Asistirán alrededor de un centenar de médicos de todo el país.

COOPERATIVA HABITACIONAL

Una delegación de dirigentes de la Cooperativa "Villa Las Dalias", del vecino puerto de San Antonio, en entrevista con el Subsecretario de la Vivienda y Urbanismo, César Díaz-Muñoz Cormatches, solicitaron su apoyo para llevar a feliz término su tarea de levantar una población de 61 viviendas.

El Subsecretario aceptó obviar los obstáculos que pudieran existir para concretar cuanto antes esas aspiraciones. Acompañó a los dirigentes sanantoninos la diputado Juana Dip.

VISITA A VILLA DAVILA

El Centro de Madres "Irene Frei", de la Población "Villa Dávila Carson", recibirá al mediodía de hoy la visita del Subsecretario de la Vivienda y Urbanismo, César Díaz Muñoz Cormatches.

Las dirigentas, que preside María Muñoz, darán a conocer al Subsecretario la labor social en que se hallan empeñadas y las necesidades de equipamiento comunitario de que es menester dotar a ese grupo habitacional.

Díaz Muñoz será recibido en la sede social del Centro de Madres "Irene Frei", calle Abranquil 5997.



Numerosa delegación de vecinos de la Población Zañartu —sector de Macul— visitaron al Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso Larraín, para agradecerle su gestión en la entrega de títulos de dominio definitivo de sus hogares, tras una espera larga de 20 años. En el grabado, las pobladoras se despiden del Secretario de Estado

Para atender a la nutrición de los niños:

Pobladores Crearon su Propio Hospital

El primer "Hospital Comunitario" se inaugura hoy en la Población José María Caro, que cuenta con una población de 100 mil habitantes, de los cuales 35 mil son niños. El 60 por ciento de estos niños, de acuerdo con informes dados a la publicidad por Relaciones Públicas del SNS son distróficos, es decir, están subnutridos. "Según estudios realizados por el Dr. Fernando Monckeberg —dice la publicación aludida—, los niños de la Población José María Caro crecen 10 centímetros menos que los de Providencia y Vitacura. Además, ese 60 por ciento mencionado significa 21 mil niños débiles mentales."

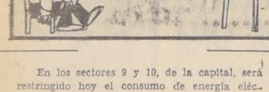
Ahora, los niños de dicha población cuentan con el primer Hospital Infantil Diurno, especializado en nutrición.

100 mujeres del sector siguieron cursos de dietética y han asumido la responsabilidad de devolver la salud a esos niños distróficos.

Semanalmente, el Dr. Sergio Bustamante, director del consultorio "Valledor 3" se reúne con dirigentes de la comunidad para proyectar y ejecutar lo necesario para el progreso y el bienestar de los pobladores y sus hijos. De aquí surgió la iniciativa de crear este nuevo hospital, único en su género, atendido por los propios pobladores. Su costo se estima en algo más de 150 millones de pesos; los gastos de instalación se calculan en otros 50 millones de pesos, más un gasto mensual de casi 9 millones de pesos para su mantención. Es una importante inversión que los pobladores han ahorrado al Estado y que redunda en un provecho directo para ellos.

"La integración del equipo de salud al resto de las actividades de una comunidad constituye un factor fundamental dentro de los conceptos de la medicina moderna", dijo el Dr. Bustamante, y agregó que "cuando la población asume sus responsabilidades y se siente parte de la acción, todo marcha sobre ruedas".

EN SU BARRIO CORTARAN HOY LA LUZ



En los sectores 9 y 10, de la capital, será restringido hoy el consumo de energía eléctrica.

En el 9, la luz será cortada de 8 a 14 horas, afectando los sectores comprendidos por las siguientes calles: Sector de Avenida La Paz; Cerro San Cristóbal-Av. Recoleta-Santos Dumont; Vicuña Mackenna-San Camilo-10 de Julio y Alameda Bernardo O'Higgins; Av. Matta-Vicuña Mackenna-Pedro Lagos y Santa Rosa; San Diego-Ñuble-Santa Rosa y Rivas; Av. Diego de Almagro-Av. Tobalaba-Emilia Téllez-Peñalolén.

En el 10, la energía se cortará de 14 a 20 horas. Comprende los sectores limitados por las siguientes calles: Zona de Quinta Normal; Mapocho Oriente; Bernal del Mercado-Club Hípico-Rondizzoni-Av. Tupper; Recoleta-Santos Dumont—Panamericana Norte-Altamirano-Av. Chile-Vélez Silva y Av. México; Estrella Polar-Rodrigo de Araya-Zanjón de la Aguada; Sector Plaza Baquedano; Av. Bilbao-Providencia-Av. Pedro de Valdivia-Av. Salvador; Av. Tobalaba-Isabel La Católica-Av. Manquehue-Príncipe de Gales.

DESDE ARGENTINA IMPORTAN 1.500 TONS. DE CEBOLLAS

Siete vagones de ferrocarriles cargados con cebollas, procedentes de Argentina, llegaron a Santiago, según informó la Empresa de Comercio Agrícola.

Se trata de la cebolla tipo "valencianita", que fueron adquiridas por la ECA en la provincia de San Juan, en la vecina república. Los siete vagones forman parte de un total de 1.500 toneladas que se importarán de cebollas, para mantener en forma normal el abastecimiento del país. Cada tonelada cuesta 57 dólares.

La ECA ha estado abasteciendo de este producto a Santiago, entregando 100.000 kilos diarios en la Vega Central; con estos se cubre el 90 por ciento de la demanda normal de cebollas.

Estas medidas adoptadas por la Empresa de Comercio Agrícola, permiten que no haya escasez y de esta manera evitar la especulación que comerciantes inescrupulosos realizan cuando falta un artículo alimenticio.



El nuevo gerente general para Chile de Scandinavian Airlines System —SAS—, Carl Magnus Settergren, acaba de llegar a Santiago para asumir su cargo. En el aeropuerto de Pudahuel fue recibido por representantes de esa empresa en Santiago y representantes diplomáticos de los países que participan en dicha empresa aerea. En el grabado, acompañado de su esposa, Maj Britt Ornell de Settergren.

Otro Cogotero Fue Muerto en un Asalto

Mal se le está presentando el panorama a los cogoteros. Al caso de la Avenida Santa Rosa, donde uno de ellos murió a consecuencias de una herida a bala, ahora se agrega otro hecho parecido, en el cual un anciano de 66 años, hizo frente a una banda compuesta por seis cogoteros, dando muerte a uno y dejando herido a otro.

El caso se inició cuando seis individuos que merodeaban por los alrededores del tristemente célebre Cerro Blanco, vieron que por la calle Unión caminaba un hombre de edad, el cual podía resultar un buen negocio para ellos.

Armados de fierros lo atacaron en la esquina de Unión con Recoleta, pero entonces fue cuando se llevaron la sorpresa más desagradable de su vida. El asaltado, Manuel Jesús Méndez Lazcano, de 66 años, al verse en peligro extrajo de su bolsillo un cuchillo carnicero de 25 centímetros de largo y con él en mano se dispuso a defenderse. Pronto cayó uno de los asaltantes, Julio Contreras Contreras había recibido una herida cortante penetrante al costado izquierdo.

La vista de su compañero caído quitó la fiereza a los cogoteros, los cuales sin voz de mando emprendieron una rápida huida. Sin embargo, Méndez Lazcano alcanzó a uno de ellos y también le hundió su puñal, pese a lo cual continuó en su carrera, perdiéndose en la obscuridad de la noche.

El asaltado no resultó ileso. Sufrió varias lesiones calificadas como menos graves.

En cuanto a Arancibia Contreras, murió poco después en la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre, cuando se le prestaba atención médica.

Méndez fue detenido por Investigaciones y puesto a disposición del Tercer Juzgado, quien ahora deberá determinar si se procede o no en este caso aplicar la Ley contra Cogoteros.

En cuanto al asaltante que resultó muerto, registra un prontuario bastante nutrido, en el que figuran varias detenciones por causar lesiones a terceros, vagancia y robos.

La sequía cobra una víctima:

Disputa por el agua terminó con muerto

La sequía también entró a hacer noticia policial. Un obrero murió y otro quedó gravemente herido, a consecuencia de una disputa por "algunos litros de más" de agua, para regadío.

El hecho se produjo en la localidad de Monte Grande. Eduardo Orellana Orellana, 40 años, y Segundo Frías Orellana, 53 años, se encontraban dedicados a sus faenas agrícolas, cuando surgieron problemas a consecuencia del agua, tan escasa en estos momentos. La violencia se impuso a las palabras, por lo que Orellana tomó un rozón con el que atacó a su rival, el cual se defendió lanzando piedras a su atacante.

El resultado fue que Frías sufrió heridas cortantes y contusas en la espalda, falleciendo pocos momentos después en el mismo lugar de la pelea.

Por su parte, Orellana sufrió lesiones menos graves, quedando internado en el Hospital de Rancagua en calidad de detenido.

POLICI...

Cinta Magnetofónica "Vendió" al Asesino

Uno de los procesos criminales de mayor revuelo en los últimos años, está a punto de cerrarse definitivamente en la Corte Suprema, tribunal que deberá conocer los recursos de casación en la forma y fondo, presentados por los dos inculpados, uno de los cuales, por su minoría de edad, está condenado en primera instancia a una pena relativamente breve, si se considera la gravedad del delito perpetrado.

El expediente consta de 277 fojas en las cuales se relata con lujo de detalles, los entretelones de un doble homicidio que conmovió la opinión pública del país en los primeros días de diciembre de 1966.

Justamente el 6 de dicho mes y año, nerviosos despachos periodísticos procedentes de Los Angeles, señalaron que en el interior de la Escuela 122, ubicada en el fundo Las Hortensias, sector de Cuñibil, habían sido salvajemente asesinadas la Directora de ese plantel, Carmen Luisa Olivares, de 24 años y la profesora Anita Figueroa Saavedra, de 21.

Ambas presentaban múltiples heridas en el cuero cabelludo y cuerpo, inferidas con objetos contundentes. ¿El móvil? Nada más que el robo. Faltaba el dinero que presumiblemente debían portar en sus carteras las jóvenes maestras.

El doble asesinato, según esas primeras versiones, debió haberse perpetrado cuando los alumnos de la escuelita de campo estaban almorzando en sus respectivos hogares.

Justamente uno de sus alumnos, al llegar al establecimiento a las 13.30 horas, advirtió parte de lo ocurrido. Dio cuenta al dueño del fundo, Otto Schutz, quien de inmediato informó a Carabineros.

EL CRIMEN

El 5 de diciembre de 1966, ambos se concertaron para robar a las profesoras. Incluso la palabra "matar" fluyó en más de una oportunidad en esta conversación.

Al día siguiente, aguardaron el instante preciso para actuar. Un palo de quillay, tres voluminosas piedras y una tabla provista de un clavo en la punta, sirvieron de elementos para perpetrar el doble crimen. No hubo atentado sexual contras las maestras, pero sí un extraordinario ensañamiento.

Perpetrado el sangriento asesinato, el cual opuso resistencia la [...] ambos repartieron el botín de [...] veinte escudos logrados en esa [...] De inmediato se separaron.

La captura de Burgos se [...] 11 de diciembre. En cambio [...] dríguez que corrió por cuenta [...] bineros de Los Angeles, fue [...] 13 de ese mismo mes, en la [...] Mulchén.

ANTE EL JUEZ

Ante el Magistrado de Los [...] Burgos consignó con lujo de de[...] do cuanto había sucedido en [...] cuelita. En cambio Rodríguez [...] tundamente su participación [...] el cuasi linchamiento por [...] población que se impuso de [...] sión, pero ello no fue factor [...] intentara demostrar su inocencia [...] lando diversas coartadas, [...] fueron descartando por falsas [...] otra.

UN MINISTRO

La Corte de Apelaciones [...] nistro Extraordinario. De[...] recayó por turno, en el propio [...] te del Tribunal, Ministro To[...] Chávez. Nuevos interrogatorios [...] cias y peritajes. José Angel [...] continuaba negando. Manife[...] declaración prestada ante C[...] donde confesaba su culpabilidad [...] sido hecha para evitar un [...] go.

Pero cuando llegó el momento [...] careos, el capitán Rolando Re[...] Tribunal una grabadora en la [...] contenía la confesión lograda [...] Ingeniero Forestal, Carlos Bar[...] quien manipuló la grabadora [...] interrogatorio. Profesional que [...] dijo no haber existido ning[...] en esta declaración de Rodríguez.

SENTENCIA

El fallo del Ministro Chávez [...] tenido en 64 fojas. Termina [...] para Aladino Burgos cinco [...] día como autor de robo, y [...] un día por el delito de homicidio [...] profesoras ya citadas. En cambio [...] José Angel Rodríguez, la [...] canza a presidio perpetuo.

La Corte de Apelaciones de [...] ción, al conocer la apelación [...] ta por los reos, confirmó la pena [...] ta a Rodrguez, pero aumentó [...] de presidio la sanción [...] por considerar que existían [...] damentos para ello.

CUATRO MUERTOS EN ATROPELLOS

Cuatro muertos, tres de ellos menores de edad, fue el saldo que dejaron los accidentes del tránsito en las últimas 24 horas.

En Limache, Raúl Fernando Guerra Cortés, agricultor, de 18 años, atropelló y dio muerte con su camioneta al menor Luis Ramos Rojas, de 7 años.

En Chillán, en la Estación de Servicio, ubicada en Avenida Collán, el camión PH 264, que manejaba Manuel Urrea Cortés, de 54 años, atropelló al menor Fredy Monsalve Vergara, de escasos dos años, ocasionándole lesiones que le ocasionaron la muerte en los momentos en que era atendido en el Hospital Regional.

Otros dos accidentes sim[...] gistraron en la capital. En [...] cia, esquina de Borgoño, el [...] KY-362, de La Reina, manejado [...] chofer Héctor Victoriano [...] 38 años, atropelló a Carlos [...] Valverde, obrero de 17 años [...] rió posteriormente en la Posta [...] pital José Joaquín Aguirre.

Finalmente, en Avenida [...] llegar a la población Quinta [...] micro HO-455, del recorrido [...] Lira, que manejaba el chofer [...] Rafael Prieto Calderón, atropelló [...] menor María González Leyton [...] dándole muerte en forma [...]

PLACA EXTRAVIADA

Placa de servicio N.o 1.535, del Servicio de Investigaciones, [...] en el sector del Estadio Nacional, y cuyo uso indebido está penado por [...] se ruega devolver. Quien la haya encontrado puede llamar a los [...] 274612 o al 82211.

SUCEDIO EN MENDOZA:

Un Disparo Puso Fin a las Andanzas de Chileno Inquieto

En misteriosas circunstancias apareció muerto en Mendoza un ciudadano chileno, que en nuestro país tenía una "larga historia" que contar.

Informaciones llegadas desde la citada ciudad argentina, hicieron saber que el día 11 del presente mes fue encontrado muerto Patricio Alejandro Palma González.

Lo extraño de estas informaciones, y que llamó precisamente la atención de los periodistas, es que Palma González fue señalado como un oficial del Ejército chileno que estaba cumpliendo en Mendoza una misión encomendada por el Banco del Estado.

Agregaba dicha información que el supuesto oficial fue hallado muerto luego que en un tiroteo matara a un cambista argentino.

En fuentes del Ejército se señaló que Patricio Alejandro Palma González no pertenecía a sus filas. Con ese apellido sólo estaba el Teniente Luis Sergio Palma García y el Mayor Ricardo Palma Wormald, quienes no se han movido de Chile, ni tampoco tienen nada que ver con hechos como el indicado.

Por su parte, en el Banco del Estado se informó que no se sabía nada del pretendido oficial, ni menos se le había encomendado misión alguna en Argentina.

SIN EMBARGO...

Pero Patricio Alejandro Palma González existe —o existió— y su historial permite pensar que haya sido protagonista del espectácular tiroteo que las informaciones llegadas desde Argentina señalan.

Fue oficial de nuestro Ejército, del cual se retiró en enero de 1958 para ingresar al Banco de Londres, donde dejó de prestar sus servicios dos años después, en enero de 1960.

De allí este personaje se pierde de vista, hasta hacer noticia el 11 de noviembre de 1964, cuando es detenido acusado de haber cometido varios delitos —robos y falsificación de instrumentos mercantiles— por el cual es condenado a cinco años y un día de prisión.

En vista de su excelente conducta en el recinto penal, obtuvo la libertad condicional al año siguiente [...] la vida libre, [...] camino del delito.

Se le buscó por [...] bos, pero la policía [...] infructuosamente.

Ahora volvió a [...] la actualidad, para [...] cer, para desaparecer [...] tivamente.

En la Policía [...] se informó ayer [...] nían noticia alguna [...] pecto a este caso [...] presume que Palma [...] lez había huido a [...] tina, donde con[...] delictual, que ter[...] tamente el tr[...] tiroteo con un [...] vecino país.

Cayó una Banda [...] Robaba en "La Reina"

Una banda de ladrones, que estaba [...] las especies de los vecinos del sector de La [...] yó en manos de los efectivos de Investigaciones [...]

Rafael Luis Silva Gac, alias "El Pelao [...]" [...] valdo Ramón de la Barra, más conocido como [...] ra de Plato"; Alberto Alcides Cáceres Gu[...] lao Tito", y Enrique Rivera Saavedra, "El [...]" [...] nían en constante alarma a los habitantes [...] muna de La Reina, ya que en forma continua [...] gistraban robos de valiosas especies, con lo [...] a hacer una visita o ir al cine equivalía [...] precio.

Sin embargo, detectives de la Cuarta Com[...] sector les empezaron a seguir los pasos, hasta [...] nieron las suficientes pruebas como para [...] Ya en Investigaciones, confesaron de plano [...] y entregaron una detallada lista de sus [...]

Hasta ahora se han recuperado juegos de [...] ría, loza, un televisor Westinghouse, una [...] tomóvil, tocadiscos, jugueras, una máquina de [...] hasta una guitarra, además de otras especies [...] cual asciende a la suma de Eº 30.000.

Los cuatro delincuentes serán puestos a [...] del Juzgado correspondiente en la mañana de [...]

...de los Servidores ...mió Reina Isabel

...RES 14 (Inter Press) — La Reina Isabel ...aterra decidió que es... no se realice el tradi... baile de los servidores, ...que ha sido acogida ...con desaliento por el ...de Buckingham ...Aquella era la única ...que tenían los sirvien... ...bailar en compañía ...cipe Felipe y de la...

...LOS HEREDEROS

...año, dado que el he... al trono, Príncipe Car... su hermana, la Princesa Ana, han alcanzado una edad en que ya no son niños, se pensaba que ellos habrían podido participar también en la tradicional baile, por lo que había un ambiente de expectativa. Sin embargo, Isabel II ha dicho que no. La razón de su negativa está en el hecho de que, como resultado de una micro-encuesta efectuada en Buckingham Palace en años anteriores, eran muchos los sirvientes que vendían sus entradas a personas deseosas de ver de cerca a los miembros de la familia real. Isabel ha querido terminar con esta especulación y ha abolido el baile.

Aunque existen muchos descontentos, la decisión de la Soberana es irrevocable.

IN MEMORIAM.—



CARLOS FCO. CACERES ARAYA
(Q.E.P.D.)

Al cumplirse hoy viernes 15 el 6.o aniversario de su fallecimiento, se oficiará una misa en la Iglesia Las Agustinas, a las 6 de la tarde.

Los Padres

FALLECIMIENTO.—

CIRCULO SOCIAL JUBILADOS DE LA PRENSA

† Habiendo fallecido nuestro consocio, don

JOSE FRANCISCO DIAZ BERCASEAU

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, viernes, después de una misa por el descanso de su alma. El cortejo partirá de la Iglesia San Miguel, a las 10 horas, hacia el Cementerio General por la Avenida La Paz.

El Directorio

Don Luis Aguilar Berrios

Hoy se cumple un año que nuestro adorado esposo, padre, abuelito, suegro y hermano, se ha sumergido en el insondable Más Allá. Pero estamos seguros, al recordarlo, que con su inmensa espiritualidad, su alma estará ubicada en una inmortalidad definitiva, ya que si bien nos vemos obligados a aceptar la muerte de su carne, nos sentimos con derecho a aspirar a la permanencia de su alma junto a nosotros. Y es este sentimiento el que nos permite sobrellevar el dolor de su ausencia física y a su vez impide que nos domine esa terrible soledad y desconsuelo de no tener su presencia.

A un año de su partida, nos parece que sólo ayer teníamos el calor de su afecto, su personalidad y entereza en su enfrentamiento con lo inevitable, y más que nada, su absoluta tranquilidad en sus últimos momentos. Es por esto que creemos que nuestro mejor homenaje es poder demostrarle que su lección la hemos asimilado y que su actitud ante la vida será un ejemplo permanente para quienes fuimos y seremos por siempre los suyos.

Su Familia

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS CHILE
Depto. Personal y Bienestar

CONCURSO PUBLICO

Llámase a Concurso Público de Oposición y Antecedentes, con el objeto de proveer las siguientes plazas de la Planta Directiva, Profesional y Técnica del Servicio de Aduanas:

5 cargos de ABOGADOS:
2 en 6a. Categ. y 3 en 7a. Categ., los que deberán servirse en los Tribunales Aduaneros que la Superintendencia de Aduanas determine, y

3 cargos de QUIMICOS:
(Químicos Industriales, Técnicos Químicos o Licenciados en Química), en 7a. Categ., los que deberán servirse en el Laboratorio Químico, en Valparaíso.
Requisito básico es hallarse en posesión del título correspondiente, ser egresado o con no más de cinco años de actividad profesional.

PRESENTACION DE LOS OPONENTES
Los interesados en postular deberán elevar una solicitud en papel sellado (impuesto Eº 0,50) al Superintendente de Aduanas, acreditando nacionalidad chilena y acompañando certificado de título. En el caso de los Abogados, deben acompañar, además, la inscripción correspondiente en el Colegio de dicha especialidad.
Las solicitudes de los oponentes se recibirán en la Superintendencia de Aduanas hasta el día lunes 25 de noviembre en curso, a las 16.30 horas.

FECHA DE EXAMEN
La prueba de oposición se efectuará el día viernes 29 de noviembre de 1968, en la Biblioteca de la Superintendencia de Aduanas, a las horas que se señala:
QUIMICOS: a las 10.00 horas.
ABOGADOS: a las 16.00 horas.
VALPARAISO, 15 de noviembre de 1968.

El Superintendente de Aduanas

...IRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

...ARCAS Solicitadas entre el 25 de ...bre al 8 de Noviembre, inclusive.

...tiago, 15 de Noviembre de 1968.

4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "FIXER" (Etiq.), "TENCO", "MARFI", "DECA".
12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "ELGRIN", "VACU-LUG".
19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "TRICOLOR PROFESIONAL (2 Etiq.), "DELIMA", "TAXITE", "EXOLVENT".
20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "813", "914", "TRICOLOR PROFESIONAL" (2 Etiq.), "ESSOLITA", "PARED-EX", "ENAMELOD", "EXCELLO", "SWP", "DEXALL", "KEM-GLO", "FLO-LAC", "REXPAR", "MAR-NOT", "DIMENSO", "KEMWOOD", "KEM COLORMETER".
21.—Jabón común y preparaciones para lavar.— "LORD", "RIMEX", "FLEXO", "EN-ZOLVE", "SICLORIN", "DETERGO", BALSATEX", "BALSAMO-L", "FUC".
22.—Vidrios en planca.— "VIGOS".
24.—Papeles decorativos.— "XEROCOPIA".
28.—Herramientas, cuchillería, máquinas-herramientas.— "FAPA", "MARFI".
30.—Máquinas y aparatos de aseo.— "GARZO", "VITRI", "SIFTRO", "FUG", (Etiq.).
31.—Prensas, máquinas y útiles para limpiar.— "813", "914", "XEROCOPIA", "TELECOPIA".
32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ELIX", "BEREC", "MARFI", "PRONTO-LUX".
34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "ZEROZONE", "MARFI".
36.—Máquinas, aparatos y vehículos.— "MONARK", "BEREC", "ZEROZONE", "YUASA", "TENCO", "MARFI", "VACU-BANDA", "CAMINERA".
37.—Telégrafos, teléfonos, radios, señales.— "CAPRICE", "CAPRICHO", "SERENATA", "CONCERTINA", "SONATA", "SINFONIA", "TROVADOR", "R O M A N C E", "ALLEGRO", "ANDANTE", "WIEN", "BEETHOVEN", "OPUS", "CRUZ DEL SUR", "TELECOPIA", "RAYO T V".
39.—Vajilla, utensilios domésticos.— "ALUSIN", "MARFI".
40.—Recipientes y envases de madera, de cartón, papel y similares.— "ALUSIN".
42.—Muebles en general y maderas elaboradas.— "RELAX", "MARFI", "IN-VE".
43.—Cuerdas e hilos.— "CUNANGO", "AMAPOLA", "VIOLETA", "CAPRICE", "PRIMOR", "GLAMOUR", PARADISE", "KOTEX".
45.—Telas y tejidos.— "LOMAS", "VIGORET".
46.—Colchonería, ropa de cama, tapices.— "KARATE", "ANGOLAN".
47.—Ropa de vestir interior y exterior.— "KARATE", "NARUN", "PARACOUTURE".
50.—Calzado en general.— "TONY'S", "VIA VENETO", "BON JOUR", "MAGALLANES", "ALY'S".
52.—Artículos de mano y uso personal.— "MAGALLANES".
53.—Artículos para fumadores.— "DICO".
54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "MARFI".
55.—Grabados en metales.— "MARFI".
56.—Instrumentos y útiles de tocador.— "PROSABEL".
57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "TOSAN", "LINIC", "BARBARELLA", "PROSABEL", "PANTEGE", "PANTINA", "GURU", "LA FARMACO", "ALUSIN", "EBONY", "TAPS", "TAPSY", "TOPSY", "TABS", "JEUNNESSE", "A TOI", "BEEBE", "CONTACT", "DEODORINE", "SAINT HONORE", "FLAIR", "BE IN", "IN-N-OUT", "IN", "BODY-N-HAIR", "KDT", "HANG-UP", "CUE", "JEAN PAUL FEMINIS", "LES BLONDOYANTES", "WELLASTRATE".
58.—Animales vivos y viandas en estado fresco.— "PIONEER", "DISEÑO".
59.—Grasas empleadas en los alimentos.— "AS DE ORO".

Clase 60.—Leche en todas sus formas.— "AS DE ORO", "BELMONTE", "CREMIL".
Clase 61.—Aceites comestibles, especias y aliños.— "SILFRA" (6 Etiq.), "CISNE", "MANQUEHUE", "SICOMA", "MIDAS" (Etiq.).
Clase 62.—Productos vegetales comestibles en estado natural.— "FRUSEC" (Etiq,), "LOS SAUCES", "MANQUEHUE", "SICOMA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.— "AS DE ORO", "HUCKE" (6 etiquetas).
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "FUNDO VIGO", "BAHIA", "WIMPY", "LOS SAUCES", "AS DE ORO".
Clase 65.—Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.— "TEMPO", combinación perfecta de los tres mejores cafés de altura", "GRAN CAFE TRES MONTES", "OURO PRETO", "HUCKE" (6 etiquetas).
Clase 66.—Galletería, pastelería y confitería.— "HIPPIE", "OUI-OUI", "PUSYKAT", "MAXI", "TARZAN", "LOS SAUCES", "AS DE ORO", "HUCKE" (6 etiquetas).
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "AS DE ORO", "HUCKE" (6 etiquetas).
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, hielo, helados.— "AS DE ORO", "MAXI".
Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "SANDY MAC DONALD" (Etiq.), "CANEPA" (Etiq.), "ROSE" (Etiq.), "DON LUIS COUSIÑO", "VIÑA LOS CANELOS", "DON PANCHO", "SIDORA".
Clase 70.—Alimentos para animales. "ADEJECT", "ADEYECT".
Clase 71.—Tabacos, cigarros, cigarrillos.— "PHILLIP MORRIS" (Etiq.).
Clase 72.—Artículos deportivos, juegos y juguetes.— "POKYNO", "VICKY", "CARIBE", "ELECTRO PLASTICO", "PATATIN".
Clase 73.—Artículos para viaje, talabartería.— "LOMAS", "MAGALLANES".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "BASOQUIN", "KLENZO", "PLASMOTONIN", "FORTELUTIN", "SOMNOBEL", "ISONOCT", "SOLIVAL", "LINIC", "EN-ZOLVE", "ADEJECT", "ADEYECT", "BUENOPLAST", "PRONTOPLAST", "RAPIPLAST", "PROSABEL", "LITHIOSEL", "HERMOSAN", "HEFECO", "DAP-TEST", "DONNACIN", "MEJORAL" (Etiq.), "ATTENUVAX", "TENUATE", "SKRUB-KREME" (Etiq.), "DEXYLETS", "PESCO", "USTINEX", "DEXALL", "RONOXAN", "NEO-PYNAMIN", "VENTOLIN", "LEDERSPAN", "PERGONAL", "CHIMOTETRA", "PROFASI", "MEBETUS", "CHIMOFLUMEN".
Clase 78.—Relojes y cronometría.— "T TISSOT" (Etiq.).
Clase 79.—Artículos ópticos y de cálculo.— "TELECOPIA", "EXCEEL", "EXCEED", "PHOTOMIC".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "CAPRICE", "CAPRICHO", "SERENATA", "CONCERTINA", "SONATA", "SINFONIA", "TROVADOR", "ROMANCE", "ALLEGRO", "ANDANTE", "WIEN", "BEETHOVEN", "OPUS", "CRUZ DEL SUR", "MEDICOVISION".
Clase 81.—Impresos no periódicos.— "PLYCRON, la fibra joven de mayor duración"; "TEMPO", combinación perfecta de los tres mejores cafés de altura"; "GRAN CAFE TRES MONTES", "UNA DECISION DE HOMBRES... PILSENER QUE BUENA ES", "XEROCOPIA", "ANGOLAN", "CREDITO UNIVERSAL" (Etiq.), "MARFI", "COPLAN" (Etiq.), "ELECTRO PLASTICOS", "CRISPIN".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "MUNDO CANINO", "MI PERRO", "APOCALIPSIS", "OVNIS", "XEROCOPIA", "TELOCOPIA", "MIT", "FLECHA ROJA", "CRISPIN".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases: "COVERCAR" (Etiq.), "MARFI".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"ALEXANDER & CO. (CHILE)", establecimiento industrial para fabricación de artículos accesorios y repuestos de vehículos en general; "ETIQUETA" (triángulo rojo en círculo verde), establecimiento industrial de elaboración, empaque y clasificación de carnes en todos sus tipos y productos alimenticios en general; "S. O. CH.", criadero de aves, en la provincia de Santiago; "I. V. C.", instituto verificador de circulaciones para determinar la venta de publicaciones, en la provincia de Santiago; "ANDINASUR", establecimiento comercial para venta, importación y exportación de materia prima para la industria de maquinarias, repuestos, mercaderías y productos en general, en la provincia de Santiago. Oficina para la representación de firmas exportadoras e importadoras, en la provincia de Santiago; "ORGANA LTDA.", oficina de organización de entidades cooperativas, en la provincia de Santiago; "CUNANGO", establecimiento comercial de venta, distribución, transformación de artículos de la clase 43, en la provincia de Santiago; "ARMANDINI", academia de peluquerías, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "NEW LOVE", tienda de confecciones y similares, en la provincia de Valparaíso; "GUIRIGAY", establecimiento comercial de venta de artículos autóctonos, en la provincia de Santiago; "BAHIA", empresa pesquera; "INTERMARKET", establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 64 y 69, en la provincia de Santiago; "ETIQUETA" (triángulo rojo invertido en círculo verde), establecimiento comercial para la venta y distribución y comercialización de artículos y productos de las clases 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 70, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "DRUGSTORE", fuente de soda, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "CALCIO", establecimiento industrial minero; "VIA VENETTO", zapatería, en la provincia de Santiago; "BALLY", zapatería, en la provincia de Santiago; "LA CAPITAL", establecimiento comercial de venta de ropa de vestir, en la provincia de Concepción; "CASA CARRERA", establecimiento comercial de venta de discos y artefactos eléctricos, en la provincia de Santiago; "ENAFRI", establecimiento comercial dedicado al arriendo y guarda productos en cámaras frigoríficas, en todo Chile; "PANCHITO", confitería, galletería, en la provincia de Santiago; "FLAMENCO", hostería, bar-restaurante, en la provincia de Atacama; "UNA DECISION DE HOMBRE... PILSENER QUE BUENA ES"; "LOS GAGGAS", conjunto musical; "TECNIC GARDEN", empresa constructora de parques y jardines y jardín de plantas, en la provincia de Santiago; "LA CHILENA", establecimiento comercial de venta de mote y harina, en la provincia de Santiago; "CROMODORA", establecimiento industrial de artículos metálicos fundidos y plásticos metalizados; "MIRAFLORES", almacén de abarrotes y mercado en general, en la provincia de Santiago; "HOLLERITH", establecimiento comercial de venta y distribución de computadoras, máquinas procesadoras y similares para la enseñanza de procesamiento de datos, en la provincia de Santiago; "KLIDEMO", oficina de informes comerciales, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "PHILIPS", empresa de prestación de toda clase de servicios y comercial de distribución y venta de toda clase de productos, en todas las provincias de Chile (2 etiquetas); "MARFI" (Etiq.), establecimiento industrial y comercial de venta de artículos de las clases 4, 28, 32, 34, 36, 39, 42, 54, 55, 81 y 84, en la provincia de Santiago; "PINTUREC", oficina dedicada a la contratación de pinturas, en la provincia de Santiago; "BIMBO", confitería, en la provincia de Santiago; "COLCHONERIAS CHILE", colchonería, en la provincia de Santiago; "OENSERVA", oficina de encargos y prestación de servicios, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "ELECTRO PLASTICOS", establecimiento industrial de fabricación y establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 72 y 81, en la provincia de Santiago; "CLAN 91", conjunto musical; "SEA", oficina de estudio de ingeniería económica y administración aplicada de empresas, en la provincia de Concepción; "CAFE IRIS LTDA.", fuente de soda y similares, en la provincia de Santiago; "BON JOUR", zapatería, en la provincia de Santiago; "MAGALLANES", fábrica de artículos de las clases 50, 52 y 73; "ALY'S", fábrica de calzado; "VENEVAL", establecimiento comercial de venta de persianas y similares, en la provincia de Valparaíso; "POLLO AL PASO", rotisería, venta de aves, en la provincia de Valparaíso; "COPLAN", empresa de compraventa de vehículos motorizados y sus accesorios, en todo Chile; "VIÑA LOS CANELOS", predio agrícola, en la provincia de Curicó; "VIGOS", establecimiento comercial de venta de vidrios, en las provincias de Santiago y Concepción.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

LA NACION

OTORGADOS PREMIOS CABOT

NUEVA YORK, 14 — (UPI)— Cuatro prominentes periodistas americanos y un religioso colombiano recibieron los Premios Anuales María Moors Cabot en lucido acto que se celebró en la Biblioteca Low de la Universidad de Columbia.

El Presidente interino del citado plantel, Andrew T. Cordier, hizo entrega anoche de los preciados galardones a Alberto Gainza Paz, Director Propietario del diario "La Prensa" de Buenos Aires, quién recibió cerrada ovación de la concurrencia puesta de pie; Guillermo Gutiérrez, Vicepresidente y Gerente del Centro Técnico de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP); la señora Argentina S. Hills, Directora y Presidente del periódico "El Mundo" de San Juan (Puerto Rico), y Robert Berrellez, corresponsal viajero de la Agencia de Noticias The Associated Press.

El religioso colombiano José Joaquín Sabcedo, Director General de Acción Cultural Popular, de Bogotá, recibió una mención especial por su campaña de Alfabetización, que actualmente se aplica en numerosos países en desarrollo, tanto de América del Sur como de otras regiones del mundo.

Nueva técnica en trasplante de un corazón

TORONTO (Canadá), 14 (UPI).— Cirujanos del Hospital General de Toronto practicaron un trasplante de corazón utilizando una técnica distinta a la empleada en otras operaciones de esta índole que se han realizado en el Canadá.

El doctor Wilfred G. Bigelow, que dirigió la Bigelow, que dirigió la intervención quirúrgica empezada ayer, explicó que utilizó una nueva técnica perfeccionada por el médico norteamericano Denton Cooley, que consiste en no enfriar el órgano trasplantado antes de implantarlo en el tórax del beneficiario.

Añadió el doctor Bigelow que el paciente de la operación es un chofer de camión llamado Alfred Gagnier, que tiene 54 años.

El corazón trasplantado no sólo no fue enfriado, sino que no recibió circulación artificial durante los 49 minutos que tomó situarlo en posición. En anteriores intervenciones se han utilizado bombas para ayudar a la circulación sanguínea.

Según dijo Bigelow, la técnica aplicada ahora está basada en la capacidad del corazón para mantenerse a sí mismo, tomando de sus reservas de azúcar en la sangre, y vivir sin suministro de oxígeno mientras se lleva a cabo el trasplante.

Agregó que fue necesario darle un impulso eléctrico al órgano trasplantado para que empezara a latir en el pecho de Gagnier, quien, desde el punto de vista médico, se halla en estado satisfactorio.

El donante, Jeremiah Shanahan, murió de lesiones recibidas en el cráneo en un accidente en una carretera.

Los riñones y ojos de Shanahan también fueron removidos para utilizar en otra operación de trasplante los primeros y dar a un banco de ojos los segundos.

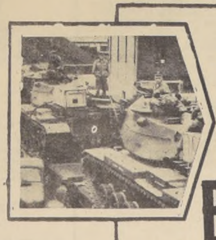
El paciente del trasplante de riñones se encuentra bien.

RUMANIA CUMPLIRA PACTO DE VARSOVIA

VARSOVIA, 14 (ANSSA). — "El Partido Comunista de Rumania y su gobierno consideran un deber más importante el desarrollo y el reforzamiento de la amistad y la colaboración con todos los países socialistas todos los partidos comunistas y obreros para fortalecer el movimiento internacional" dijo Chivu Stoica, representante rumano en la apertura de la reunión de hoy del Quinto Congreso del "POUP" (Partido Obrero Unificado Polaco) que se encuentra en su cuarta fecha.

"Rumania —subrayó— desarrolla también la cooperación y la colaboración con otros países, sin tener en cuenta el régimen social apoyándose en el principio de la igualdad entre los partners.

Stoica señaló que Rumania lucha "activamente" por la paz y la seguridad europea" expresada ya claramente en la reunión de partidos comunistas y obreros de Bucarest. "Una de las condiciones para la paz y la seguridad en Europa —dijo Stoica— es el reconocimiento de la existencia de los estados alemanes y de las fronteras actuales en Europa". Sostuvo luego el orador que Rumania está decidida a reforzar "su defensa" y cumplir "sus deberes como miembro del Pacto de Varsovia".



MANIOBRAS MILITARES EN BERLIN OCCIDENTAL

RESPUESTA A RESTRICCION DE TRANSITO. DE LOS COMUNISTAS

BERLIN, 14 (UPI).— Los aliados retiraron hoy su determinación de defender a Berlín occidental por las armas si fuera necesario, demostrando su actitud con un simulacro militar que movilizó a la mayoría de los 13.000 hombres de la guarnición de esta aislada ciudad.

El operativo duró seis horas y consistió en desplazar a sus puestos de combate a las tropas y tanques que tendrían a su cargo la defensa de Berlín ante un eventual ataque invasor de Rusia o Alemania oriental.

La maniobra militar fue realizada en vísperas de una reunión del Parlamento de Alemania Oriental sobre la cual el gobierno de Bonn abriga temores de que pueda disponer mayores presiones sobre esta ciudad, enclavada kilómetros dentro de territorio comunista.

Aunque la posibilidad de una invasión de esa naturaleza ha sido completamente descartada, se interpretó que el simulacro militar aliado tuvo como objetivo simbólico el de reiterar su decisión de defender a Berlín a cualquier precio si fuera necesario.

En Bonn, fuentes de los aliados y del propio gobierno de Alemania Occidental expresaron sus aprensiones de que los comunistas impongan nuevas y más severas restricciones al tráfico con Berlín Occidental. El Canciller Kurt Georg Kiesinger y sus asesores, según se dijo, se hallan preocupados por la reunión de mañana del Parlamento de Alemania Oriental.

En esta ciudad, sin embargo, ni los oficiales aliados ni los funcionarios alemanes comparten completamente esos temores, indicando que si bien el hostigamiento mayor por parte de los comunistas es siempre una posibilidad, no ven razones suficientes para creer que sea inminente un movimiento de esa naturaleza.

En Bonn, fuentes informadas dijeron que Kiesinger y sus asesores conferenciaron con los norteamericanos, los británicos y los franceses para considerar algún nuevo hostigamiento a las líneas de comunicación y abastecimiento con Berlín.

El Canciller mantuvo una reunión con el Embajador de los Estados Unidos, Henry Cabot Lodge, el martes por la noche, poco después que el diplomático regresara de su país donde, a su vez, había celebrado una reunión con el Presidente electo Richard Nixon.

Se informó también que los asesores de Kiesinger celebraron reuniones con los Embajadores británico, Sir William Jackling, y francés, Francois Seydoux de Clausonne.

La Cámara de Diputados de Alemania Oriental tiene programado analizar en su reunión de mañana los informes de las Misiones de ese país en el extranjero y la "aprobación de reglamentaciones del Consejo de Estado".

Las reglamentaciones pueden cubrir cualquier cosa.

Las medidas votadas por la Cámara el 11 de junio, contra Berlín Oriental, en efecto, están contenidas en las reglamentaciones del Consejo de Estado, que es encabezado por el líder del Partido Comunista Walter Ulbricht.

Aparentemente las aprensiones de los aliados en Bonn se originan en las recientes denuncias de la Unión Soviética y Alemania Oriental sobre actividades políticas de Alemania Occidental en Berlín. Los comunistas afirmaron que la realización de la Convención del Partido Demócrata Cristiano en Berlín Occidental, la semana última, fue un acto de "ilegal provocación".

GREENSBORO, CAROLINA DEL NORTE.— Henry E. Frye, abogado, es el primer negro que ha sido elegido en el Estado de Carolina del Norte, como miembro de la Asamblea General. Comenta y chequea el resultado de las elecciones con los miembros de su familia en su hogar, su esposa Shirley y sus hijos Harlam, de 7 años de edad, y Henry, de 9 años.

Conductor de mal carácter

MEXICO 14 (UPI).— El conductor de un autobús, usando una barra de acero, mató a golpes a un pasajero que protestó por la forma en que conducía el vehículo.

La señora Berta Vásquez cuyo esposo Miguel fue la víctima. Declaró ante la policía que desde que subieron al ómnibus el chofer manejó "como si estuviera loco".

Según ella todos los pasajeros protestaron a gritos y el conductor sólo sonreía a través del espejo pero atacó a su marido cuando él se le acercó para llamarle la atención más directamente.

Dijo la señora Vásquez que ella también recibió un golpe con la barra de acero.





ROMA

ROMA, 14 (ANSA).— El estado de salud del Cardenal Agostino Bea, Presidente del Secretariado Vaticano para la Unión de los Cristianos, se ... anoche, según noticias tenidas hoy.

El purpurado, que tiene 87 años, se encuentra en la Clínica Romana "Villa Stuart" por complicaciones consecuentes a una gripe y sufre además turbios cardíacos.

El Papa que había dejado esta mañana el Vaticano para visitar al Cardenal, según un comunicado, permaneció durante varios minutos a la cabecera del purpurado retornando luego al Vaticano.

PARIS

PARIS, 14 (ANSA).— Los prefectos ... continúan recibiendo por correo paquetes que contienen explosivos. Es una especie de "amonestación" de una organización secreta que se ha propuesto ... contra el Fisco.

A los prefectos de los departamentos ... Alpes y Loira fueron enviadas ayer bombas sin detonador, y por lo tanto inofensivas, parecidas a las que llegaron la semana pasada a otros ... suyos.

Las bombas llegan envueltas en folletos ... dos por una sigla, "OC", que no ha sido descifrada.

HOUSTON

HOUSTON (Texas), 14 (UPI).— Walter Carey, de 43 años de edad, a quien se injertó ... món el viernes pasado, falleció en el Hospital ... Luke's, de esta ciudad.

Carey, que murió anoche había recibido ... món izquierdo, en la sexta operación de su ... el mundo, y la segunda en esta ciudad, de una ... jer de 27 años, que murió de una hemorragia ... bral. Varios órganos de la joven fueron trasplantados a cuatro pacientes en hospitales de esta ciudad.

LONDRES

LONDRES, 14 (ANSA).— La libra esterlina ha registrado hoy una sensible flexión en los ... monetarios internacionales.

El curso de la libra sufrió una flexión de ... dólares (al cierre de ayer), a 2.3873 dólares ...

El hecho parece reflejar los datos negativos ... balanza comercial difundidos ayer y las ... devaluación del marco alemán (sin fundamento alguno). El Banco Central intervino para sostener la libra.

MADRID

MADRID, 14 (ANSA).— Diversos incidentes universitarios se registraron ayer en Barcelona y ...

En la capital catalana hubo un violento ... entre estudiantes y policías cuando éstos, ... de las autoridades académicas, entraron en el ... to universitario.

La pelea continuó en la Avenida del Generalísimo, donde un jeep fue volcado y semidestruido donde dos policías sufrieron heridas. Se ignora si hubo estudiantes heridos o detenidos.

En Bilbao, en una asamblea "ilegal" los estudiantes pidieron la renuncia del Rector de la Facultad de Ciencias Económicas y de tres profesores ...

ROMA

ROMA, 14 (ANSA).— Desde la cero hora ... se realiza en Italia una huelga nacional de ... que interesa a muchos sectores productivos —con excepción de los dependientes estatales— ... por todas las grandes organizaciones sindicales ... huelga es de protesta contra el Gobierno por ... berse aprobado todavía la reforma y aumento ... pensiones de la Previsión Social. Los sindicatos ... cisamente han pedido insistentemente modificar ... a la Ley de Previsión Social, aprobada la ... pasada por el Parlamento.

La huelga paralizará gran parte de las ... dades industriales privadas y públicas, y ... grandes tiendas y negocios, talleres artesanales ... cos, teatros, cine y servicios públicos a suspender actividades o a funcionar a ritmo reducido.

PERU:

En Reorganización Empresa Petrolera

UNA FORMA DE DESPOLITIZAR SU ESTRUCTURA

LIMA, 14 (Inter Press Service).— La Empresa Petrolera Fisca (EPF) acordó ayer declararse en reorganización para "poder despolitizar", modificar su estructura técnica y administrativa y convertirla en una entidad rentable para el país.

Mediante un comunicado difundido a todos los diarios, el directorio de la Empresa Petrolera Fiscal destaca que al encargársele la administración de los yacimientos de la brea y pariñas y del complejo industrial de Talara, recientemente expropiados por el gobierno militar, "ha recibido una misión de la más alta responsabilidad".

Luego agrega que para asegurar que la EPF constituya una entidad efectivamente rentable para el país debe alcanzar "la optimización de sus sistemas operativos y ...

Difícil Elección de la Candidata a "Miss Mundo"

LONDRES, 14 (UPI).— Los empleados y huéspedes del Hotel Waldorf, donde se alojan las aspirantes a obtener el título de Miss Mundo en la eliminación final de esta noche, no han podido ponerse de acuerdo sobre cuál de las beldades presentes tiene mayores posibilidades de alcanzar el triunfo.

Sin embargo, la mayoría coincide en que el espectáculo diario de las lindas y bien proporcionadas jóvenes es más que suficiente para compensarles la incertidumbre y el desconcierto en torno al resultado definitivo del certamen.

Hay, desde luego, algunas opiniones que no comulgan con el criterio señalado. Por ejemplo, un empleado jovencito a quien llaman "Bo" y que tiene a su cargo transportar el equipaje de las concursantes, asegura que tiene deseos de que se acabe todo porque, según explica, no puede concentrarse en su labor. El ver tantas chicas hermosas lo tiene aturdido. No obstante, apostó a la victoria de la representante de Canadá, Nancy Wilson, con lo cual da a entender que ha logrado concentrarse lo bastante como para escoger a una entre tantas jóvenes despampanantes.

Otros testigos de la belleza desplegada por las candidatas estiman que debe imponerse Miss Israel, Miri Zamir, pero, en realidad, sólo es el punto de vista personal lo que prevalece en este tipo de preselección. La tarea de elegir a Miss Mundo es muy difícil este año y eso lo sabe bien el Jurado que tendrá que llegar a un veredicto al respecto.

Por otra parte, los corredores de apuestas están muy ocupados recibiendo dinero de los que se arriesgan a traducir en metálico la impresión de sus sentidos. La oficina instalada por William Hill para atender a esta clientela considera que es perfectamente lógico que exista un gran entusiasmo entre los apostadores porque los elementos básicos de toda apuesta, el estudio de "la forma" y la "selección imaginativa" están bien presentes en el concurso no obstante, el organizador del certamen, Eric Morley estima que la cosa se está transformando en algo así como una subasta de ganado.

Avión que vuela como los pájaros

MOSCU, 14 —(UPI)— Expertos soviéticos de aviación afirmaron hoy haber probado con éxito un aeroplano que vuela moviendo las alas como un pájaro.

El aparato, denominado Ornitóptero, despegó realmente del suelo durante pruebas realizadas en un aeropuerto cercano a Moscú según informaron esos científicos al periódico Moskovskaya Pravda, agregando que "pasó todos los experimentos aerodinámicos".

El periódico señala que la prueba "abre perspectivas insospechadas".

El aparato "no necesita aeropuertos y es totalmente silencioso", dice, señalando que sería más eficiente porque "mientras los modernos aviones alzan hasta 14 kilógramos por un caballo de fuerza, el Ornitóptero podría alzar hasta 140 kilógramos con la misma fuerza de empuje".

Moskovskaya Pravda no da otros detalles sobre el aeroplano.

FUERZA NAVAL DE OTAN LLEGA A PORTUGAL

LISBOA, 14 (ANSA). — Es esperada en Lisboa el 21 de este mes la "Stanavforland", fuerza naval de la Nato, constituida actualmente por la fragata inglesa "Argonaut" y los cazatorpederos "Zeeland" holandés, y "Glennon", norteamericano. A este grupo se incorporará el 25 la fragata inglesa "Dido". Posteriormente, el día 28, después de zarpar de Lisboa, la "Stanavforland" efectuará maniobras navales en la que intervendrán unidades de la Marina de Guerra Lusitana.

La "Stanavforland" es la primera fuerza naval multinacional constituida con carácter permanente en tiempos de paz.

APROBACION DE NIXON ES FUNDAMENTAL:

NUEVO GOBIERNO DEBE DECIDIR SOBRE VIETNAM

JOHNSON DIO SEGURIDADES DE CONSULTA AL PRESIDENTE ELECTO

NUEVA YORK, 14 (UPI).— El Presidente Electo Richard M. Nixon anunció hoy personalmente que cuenta con seguridad del Presidente Lyndon B. Johnson y del Secretario de Estado, Dean Rusk, de que se le consultará en relación con todo tema de política relativa a Vietnam, el Medio Oriente o la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Agregó el futuro Mandatario norteamericano que también se le aseguró que no se emprenderá acción alguna en esas esferas sin contar con su aprobación.

Para que le sirva como representante personal sobre cuestiones de política exterior, con oficinas en el Departamento de Estado próximas a las de Rusk durante el período de transición, Nixon designó al diplomático de carrera y perito en cuestiones internacionales, Robert D. Murphy, veterano de 39 años en el servicio exterior.

Nixon tomó especial cuidado en señalar que en sentido alguno el Presidente Johnson le ha otorgado "derecho de veto" sobre política exterior. Su acuerdo se basa en el hecho de que el actual gobierno no podría concluir, o siquiera conducir, negociaciones con otros países, o adoptar nuevas decisiones básicas sobre cuestiones de política, sin el consentimiento y promesa de continuación del próximo gobierno.

Las seguridades a que Nixon hizo referencia surgieron de su entrevista del lunes último con Johnson en la Casa Blanca, una conversación que sostuvo con Rusk en la misma ocasión y la conferencia telefónica que celebró hoy con Johnson relativa a la designación de Murphy.

En el curso de un día de intensas actividades en su oficina del céntrico Hotel Pierre, Nixon también concertó una entrevista con el Director de la Oficina Federal de Investigación (FBI), Edgar Hoover, sobre "cuestiones de seguridad interna".

NIXON JOHNSON

Colaboradores de Nixon manifestaron que nada se daría a conocer sobre la entrevista con Hoover.

En un comunicado sobre la designación de Murphy el Presidente Electo hizo un resumen de la situación al ser preguntado si el convenio con el actual Presidente representaba "poder de veto".

"Nada semejante —replicó Nixon sin vacilar—. Aunque, después de todo, no es éste un período en que se puede redactar una constitución. Lo que tratamos de hacer es ver que Estados Unidos se pronuncie mediante una sola voz sobre política exterior durante estos próximos y vitales 60 días".

Cuando Nixon visitó a Johnson esta semana, prometió su apoyo a las decisiones sobre política exterior adoptadas por el actual gobierno, con el propósito de hacer saber al mundo que en este sentido existe unidad dentro de Estados Unidos, así como que también el próximo gobierno continuará la línea de conducta actual.

...VE SOVIETICA ...RCUNVOLO LA LUNA

A 2.420 kilómetros de la superficie lunar realizó estudios importantes

...14 (UPI).— La Unión Soviética anunció que ...Zond-6 circunvoló hoy la Luna y "está ...su vuelo" traslunar.

...noticiosa oficial TASS informó que la ...voló alrededor de la Luna a una distancia ...2.420 kilómetros de su superficie".

...gregó que la Zond-6 efectúa "estudios de las ...físicas de la cercana zona lunar".

...ntíficos soviéticos, dijo también la agencia, ..."un seguro contacto radial" con la cosmona... ...la información de los equipos instalados a

...mación precisó que esos equipos estaban fun... ...normalmente", señalando que "la presión y ...de la estación automática se hallaban den... ...límites establecidos".

...ndo el primer anuncio oficial sobre el Zond-6 ...informó sobre su lanzamiento el domingo

...expresó que la trayectoria del Zond-6 fue co... ...5:41 A. M., hora de Moscú. ...al programa de orientación espacial, "la ...artefacto fue conectada para dar a la Esta... ...corrector requerido", dijo. "Como resul... ...maniobra, el Zond-6 fue llevado a una tra... ...asegurando el vuelo alrededor de la Luna a la ...establecida".

...ard Lovell, Director del Observatorio Bri... ...Jodrell Bank, anunció anteriormente que el Zond-6 había circunvolado la Luna y se dirigía de vuelta a la Tierra.

(Sin embargo, Lovell sugirió que los intsrumentos a bordo de la cosmonave y las técnicas de recuperación pueden ser diferentes).

Expertos espaciales soviéticos anticiparon que no intentarían un vuelo lunar tripulado porque necesitaban "más tiempo para experimentos".

Después de la fructuosa recuperación del Zond-5, tales expertos admitieron que debían reunir mayor información sobre el retorno de las cosmonaves a la Tierra a la segunda velocidad cósmica, es decir, 40.000 kilómetros por hora.

El Zond-5 fue la primera cosmonave que regresó a esa velocidad a la atmósfera de la Tierra.

La información divulgada hoy por TASS no da mayores detalles sobre la misión del Zond-6.

Observadores espaciales occidentales indicaron aquí que los soviéticos pueden no haber quedado enteramente satisfechos con la recuperación del Zond-5 y podrían repetirla con nuevas variantes.

BOMBAS EN GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 14 (ANSA).— Cinco bombas estallaron anoche en forma coordinada en otros tantos sectores de esta capital, al cumplirse el octavo aniversario del levantamiento armado contra el Gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes. Entre los alzados en aquella oportunidad se encontraba el teniente Marco Antonio Yon Sosa que, posteriormente, organizó un grupo guerrillero.

Uno de los artefactos explosivos dañó ventanas y algunos muebles del Consulado británico; otro afectó en forma parecida el Casino Militar, sin que éstos, como en los restantes atentados, haya víctimas que lamentar.

INOCENCIA ALEGAN COMPLOTADOS CONTRA NIXON



NUEVA YORK, 14 (UPI).— Autoridades norteamericanas y del extranjero, continúan hoy la investigación sobre los tres yemenitas acusados y encarcelados por un complot para asesinar al Presidente Electo Richard M. Nixon.

Se trata de establecer si el presunto complot posiblemente fuese parte de una conspiración internacional o si tuvo vinculación alguna con el asesinato del senador Robert F. Kennedy, del cual también se acusa a un árabe.

El jurado investigador instruyó ayer de cargos a los tres inmigrantes, bajo acusación de conspiración y de posesión de armas. Y dictó auto de procesamiento contra ellos, que se declararon inocentes.

"No somos culpables de esa acusación", dijo Ahmed Namer, de 43 años de edad, en su inglés defectuoso, hablando también a nombre de sus dos hijos, Hussein, de 20 años, y Abdo, de 18. El Tribunal fijó fianza de 25 mil dólares a cada uno para poder salir en libertad provisional.

Los tres acusados, empleados en una fábrica de vestidos que vivían en un pequeño apartamento, fueron detenidos el sábado al ser allanada por la policía la vivienda, donde se encontraron dos fusiles, balas, dos cuchillos y cartas de personas residentes en el mundo árabe.

Harold Rosenbaum, Asistente del Fiscal, declaró ante el Juez John R. Starkey, de la Corte Criminal donde se está viendo el caso, que los tres sospechosos tienen "fuertes lazos en el extranjero" y que el Servicio Secreto y la Oficina Central de Inteligencia están interesados en "muchos, muchos aspectos del caso".

...TEME ...E DEL ...CO

...14 (ANSA).— ...en esta capital ...Soviética pi... ...ciones detalla... ...Gobierno danés ...proyecto de cons... ...puente que ...conectar la ...Femarn (Ale... ...Holland en Di... ...que sería el ...largo del ...Unión Soviéti... ...pidió tam... ...aciones sobre ...relativo a la ...otra vía de ...a través del ...desde Cope... ...Malmoe, en ...través de la is... ...

...se teme que ...ción de los ...como con... ...control del ...través del Bál... ...lo tanto di... ...eso de su flota al Mar del Norte y al Atlántico.

La Sociedad Fehrman-Holland, de la cual forman parte importantes fábricas de acero alemana, gastó ya un millón de dólares para elaborar los primeros proyectos. Además de la autopista se construirá una línea de ferrocarril en dos direcciones, con una estabilidad que permita a los trenes rápidos internacionales cruzar el puente a una velocidad de doscientos kilómetros por hora. Debajo del puente podrán pasar embarcaciones de cuarenta mil toneladas.

Están previstas además líneas eléctricas de alta tensión y cañerías de agua potable que, desde Escandinavia, permitirán abastecer el Ruhr con el agua de Vaenenrsee, en Suecia.

Las obras tendrían una duración de cinco años. No se ha establecido todavía la fecha en que comenzarán.

En cuanto al puente entre Copenhague y Malmoe, se espera una decisión de los gobiernos danés y sueco antes de que termine el otoño.

CRISIS BANCARIA EN SUIZA

...14 (ANSA). ...impedir que un ...mayor número de ...gan en manos ...el Consejo ...puso presentar ...un proyec... ...urgente. De ...mismo, los ...predominio ...serán someti... ...estrecho control ...a ejercer ...en Suiza ...en determina... ...

...Federal de ...subordi... ...a cuatro ...concesión de ...para el ...extranjero, razón ...publicidad y ...y de ...banca ... ...se establecerán minuciosas disposiciones para los bancos en manos extranjeras ya existentes y para los que se quieran instalar.

En los últimos dos años numerosos institutos de crédito suizos cayeron en manos extranjeras, y se presentaron, además, más de 24 demandas para abrir bancos con capitales extranjeros.

...MISIVA ...AMOR

...14 (UPI).— ...reconoció an... ...autoridades que en ...tres años en... ...más de ...de amor no ...en las que escribió no menos de un millón de palabras.

La comisión investigadora pertinente anunció que 20 de las misivas tenían un total de 25.000 palabras.

El odontólogo, llamado John White, y de 51 años de edad, fue acusado de "conducta deshonrosa en lo profesional", pero no se tomó acción judicial contra él, porque prometió enmendarse y no remitir más epístolas a su "amor platónico".

...RRACA ...HABLADA ...ortos de vista

...TON (Gran Bretaña) 14 (UPI).— El ...zoológico de esta ...deshizo de la ...que llamaban ...su tendencia ...lenguaje profa...

...del Zooló... ...Francis, ex... ...el ave había ...con dicción tan ...que parece un ...de escuela. Eso ...señaló, "por... ...el mundo podía ...lo que decía y ...decir no se ...

De modo que Maggie será alejada de las demás aves de su especie para que no enseñe malas maneras a sus congéneres.

—oOo—

BURTON ON TREN (Gran Bretaña), 14 (UPI) — Las autoridades descubrieron que los peces del río Trent no pican el anzuelo porque son cortos de vista.

Los científicos asignados al estudio del caso, aseguran que los desperdicios arrojados por las gaviotas que pasan sobre el río, produce cataratas a los peces y por ello no pueden ver la carnada que les ofrecen los frustrados pescadores.

...GENERAL DE LOS ...DE LA ARMADA

...PUESTA PUBLICA Nº 2.530

...atención del comercio en general a esta Pro... ...está solicitando la Armada, por la ENAJE... ...lo siguiente:

...CIÓN DE 12 HELICES, detalladas como sigue: ...de Bronce Manganeso, con un ...total de .... 28.550 Kgs. ...de fierro con un peso total de 1.400 Kgs. ...ofertas solamente por el total de la par...

...se abrirá en la Dirección General de ...de la Armada (Depto. Adq.), Prat 620, se... ...el día viernes 22 de noviembre del presente ...15 horas.

...con las bases pueden solicitarse, en Val... ...620, segundo piso (Depto. Adq.); Santiago, ...en Jefe de la Armada (Edificio del Ministerio de Defensa Nacional), séptimo piso, y Comisa... ...II Zona Naval en Talcahuano.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Cámara de Diputados

SESION 9.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1968

(De 16 a 18,56 Horas)

Presidencia del Sr. Stark y de la Sra. Retamal

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(Conclusión)

12.— OTORGAMIENTO DE LA CALIDAD DE ESTABLECIMIENTO FISCAL AL LICEO MIXTO VESPERTINO DE OVALLE, PROVINCIA DE COQUIMBO. OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Señora Presidenta, hace mucho tiempo que en la ciudad de Ovalle está funcionando un liceo vespertino, para ser exacto, desde 1947; prácticamente hace 21 años. El año 1962 el Ministerio de Educación Pública reconoció a este establecimiento educacional como cooperador del Estado. Pues bien, nos ha correspondido intervenir en otras ocasiones en la Cámara, con el objeto de solicitar que este establecimiento sea declarado fiscal. Y lógicamente hay razones para solicitar esto, ya que 135 alumnos están aprovechando las clases vespertinas que reciben de profesores de buena voluntad que no perciben las remuneraciones correspondientes. Es necesario, entoces, a fin de que este liceo vespertino que sirve un departamento tan extenso como el de Ovalle, que es el centro de atracción de una zona de mucha importancia, se declare fiscal, con el objeto de que los profesores sean remunerados y pueda darse allí con esas facilidades una buena educación.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública con el objeto de que se declare fiscal el Liceo Mixto Vespertino de Ovalle.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Educación Pública sobre la materia señalada por Su Señoría.

13.— FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE MADRES "MARIO RUIZ TAGLE DE FREI" DE ILLAPEL, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor FUENTEALBA.— Señora Presidenta, en el pueblo de Illapel existe un Centro de Madres que se llama "María Ruiz Tagle de Frei", situado en el barrio de Puente de Piedra.

No somos contrarios a la formación de estos centros de madres, porque siendo regidor y Alcalde en la provincia de Coquimbo, nosotros mismos contribuimos a formar centros de madres antes del año 1964, y estos, que están funcionando desde hace tanto tiempo, se encuentran en muy buen pie. Pero, desgraciadamente, a los que se han formado después se les ha querido dar un carácter político y, como han tenido que soportar la intromisión de la política en la constitución y en el funcionamiento de estos centros, evidentemente han fracasado, porque no han contado con la colaboración de toda la comunidad.

No es posible que la comunidad coopere con el funcionamiento de un Centro de Madres cuando éste hace una elección partidaria, una selección de ciertos elementos del partido de gobierno solamente. Sobre el particular quiero denunciar en esta ocasión un hecho que sucedió en el pueblo de Illapel en este Centro de Madres que acabo de nombrar.

Se hizo la elección del nuevo directorio en presencia de la Visitadora Social. Se eligió Presidenta a la señora Olga Arellano viuda de Alvarez, pero resulta que esta señora no es proclive a la Democracia Cristiana. Por esta razón, el señor Gobernador, no queriendo que el referido Centro fuera presidido por personas ajenas a la Democracia Cristiana, lo disolvió. Y de las 30 madres que formaban el Centro, apoyó solamente a 7; de tal manera que las otras 23 tuvieron que segregarse de él y reunirse en otra parte.

Además, el señor Gobernador, obrando con una audacia inaudita, le quitó la sede que tenía este Centro de Madres, que había sido instalado por ellas, porque ellas concurrieron con el gasto de traslado y de instalación, para dárselo al Deportivo. No dudamos de que el Deportivo debe también recibir ayuda de esta especie, pero la verdad es que el local, la sede, pertenecía al centro de madres y no tenía por qué el señor Gobernador quitarle esta sala de reuniones que sus miembros tenían. Ahora, las veintitrés madres —que no son democratacristianas— que están trabajando en una forma denodada y ejemplar, siguen reuniéndose en la casa de la Presidenta, donde no tienen ninguna comodidad.

Un regidor de la Municipalidad de Illapel le ha dado a conocer esta situación al señor Ministro de Obras Públicas en una visita que éste hizo a la zona. Un representante de la Central Unica de Trabajadores también se lo hizo presente, pero hasta la fecha no se ha dado solución al problema.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, dándole a conocer las observaciones que he formulado respecto de este centro de madres, con el objeo de que cuanto antes sea solucionado el problema.

La señora RETAMAL (Presidenta).— Se transcribirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro del Interior.

14.— ADOPTACION DE MEDIDAS URGENTE E INMEDIATAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SEQUIA EN LA ZONA NORTE.

El señor FUENTEALBA.— ¿Cuánto tiempo me queda?

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Le quedan cuatro minutos, señor Diputado.

El señor FUENTEALBA.— Señora Presidenta, la sequía que azota las diferentes provincias del centro y del Norte Chico está afectando, indudablemene, con mayor intensidad a la provincia de Coquimbo. Y digo con mayor intensidad, porque esta provincia no tiene otras fuentes de recursos que la agricultura, fuera de algunas empresas de la minería que no representan más del 15 por ciento de la actividad total de ella. Indudablemente que todo lo demás es de la agricultura.

Nosotros hemos podido comprobar que el Gobierno ha hecho muchas aclaraciones, muchas exposiciones con respecto a cómo va a solucionar el problema de la sequía en los diferentes pueblos y provincias afectados por este flagelo, pero no creemos que se estén tomando las medidas adecuadas para que esto tenga un paliativo y las personas afectadas puedan recibir algún beneficio.

Resulta que la sequía no sólo va a significar una menor producción de artículos agropecuarios, sino también va a traer como consecuencia la cesantía de mucha gente y, además, la falta de pago de impuestos la que el comercio verá reducidas. Por consiguiente, se va a producir una menor entrada en el país. Creemos que hay medidas que podrían tomarse aprovechando los organismos del Estado. Pensamos que de la misma manera que la ECA ha importado pollos de Estados Unidos y ha traído papas del extranjero, que muchas veces han tenido que botarse, porque se han podrido, podría abrir un poder comprador en las provincias del norte, sobre todo en la de Coquimbo, para que se compren los vacunos a los pequeños y medianos agricultores que ya no tienen nada que hacer con ellos, pues se están muriendo de hambre y no pueden llevarlos a Argentina, porque no hay pasto al otro lado de la cordillera; y, si lo hubiera, tampoco podrían llevarse los anmiales, porque no están en estado de ser transportados.

Otra medida que se podría adoptar sería la instalación de faenas permanentes con pago de jornales mineros para los trabajadores y no en víveres, como se está haciendo actualmente, porque no debemos olvidar que ellos no sólo necesitan leche, harina y trigo partido, sino también muchas otras cosas para el sustento y vestuario.

Pensamos que es necesario que el Gobierno, de una vez por todas, tome medidas efectivas, y que es indispensable que se percate de la tragedia que significará en algunos meses más el problema de la sequía en Chile.

Recuerdo que en el año 1965, cuando tres provincias del país fueron azotadas por un terremoto, se estudió en el Congreso Nacional una ley especial que proporcionó fondos al Estado para construir poblaciones y reconstruir la zona devastada. Ahora no se ha hecho absolutamente nada. Sólo se está tratando de dar alimentos que vienen de Estados Unidos y que son donados por el pueblo norteamericano.

Queremos llamar la atención del Gobierno para que en lo sucesivo se estudien las medidas conducentes a fin de terminar con los efectos de estas desastrosas sequías del norte.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

15.—PROBLEMAS DEL TRABAJO EN DIVERSOS FUNDOS DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— OFICIOS.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señora Presidenta, en más de una ocasión y en mi carácter de Diputado del Partido Comunista por la provincia de O'Higgins, he levantado mi voz en esta Corporación para denunciar los abusos, los atropellos y las injusticias que cometen los terratenientes en contra de los campesinos. A pesar de estas denuncias y de las protestas que reiteradamente hemos expresado, esta ofensiva reaccionaria y sediciosa de los poderosos dueños de la tierra ha continuado como consecuencia de la política de conciliación y de tolerancia que aplica el actual Gobierno del Partido Demócrata Cristiano, el que permite —y no castiga— la prepontencia y el verdadero desafío antidemocrático de los hacendados.

En el fundo "Tipaume", de Roberto Wachholtz, ubicado en la comuna de Rengo, han sido despedidos sin causa justificada y siguen fuera del trabajo, cuarenta y seis campesinos, y el expediente del respectivo juicio del Trabajo continúa extraviado en la Corte de Apelaciones. En el fundo "Santa Corina", de la sucesión Bisquert, también ubicado en Rengo, se acaba de despedir a cinco trabajadores agrícolas. Por otra parte, los juicios del Trabajo se eternizan en el Juzgado de Rengo como consecuencia de la actitud que ha asumido la Juez Astrid Jara, quien se ha convertido en la mejor aliada de los latifundistas y en el peor cuchillo para los trabajadores campesinos. Los pliegos de peticiones de los trabajadores de las viñas de la comuna de Rengo, que fueron presentados en el mes de mayo del presente año, todavía no se discuten. Los terratenientes han dicho que son ilegales, porque no existe una organización de trabajadores de las viñas. En cambio, nadie ha declarado ilegal la poderosa organización que tienen y mantienen los poderosos explotadores que son los dueños de esas viñas.

En las viñas "Santa Amalia de Las Casas" y "Santa Amalia la Grande", las dos ubicadas en la comuna de Requínoa, no se pagan los salarios de acuerdo con lo que establecen las leyes ni se cumplen debidamente las disposiciones legales del trabajo. En el fundo "Santa Julia", de propiedad de Julia Silva Valenzuela, ubicado en la comuna de Olivar, no se tienen contratos de trabajo con los campesinos; no se pagan regularmente los salarios; las casas que habitan están en mal estado; no hay norias, ni letrinas. Además, para los efectos de su explotación, este predio aparece como una unidad; pero, para el pago de salarios, aparece parcelado en hijuelas. Por otra parte, esta latifundista explotadora acaba de vender 60 hectáreas de su fundo "La Gloria", sin respetar los derechos del inquilino Luis Baltierra Alegría, que trabajó durante 34 años el predio en que vivía, unidad; pero, para el pago de da, inquilino que ahora se encuentra inválido y amenazado de desalojo por la vieja patrona y por el nuevo dueño.

Así ocurre en todas las comunas; y yo podría decir que en todos los fundos de la provincia de O'Higgins, como también en la de Colchagua, se siguen cometiendo las peores tropelías por parte de los terratenientes, amparados por funcionarios del Gobierno y protegidos, especialmente, por todo el aparato judicial que, como sabemos, siempre se pone de parte de los ricos y de los poderosos y en contra de los trabajadores, de los pobres y de los humildes.

En la concentración campesina que se efectuó hace algunos días en la Plaza de los Héroes, de Rancagua, se denunciaron, por los dirigentes sindicales, algunos de estos atropellos, de estas injusticias y de estos abusos, en presencia del señor Ministro del Interior, don Edmundo Pérez Zujovic. Se dio a conocer, por ejemplo, el abuso que cometió el hacendado Gabriel Vergara Sanhueza, que pagaba los salarios a los campesinos de su fundo "El Largo", de Codegua, con cheques nominativos y cruzados para que no pudieran cobrarlos y para estafarlos en seguida, recuperando los cheques por la mitad de su valor o por una suma menor. El señor Ministro del Interior manifestó que lo encarcelaría de inmediato si se le entregaban pruebas de este verdadero latrocinio. Se le entregaron las pruebas, a través de copias fotostáticas de los cheques. Incluso, mi colega Diputado Ricardo Valenzuela mostró uno de estos cheques en esta Cámara. Sin embargo, nadie hasta ahora le ha tocado un pelo a este bellaco y ahí anda suelto, muerto de la risa, porque, según se ha dicho, resultó ser democratacristiano, vale decir, correligionario del señor Ministro del Interior. Pero este sujeto es un pájaro de cuentas entre los tenebrosos explotadores de la provincia de O'Higgins. Acabo de recibir una comunicación del Departamento de Sucursales de la Caja de Empleados Particulares, en que se me informa que Gabriel Vergara Sanhueza, dueño del fundo "El Largo de Codegua", no pagó las cotizaciones previsionales a su empleado Rafael Araneda Berríos, a quien despidió por no haberse prestado para perseguir a los campesinos, como despidió también al anterior administrador, Emilio Olivares Santibáñez, por negarse a cumplir órdenes verdaderamente criminales; también antes había despedido a Enrique Bruna Benítez, que trabajó 27 años, sin pagar tampoco las imposiciones previsionales. Lo echó por viejo.

Tenemos que denunciar también que el proceso de reforma agraria marcha a paso de tortuga en la zona; o más bien, cabría afirmar que está empantanado y detenido. De más de trescientos predios que podrían expropiarse de inmediato, sólo se han expropiado poco más de veinte y, por lo general, las expropiaciones se han hecho resguardando sólo los intereses de los latifundistas. Así ocurrió en el fundo Los Gomeros de Rosario y en el fundo Chumaquito de Requínoa. En esos predios, como en muchos otros, las mejores tierras, incluso las casas del fundo, fueron asignadas a los patrones, arrojándose a los campesinos a pedregales o a tierras de muy mala calidad.

Yo deseo, señor Presidente, protestar una vez más por estos hechos, en nombre de los Diputados del Partido Comunista, y pedir que se oficie a los señores Ministros del Trabajo, de Agricultura y de Justicia para que se practiquen visitas de inspección a estos predios, con el objeto de comprobar la efectividad de estas denuncias y de que se apliquen las sanciones que correspondan a estos ensoberbecidos dueños de la tierra, que condenan a los campesinos al hambre, a la miseria y a la desesperación.

La señora RETAMAL (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, a los señores Ministros del Trabajo, de Agricultura y de Justicia.

16.— CONFLICTO LABORAL EN LA FIRMA "BATA".

El señor ROSALES.— El resto del tiempo lo ocupará el colega Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

La señora RETAMAL (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señora Presidenta, desde hace algún tiempo la opinión pública ha estado preocupada por un conflicto que afecta al personal de una firma vastamente conocida. Me refiero a la fábrica de calzado BATA, ubicada en Peñaflor, con curtiembre en Melipilla, con tiendas a lo largo de todo el país y con una intensiva propaganda para la venta de sus productos.

El conflicto en la firma BATA, que se ha ido prolongando indefinidamente, tiene algunas características que preocupan mucho a los trabajadores. No son las características normales de una huelga en que se enfrentan las partes patronal y laboral en desacuerdo. En este caso hay fuerzas más poderosas que las del personal, que están operando subterráneamente y que, como es natural, lo hacen en contra de éste.

Apenas producido el conflicto, se insinuó la reanudación de faenas y, para ese efecto, se dictó el decreto correspondiente con mucha rapidez. Los trabajadores en general se opusieron a esa medida porque, naturalmente, ella les cercenaba las posibles conquistas que hubieran obtenido a través del procedimiento normal de la firma de un acta de avenimiento, en la cual rige y se considera el derecho de petición.

En consecuencia, fueron suspendidos los efectos del decreto de reanudación de faenas pero las conversaciones sostenidas con el señor Ministro del Trabajo dejaron entrever que este Secretario de Estado, a pesar de su alto cargo no alcanza a dominar a la parte patronal, cuyas influencias son exageradamente poderosas.

En consecuencia, seguramente debe haber otro personaje del Ejecutivo que, en la trastienda, está operando en contra de los intereses de los trabajadores y beneficiando a esta firma. Eso tiene como consecuencia, que cada vez que el personal se reúne en asamblea, no se le lleva nada nuevo.

Los dirigentes sólo entregan algunas informaciones, las que, de acuerdo con sus medios, han podido obtener.

Algunos dirigentes han denunciado por la prensa con palabras bastante duras —en realidad, son frases duras las que se han publicado—, que el Ejecutivo "no tiene pantalones" para afrontar a la firma BATA y arreglar el conflicto.

La intención de la firma según deducen los trabajadores, es mantener cerrada la fábrica hasta el mes de enero del año próximo, para provocar, evidentemente, un déficit en el abastecimiento normal del mercado consumidor; y, por ende, no permitir ninguna continuidad en las condiciones económicas de los trabajadores. Pero hay algo que a algunos de ellos llama poderosamente la atención; lo que ocurre, por ejemplo, en las reuniones que se logran realizar entre los trabajadores y la parte patronal. Los trabajadores se hacen asesorar jurídicamente por un abogado, cuya filiación política y cuya militancia es la de miembro del partido de gobierno, o sea, del Partido Demócrata Cristiano. Por la parte patronal, también ellos se hacen asesorar jurídicamente por un abogado también militante del Partido Demócrata Cristiano. Entonces, para los trabajadores esto significa un "show", o sea, que se está haciendo teatro.

No se explican cómo es posible que abogados de la misma ideología, de las mismas tendencias, de la misma militancia política, del régimen de la "revolución en libertad", no puedan encontrar un camino para que los trabajadores salgan adelante.

¿Qué pasa? Es que están haciendo el juego entre ellos a costa del sacrificio de los trabajadores. Tanto es así que la asamblea, en cierta oportunidad, aceptó la vuelta al trabajo, e incluso aceptó las condiciones de los patrones, según informaciones que he recibido en forma extraoficial, porque tampoco hemos tenido oportunidad de participar en esos actos de los trabajadores durante el conflicto, y sólo los conozco por la repercusión que ellos tienen en sus hogares.

Los trabajadores aceptaron volver al trabajo y la firma BATA los ha tramitado, pues no firmó el acta de avenimiento, alegando una serie de dificultades y dando disculpas que no venían al caso, por lo cual la impresión de los trabajadores es que el interés de la firma BATA es prorrogar este conflicto hasta el próximo mes de enero.

En consecuencia, es lamentable la actitud del Ejecutivo, es decir, del Ministro del Trabajo y Previsión Social y del propio Presidente de la República, quienes, en el conflicto del año pasado, estuvieron muy preocupados. En efecto, los hombres de Gobierno pusieron entonces mucho de su parte para que el conflicto se resolviera. La verdad de las cosas es que el conflicto se resolvió; pero a costa de los trabajadores, porque no se les entregó el porcentaje que ellos pedían, sino uno mucho más bajo, que es el que actualmente reciben. Y para inducir a los trabajadores a que aceptaran ese menor porcentaje, se les dijo que, si lo aceptaban, la firma estaría en condiciones de bajar el precio del calzado del tipo colegial, o sea, para los niños de las escuelas cuyo nombre de fantasía era "Camina seguro".

Pero, ¿qué ha sucedido?...

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Comunista.

17.—AUMENTO DE LA CESANTIA EN EL PAIS.— POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL DEL GOBIERNO.— EFECTOS DE LA SEQUIA EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— OFICIOS.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional, el cual lo ha cedido al Diputado señor Eduardo Osorio.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señora Presidenta, el país se siente afectado por una alarmante cesantía, tanto en las grandes zonas industriales como rurales, a raíz de la paralización de importantes centros fabriles(de la disminución considerable de las obras públicas, del cierre de aserraderos y otras fuentes de trabajo en gran parte de las provincias madereras, agravando este cuadro los efectos desastrozos producidos por la sequía en una extensa zona del país..

Según algunas fuentes de información, la desocupación fluctuaría entre 250 a 300 mil chilenos que, junto a sus familiares, comprende una considerable cantidad de compatriotas afectados dramáticamente por la falta de trabajo que puede estimarse, fácilmente, en no menos de un millón de personas.

Este hecho indiscutible echa por tierra las estadísticas oficiales, en el sentido de que existirían "bolsones de desocupación normales" en las ciudades del país, reconociendo únicamente que la situación es distinta en las provincias afectadas por la sequía. Esta afirmación está ampliamente comprobada por los últimos antecedentes estadísticos proporcionados por los organismos especializados de la Universidad de Chile, en orden a que se han registrado aumentos notorios en la desocupación de empleados y obreros en el Gran Santiago, a pesar de que los índices entregados por esos organismos están muy distantes de reproducir exactamente la realidad ocupacional.

En suma, la desafortunada gestión económica de este Gobierno está produciendo una incuestionable paralización de la economía, que se traduce en inactividad de un amplio sector de las fuerzas de trabajo del país, acentuando el cuadro de miseria en que se debate, por años, gran parte de nuestro pueblo.

A la cesantía hay que agregar, necesariamente, las crecientes alzas, los bajos sueldos y jornales, el raquitismo que afecta a gran parte de la población infantil, en especial en el campo, todo lo cual evidencia que son falsas las alegres cuentas que sacan los personeros de este Gobierno para referirse a ciertos "avances" que se habrían logrado en la actual administración del señor Frei. La situación no ha variado fundamentalmente y la "revolución en libertad" no pasa de ser un "slogan" publicitario. Que el país está afrontando una grave crisis, ya no es una afirmación de los "obcecados de la Oposición", sino un hecho real y concreto. Las consecuencias están alcanzando, incluso, a vastos sectores de trabajadores de filiación democratacristiana, quienes se están plegando a las luchas de los trabajadores para terminar con esta desesperante situación.

Al efecto, conviene insistir en que hay miles de comerciantes que ya no pueden pagar sus impuestos, porque las ventas han bajado sensiblemente en estos últimos meses. Es lógico que la pérdida de la capacidad adquisitiva que provoca la inflación entre los asalariados determine, justamente, este fenómeno, que es el reflejo de una situación alarmante. Cito este hecho para graficar, aún más, mi posición en cuanto a que estamos viviendo instantes muy serios derivados de la aflictiva situación económica por que atraviesa el país.

Del mismo modo, deseo dejar constancia de que se ha seguido una política errada y discriminatoria frente a algunos sectores del comercio. Es el caso —por no citar otros— de los concesionarios de clubes sociales, a los cuales se les ha obligado a cerrar sus negocios a partir del mediodía de los sábados hasta el lunes a primera hora, sin señalarse razones que justifiquen una medida de esta naturaleza.

Esta disposición, contenida en el decreto con fuerza de ley N.o 8, del Ministerio de Agricultura, publicada en el Diario Oficial del 15 de abril del año en curso, aparte de provocar cesantía en el gremio de garzones, no obedece, a mi juicio, a razones claras y precisas que expliquen una medida tal.

Sé que el tema se presta para los más variados comentarios; sin embargo, resolví referirme a él por cuanto en la provincia de Aconcagua la aplicación de este decreto está produciendo resistencia y profundo malestar en círculos comerciales y de toda índole.

Los afectados propiamente tales no son tan sólo los dueños o concesionarios de estos establecimientos, sino que el personal, los socios y los turistas, que no encuentran a dónde concurrir en horas de comidas los fines de semana. Concretamente conozco el caso de las ciudades de San Felipe, Los Andes y La Ligua, en donde deben cerrar los negocios de mayor prestigio por la disposición comentada, creándose toda suerte de complicaciones a los numerosos turistas que acuden, precisamente, los fines de semana.

También los comerciantes establecidos en este tipo de actividades expresan que el cierre está provocando el acrecentamiento de negocios clandestinos en este rubro, que actúan marginados de todo control sanitario.

En torno de este problema, deseo que mis observaciones se hagan llegar a los señores Ministros que corresponda, con con el fin de que se conozcan estos antecedentes y se adopte una decisión que resguarde los intereses del gremio de garzones.

Por otra parte, el alud de alzas que se ha desencadenado últimamente muestra, en forma irrebatible, el fracaso de los planes antiflacionistas del Gobierno. Las metas que se propusieron los economistas oficiales fueron sobrepasadas largamente por el aumento creciente en los precios.

Al respecto, cabe señalar que esta verdadera política alcista no se detendrá tan pronto y no es posible ver que existan propósitos destinados a eliminar los principales factores que están determinando el agravamiento del proceso inflacionario. Prueba de este aserto es que, hace algunos días, fueron autorizadas alzas en la electricidad, tarifas ferroviarias, Línea Aérea Nacional, gas de cañería y otros servicios que inciden directamente en el aumento de la carestía de la vida.

Los graves males que afectan a nuestra economía están repercutiendo dolorosamente en la población infantil. Esta es la conclusión a que uno llega después de conocer un trabajo realizado por un equipo de médicos del Servicio Nacional de Salud en distintas poblaciones de la provincia de Santiago. En esa investigación se consideraron factores relacionados con el niño proletario, como un todo formado por el escolar, la madre y el profesor, y otros antecedentes de tipo socioeconómico y médicos.

No siendo mi propósito ahondar respecto de los antecedentes científicos de este interesante estudio, señalo, concretamente, que el balance es trágico, porque el 67 por ciento de los escolares que aparecen como "sanos" están, en realidad, enfermos, y de gravedad.

Otra de las conclusiones que produce pánico es la que dice relación con la desnutrición que afecta a los niños que viven en los sectores populares de la población, todo lo cual incide en el rendimiento escolar; tanto es así que los médicos señalan que mientras menor es el ingreso familiar, menor es el aprovechamiento de los educandos.

El raquitismo que se enseñorea en las poblaciones pobres de la capital y de todo el país, especialmente en el campo, constituye el más peligroso flagelo que golpea a la infancia y a la juventud de nuestra patria.

Para que tengamos una visión exacta de esta apreciación, estimo conveniente reproducir el cuadro estadístico elaborado por el doctor Arturo Tello. Este profesional, que es uno de los que redactó un informe sobre la materia que comento, anota los siguientes porcentajes de desnutrición en las distintas edades del niño chileno:

POBLACION LO VALLEDOR: niños lacantes, 26,2 por ciento; niños con más de un año de edad, 52,6 por ciento, y pre-escolares, 46,6 por ciento.

POBLACION ISABEL RIQUELME: lactantes, 20,2%; más de un año, 42,8% y pre-escolares, 31%.

Estos informes dan la pauta de las deplorables condiciones de salud en que se debaten miles y miles de niños chilenos a lo largo de todo el territorio. Y naturalmente, explican el por qué resulta difícil el aprendizaje de ellos en las escuelas primarias.

Señora Presidenta, deseo analizar, en esta parte de mi intervención, los efectos que está determinando esta situación general en la provincia de Aconcagua, que tengo el honor de representar en este Parlamento.

La aguda sequía, que comprende la totalidad de Aconcagua, agravó aún mucho más la desocupación existente. Actualmente, la cesantía alcanza índices alarmantes, ya que cerca del 70% de las fuerzas de trabajo está ociosa, sin posibilidades de emplearse en actividades económicas estables.

Aún cuando continúo desconociendo los planes completos del Gobierno —pese a las promesas de hacérnoslos llegar— para paliar las consecuencias del fenómeno climático, tengo conocimiento de que se están realizando algunas obras públicas encaminadas a dar trabajo a los cesantes y mejorar con ello la red caminera de la zona. Sin embargo, carezco de los antecedentes necesarios acerca de las medidas de fondo que se adoptarán para ampliar el sistema de riego en Aconcagua.

En todo caso, me preocupa básicamente la situación de los numerosos obreros que se han contratado para las faenas camineras y que están viviendo momentos muy difíciles por la explotación inicua a que están sometidos por los contratistas particulares, como es el caso de la firma Saucedo-Vaca y por el propio Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Vialidad.

Es de imaginar cuál es la suerte que han corrido estos trabajadores, que antes eran mal pagados por los latifundistas y que ahora ganan tres escudos diarios y una ración "alimenticia". No es exagerado decir que salieron "del fuego para caer en las llamas...". Un obrero, con esposa y cuatro hijos, fuera del salario de tres escudos, tiene la siguiente ración "alimenticia" mensual: 24 kilos de harina; 18 kilos de polenta; 12 kilos de trigo partido; 7 kilos de leche en polvo y 5 litros de aceite.

Desde luego que a este cesante no se le pagan asignaciones familiares, ni tiene derecho a atención médica en los hospitales y tampoco se le hacen imposiciones en el Servicio de Seguro Social. En síntesis, el Gobierno de la "revolución en libertad" les da peor trato del que recibían en los fundos cuando eran trabajadores agrícolas de los despiadados terratenientes lugareños.

Convendría preguntarse: ¿qué puede comprar un campesino con un jornal que alcanza a 90 escudos mensuales?

Hay que recordar que la ración "alimenticia" está muy por debajo de la dieta mínima que debe tener un obrero que realiza faenas pesadas, según lo ha indicado el Servicio Nacional de Salud en reiteradas ocasiones. En consecuencia, el trabajador tendría que suplementar la ración con otros productos que no le entrega el Gobierno como son: papas, sal, verduras, carne, etcétera.

¡Ni qué hablar acerca de la forma como tienen que arreglárselas para comprar zapatos, vestuarios, velas, útiles escolares, medicinas y otros artículos indispensables para el consumo familiar!

Es de suponer que con esta "dieta" que se ha fijado a los cesantes de la provincia de Aconcagua y otras del país, la morbilidad y mortalidad infantil registrarán índices superiores a los conocidos, por cuanto la falta de proteínas repercutirá particularmente en dicha población infantil.

¿Esta es la "buena plata" de que nos hablaban los propagandistas freístas durante la campaña presidencial última?

Desde luego, los miles de campesinos que están siendo explotados por el Ministerio de Obras Públicas habrán tomado debida nota de que su situación ha empeorado y de que la "revolución en libertad" no constituye solución a los múltiples problemas económicos y sociales de los trabajadores chilenos.

Otro caso que me ha impresionado fuertemente es el de los obreros del fundo "El Chalaco", ubicado en el departamento de Petorca, quienes recibieron un "doble castigo".

Primero, el terrateniente abandonó totalmente el predio, adeudándoles salarios, imposiciones, asignaciones familiares y otros beneficios; luego, fueron contratados para mejorar los caminos dentro del propio fundo, sin que tampoco se les haya pagado ninguna remuneración. Escasamente, y durante un mes, después de un año de cesantía, estos obreros trabajaron únicamente por la ración "alimenticia", sin recibir siquiera el dinero indispensable para comprar jabón para lavarse y atender los gastos mínimos que se originan en los hogares campesinos.

Esta es, en síntesis, la dramática situación que viven los trabajadores de ese predio agrícola como los de otros fundos de la provincia y que reclaman la intervención del Gobierno para que se les paguen los emolumentos adeudados.

Señora Presidenta, como no es posible tolerar que se continúe explotando a los verdaderos damnificados por la sequía, solicito que se oficie a los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, en el sentido de que a los obreros contratados para trabajar en los planes extraordinarios de obras públicas, que por efectos de la sequía perdieron cosechas y animales, se les pague, por lo menos, el salario mínimo campesino de la zona; se les paguen sus asignaciones familiares y se les hagan las

contemplar la construcción de la cárcel y del juzgado de Coquimbo, que se encuentran en estado ruinoso e incluso han sido castigados por los últimos sismos.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirán los oficios a los señores Ministros de Justicia y del Interior.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

21.—CONGRESO INTERNACIONAL DEL COMERCIO DETALLISTA, EN VIÑA DEL MAR.— SUBVENCION A SU FINANCIAMIENTO.— OFICIO.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente le corresponde al Comité Independiente.

El señor LORCA (don Gustavo). Señora Presidente, durante los días 13 al 17 de noviembre, se realizará en Viña del Mar el Congreso Internacional del Comercio Detallista auspiciado por la Confederación Nacional del Comercio Detallista y de la Pequeña Industria de Chile.

La transcendencia de este torneo no creo necesario recalcarla en esta oportunidad, ya que todos los señores Diputados conocen, la amplia labor social y económica que involucra el ejercicio de esta importante actividad nacional que hoy dados los complejos problemas que vive Latinoamérica, trata de extenderse en sus vinculaciones a todos los países del continente.

Bastaría citar algunos de los puntos del temario propuesto para calificar la categoría de este torneo. Así por ejemplo, se tratará la razón del comercio detallista en el proceso de la comercialización; la realidad social del comercio en Latinoamérica; las centrales de compras y la relación del comercio detallista con el Mercado Común, en especial con su funcionamiento.

Todo este esfuerzo de nuestras Cámaras locales especialmente las de Valparaíso y Viña del Mar, debe ser justamente apreciado por los poderes públicos. Por ello, solicito que se oficie al señor Ministro de Economía con el fin de que se subvencione a las Cámaras de Comercio Minorista de Valparaíso y Viña del Mar con una suma prudente para ayudar a solventar los gastos extraordinarios y cuantiosos que tendrán que hacer con motivo de la organización y materialización de este Congreso, que prestigia a Chile, su país sede.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá oficio al señor Ministro de Economía.

22 — TRIBUTACION DEL COMERCIO DETALLISTA — CONCLUSIONES DE SU SEGUNDA CONVENCION — OFICIO.

El señor LORCA (don Gustavo).— Con motivo de la discusión del proyecto mal llamado de racionalización de franquicias tributarias, señalé y demostré que en el fondo, esa legislación tiende a dar carácter de permanente al impuesto patrimonial y al empréstito forzoso. Entrega, asimismo, al Presidente de la República facultades extraordinarias, para ser usadas discrecionalmente con el fin de suprimir o regular tales franquicias; y de paso soluciona sólo dos problemas en forma favorable para las sociedades de personas y rebaja algunos tramos del global complementario.

A la luz de las interesantes conclusiones a que llegara la Segunda Convención del Comercio Detallista, surge la limitada y, me atrevería a decir, insignificante ayuda que el Gobierno y la Democracia Cristiana han prestado a esta actividad.

El artículo 10.o del proyecto referido permite deducir como sueldo patronal hasta un 20 por ciento de la renta líquida y sólo para los efectos de aplicarle una tasa de impuesto de 3,75 por ciento, fijando como deducción por cada persona natural tres sueldos vitales anuales. La ley vigente sólo admite esta deducción con respecto de hasta cuatro socios, con un tope de 29 mil escudos.

La ventaja que esto significa, sin embargo, debería llevar a una mayor perfección del sistema, en orden a que, por lo menos, un tercio de las utilidades tributará con la tasa con que corresponde hacerlo a los empleados.

Asimismo, la facultad de la revalorización de los activos es absolutamente insuficiente, ya que la tributación debe ser sobre las utilidades reales, permitiendo la revalorización total del capital propio de las empresas.

El comercio no puede seguir tributando sobre utilidades ficticias, que son producto del proceso inflacionario y que se encuentran registradas en los libros como consecuencia de la revalorización de la moneda y del mayor costo de los bienes que se deben reponer, sistema que ha traído como consecuencia la creciente descapitalización de esta actividad.

Por ello, es indispensable que se permita a los comerciantes detallistas revalorizar el total del capital propio en el mismo porcentaje en que se haya producido el alza del costo de la vida fijado por la Dirección de Estadística y Censos.

Para precisar este concepto, han solicitado también que se perfeccione el actual sistema del capital propio, considerando en él el 50 por ciento de la utilidad del ejercicio y que su monto total pueda distribuirse en: 1) activo fijo, 2) bienes que constituyan el giro de la empresa, tales como existencias, inventarios, materias primas, mercaderías y otros; y 3) imputación del remanente a la utilidad del ejercicio sin limitación alguna. Todo ello, según los estudios y conclusiones a que he hecho referencia.

Estimo de tal trascendencia estos conceptos, que creo que, de no aceptarse las conclusiones de ese torneo, podrá producirse el colapso definitivo de estas actividades.

De ahí que solicito que se transcriban estas observaciones al señor Ministro de Economía, en mi nombre y del Comité del Partido Nacional.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Economía.

23.— FACILIDADES A LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS.— OFICIO.

El señor LORCA (don Gustavo).— Debo referirme a otro problema de trascendencia general. Es el que se refiere al aumento de los contribuyentes morosos.

La última ley de consolidación de impuestos e intereses no ha rendido, ni con mucho, los beneficios que con ella se intentaron.

Incluso, el sistema ideado de acumular intereses a capital y aplicar luego nuevos intereses a plazo ha producido una verdadera contracción de quienes debían acogerse a sus beneficios, con el consiguiente perjuicio para el Fisco.

Se hace necesario ir a la redacción y dictación de una ley más simple y operativa, que permita que se acojan a ella el mayor número de personas que hoy no pueden pagar, por la simple razón de que carecen de los medios indispensables para ello, y no por capricho.

Creemos que dos órdenes de impuestos deben ser beneficiados. Ellos son, en primer lugar, aquéllos que están enrolados y, por tanto, declarados por el contribuyente en forma oportuna y que emanan de sus propias declaraciones, y los que están fuera de roles, esto es, que derivan de liquidaciones practicadas por el Servicio de Impuestos Internos con motivo de revisiones llevadas a efecto en la contabilidad y en que se cobran diferencias de impuestos.

En ambos casos, debería buscarse un mecanismo que permita dar facilidades de distinto orden, pero efectivas, como sería, en el primer caso, condonar una parte importante, quizás un 70 ó 80% de los intereses y multas, y en el segundo, dada la larga tramitación de los recursos ante el Servicio, la condonación total de esos intereses. Todo ello, siempre que el contribuyente estuviere al día en los pagos de impuestos devengados con posterioridad a la fecha que se señalara en las disposiciones respectivas, demostrando con ello la falta de toda mala fe y el deseo de solventar sus pagos al fisco.

Solicito que se oficie en tal sentido al Ministro de Hacienda, para que tome nota de esta petición y trate de buscar una solución acorde con el espíritu de lo que aquí dejo planteado.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Hacienda.

24.— LLAMADO A RETIRO DE FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— OFICIO.

La señora RETAMAL (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señora Presidenta, en la Empresa de Ferrocarriles del Estado se está llevando a cabo una verdadera persecución en contra de antiguos funcionarios por el hecho de no militar en las filas políticas del partido de gobierno. Tal hecho representa una acción proselitista contraria al buen orden que allí necesita imperar, al par que constituye una tremenda injusticia social, que afecta a funcionarios dignos, responsables y eficientes que han entregado el esfuerzo de toda una vida al servicio de esa Empresa.

Estamos conscientes de que Ferrocarriles del Estado, en el curso de su larga existencia, ha sido un buen ejemplo de eficiente servicio estatal, con las alternativas propias de los limitados recursos de que ha dispuesto para la renovación de su material. Pero de la capacidad demostrada en el comportamiento de su personal, todos los chilenos merecidamente se enorgullecen.

Por este doble motivo, debemos reclamar en contra del trato injusto que allí hoy se ha hecho manifiesto, y del cual resulta que, mientras por razones políticas, hay favorecidos que ascienden sorpresivamente hasta diez y más grados, a otros empleados se les posterga, y algunos, con largos años de servicios, se ven sorpresivamente llamados a retiro.

Pero, todavía más, señora Presidenta, está la tremenda injusticia que representa disponer la salida de personal de la Empresa, en circunstancias que la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado, por culpa de la propia institución empleadora, se encuentra en tales condiciones de falencia económica, que se ve absolutamente incapacitada para pagar los desahucios y demás beneficios previsionales de estos ex servidores, quienes más que a retiro, se ven así impulsados al hambre forzada de sus hogares.

Tan cierta es esta afirmación, señora Presidenta, que en la referida Caja de Previsión hay actualmente un letrero que afirma que no hay recursos para pagar los derechos previsionales de los empleados llamados a retiro en los años 1967 y 1968. En cuanto a la jubilación que corresponde a los mismos, sabemos que ésta tardará largos meses en serles otorgada.

Entonces, si la Caja de Previsión carece de financiamiento para pagar las prestaciones de estos ex funcionarios, porque la Empresa no entrega los recursos respectivos, ¿cómo es posible que se proceda a esta eliminación de empleados? ¿Con qué criterio o sentido social —necesitamos preguntar— se adoptan tales determinaciones? Sin duda, es una iniquidad. Y agregamos: por una parte, el actual Gobierno aplica un tipo de sensibilidad social cuando se trata de la empresa privada; y por otra, la más rotunda insensibilidad social cuando el Estado es empleador.

Yo siempre estaré a favor de la justicia social, sin distingos políticos. Es la verdadera justicia. Lo he demostrado en todas mis actuaciones públicas y privadas, y puedo, entonces, limpiamente alzar mi voz de protesta para reclamar por injusticias y abusos como los referidos en el presente caso.

Por tales antecedentes y en nombre del Comité del Partido Nacional, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente que consideramos de elemental justicia que se dejen sin efecto o que se suspendan las resoluciones dictadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en virtud de las cuales pone término a las labores de sus funcionarios o llama a éstos a retiro, mientras la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado no sea provista por la propia Empresa, como corresponde, según la ley, de los fondos adecuados para pagar las prestaciones previsionales que devenguen esos empleados llamados a retiro de sus funciones. No actuar de este modo —insisto— en codenar lisa y llanamente a la misera a los hogares de tales ex servidores, lo que representa un escarnio, una burla de sus derechos previsionales y una injusticia social incalificable.

Nada más, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio al señor Ministro de Obras Públicas.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 18 horas 56 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Cámara de Diputados

SESION 10.a EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1968

(De 16 a 19,15 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor; Stark y Aravena, Don Jorge

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 8a., extraordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El señor Prosecretario va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Cuatro oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero retira la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que modifica la Ley Orgánica del Presupuesto.

Con el segundo, hace presente la Urgencia para el proyecto antes mencionado.

Con el tercero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que modifica el DFL. N.o 106, de 1960, Orgánico de la Dirección del Presupuesto.

Con el último retira las observaciones formuladas al proyecto de ley que beneficia a don Héctor Ortiz Ponce.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Iglesias, acerca del rendimiento y distribución de contribuciones aplicadas en virtud de las leyes.

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Transporte, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Rosales, relativo al Servicio de Locomoción Colectiva entre Doñigüe, Rancagua y Santiago.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Acevedo, sobre la demora en tomar posesión del fundo San José de Paine, por parte de la Reforma Agraria.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Montt, respecto de los valores de tasación de las viviendas que componen la Población Juan Antonio Ríos de la ciudad de Osorno.

6.o.— Una comunicación del Comité Socialista, doña Carmen Lazo, en la que manifiesta que el señor Diputado don Luis Aguilera Sáez reemplaza a doña Carmen Lazo en el cargo de Comité Titular y que el señor Palestro desempeñará las funciones de Comité Suplente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 106, de 1960, orgánico de la Dirección de Presupuestos; y

El que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos.

En relación con el primero de estos proyectos, es decir el que modifica el D. F. L. N.o 106, de 1960, orgánico de la Dirección de Presupuestos se ha pedido la calificación de "suma" urgencia. En relación con el segundo, no se ha pedido calificación; de modo que se podría calificar de "simple".

El señor ACEVEDO.— ¿Cuál es el segundo?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El segundo que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos, se encuentra pendiente en la Comisión de Hacienda. Con respecto al primero, que modifica el D. F. L. N.o 106, se ha pedido "suma urgencia".

Si le parece a la Sala, así se acordará.

La señora LAZO.— Señor Presidente....

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente)— ¿En relación con esto, señora Diputada?

La señora LAZO.— Con el que tiene que ver con la ley 13.305 para que se coloque en un lugar ojalá de preferencia

El señor VALENZUELA VADERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señora Diputada, si me permite, en seguida le concederé algunos minutos para que haga esa petición.

La señora LAZO.— Muy agradecida.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Entonces, si le parece a la Sala, se calificaría de "suma" la urgencia hecha presente para el primer proyecto y de "simple" la del segundo.

Acordado.

2.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE LA OBSERVACION A UN PROYECTO DE LEY.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señora Lazo usted estaba pidiendo la palabra, para formular una petición. Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, quisiera que se tratara con preferencia la observación al proyecto contenido en el boletín 10.998-0 que reliquida las pensiones de los funcionarios acogidos a jubilación en conformidad a la ley N.o 13.305.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿En qué lugar de la Tabla está?

La señora LAZO.— En el 22.o

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Su petición sería para que pasara al primer lugar de la Tabla

La señora LAZO.— Ojalá.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿En relación con esto?

El señor CADEMARTORI.— No; es una petición que quiero formular.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Señoría solicita un minuto para formular una petición. También había pedido un minuto el Diputado señor Silva Ulloa para formular una petición.

El señor LAEMMERMANN — Pido la palabra.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Pero por qué se oponen?

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué se opone?

3.— FIJACION DE LA PLANTA Y FUNCIONES DE LA DIRECCION DE PRESUPUESTOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En sesión celebrada el día de ayer se acordó destinar treinta minutos para tratar y despachar el proyecto de ley que modifica el D. F. L. N.o 106, que fijó la planta y funciones de la Dirección de Presupuestos, cuya urgencia la Cámara ha calificado de "suma" en el día de hoy. Por consiguiente, se entrará a tratarlo de inmediato.

Como ayer no se acordó distribuir dicho tiempo, la Mesa se permite proponer a los señores Diputados que de los treinta minutos acordados se otorguen cinco minutos por Comité, para referirse a la materia y, en segundo lugar, limitar el tiempo de que dispone el señor Diputado informante a veinte minutos.

Si le parece a la Sala, se procederá de esta manera.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—El proyecto, impreso en el boletín 11.000, es el siguiente:

ARTICULO 1.o.— Introdúcense las siguientes modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N.o 106, de 25 de Febrero de 1960, que fija las funciones de la Dirección de Presupuestos:

A. En el artículo 1.o, agréguese la siguiente frase final: "en el contexto de los planes de desarrollo social y económico y demás objetivos nacionales".

B.— Reemplázase el artículo 2.o, por el que sigue.

"ARTICULO 2.o.— La Dirección de Presupuestos tendrá las siguientes funciones específicas:

1.— Informar al Ministro de Hacienda, en la fecha que anualmente se determine sobre el límite a que podrán llegar los gastos públicos durante el período presupuestario siguiente, como asimismo, el límite a que puedan llegar los gastos de las diversas partidas y capítulos que forman el Presupuesto Fiscal.

2.— Preparar las instrucciones y normas que deberá aplicar el Sector Público en el proceso de formulación del presupuesto y asesorar a los servicios e instituciones en la preparación de sus anteproyectos de presupuestos.

3.— Preparar anualmente el proyecto de Presupuesto Fiscal a través del examen y revisión de las peticiones de los Servicios Públicos, para someterlo a la consideración del Ministro de Hacienda.

4.— Proponer anualmente, en los proyectos de presupuestos corriente y de capital del fisco, el número y denominación de los ítem de Ingresos y Gastos, para los efectos de su presentación al Congreso Nacional.

5.— Asesorar al Ministro de Hacienda en la discusión parlamentaria de los proyectos de presupuestos.

6.— Publicar y distribuir la Ley de Presupuesto Fiscal y otros documentos relacionados con sus actividades.

7.— Preparar, para la aprobación del Ministro de Hacienda, las normas para la ejecución de los Presupuestos del Sector Público, y, en especial, asesorarlo en la fijación del ritmo y prioridad del giro de los fondos públicos.

8.— Revisar los Decretos de Fondos antes de ser firmados por el Ministro de Hacienda, especialmente las asignaciones de gasto en que se subdividen los Item, para los efectos de ejecución y control del Presupuesto.

9.— Presentar periódicamente al Ministro de Hacienda un informe acerca de la situación presupuestaria y de Caja del Fisco.

10.— Solicitar y proporcionar tanto a los Servicios Fiscales como a las Instituciones Descentralizadas, informaciones tendientes a facilitar la formulación, ejecución y control de los presupuestos. En especial podrá requerir los siguientes antecedentes:

a.— Programas periódicos de caja y estados de gastos efectivos.

b.— Estados de saldos bancarios.

c.— Estados de compromisos de gastos contraídos tanto con cargo a presupuestos vigentes como a ejercicios futuros.

d.— Estados de Activo y Pasivo, preparados de acuerdo a las instrucciones que imparte la Dirección de Presupuestos.

e.— Estimaciones de costos de programas y actividades.

f.— Calendario de petición de propuestas públicas o privadas.

11.— Establecer las normas para la presentación de los balances presupuestarios de las Instituciones Descentralizadas.

12.— Informar al Ministro de Hacienda respecto de los actos administrativos que de cualquier manera comprometan el crédito público, como asimismo de la tramitación y utilización de los diversos créditos.

13.— Elaborar estudios económicos sobre materias que incidan en el manejo y desarrollo de las finanzas públicas.

14.— Promover, identificar, preparar y evaluar proyectos de inversión del sector público.

15.— Perfeccionar las técnicas y métodos presupuestarios y promover su implantación.

16.— Coordinar en la medida que lo técnica lo aconseje, programas anuales de la legislación de iniciativas del Ejecutivo, e informar de los aspectos económicos, financieros y administrativos de los proyectos de ley que presenten los diferentes Ministerios, en especial los que se refieren a la creación, organización, financiamiento, coordinación, supresión o cualquier modificación estructural de los distintos servicios públicos.

17.— Asesorar a los Ministerios en la organización y coordinación de los diferentes servicios públicos de su dependencia.

18.— Coordinar, supervisar y propender al perfeccionamiento de las actividades de organización y métodos de los servicios fiscales e instituciones descentralizadas.

19.— Realizar estudios a nivel nacional destinados a aumentar la eficiencia de la Administración Pública, proponer las soluciones pertinentes y asesorar en la aplicación de ellas.

20.— Dictar normas y establecer procedimientos generales de organización y operación de las unidades de Organización y Métodos que existan o se creen en los diversos Servicios. No obstante estas unidades dependerán jerárquicamente de sus respectivas Jefaturas superiores."

C.—Reemplázanse los artículos 5º y 6º, por los siguientes:

"Artículo 5º— Fíjanse las siguientes Plantas y Escalas de Sueldos del Personal de la Dirección de Presupuestos:

PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

Grado o Categoría	Denominación	Nº de Funcionarios	Renta Base Mensual
1ª Categ.	Director	1	3.761
2ª Categ. A	Subdirector (1)		
	Jefes de Departamentos (6)	7	3.435
2ª Categ. B	Coordinador (1)		
	Jefes Sectoriales (9)		
	Jefes de Programa (2)	12	3.108
3ª Categ. A	Abogado (1)		
	Espec. en Organización y Métodos (4)		
	Analistas de Presupuestos (2)		
	Espec. en Economía y Finanzas (1)	8	2.827
3ª Categ. B	Analistas de Presupuestos (3)		
	Espec. en Economía y Finanzas (4)	7	2.546
4ª Categ. A	Analistas de Presupuestos (5)		
	Espec. en Economía y Finanzas (4)	9	2.321
4ª Categ. B	Analistas de Presupuestos (5)		
	Espec. en Economía y Finanzas (5)		
	Espec. en Organización y Métodos (1)	11	2.096
5ª Categ.	Analistas de Presupuestos (5)		
	Espec. en Economía y Finanzas (3)	8	1.903
6ª Categ.	Analistas de Presupuestos (5)		
	Espec. en Economía y Finanzas (3)		
	Espec. en Organización y Métodos (4)	12	1.797
7ª Categ.	Analistas de Presupuestos (4)		
	Espec. en Organización y Métodos (3)	7	1.694
Grado 1º	Bibliotecaria (1)		
	Encargado de Personal (1)		
	Oficial de Presupuestos (1)	3	1.611
		85	

PLANTA ADMINISTRATIVA

Grado o Categoría	Denominación	Nº de Funcionarios	Renta Base Mensual
5ª Categ.	Oficiales	2	1.349
6ª Categ. A	Oficiales	1	1.187
6ª Categ. B	Oficiales	1	1.024
7ª Categ.	Oficiales	4	867
Grado 1º	Oficiales	3	779
Grado 2º	Oficiales	1	717
		18	

PLANTA DE SERVICIOS MENORES

Grado	Denominación	Nº de Funcionarios	Renta Base Mensual
Grado 5º	Mayordomo	1	588
Grado 6º	Auxiliares	3	547
Grado 7º	Auxiliares	3	522
Grado 8º	Auxiliares	2	494
Grado 9º	Auxiliares	2	460
		11	

"Artículo 6º— Se declara que los funcionarios que se encasillen en la planta señalada en el artículo anterior no perderán el derecho a percibir la asignación especial establecida en el inciso segundo del artículo 1º de la ley Nº 16.840. Para las Categorías 2ª A, 3ª A, 4ª A de la Escala Directiva Profesional y Técnica y para la 6ª A Categoría Administrativa dicha asignación será de Eº 229, Eº 188, Eº 155 y Eº 79, respectivamente.

Modifícase en el decreto de Hacienda Nº 477, publicado en el Diario Oficial del 19 de abril de 1967, todas las referencias que se hacen a la "Dirección de Presupuestos" por "Subsecretaría de Hacienda".

Artículo 6º a.— Concédese al personal de la Dirección de Presupuesto una "Asignación Especial" no imponible, de monto variable, que se expresará en un porcentaje de las remuneraciones de dichos funcionarios, excluida la asignación familiar.

El porcentaje a que se refiere el inciso anterior será igual al que resulte de dividir la cantidad que ingrese al ítem 08-01-01-004-004 incentivo artículo 64 de la ley Nº 16.617, por el total de las remuneraciones que se computen para su distribución.

El ítem que se consulta en el Presupuesto de la Dirección de Presupuestos para pagar esta asignación será excedible hasta completar la cantidad que se determine de acuerdo con los incisos anteriores, y con cargo al mismo se podrán pagar las diferencias que queden pendientes del año anterior.

Mensualmente, se otorgará al personal, como anticipo, el mismo porcentaje que establece el inciso cuarto del artículo 8.o del Decreto de Hacienda N.o 477, de 1967, modificado por el Decreto N.o 624 de 1968, y, semestralmente, se liquidará el porcentaje que en definitiva corresponda de acuerdo con el inciso segundo de este artículo".

"**Artículo 6.o b.—** Ningún funcionario en actual servicio, con motivo de la aplicación de esta ley, podrá ver disminuída su actual renta ni podrá imponer en la Caja Nacional de Empleados Públicos y en el Fondo de Seguro Social, sobre cantidades inferiores a las que les servían de base para sus cotizaciones a la fecha de su vigencia, las que por el contrario mantendrán como mínimo su nivel actual y se aumentarán en el futuro en el mismo porcentaje en que aumente la escala de sueldos".

"**Artículo 6.o c.—** El encasillamiento en la nueva planta del personal en actual servicio no será considerado ascenso para los efectos de lo dispuesto en el párrafo 4 del título II del DFL 338 de 1960, particularmente para lo establecido en su artículo 64.

Sin perjuicio de lo anterior, los funcionarios que aumenten de grado o categoría perderán uno de los sueldos del grado superior que estén disfrutando. Sin embargo, conservarán la antigüedad que tienen en sus grados o categorías desde la fecha del reconocimiento de su último sueldo del grado superior".

"**Artículo 6.o d.—** Declárase que, para los efectos de lo dispuesto en la letra b del artículo 16, del DFL 338 de 1960, se considerarán de libre designación del Presidente de la República los cargos hasta la III categoría B de la planta contenida en el artículo 5.o, y que gozarán de los beneficios que otorga el artículo 132 del mismo DFL los cargos hasta la 5a. categoría de la misma planta".

"**Artículo 6.o e.—** No se aplicará lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley N.o 16.617, respecto a la reestructura ordenada en la presente ley.

"ARTICULO 6.o f.— El personal de la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la Dirección de Presupuestos, tendrá un horario normal de trabajo de cuarenta horas semanales"

D.— Remplázase el artículo 7.o por el siguiente:

"ARTICULO 7.o— Para desempeñar los cargos de Planta Directiva, Profesional y Técnica de la Dirección de Presupuestos se requerirá estar en posesión de un título profesional Universitario con excepción del cargo de Oficial de Presupuestos grado 1.o, el que deberá ser Contador.

Serán títulos válidos para estos efectos, los de la Universidad de Chile y los que otorguen las Universidades reconocidas por el Estado".

E.— Agrégase a continuación del artículo 7.o los siguientes nuevos:

"**ARTICULO 7.o a— Créanse, en la Planta Directva Profesional y Técnica de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Educación, un cargo de Técnico con 4a. Categoría y en la Planta Administrativa de la Dirección de Industria y Comercio, un cargo de Oficial con grado 1.o.**

Traslándase a los cargos creados por el inciso anterior a los funcionarios de la Di-

rección de Presupuestos que actualmente se encuentran destinados a dichas reparticiones, según Decretos de Hacienda Nos. 711 de 9 de mayo de 1967 y 768 de 20 de Mayo de 1967 respectivamente".

"ARTICULO 7.ob — La nueva planta de la Dirección de Presupuestos y los artículos relacionados con el personal de ésta y sus remuneraciones, regirán a contar del 1.o de julio de 1968.

A las personas que a la fecha de publicación de esta ley estén contratadas a honorarios en la Dirección de Presupuestos y pasen a ocupar un cargo en la nueva planta a contar de la fecha de vigencia de ella, se les descontarán de sus nuevos sueldos las cantidades que hayan percibido por conceptos de honorarios entre dichas fechas.

"ARTICULO 7ºc.— El mayor gasto que represente la aplicación de la presente ley se financiará con el mayor ingreso que se produzca en la cuenta "A 26-e"."

F.— Reemplazar el artículo 1º transitorio, por el siguiente:

"ARTICULO TRANSITORIO.— Las personas en actual servicio, sean de la Planta, a Contrata o Contratados a Honorarios, podrán ser nombrados en la nueva Planta del artículo 5º de la presente ley, aún cuando no reúnan los requisitos exigidos para desempeñarlos, y gozarán, en su carrera funcionaria de todos los derechos que concede el Decreto Fuerza de Ley 338 de 1960".

G.— Agrégase el siguiente artículo transitorio nuevo:

"ARTICULO TRANSITORIO.— Cuando necesidades impostergables de buen servicio así lo requieran, el Presidente de la República podrá anualmente y por Decreto Supremo fundado, modificar la Planta a que se refiere el artículo 5º sin que esta modificación pueda representar un aumento superior al 10 por ciento de los cargos que en ella se establecen, ni significar el despido o disminución de renta a los funcionarios en ella designados.

El Presidente de la República podrá ejercitar la facultad establecida en el inciso anterior hasta por el plazo de 5 años".

ARTICULO 2º— El Presidente de la República fijará el texto definitivo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 106 de 1960, al cual dará número de ley incorporando las modificaciones que ha tenido y las que introduce la presente Ley y rectificando el orden y la numeración de los artículos en la forma que sea necesaria.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado por Comité.

El señor DAIBER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante, en primer término.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, en el mes de julio de 1967 el Ejecutivo presentó a la Cámara un proyecto de ley destinado a modificar la Ley Orgánica de Presupuestos para adecuar sus disposiciones de acuerdo con la experiencia acumulada desde la fecha de dictación del último texto legal.

Pues bien este proyecto contó con una serie de indicaciones y fue tratado en diversas oportunidades en la Comisión de Hacienda; pero justamente por la diversidad de materias que le fueron introducidas, hace algunos meses el Ejecutivo hizo ver la conveniencia de desglosar ciertas materias atinentes a la planta actual de la Dirección de Presupuestos, cuyo tratamiento tiene bastante urgencia. Por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda se aprobó el criterio del Ejecutivo para desglosar esta materia y por ello este proyecto tiene esta modalidad como iniciación.

El proyecto se compone, en realidad, de dos grupos de asuntos: primero, las atribuciones y funciones de la Dirección de Presupuestos, contenidas en el reemplazo del artículo 2.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 106, que significa, en resumen, adaptar éstas a las modalidades actuales sobre manejo de fondos del presupuesto, preparación del mismo y tareas de asesoramiento.

El segundo grupo, que veremos hoy, se refiere a la planta del personal y a todas las situaciones de orden administrativo que se promueven con la aplicación de ella.

Es conveniente dar a conocer la composición actual de la Dirección de Presupuestos para que los colegas se den cuenta de la justicia de estos planteamientos y les concedan la aprobación unánime que merecieron en la Comisión de Hacienda.

En efecto, la Dirección de Presupuestos funciona en la actualidad con el siguiente personal permanente: 30 funcionarios de planta, 16 funcionarios a contrata, 62 funcionarios a honorarios y 2 funcionarios a jornal; es decir, un total de 110 funcionarios.

El Ejecutivo, a través de las indicaciones que se introdujeron y que son motivo de debate ahora, propone fijar una planta directiva profesional y técnica compuesta de 85 cargos, una planta administrativa con 18 cargos y otra de servicios menores con 11 cargos. O sea, los 110 funcionarios que tiene actualmente la Dirección de Presupuestos, con estas modificaciones ascenderían a 114 cargos permanentes en total.

De esa forma se pretende resolver una situación que desde ningún punto de vista conviene mantener, y se aumenta solamente en cuatro el actual número de funcionarios de esta repartición.

Como es sabido, la ley 16.840, al fijar las remuneraciones del personal de los sectores público y privado para el año en curso, reajustó en un 12,5 por ciento los sueldos y salarios bases y creó una asignación adicional de 7,5 por ciento no imponible sobre los sueldos y salarios vigentes al 31 de diciembre de 1967. El artículo 6.o del proyecto concede justamente el derecho a percibir la asignación especial establecida en el artículo 1.o de la citada ley, hecho que parece de toda justicia, puesto que con ello se mantendría una igualdad de trato con los funcionarios de Impuestos Internos y Tesorerías. Se trata, en consecuencia, de impedir que, por efectos del encasillamiento derivado de la aplicación del artículo anterior, pierdan el derecho a esta asignación.

Establece el proyecto también la asignación equivalente al 7,5 por ciento que tendrán las categorías intermedias creadas en el presente proyecto y que corresponden a la 2.a A, 3.a A, 4.a A de la escala directiva, profesional y técnica, y 6.a A de la escala administrativa. Señala sumas fijas, porque se aplican sobre remuneraciones creadas en el curso de este año y, por tanto, no existentes al 31 de diciembre de 1967, que son justamente las tomadas como base para calcular esta asignación del 7,5 por ciento.

El artículo 6.o A, establece una asignación especial no imponible equivalente a un porcentaje de las remuneraciones con exclusión de la asignación familiar, con el fin de dar justamente a este personal un tratamiento similar al de instituciones como Impuestos Internos y Tesorerías. Por decreto N.o 624, de 27 de marzo de 1968, la asignación de que disfruta este personal alcanza a un 35%.

En este artículo 6.o B se establece que las rentas de este personal mantendrán como mínimo su nivel actual como consecuencia de la aplicación de la ley en proyecto, con el objeto justamente de evitar la posibilidad de una disminución de las rentas actuales, en especial por la creación de categorías intermedias en la escala de remuneraciones.

El artículo 6.o C permite que este encasillamiento no sea considerado ascenso para los efectos de gozar del sueldo correspondiente al grado superior. Pero con el propósito de mantener un régimen de sueldos razonables para el personal de planta y el pagado a honorarios, se ha estimado conveniente disminuir en uno el derecho a disfrutar del sueldo superior. En el hecho es lo que sucede actualmente y es por eso que sólo hay 30 funcionarios de planta permanente cuando existen, en r e a l i d a d, 51 cargos. Solamente han podido ser llenados estos 30. Las remuneraciones actuales, tal como están dispuestas, son de muy poco interés para personal altamente calificado como el que se desempeña en esta repartición. Por esto el proyecto apunta, por una parte, a asegurar las rentas que por diversos mecanismos se han ido ajustando y, por otra, a hacer que los cargos de planta existentes sean llenados en el hecho, a través justamente, de mejores rentas. Insisto, en que en el hecho tienen esas mejores rentas, pero por distintos mecanismos que no son precisamente los que establece la ley para la Dirección de Presupuestos.

El artículo 6.o f señala también un horario de cuarenta horas semanales para el personal de la planta directiva, profesional y técnica. Significa esto una ampliación de la jornada motivada precisamente por las nuevas remuneraciones que ahora se proponen. Pero, cabe agregar aquí, de acuerdo a las informaciones que recibimos en el seno de la Comisión de Hacienda, que en hecho este personal trabaja 40 horas semanales, y parte de él mucho más de 40 horas, como nos consta a los parlamentarios cuando tenemos que recurrir a los servicios de la Dirección de Presupuestos.

Se modifica también la actual redacción del artículo 7.o del D. F. L. N.o 106, en el sentido de radicar en el cargo de oficial de presupuestos la exigencia del título de contador, y de limitar la del título universitario a los demás cargos de la planta directiva, profesional y técnica. Este es un punto que a la Comisión de Hacienda también le pareció de toda justicia y, por eso, le dio su aprobación.

La disposición anterior también regulariza la situación de los funcionarios que prestan servicios en otras reparticiones; por ejemplo, en las Oficinas de Presupuestos del Ministerio de Educación Pública y de la Dirección de Industria y Comercio. Ahora, en virtud de ellas, se propone el traspaso de estos cargos a las plantas de las oficinas respectivas.

Para resolver la situación de algunos funcionarios que prestan servicios en forma eficiente, por lapsos prolongados y que carecen de título universitario, con cuya colaboración es indispensable continuar contando, el Ejecutivo propone el artículo transitorio que reemplaza al 1.o vigente.

Finalmente, se propone agregar una disposición que permite al Presidente de la República modificar la planta de esta repartición, cuando las necesidades de la Administración del Estado así lo requieran, sin que esta modificación pueda significar despido de personal o disminución de sus rentas.

Por todo lo dicho, señor Presidente, la Comisión de Hacienda estimó conveniente darle su aprobación, y así lo hizo en forma unánime.

Es cuanto puedo informar.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Comité hasta por cinco minutos.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Acevedo, en el tiempo del Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, como bien lo ha manifestado el Diputado informante, la Comisión de Hacienda desglosó del proyecto que modifica la Ley Orgánica de Presupuestos, D.F.L. N.o 477 aquella parte que se refiere al D.F.L. N.o 106, de 1960, que es la Ley Orgánica de la Dirección General de Presupuestos, con el objeto de resolver el problema que afecta al personal de esta repartición.

Es así como, a través de aquella modalidad que existe en las diferentes reparticiones de la Administración Pública, que permite la contratación a honorarios y a contrata de funcionarios, la Dirección del Presupuesto ha estado últimamente manteniendo un alto número de personas en estas condiciones, lo que realmente no les significa estabilidad en el cargo.

En efecto, como bien lo indica el informe, ella tiene actualmente 16 personas a contrata y 62 a honorarios.

El proyecto en discusión resuelve este problema, ampliando la planta e incorporando definitivamente a dichos funcionarios en ella, dentro de sus distintos tramos, es decir, ya sea en la planta directiva, profesional y técnica, en la administrativa, o en la planta de servicios menores.

Los Diputados comunistas participamos de esta iniciativa y, en consecuencia, votaremos favorablemente, en general, el proyecto en discusión.

Solamente nos merece una observación el artículo 6.o-a del proyecto, que dice: "Concédese al personal de la Dirección de Presupuestos una "Asignación Especial" no imponible, de monto variable, que se expresará en un porcentaje de las remuneraciones de dichos funcionarios, excluída la asignación familiar". La verdad es que la expresión de "monto variable" no está explicada en el informe, y el Diputado informante no se refirió al alcance que ella pueda tener. Nosotros tenemos el temor de que la expresión de "monto variable" signifique que, para algunos funcionarios, esa asignación tenga, evidentemente, un monto; y que para otras personas sea diferente, lo que se puede prestar para cometer algún tipo de arbitrariedades. En consecuencia, rogaría al Diputado informante que después, en el uso del tiempo que aún le queda, pueda explicar a la Sala el espíritu de esta expresión.

Finalmente, aquellos artículos transitorios que, en cierto modo, son facultades que se otorgan al Ejecutivo con el objeto de que pueda hacer modificaciones en la planta de este servicio, los Diputados comunistas naturalmente los votaremos en contra. No nos parece bien que la suerte del personal que trabaja durante largos años en la Administración Pública sometido, año a año, a calificaciones, vaya a depender de alguna información inexacta, como puede ocurrir en algunos casos, a causa de dificultades con algunos jefes inmediatos. En consecuencia, como esa facultad la tiene el Ejecutivo nunca podrá llegar el funcionario afectado hasta la persona del Presidente de la República, a quien ella se le da y quien sólo hace uso de ella a través de los jefes inmediatamente superiores. Por lo tanto, votaremos en contra estos artículos.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿El señor Diputado informante desea referirse a las observaciones del señor Acevedo?

El señor DAIBER.— En forma breve, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente este artículo ha sido redactado de acuerdo con lo solicitado por el personal de la Dirección del Presupuesto, porque, a través de él, se pretende otorgarle un tratamiento similar al que tiene hoy día el personal de Impuestos Internos y de Tesorerías. Esto es, se trata de mantener la misma escala de sueldos dispuesta en la ley N.o 16.670....

El señor ACEVEDO.— Artículo 6.o...

El señor DAIBER.— ...más los incentivos que percibe este personal actualmente; porque, por decreto N.o 624, de 1968 se estableció que el personal de Impuestos Internos y de Tesorerías percibiría, como mínimo, un 35% de incentivo. Hacia eso está dirigido este artículo.

Es cuanto puedo informar, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación general el proyecto. Corresponde votación secreta.

El señor STARK.— Se podría omitir la votación secreta.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo, señor Diputado.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

En discusión el artículo 1.o.

Ofrezco la palabra a los señores Diputados en el tiempo que les reste a sus respectivos Comités.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación separada para las letras del artículo 1.o.

En votación conjunta la letra A.— Con el inciso que la precede, del cual forma parte. Reglamentariamente correspon de votación económica.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la letra A.— y el inciso que la precede.

En votación la letra B.— Reglamentariamente, corresponde también, votación económica.

Si le parece a la Sala, se aprobará la letra B.—

Aprobada.

En votación la letra C.— Reglamentariamente, correspon de votación secreta.

El señor ACEVEDO.— Que se omita la votación secreta.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación la letra C.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Aprobada la letra C.

En votación la letra D. Reglamentariamente, procede hacerlo en forma económica.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).—Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Aprobada la letra D.

En votación la letra E. Reglamentariamente corresponde votación secreta.

Si le parece a la Sala, se omitirá.

Acordado.

El señor CLAVEL. — Para todos los artículos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación. Si le parece a la Sala, se aprobará la letra E.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la letra F.

Aprobada.

En votación la letra F.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 16 votos.

En votación la letra G.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la letra G.

En discusión el artículo 2.o

Ofrezco la palabra a los señores Diputados en los tiempos que restan de sus respectivos Comités.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

4.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE OBSERVACIONES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señores Diputados, hoy se celebra el centenario de la ciudad de Cañete. En el lugar N.o 11 de la Tabla de la presente sesión, figuran las observaciones del Ejecutivo a un proyecto que la beneficia con un empréstito. Varios señores Diputados de diversos partidos interesados en su despacho, han manifestado el propósito de aceptar el veto.

Por lo tanto, propongo despachar las observaciones de inmediato, sin discusión, como homenaje al centenario de la ciudad de Cañete.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

El señor PALESTRO.— ¿Y el proyecto que solicitó la señora Lazo?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Diputado, deseo aclarar a Su Señoría que lo solicitado por la señora Lazo fue colocado en el primer lugar de la Tabla.

5.— NUEVO PLAZO A COMISION INVESTIGADORA PARA EMITIR SU INFORME.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Antes de entrar a votar el proyecto que autoriza un empréstito para la Municipalidad de Cañete, debo informar que la Comisión Especial Investigadora de la Colonia "Dignidad" solicita de la Cámara que se le otorgue un nuevo plazo de 18 días para emitir su informe.

Si le parece a la C á m a r a así, se acordará.

Acordado.

6.— FIJACION DE LA PLANTA Y FUNCIONES DE LA DIRECCION DE PRESUPUESTOS. INDICACION.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señores Diputados, como me hace presente el señor Pareto, durante la discusión del proyecto sobre la Dirección de Presupuestos, fue presentada una indicación firmada por todos los señores Comités. La Mesa la entregó a la Secretaría. Lamentablemente, esto no se advirtió y no fue votada.

Consiste en ampliar en 30 días el plazo concedido por la ley Nº 16.840 para la inscripción de los interesados en el Colegio de Contadores, y se propone incorporarla como artículo nuevo en el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede un minuto, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor, (Presidente).— El señor Cademártori solicita un minuto.

¿Habría acuerdo?

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo para tiempos especiales.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor, (Presidente).— No hay acuerdo.

7.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CAÑETE Y A OTROS MUNICIPIOS PARA CONTRATAR EMPRESTITOS. OBSERVACIONES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde, según el acuerdo adoptado, recientemente despachar sin debate las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional que autoriza a las Municipalidades de Cañete, Arauco, Curanilahue, Lebu, Los Alamos y Contulmo para contratar empréstitos.

Están impresas en el Boletín Nº 10.877-O.

La primera observación consiste en agregar al final del artículo 4º la siguiente frase: "Del producto de la letra d) se considerará aplicable para los efectos de esta ley, sólo el excedente que se produzca después de cumplidos los pagos correspondientes al servicio de pavimentación".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

La segunda observación consiste en incorporar el siguiente artículo nuevo: "Autorízase al Servicio Nacional de Salud para que proceda a modificar el Decreto Nº 2482, de 8 de marzo de 1968, dictado por el Director General de Salud en virtud del artículo 26 de la ley Nº 16.582, en el sentido de que los fondos que ese decreto destina a reparación o habilitación del Hospital de Concepción sean invertidos en la construcción de un Consultorio en Chiguayante".

Si le parece a la Sala se dará por aprobada esta observación aditiva del Ejecutivo.

Aprobada.

Terminada la discusión de las observaciones, en homenaje al Centenario de Cañete.

8.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE OBSERVACIONES EN LA PRESENTE SESION.— ACLARACION DE UN ACUERDO SOBRE LA MATERIA.

El señor VALENZUELA VADERRAMA don Héctor (Presidente).— Señores Diputados, la petición formulada denantes por el Comité Socialista en el sentido de poner en el primer lugar de la Tabla el proyecto que figura con el número 22 podría interpretarse en el sentido de que la Sala acuerda despacharlo sin debate de inmediato. ¿Habría acuerdo?

El señor ACEVEDO.— Perdón, ¿cuál proyecto?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El que figura con el número 22. Es decir, son las observaciones del Ejecutivo al proyecto que reliquida las pensiones de los funcionarios acogidos a jubilación en conformidad a la ley Nº 13.305.

¿Habría acuerdo para despacharlo de inmediato sin debate.

Acordado.

El señor MORALES (don Carlos).— Rechacemos el veto.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Por qué no rechazamos todos los vetos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesión.

9.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE OBSERVACIONES A DOS PROYECTOS.

El señor VALENZZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Se ha manifestado a la Mesa que existiría acuerdo de los diversos señores Comités para despachar también, en la misma forma, a continuación de las observaciones al proyecto que figura en la Tabla con el número 22 las observaciones a los proyectos signados con los números 4 y 6; es decir, al proyecto que crea el Registro Nacional de Comerciantes de Chile y al proyecto que fija la jornada de trabajo a los maquinistas, fogoneros y ayudantes de trenes de pasajeros y carga.

¿Habría acuerdo para despachar de inmediato, sin debate?

El señor FUENTES (don Samuel).— Despachemos todos los vetos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Todos los que se han pedido a la Mesa.

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no despachamos todos los vetos?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Entonces, veamos primero las observaciones al proyecto número 4. ¿Habría acuerdo para despacharlos sin debate?

El señor ACEVEDO — No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

En cuanto a las observaciones al proyecto que figura con el número 6, se ha pedido que sean tratadas de inmediato, concediéndose solamente 5 minutos para su discusión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—No hay acuerdo.

10.— RELIQUIDACION DE PENSIONES DE LOS FUNCIONARIOS ACOGIDOS A JUBILACION.— OBSERVACIONES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Corresponde votar las observaciones formuladas al proyecto de ley despachado por el Congreso que consulta normas sobre la reliquidación de las pensiones de los funcionarios acogidos a jubilación según la ley N.o 13.305.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N.o 10.988-O, consisten en suprimir el artículo 2.o del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — En votación la observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 2.o.

El Senado ya se pronunció sobre esto: rechazó la observación y no insistió; de tal manera que no hay ley, cualquiera sea nuestro pronunciamiento.

Si le parece a la Sala, se adoptará el mismo criterio del Senado. Es decir, rechazar la observación y no insistir.

¿Habría acuerdo en ese sentido?

Acordado.

Terminada la discusión de la observación.

El señor CLAVEL.— Ahora nos vamos por orden, señor Presidente, o tratamos el proyecto que figura en quinto lugar, inmediatamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Se suspende la sesión por 5 minutos.

—Se suspendió la sesión.

11.— PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE OBSERVACIONES A DOS PROYECTOS.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Se ha manifestado a la Mesa, que existiría acuerdo de todos los señores Comités para despachar las observaciones al proyecto que está en el número 6 de la Tabla, que fija la jornada de trabajo de los maquinistas, fogoneros y ayudantes de trenes de pasajeros y carga, con un tiempo de dos minutos por Comité, y, para los señores Diputados sin Comité que lo soliciten; y, además, para despachar sin debate las observaciones al proyecto que figura en el N.o 3, que libera de derechos la internación de elementos destinados al Hospital San José de Puerto Varas.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

12.— JORNADA DE TRABAJO DE PERSONAL FERROVIARIO. OBSERVACIONES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde, entonces, tratar las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que fija la jornada de trabajo de los maquinistas, fogoneros y ayudantes de trenes de pasajeros y carga.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N.o 10.913—0, son las siguientes:

ARTICULO UNICO

Para substituirlo por el siguiente.

"Fíjase en 8 horas diarias, con un límite de 48 semanales la jornada de maquinista, fogoneros y ayudantes de trenes de pasajeros y carga de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado".

La jornada de trabajo podrá distribuirse en los días de la semana en la forma requerida por las necesidades del servicio, siempre que ella no exceda de 48 horas semanales. En todo caso, cuando la jornada diaria exceda el límite de 8 horas establecido en la presente ley deberá pagarse al personal indicado, como única compensación por la sobrejornada determinada de acuerdo con los ciclos o gráficos de trabajo del personal fijados sobre la base de los itinerarios de los diferentes trenes, una prima especial de kilometraje cuyo pago establecerá y reglamentará el Director de la citada Empresa, con la aprobación previa del Presidente de la República".

El Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado podrá variar los límites de las Zonas de trabajo del personal de tracción, redistribuir las dotaciones de personal en las Casas de Máquinas de las diferentes Zonas, modificar las plantas correspondientes, modificar los tiempos de presentación y entrega, y adoptar cualquier otra medida que tenga por objeto adecuar los gráficos del personal de tracción, a la jornada de trabajo que fija la presente ley.

Se faculta, asimismo, al Director de la citada Empresa para designar extraordinariamente, hasta 98 hombres para ampliar las plantas del personal de tracción y sin que dichas designaciones puedan imputarse al porcentaje autorizado para proveer vacantes.

La presente ley regirá a contar desde el 1º de enero de 1969".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra hasta por dos minutos por Comité.

Ofrezco la palabra.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, este proyecto, que fija una nueva jornada de trabajo al personal de tracción, maestranza y tráfico, se originó en una moción del señor Cademártori.

Frente a esto los Diputados socialistas vamos a votar favorablemente el veto, en atención a que la directiva nacional de la Federación "Santiago Watt", o sea, el organismo máximo que agrupa a los maquinistas y fogoneros, ha solicitado que lo aceptemos, puesto que, de acuerdo con la convención internacional del trabajo, se le exige perentoriamente a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que establezca jornadas de ocho horas. En estos últimos tiempos ha habido varios accidentes en estos servicios, debido a que estos personales están trabajando de 20 a 25 horas en forma ininterrumpida. Por estas razones, señor Presidente, nosotros vamos a dar nuestros votos favorables al veto.

Sin embargo, quisiéramos que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado estudie, más adelante, la manera de establecer la jornada de ocho horas, en general, para su personal, porque van a quedar por lo menos cuatro mil personas que se desempeñan como conductores y palanqueros, excluídos de este beneficio.

Deseamos que quede constancia de estas palabras, como una especie de recomendación para que la empresa fije la jornada de ocho horas diarias para todo su personal.

En consecuencia, a petición de la directiva nacional de la organización gremial de estos trabajadores, vamos a votar favorablemente el veto.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, lamento que el veto haya excluído al personal de maquinistas, fogoneros y ayudantes que trabajan en los ferrocarriles de Arica a La Paz, de Iquique a Pueblo Hundido, en el Transandino y en el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Estas empresas son particulares, pero el trabajo del personal de maquinistas, fogoneros y ayudantes es igual al que realiza el que labora en la empresa del Estado. No veo por qué el Ejecutivo hace una diferencia entre el personal estatal y el que trabaja en ferrocarriles particulares. Desgraciadamente, no podemos votar en contra el veto, ya que perjudicaríamos, como lo ha manifestado el señor Aguilera, a los propios trabajadores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que han pedido que se apruebe la observación. De todas maneras, protesto por el hecho de que el Ejecutivo no haya dado el mismo trato a ambos gremios.

Nada más.

El señor CADEMARTORI. — Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a tener que votar favorablemente el veto a este proyecto, que es de iniciativa del parlamentario que habla; pero no porque mejore la iniciativa ni le dé más garantías al personal de maquinistas, fogoneros y ayudantes de trenes de carga y pasajeros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El proyecto despachado por el Congreso les daba plena garantía, respecto de la jornada de 48 horas semanales; y 6 horas diarias de trabajo efectivo dentro de los trenes. Esta es una conquista que tienen bien ganada y merecida, porque en otros países se ha establecido esta jornada, dado el carácter específico de esta labor, y su intensidad, y para seguridad de los propios pasajeros de los trenes. Desgraciadamente, el veto no ha mejorado la redacción, sino que introduce algunas modificaciones que pueden ser perjudiciales. No obstante, para no demorar más la tramitación de esta ley, y a petición del personal de la Federación "Santiago Watt", organismo gremial que agrupa a estos trabajadores, los Diputados comunistas vamos a aprobar el veto del Ejecutivo. Aprovecho la oportunidad, en mi calidad de autor del proyecto, para agradecer a los Diputados señores Aguilera, Pareto y otros de la Comisión de Gobierno Interior, que hicieron posible el despacho rápido de este proyecto, tanto allí como aquí en la Sala, para convertirlo en ley y beneficiar a estos miles de trabajadores especializados a los cuales se les hace justicia, estableciendo esta jornada.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a los señores Diputados, porque no hay quórum de votación en la Sala.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación el veto del Ejecutivo que consiste en sustituir el artículo único por el que se propone en el boletín.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión de la observación.

...la votación en ...nica, no hubo ...

...MPFE (Secre-...) ...votado solamente ...putados.

...VALENZUELA ...MA, don Héctor ...Nuevamente la ...da al habría

acuerdo para insistir por unanimidad.

El señor DAIBER.—Con mi abstención.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Con la abstención del Diputado señor Daiber.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En votación la cuarta y última de las observaciones del Ejecutivo a este proyecto. Consiste en agregar un artículo nuevo.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada esta observación.

Aprobada.

Terminada la discusión de las observaciones.

14.— CREACION DEL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIANTES ESTABLECIDOS DE CHILE.— OBSERVACIONES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se ha reiterado a la Mesa la petición para despachar las observaciones del Ejecutivo al proyecto que crea el Registro Nacional de Comerciantes.

¿Habría acuerdo?

El señor CLAVEL.— Que se traten los proyectos que están en el cuarto y quinto lugar de la Tabla.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Habría acuerdo para despachar sin debate las observaciones del Ejecutivo al proyecto ya indicado?

Acordado.

El señor ACEVEDO.— ¿Qué número tiene en la Tabla?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El número 4. En conformidad con el acuerdo de la Sala, corresponde tratar, sin debate, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que crea el Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile.

Hay un veto complementario.

—Las observaciones, del Presidente de la República, impresas en el boletín N.o 10.673—0, son las siguientes:

ARTICULO 1.o.— Sustituir el inciso segundo por el siguiente:

"Ninguna de las disposiciones de este título afectará a los comerciantes ambulantes o establecidos en calles o de ferias libres, los que continuarán rigiéndose por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes".

ARTICULO 3.o

Agregar el vocablo "mercantiles" a continuación de la palabra "actividades";

Suprimir la palabra "favorable".

ARTICULO 4.o

Suprimir la frase "por un nuevo período".

ARTICULO 5.o

Suprimir en el inciso tercero la frase: "por un período"

Suprimir en el inciso final las palabras: "ciudades cabeceras de".

ARTICULO 9.o

Suprimir el inciso segundo.

ARTICULO 14o.

Letra c): Sustituir las palabras "del país" por: "de la provincia".

Letra d): Sustituir el párrafo final de esta letra por el siguiente:

"Contra las sentencias del Consejo General que ordenen la clausura definitiva y/o la cancelación de la inscripción podrá recurrirse ante la Corte de Apelaciones de Santiago".

Artículo 17.o— Sustituir el guarismo "180" por: "120".

Artículo 18.o— Agregar a continuación del punto final, reemplazándolo por una coma (,) la frase "de una terna que le presentará el respectivo Consejo Provincial".

Artículo 19.o— Sustituir en el inciso primero el guarismo "180" por "120".

Sustituir el inciso segundo por el siguiente:

"Sin embargo, los artículos 8.o y 9.o regirán sesenta días después de la constitución del respectivo Registro Provincial".

Artículo 20.o— En la letra i), suprimir las palabras: "tipos de".

Artículo 21.o— Sustituir por el siguiente: "Suprímese, en la letra e) del artículo 6.o del DFL. N.o 242 de 1960, la referencia a la letra s) del artículo 22.o del Decreto Supremo N.o 1262 de Economía, de 1953. En consecuencia, la facultad señalada en ella será ejercida por el Director de Industria y Comercio, quien podrá delegarla en los funcionarios de la Dirección que él determine o en los Intendentes.

Las resoluciones que dicten los delegados deberán ser visadas por un abogado de la Dirección y, a falta de éste, por el Secretario-Abogado de la respectiva Intendencia.

Las Resoluciones del Director y de los delegados serán siempre apelables para ante un Tribunal especial integrado por un abogado del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción designado por el Ministro del ramo, que lo presidirá; por un abogado designado por el Consejo General del Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile; y por un abogado del Consejo de Defensa del Estado, designado por éste.

La apelación deberá interponerse dentro del quinto día hábil contado desde la notificación de la resolución que impuso la sanción, ante la misma autoridad que la dictó y, junto a la solicitud respectiva deberá acompañarse comprobante de Tesorería de haberse cancelado un impuesto a beneficio fiscal ascendente al 5% de un sueldo vital mensual, escala A) para empleado particular del departamento de Santiago. La apelación interpuesta en tiempo y forma suspende el cumplimiento de la sanción. La Dirección de Industria y Comercio podrá hacerse parte en esta instancia.

Al efectuarse la designación de los miembros del Tribunal deberán nombrarse sus subrogantes respectivos, que deberán tener las mismas calidades de los titulares. Los miembros del Tribunal y sus subrogantes durarán un año en sus funciones, pudiendo renovarse sus designaciones indefinidamente. El Tribunal funcionará en Santiago, en el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y su personal le será asignado por éste de entre los funcionarios de planta de sus servicios. El Tribunal designará un Secretario Relator de entre ese mismo personal.

El Tribunal funcionará con la asistencia de dos de sus miembros a lo menos adoptará sus resoluciones por mayoría de votos y, en caso de empate, decidirá el voto de su Presidente. El Tribunal apreciará la prueba en conciencia y deberá dictar su resolución, sin más trámite, dentro de los quince días siguientes a la recepción de los antecedentes.

No obstante lo anterior, cuando la resolución apelada hubiere impuesto clausura o multa superior a diez sueldos vitales mensuales, el Tribunal, a petición de parte, podrá acceder a la vista de la causa oyendo a los abogados. En ningún caso procederá la suspensión de la vista de la causa. Dictada la resolución, el expediente será devuelto, dentro de tercero día, al Director de Industria y Comercio o a su delegado que hubiere conocido del asunto en primera instancia, para su cumplimiento.

Contra la resolución del Tribunal no procederá recurso alguno.

Corresponderá al Presidente del Tribunal dirigir la marcha de éste, velar por su regular funcionamiento y por el estudio eficiente y despacho oportuno de los asuntos entregados a su decisión, y adoptar las medidas que convengan a tales fines.

Un reglamento especial dictado por el Presidente de la República, dentro del plazo de 90 días contados desde la publicación de la presente ley, determinará en los demás deberes, atribuciones y funcionamiento del Tribunal.

El presente artículo regirá noventa días después de la publicación de esta ley".

ARTICULO 22º

Suprimir en el inciso primero del artículo 16 de la ley 14.824 que se sustituye en el texto la frase: "la que no podrá exceder del 2% del capital propio del afectado".

Artículo 25.o— En el inciso tercero intercalar a continuación de la expresión: "Las multas que aplique", lo siguiente: "el Tribunal a que se refiere el artículo 21.o".

Artículo 27.o— Intercalar a continuación de la palabra:

"Derógase", la siguiente frase: "la letra t) del artículo 22.o y"; y a continuación de la expresión: "los artículos", los números: "29, 30".

Agregar a continuación del artículo 4.o transitorio los siguientes:

"Artículo 5.o— El primer Consejo Nacional se constituirá por Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, al cual se presentarán las listas de los Consejeros designados por la Cámara Central de Comercio de Chile y por la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria de Chile, en número de tres por cada institución."

"También se enviarán a dicho Ministerio las ternas a que se refiere el artículo 4.o letra a) para los efectos de nombrar, en el mismo decreto supremo, al comerciante miembro del Consejo General cuya designación corresponde al Presidente de la República."

"La presentación de las listas y ternas aludidas se hará dentro del plazo de treinta días contados desde la publicación de esta ley en el Diario Oficial".

"Corresponderá a este Consejo fijar la primera cuota de inscripción, dentro del plazo de sesenta días de constituído."

"Artículo 6.o— Se faculta al Presidente de la República para promulgar el Título Primero de la presente ley, agregándole el artículo 28 y las disposiciones transitorias pertinentes, con número separado de ley".

"Artículo ....— Agrégase al artículo 271 de la ley 16.840 el siguiente inciso nuevo:

"Con todo, el encasillamiento del personal a jornal de la Dirección de Industria y Comercio y de los Almacenes Reguladores y Mercados de dicho Servicio regirá a contar del 1.o de septiembre de 1968."

"Artículo ...— Transformándose los siguientes cargos de la Planta de Servicios Menores de los Almacenes Reguladores y Mercados de la Dirección de Industria y Comercio, creada en el DFL Nº 4 de Hacienda de 1968, modificado por el Decreto Nº 2.014 de Hacienda del mismo año, en los cargos que se mencionan de la Planta Administrativa de estos servicios:

A) PLANTA DE SERVICIOS MENORES

Grados	Cargos		Nº Empleados
Grado 5º	Auxiliares de Bodega	(6)	6
Grado 6º	Auxiliares de Bodega	(1)	1
Grado 7º	Auxiliares de Bodega	(7)	7
Grado 17º	Auxiliares de Bodega	(1)	1
			15

B) PLANTA ADMINISTRATIVA

Grados	Cargos		Nº Empleados
Grado 3º	Supervisor de Vendedores	(1)	1
Grado 3º	Jefes de Almacén	(2)	2
Grado 3º	Auxiliares Administ.	(3)	3
Grado 6º	Secretario Mercado	(1)	1
Grado 7º	Cajeros	(2)	2
Grado 7º	Oficiales Contabilidad	(2)	2
Grado 7º	Auxiliares Administ.	(3)	3
Grado 17º	Cajero	(1)	1
			15

Los funcionarios que están actualmente en posesión de los cargos de la Planta de Servicios Menores que se mencionan en la letra A) pasarán a ocupar los cargos que se crean en la Planta Administrativa a que se refiere la letra B), para cuyo efecto no se les aplicará por esta sola vez lo dispuesto en el artículo 14 del DFL 338, de 1960.

C) Créase en la Planta Administrativa de los mencionados servicios de Almacenes y Mercados un cargo de cajero grado 17º; suprímese en la Planta de Servicios Menores un cargo de auxiliar secundario grado 17º. El cargo de cajero que se crea deberá ser llenado con un funcionario de planta en actual servicio."

oficio complementario de Su Excelencia el Presidente de la República mediante el cual rectifica una observación formulada a artículo 21º del Proyecto de Ley, despachado por el Congreso Nacional, que crea el Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile.

"Nº 1398.

En el oficio de la suma —mediante el cual se comunica a Vuestra Excelencia, el veto del Presidente de la República al Proyecto de Ley que crea el Registro Nacional de Comerciantes Establecidos de Chile —se incurrió en un error mecanográfico al escribir en el inciso final del artículo 21 la palabra "artículo" en vez de "título".

En consecuencia, el tenor literal del inciso referido debe ser el siguiente:

"El presente título regirá noventa días después de la publicación de esta Ley".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— En votación la primera observación del Ejecutivo, que consiste en sustituir el inciso segundo por el que se propone al final de la página 14.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En votación las observaciones al artículo 3º, que consiste en agregar el vocablo "mercantiles" a continuación de la palabra "actividades", y suprimir la palabra "favorable".

Si le parece a la Sala, se aprobarán en conjunto las dos observaciones.

El señor ACEVEDO.— Separadamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— En votación la primera que propone agregar el vocablo "mercantiles" a continuación de la palabra "actividades".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación la segunda observación que consiste en suprimir la palabra "favorable".

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 14 votos.

(CONTINUARA)

BICICLETAS

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría Internacional. Exposición 348.

30-XI

DIFERENTES MEDIDAS TRI- ciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063—A.

30-XI

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA.— JOAQUIN BI- gas Salgado. Quinto Juzgado Civil. Resolución 9 noviembre 1968, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes créditos: Valistas reconocidos: Gildemaister S.A.C. e I. E° 17.161,66; Mauricio Hochschild S.A.C. e I. E° 27.289,86; Eduardo Frees por E° 8.425,27; Grace y Cía. (Chile) S.A. E° 10.910,02; Acrílicos Norglas E° 9.294,78; Sociedad Importadora y Exportadora Panamericana Ltda. E° 6.069,84; Pinturas Coralit E° 10.728,67. Preferentes reconocidos Fisco por E° 16.470,27; Valistas Impugnados: Jorge Chateau Aguayo por E° 2.349,60; Banco Panamericano por E° 24.199,56; Preferentes Impugnados: No hubo.— Secretario.

C-16-14

NOTIFICACION.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago causa N.o 42851 caratulada "Corporación de Servicios Habitacionales con Cooperativa Gmo. El Conquistador", resolución 28 de septiembre de 1968, dispuso autorizar a la parte demandante para que asuma la administración, incautamiento y disposición del inmueble ubicado Población "Guillermo El Conquistador", situado en la esquina sur poniente calles Avda. Trinidad y Santa Raquel, La Florida, Santiago, de propiedad Cooperativa Gmo. El Conquistador la que figura como Loteadora y de los bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización requerir auxilio fuerza pública la que será concedida con sola exhibición copia autorizada esta resolución. Adviértase a pobladores y público en general que no deben pagar precios ni saldos de precios ni celebrar actos y contratos con el propietario loteador que directa o indirectamente se relacionen con la población declarada en situación irregular, so pena de nulidad de esos pagos o contratos. Los pobladores que hayan celebrado actos o contratos con el fin de adquirir el dominio de algún sitio en el loteo "Guillermo El Conquistador", tienen el plazo de tres meses, contados desde la notificación de esta resolución, para que comparezcan ante la Sección Loteos Irregulares de Corhabit, calle París 830, con documentos justificativos de sus derechos a fin se les otorgue título definitivo de dominio. Por tanto, notifico interesados fines legales correspondiente. La Secretaria.

C. 13-15 14

NOTIFICACION.— SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 29652, caratulada "Corporación de Servicios Habitacionales con Villa Los Aromos", resolución 28 de octubre de este año, dispuso autorizar a la parte demandante para que asuma la administración, incautamiento y disposición del inmueble ubicado Población 'Villa Los Aromos", situado en la Comuna de Conchalí, cuyos propietarios son Eduardo Saa Valenzuela y otros, ocupantes de la población, quienes figuran a su vez como loteadores, y de los bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, requerir auxilio de Fuerza Pública la que será concedida con la sola exhibición copia autorizada esta resolución. Adviértase a los pobladores y público en general que no deben pagar precios ni saldos de precios, ni celebrar actos y contratos con propietarios loteadores, que directa o indirectamente se relacionen con la población declarada en situación irregular, so pena de nulidad de esos pagos, actos y contratos. Los pobladores que hayan celebrado actos o contratos con el fin de adquirir el dominio de algún sitio en el loteo denominado "Villa Los Aromos", tienen el plazo de tres meses, contados desde la notificación de esta resolución, para que comparezcan ante la Sección Loteos Irregulares de CORHABIT, calle París 830, con documentos justificativos de sus derechos, a fin de que se les otorgue título definitivo de dominio. Por tanto, notifico interesados fines legales correspondientes. La Secretaria.

C|13 y 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luisa Matte Amunátegui a Víctor Ignacio del Corazón de Jesús Risopatrón Matte y cónyuge Víctor Risopatrón Lira, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas, Secretario.

A. 15|16|18|14

NOTIFICACION. — CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Causa N.o 2.787,68, caratulada "Corporación Servicios Habitacionales con Soc. Castro Danús, Valenzuela y Compañía", Declaración Ley 16.741, fecha 2 mes en curso, dispuso que: inmueble ubicado en Población Diego Portales, que deslinda: Norte, Población 21 de Mayo; Sur, Avda. Diego Portales; Oriente, calle José Miguel Gandarillas; y Poniente, otros terrenos, y que se encuentra inscrito a fs. 9.829 V. N.o 12.946, del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces, Santiago, año 1959, a nombre propietarios Soc. Castro, Danús, Valenzuela y Cía., que se faculta a parte demandante para asumir administración, incautamiento y disposición bien raíz antes mencionado, como, asimismo, los bienes destinados a su uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras urbanización, facultándose para estos efectos a Corporación Servicios Habitacionales, para requerir auxilio fuerza pública, que será concedida de inmediato con sólo exhibición copia esta resolución. Adviértese a pobladores y público en general que no deben pagar precios o saldos de precio ni celebrar actos y contratos con propietarios o loteadores que directa o indirectamente se relacionen con Población, declara en situación irregular, so pena de declarar nulo los pagos, actos o contratos. Pobladores que hayan celebrado actos o contratos con el fin último o inmediato de adquirir dominio de sitios, tienen plazo tres meses contados notificación esta resolución, para que comparezcan a Sección Loteos Irregulares de CORHABIT, calle París 830, con documentos justificativos sus derechos, fin otorgarles título definitivo de dominio. — Julia Mc Hugh juez subrogante.— Mario Zaharán Powell, secretario subrogante.— Por tanto, notifico esta resolución para fines legales correspondientes.— La secretaria.

C.13–15|14.

QUIEBRA JAIME CURAZ Fernández. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 9 noviembre 1968, excluyó, con citación contraria las especies del inventario que se indican: Lote 22, nueve crochets de plástico; Lote 30, una humita de lana blanca para guagua; Lote 35, un pato de vidrio para guagua; Lote 38, un gorro de niño; Lote 85, un zapatito badana para guagua.— Secretaria.

C-16-14

QUIEBRA JORGE ROJAS Herrera. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Resolución 8 noviembre 1968 excluyó del inventario las especies que se indican: Lote 7 un cenicero metálico con patas; Lote 8, un cacharro de greda; Lote 9, un espejo mural rectangular una percha de madera un adorno metálico; Lote 60, cinco neumáticos, con tres cámaras.— Secretario

C-16 14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jorge Humberto Venegas Navarrete y María Teresa Bravo Ortiz a Alicia Josefina y Fernando Venegas Bravo. Secretario.

A. 15|16|18 14

NOTIFICACION.— SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 29653, caratulada Corporación de Servicios Habitacionales con Población Mi Casa, resolución 28 de octubre de 1968, dispuso autorizar a la parte demandante para que asuma la administración, incautamiento y disposición del inmueble de población "Mi Casa", ubicado en Comuna de Conchalí, Santiago, cuyos deslindes son: Norte: Calle Larga; Sur: Avda. Carlos Aguirre Luco; Oriente: Hijuela 19; Poniente, hijuela 21, de propiedad de don Antonio Miranda Román, comerciante, domiciliado en Salsburgo N.o 4115 de esta ciudad, quien a su vez figura como loteador de la población y de los bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar las obras de urbanización, requerir auxilio Fuerza Pública la que será concedida con sola exhibición copia autorizada esta resolución. Adviértase a pobladores y público en general que no deben pagar precios ni saldos de precios, ni celebrar actos y contratos con el propietario loteador, que directa o indirectamente se relacionen con la población declarada en situación irregular, so pena de nulidad de esos pagos actos o contratos. Los pobladores que hayan celebrado actos o contratos con el fin adquirir el dominio de algún sitio en el Loteo "Mi Casa", tienen el plazo de tres meses, contados desde la notificación de esta resolución, para que comparezca ante la Sección Loteos Irregulares de CORHABIT, calle París 830, con documentos justificativos de sus derechos, a fin se les otorgue título definitivo de dominio. Por tanto, notifico interesados fines legales correspondientes. La Secretaria.

C|13 y 15|14

NOTIFICACION.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 43097, caratulada "Corporación de Servicios Habitacionales con Vásquez N. Alfonso y otros", resolución 18 de octubre de 1968, dispuso autorizar parte demandante para que asuma la administración, incautamiento y disposición del inmueble ubicado en la Población "Batuco N.o 2", Avda. Inglaterra, comuna de Lampa provincia de Santiago de propiedad de don Alfonso Vásquez Negrete, don Julio Castillo Quezada y don Julio Cardosso Cardosso, de quienes se ignora profesión y domicilio, quienes a su vez figuran como loteadores, y de los bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar las obras de urbanización, requerir auxilio Fuerza ública la que será concedida con la sola exhibición de copia autorizada de esta resolución. Adviértase a pobladores y público en general que no deben pagar precios ni saldos de precios, ni celebrar actos o contratos con los propietarios loteadores, que directa o indirectamente se relaciones con la población declarada en situación irregular, so pena de nulidad de esos pagos o contratos. Los pobladores que celebraron actos o contratos con el fin de adquirir el dominio de algún sitio en el Loteo "Batuco N.o 2", tienen el plazo de tres meses contados desde la notificación de esta resolución para que comparezcan ante la Sección Loteos Irregulares de Corhabit, calle París 830, con documentos justificativos de su derechos, a fin se les otorgue título definitivo de dominio. Por tanto notifico interesados fines legales correspondientes. La Secretaria.

C. 13-15 14

NOTIFICACION.— SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 29.678, caratulada "Corporación de Servicios Habitacionales con Comunidad San Sebastián". Resolución 28 de octubre de este año, dispuso autorizar a la parte demandante para que asuma la administración, incautamiento y disposición del inmueble ubicado Población Comunidad San Sebastián, ubicado en Avda. Central N.o 3.600, comuna de Conchalí, Santiago, de propiedad de doña Amanda Sepúlveda Carrasco vda. de Correa y doña Amanda Correa Sepúlveda de Sierra, domiciliadas en calle Santa Rosa N.o 520, Santiago, quienes, a su vez, figuran como loteadores, y de los bienes destinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, requerir del auxilio de la Fuerza Pública, la que será concedida con sola exhibición copia autorizada de esta resolución. Adviértase a los pobladores y público en general que no deben pagar precios ni saldos de precios, ni celebrar actos y contratos con las propietarias loteadoras, que directa o indirectamente se relacionen con la población declarada en situación irregular, so pena de nulidad de esos pagos, actos y contratos. Los pobladores que hayan celebrado actos o contratos con el fin de adquirir el dominio de algún sitio en el Loteo "Comunidad San Sebastián" tienen el plazo de 3 meses, contados desde la notificación de esta resolución, para que comparezcan ante la Sección Loteos Irregulares de CORHABIT, calle París 830, con documentos justificativos de sus derechos, a fin se les otorgue título definitivo de dominio. Por tanto notifico interesados fines legales correspondientes.— La secretaria.

C.13-15|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Teresa Muñoz Arcaya a Carmen Inés, y Teresa del Pilar Eguiguren Muñoz.— Secretario.

A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL, 18 actual practicaré ampliación Inventario solemne bienes herencia Isaac Dvorquez Guendelman.— Secretario.

A-16-14

CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago, rol N.o 2368-68 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Humberto Gamboa Núñez, inmueble de calle Departamental S/N, rol N.o 6010-18 comuna San Miguel, departamento Presidente Aguirre Cerda. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 13.849 Hás. y siguientes deslindes y medidas, según plano T. N.o 712: Norte, en 183 metros con camino Departamental; Sur, en 177.28 metros con Población Goulart; Oriente, en 820,50 metros, con propiedad del Sr. Pfifferling; Poniente, en 825 metros con Población Bruno Neff. Inscripción dominio expropiado a Fas. 5.406 vta. N.o 11.309 Registro Propiedad año 1939 y a fs. 529 N.o 1177 del año 1939 ambas del Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 332.376 cuota contado de E° 110.792, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30.o Ley N.o 5.604. El Secretario.

A|15|14

NOTIFICACION.— SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, causa N.o 29.679, caratulada "Corporación de Servicios Habitacionales con Población Gabriela, resolución 28 de octubre de este año, dispuso autorizar a la parte demandante para que asuma la administración, incautamiento y disposición del inmueble ubicado Población Gabriela, situado en Avda. del mismo nombre, comuna Puente Alto, Santiago, inscrito a fs. 70, N° 48, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, año 1962; de propiedad de don Santiago Leonart Marchant, domiciliado en Donatello N.o 7.567, Las Condes, quien, a su vez, figura como loteador de la población, y de los bienes detinados a uso y beneficio y demás que tengan por objeto realizar obras de urbanización, requerir auxilio Fuerza Pública, la que será concedida con sola exhibición copia autorizada esta resolución. Adviértase a pobladores y público en general que no deben pagar precios ni saldos de precios ni celebrar actos y contratos con el propietario loteador, que directa o indirectamente se relacionen con la población declarada en situación irregular, so pena de nulidad de esos pagos, actos o contratos. Los pobladores que hayan celebrado actos o contratos con el fin de adquirir el dominio de algún sitio en el Loteo "Gabriela", tienen el plazo de tres meses, contados desde la notificación de esta resolución, para que comparezcan ante Sección Loteos Irregulares de CORHABIT, calle París 830, con documentos justificativos de sus derechos, a fin se les otorgue título definitivo de dominio. Por tanto, notifico interesados fines legales correspondientes. — La secretaria.

C.13-15 14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie S. I. D. N.o 148.375 Banco Panamericano. Sucursal Independencia, queda nulo por aviso correspondiente

Z. 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do los cheques Serie B. L. N°s 2868548 549 y 50 de cuenta 6 N° 10.264 Banco de Chile Sucursal Providencia, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.

A. 17 14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. En expediente N° 28.296 de nombramiento de curador de Bruno Stine Llovet, por resolución de once de noviembre de 1968 se fijó audiencia de parientes para el día diecinueve de noviembre de 1968, a las 15 horas y se dispuso la citación de los mismos para dicha audiencia.

A. 15|16 18 14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Guillermo Corvalán Araya a Alejandro Emilio Corvalán Aguila, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Aguila Carrasco. Secretario.

A. 15|16|18|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago Rol N.o 30.166. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Miguel Valenzuela Donoso, Jorge Alfredo Valenzuela Signe y María Wicks Valverde, inmueble de calle Marcoleta N.o 374, rol N.o 364-32, comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 500 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano T. N.o 770. Norte, en 9,20 mts. con calle Marcoleta. Sur, en 8 mts. con propiedad de Universidad Católica (Hospicio). Oriente en 36 mts. con propiedad de Universidad Católica (Hospicio). Poniente, en 34,40 mts. con predio rol 364-33. Inscripción dominio expropiado a fs. 3722 y 1314. N.os 6709 y 1777, Registro Propiedad años 1954 y 1959, respectivamente, Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 51.580, suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30. Ley N.o 5.604.— El Secretario.

A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie A-70778, del Banco Bank of America. Suc. Providencia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A 16—14

QUIEBRA: SOC. ASESOPA y Constructora de Viviendas Económicas Sacve Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 6 noviembre 1968, tuvo por ampliada la nómina créditos reconocidos con crédito de Mario Osses Quiroz por E° 10.000.— valista.— Secretario.

C-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luisa Georgina Muñoz Céspedes a América Victoria del Carmen, y Juan Francisco del Carmen Maldonado Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Estanislao Segundo Maldonado Soto Beneficios Ley 16.271.— Secretario.

A-15-14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Exp. N.o 58.358. Cítase parientes audiencia 19 noviembre a las 11,15 horas. Nombramiento Tutor Menores. Contreras Inostroza Eduardo y otro. Solicitante: Olvido Olalla Medina Medina.— Secretaria.

Z-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julio Jordán Calderón a Olimpia Amalia del Tránsito Jordán Guerra. Beneficios Ley 16.271. Secretario

A. 15|14

ORDEN NO PAGO POR EX- travío cheque serie STC N.o 853388 Banco Español - Chile.

A-15-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie A 1622258 al 275 Banco Industrial y Comercial quedan nulos por aviso correspondiente.

A-16-14

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía Santiago Rol N.o 470-68 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Remigio Remedi inmueble de calle Marcoleta N.o 382, rol N.o 364-34, comuna Santiago, departamento Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 250 m2, y siguientes deslindes y medidas, según plano 770 norte, en línea M-N de 8,30 mts. con calle Marcoleta sur, en línea E-Ñ de 8 mts. con terrenos de Universidad Católica hoy Cormu; oriente, en línea M-Ñ de 33 mts. con predio rol 364-33; poniente, en línea E-M de 32 mts. con predio rol 364-33. Inscripción dominio expropiado a fs. 11817 N.o 12308. Registro Propiedad 1966. Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E.o 48.200 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley N.o 5.604. El Secretario.

A-15-14

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía del Departamento Pedro Aguirre Cerda concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Genoveva del Carmen Muñoz Rojas a Eufemia del Carmen Muñoz Rojas y Teresa de Jesús Muñoz Rojas. Practicaré Inventario solemne el 26 de noviembre de 1968 a las 11 horas, en Secretaría Autos 6038. Secretaría.

Z-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jorge Julio Raúl Charmé Alvarez a María Angélica, Gladys Ivonne, Jorge Enrique, Marcela Alejandra y Jaime Alejandro Charmé Agnello, sin perjuicio derechos cónyuge Gladys Violeta Agnello Escobar.— Secretario.

A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Samuel Peake Duncker a Alice Zelmira María Carmen Violet, y Adriana Isabel Peake Duncker. Inventario solemne practicaré 18 actual 15 horas.— Secretario

A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL 18 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Balbina Salas Varas.— Secretario.

A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie P.A.A. N.os 1056824 - 1056827 - 1056828 Banco Sud Americano, Sucursal Plaza Armas, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-15-14

HABIENDOSE EXTRAVIA- do cheque Serie AA N.o 9353508, Banco Sud Americano, queda nulo por aviso correspondiente.

A-16-14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Exp. N.o 58.522. Cítase parientes audiencia 18 de noviembre a las 14,15 horas. Autorización para adoptar menor Alvarez Alvarez, Edita Patricia. Solicitante: Ema Soto Montecinos.— Secretaria

A-16-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie AA N° 129.507 de cuenta N° 457.872-0 del Bank of America Sucursal Santiago queda nulo.

A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Héctor Céspedes Díaz a Aída Ramona, Carmen Aída, Héctor Ricardo, Fresia de las Mercedes Mireya Eloísa, César Enrique, Lilian Bernardita y Miriam Elena Céspedes Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Ulloa. Secretario.

A. 15|16|18 14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Natalia Rivadeneira Sotomayor a Marco Aurelio de la Fuente Rivadeneira, sin perjuicio derechos cónyuge Aurelio de la Fuente Bascuñán. Secretario.

A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Antonio del Carmen Quintana Núñez a Juan Carlos y Nancy Mónica del Carmen Quintana Espinoza. Inventario solemne practicaré 19 actual, 10 horas. Secretario.

A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elisa Palominos Delgado a Antonio Palominos Delgado. Secretario.

A. 15|16|18 14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jonel Schwarz Spinner, a Ricardo Myriam Elfrida y Paulette Mili Schwarz Blum, sin perjuicio derechos cónyuge Melanie Blum Spinner. Secretario

A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía 19 actual 10 horas, efectuaráse audiencia parientes menores: González Morales María Eliana y otros. Nombramiento curador. Secretario

A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Felicia Rebeca Espinoza Muñoz a María Perpetua Espinoza Muñoz. Secretario.

A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió a Fisco por auto de 19 octubre de 1968 posesión efectiva de la herencia de Julia Eloseguí Ayesterán. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez el 20 de noviembre a las 16 horas, en su oficina, Huérfanos 1044, entrepiso Secretario.

A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Eduardo Exequiel Taibo Pastoria a Juan Carlos y Yolanda de los Angeles Taibo Díaz sin perjuicio derechos cónyuge Yolanda Rupertina Díaz Toledo. Beneficios Ley 16.271. Secretario.

A. 16|14

ORGANIZACION KAPPES

Compañía de Seguros La Zona Norte

Pago de Dividendo

El Directorio acordó entregar a los señores accionistas el dividendo de E° 0.03 por acción aprobado por la última Junta General Ordinaria. El pago se efectuará en las Oficinas de la Compañía, a partir del 20 del presente y para estos efectos el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 19 al 29 de noviembre, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 15 de noviembre de 1968.

El Gerente General

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Amelia Lanas Barbé a Virginia Victoria del Carmen Lanas Barbé.— Secretario.

A-16-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva de herencia Manuel Vallejos Salinas a Olga del Carmen y Juan Eduardo Vallejos Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge María Guillermina Escobar Arenas.— Secretario

Z-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Víctor Manuel Toscanini Perrín a Víctor Manuel y María Selma Toscanini González, sin perjuicio derechos cónyuge Emilia Lina González Gribbell. Inventario solemne practicaré 18 actual. Secretario.

NOTIFICACION CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía causa 115?-68, caratulada "Venegas Guillermo con Fuentes Eduviges" Nulidad Matrimonio notifica esta última siguiente resolución. 26 octubre 1968. En rebeldía parte demandada téngase por evacuado trámite dúplica. Se recibe causa a prueba y fíjase siguiente hecho controvertido; domicilio y residencia de las partes fecha celebración matrimonio y tres meses anteriores. Se fijan audiencias días séptimo, octavo, noveno y décimo probatorio a las 15 horas o 10 si Tribunal funcionare en la mañana. Declárase que materia este juicio no es susceptible apreciación pecuniaria. La Secretaria.

A. 15|16|18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carmela Tapia Vega a Guillermo de Mercedes, Lucrecia del Carmen y Abelardo Matías Calderón Tapia.— Secretario.

A-16-14

QUIEBRA MORENO JIME- nez Nelly. Quinto Juzgado Civil. Banco Sud Americano verificó crédito por E.o 7.968, proveniente letra protestada, reducida a dicha cantidad. Secretario.

A-15-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias María Mercedes Verdugo Gualardo y Eduardo Enrique Villagrán a Mario Patricio Villagrán Verdugo y Humberto Eduardo Villagrán Díaz. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.

A-16-14

QUIEBRA NISSEN GURO- vich Cohen Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Resolución 24 octubre 1968 confirió traslado de siguientes bases de remate: 1) Se remata lote 3 de Manzana C 3 Población, Balneario La Montaña o Cordillera Las Vertientes, ubicado Comuna San José de Maipo, Departamento Puente Alto inscrito fs. 498 N° 494 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Puente Alto año 1968. 2) Mínimo comenzar posturas E° 3.000. 3) Precio se pagará 50 por ciento contado saldo dos cuotas iguales vencimiento seis y doce meses plazo fecha subasta con interés 14 por ciento y 18 por ciento caso mora, ambos anuales constituyéndose hipoteca para garantir saldo precio. 4) Para tomar parte subasta acompañar boleta consignación orden Juzgado vale vista o dinero por E° 300. Demás antecedentes Cuaderno Administración en Secretaría Juzgado. Secretaria.

C. 15 16 18 14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin Nueva York 66.

C. Indef 15

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TO da clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.

30-XI

35) Optica, fotografía y similares

OPTICA FOTO WALDORF. Morandé 17. Cita al personal para elegir Delegado de Personal, el martes 19 de noviembre a las 16 horas, en la Inspección del Trabajo.

A. 15|49

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES. Orden Patricio Ramila, Alameda 3125; 10 al 15 noviembre, 11 horas.— German Geell Martillero.

A 16—48

EL VIERNES 15 DE NO- viembre, a las 15 horas, en calle Chacabuco N.o 763, remataré por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía. Juicio Valladares con Coronado: Radio de velador RCA Víctor. Nicanor Martícorena Pereira. Martillero Público.

C 15—48

REMATE.— POR ACUERDO de los interesados en la sucesión de don Heriberto Morales Faúndez, se rematará el día viernes 29 de noviembre, a las 11 horas, ante el partidor don Absalón Valencia Gumucio, en la oficina de la Actuaría titular, Bandera 342, 2.o piso, Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad de calle Andrés Viveros N.o 2861, que corresponde al sitio N.o 4 de la manzana C del lote B del plano de la parcela 9 de la ex Chacra San Rafael, comuna de Conchalí de este departamento, y que está inscrita en Reg. de Prop. del Conservador de Bienes Raíces de Stgo. del año 1964 a fs. 20.647, N.o 22.360. Mínimo: E° 10.000. Precio pagarse al contado. Garantía por E° 1.000 en dinero efectivo en poder Arbitro o vale vista o cheque calificado a la orden del mismo. Demás bases y antecedentes en la Oficina del Arbitro, Valentín Letelier N.o 70, 6.o piso, de 16 a 18 horas, expediente de Partición de bienes de don Heriberto Morales Faúndez. Títulos en la misma oficina. Julia Mac Hugh.— Actuaria.

Z-17-48



SUPLEMENTO HIPICO



SANTIAGO, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1968.

ISABEL II EN EL CLUB HIPICO

EL DEPORTE DE LOS REYES RECIBE A SU REINA

La Reina, acompañada por el Príncipe Felipe, el Príncipe Carlos y el Duque de Beaufort, en coche abierto en el hipódromo con motivo del Real Ascot de 1968. Este premio es una de las ocasiones sociales anuales de la Familia Real.

...IPE NO LE AGRADA EL TURF

...A REINA A LAS ...ARRERAS ...EL PRINCIPE ...POLO

...Reina Isabel llegará al Club Hípico de Santiago ...venida España. Atravesará la pista en un vehículo ...irá hasta las galerías y regresará hasta frente a ... Allí descenderá. Llegará al recinto de socios y ...al sexto piso, en donde está ubicado el comedor del ...rio.

...llegada de Su Majestad está anunciada para alre... de las 12.45 horas, es decir, entre la primera y ... carrera. Permanecerá en el Club Hípico hasta ... de disputado el clásico, que llevará su nombre y ... fijado para las 15.30 horas.

...ntras tanto el Príncipe Felipe, irá al Club de Polo ...ristóbal, en donde le han organizado un partido pa... vuelva a demostrar, como ya lo hizo en su anterior ..., sus extraordinarias condiciones de buen jugador.

...Príncipe Felipe, por lo demás, no oculta su entu... por el polo y rara vez concurre al espectáculo ..., que no le es de agrado.

Un clásico histórico, como lo fue en 1924 la competencia disputada en honor del entonces Príncipe de Gales.

Se disputa el domingo, en el Club Hípico, la prueba en honor de la Reina Isabel II de Gran Bretaña. Distancia: 2.400 metros. Hora: 15.30, (que esperamos sea la exacta, como lo manda la puntualidad británica) Premio al vencedor: un saludo personal de la Reina al propietario, al preparador y al jinete. Eso es lo que tiene méritos, lo que vale. Los 80.000 escudos están por debajo de de la importancia de fotografiarse al lado de la Reina más Reina. Habrá nueve rivales. Lo mejor de la pista. Se juntarán las generaciones de 3, 4 y 5 años.

■ BEN GURION, (5 años), 61 kilos, Galvarino Jarquera: el 5 de octubre fue 3.o de Bardistán en el Hipódromo Chile. Anteriormente, segundo de Barsorello en 1.800. No gana desde el 21 de mayo, cuando se impuso a Mark Time en 1.600 metros.

■ CONTRATODOS, (4 años), 59 kilos; Pedro Ulloa: Reaparece luego de un descanso que se inició el 28 de abril, luego que ganó a Plegada en 2.600 metros. Llegó a ser el mejor animal de la pista después que inició su seguidilla de victorias en El Derby, cuando montado por Enrique Araya, se impuso a Fuero Real. Triunfó también en el Saint Leger sobre Preámbulo y volvió en abril a la actividad para ganar a Plegada en dos oportunidades. Se pensó que partiría al extranjero, pero no fue así. Ahora vuelve en la plenitud de sus medios y con un jinete que lo conoce mucho.

Ya Ganó el "Príncipe de Gales"

ZENITH BUSCA UNA "DOBLONA" REAL

■ QUILCHE, (4 años), 59 kilos; Sergio Azócar: Completó más de un año sin ganar, ya que su última victoria —y la más importante— fue conseguida en "El Ensayo", de 1967, disputado el 29 de octubre de ese año. En "El Derby", sólo pudo ser tercero de Contratodos, luego llegó 3.o de Mareadora en 2.000 metros y reapareció en octubre de este año cuando lo derrotó Barsorello en estrecho final en 2.26 2|5. Por esta última actuación será uno de los favoritos de esta magna competencia.

■ MAREADORA, (5 años), 58 kilos; Gastón Saavedra: Dos veces ha ganado en el extranjero esta yegua de excepcional calidad. Sus últimas actuaciones no han sido totalmente buenas. En la prueba que ganó Barsorello a Quilche sólo pudo llegar tercera a bastante diferencia de los 2 primeros.

■ PLEGADA, (4 años), 56 kilos; Juan Toro: Su último triunfo fue el obtenido el 5 de mayo cuando ganó a Mareadora en 2.000 metros. La distancia es su enemiga.

■ AVENTINO, (3 años), 52 kilos; O. P. Castillo: No ha figurado en 2.400 metros y lo corren ahora en este compromiso. Debe ser por el "entusiasmo" de su propietario, que es, además, director de la institución.

■ GRAN VITAL, (3 años), 52 kilos; Gabriel Meneses: Perdió "El Ensayo frente a Zenith por la ventaja mínima. A estos kilos puede hacer valer su violenta atropellada. Uno de los más cotizados.

■ HUSILLO, (3 años); 52 kilos; Juan Aliaga: Fue muy buena su actuación en "El Ensayo" en donde tuvo serios tropiezos. Un elemento de muchas aptitudes que ha sido bien llevado y que pertenece a dueños muy entusiastas y que merecen estas satisfaciones.

■ ZENITH, (3 años), 52 kilos; Carlos Astorga: El ganador de "El Ensayo" 1968, pasó a ser el me ha ganado a los de más jor de su generación. Ya edad en el Príncipe de Gales sobre una tradicional milla. Busca ahora una "doblona real" imponiéndose en este clásico que lleva el nombre de la Reina Isabel. Primerísima opción.

A pocos meses de cumplir sus cien años de vida, el Club Hípico de Santiago —uno de los más hermosos del mundo— recibe a S. M. la Reina Isabel II de Inglaterra, la Reina de la Hípica.

Una oportunidad que vestirá de gala a nuestra primera institución hípica, que ya tuvo el privilegio de tener como huésped al entonces Príncipe de Gales en 1924.

Conocido el entusiasmo con que la Reina Isabel sigue las actividades del turf —el deporte de los reyes— estamos seguros que habrá oportunidad para que ella se sienta como en su país, donde concurre a Epsom, Ascot (el Royal Ascot), Newmarket, o se entretiene viendo la más afamada crianza del mundo en Irlanda o en Escocia.

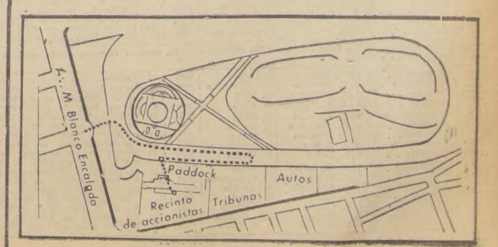
Muchos y muy buenos caballos han pasado por el stud real. Ninguno, sin embargo, tiene para ella tantos recuerdos, como Aureole, que llegó segundo en el Derby de Epsom, en la cuenta de Sir Gordon Richards.

Los caballos de la Reina llevan siempre el número 1 en su mandil. Es un homenaje que los hípicos británicos hacen a su Soberana. Ella lo agradece siempre, concurriendo a las fiestas hípicas. Tal vez en ninguna parte se sienta más a gusto como en una reunión hípica. Es su hobby más querido, es la actividad que sigue con más entusiasmo, que no lo disimula a pesar que el protocolo, el severo protocolo inglés, se ha visto en serios apuros para convencer a los periodistas que la Reina no grita ni anima a sus caballos (hay documentos gráficos que los desmiente...).

Esa es la Reina Isabel, la Reina más hípica del mundo. Una Soberana que es un símbolo y una realidad viva de ese cariño grande y sincero que siente el mundo por ella.

La hípica chilena, esta hípica nuestra, recibe el domingo a la Reina Isabel II, y lo hará con nuestro proverbial entusiasmo y nuestra generosa hospitalidad.

Es una cita obligada para los hípicos chilenos con una Soberana que ha mantenido incólume una hermosa tradición y la ha transformado en un auténtico espectáculo popular.



CLUB HIPICO

Domingo 17 de Noviembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— Primera carrera válida para la Apuesta Triple Inicial.

6-3-2	1 Argentino *	56	6	P. Ulloa	J. Zúñiga	1920 (1) 2.o de Sorolla en 1.800 con 56; 1.49 1|5; Condicio.
7h-6h-8h	2 Calixto	56	1	L. Murillo	E. Bécar	2008 (2) 8.o de Trecjo en 1.200 con 55; 1.13; Condicional.
3-7-2-3	3 Filisteo *	56	10	S. Azócar	A. Breque	1920 (3) 3.o de Sorolla en 1.800 metros con 56 en 1.49 1|5. Con.
10-10-8	4 In Love	56	5	A. Poblete	G. Urquidi	1986 (4) 4.o de Ingratón en 1.300 con 55; 1.18 2|5; Condici.
7-13h-4h	5 Moustache	56	8	J. M. Aravena	G. Urquidi	1920 (5) 8.o de Sorolla en 1.800 con 54; 1.49 1|5; Condicional
15-10-7	6 Monsieur	56	7	J. Amestelly	H. Galaz	1950 (6) 4.o de Abbey en 1.900 con 56; 2.02; Condicional.
3h-10-2h	7 Montrulo	56	2	G. Saavedra	J. Cavieres A.	1920 (7) 7.o de Sorolla en 1.800 con 56; 1.49 1|5; Condicion.
4-3-8-5	8 Pullami *	56	4	D. Cerda	G. Avila	1950 (8) 2.o de Abbey en 1.900 con 52; 2.02; Condicional.
9h-5h-5	9 Taled	56	3	C. Astorga	J. M. Baeza	9120 (9) 5.o de Sorolla en 1.800 con 56; 1.49 1|5; Condicional
qh-8-4	10 Voluntar. *	53	9	J. Toro	M. Muscat	2022 (10) 5.o de My Lovely en 1.300 con 53; 1.18; Condicion.

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Segunda carrera válida para la Apuesta Triple Inicial.

4-4-2-2	1 Actor *	58	4	P. Montoya	J. Cavieres A.	1991 (1) 2.o de Tórtola en 1.000 con 52; 0.59 2|5; 6a. serie.
5-9-4-3	2 Campero	58	14	C. Miranda	P. Bagú	1960 (2) 3.o de Zutano en 1.500 con 53; 1.31 4|5; Condicio.
4-3-4-5	3 Viscount	58	2	A. Zúñiga	P. Bagú	1875 (3) 5.o de Trique en 1.300 con 55; 1.18 4|5; Condicion.
11h-1-6	4 Coleto	58	9	A. Poblete	O. Silva	1875 (4) 6.o de Trique en 1.300 con 55; 1.18 4|5; Condicional
1-4-3-4	5 Dom	58	5	L. Toro	J. Melero	1942 (5) 4.o de Trique en 1.500 con 52; 1.31 1|5; 7a. serie.
2v-5-10h	6 El Guerrill.	58	12	R. Pinto	D. Bernal	2013 (6) 10.o de Aventajado en 1.900 con 54; 2.00 2|5; Handi.
Reaparece	7 Fuero Real	58	10	E. López	C. Covarrub.	462 (7) 11.o de Colosal en 1.900 con 56; 1.55 3|5; Clásico.
8h-2h-7h	8 Gin Solo	58	3	N. N.	S. González	2005 (8) 7.o de Palmoteo en 1.400 con 50; 1.26 2|5; 10a.; Ch.
26h-7h-15	9 Sector	58	6	M. Ruiz	A. Vodanovic	2007 (9) 15.o de Campacana en 1.400 con 54; 1.25; 9a. Chile
14h	10 El Pillán	52	7	L. Oliva	M. Rodríguez	1786 (10) 14.o de Miss O'Shea en 1.400 con 52; 1.26 3|5; 8a. Ch.
13h-3h-9	11 L. Mocha	52	11	P. Castillo	A. Lab	1975 (11) 9.o de H. del Viento en 1.200 con 53; 1.14; 10a. Ch.
No Corre	12 Milford	52	13	No Corre	J. Chamorro	1990 (12) 3.o de Palpitante en 1.500 con 46; 1.31 3|5; 7a. serie
14v-11b-10	13 Moquetón	52	8	C. García	A. Proschle	1941 (13) 10.o de Siguapa en 1.300 con 53; 1.18 2|5; Cond.
12h-4h-7h	14 C. de Plata	49	1	L. Murillo	E. Scala	1973 (14) 7.o de Amaspi en 1.200 con 51; 1.15; 10a. Chile.

CORRAL: 2 con 3.

TERCERA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.000 metros.— Condicional. Tercera Válida para la Apuesta Triple con Dividendo al 1.o y 2.o

12.8h.6	1 A. Verde	53	5	G. Meneses	P. Inda	2020 (1) 6.o de Flotadora en 1.300 con 53; 1.18 3|5; Cond.
11h.8.7	2 Ambiguedad	53	11	N.N.	J. Zúñiga	1877 (2) 7.o de B. de Jour en 1.000 con 49; 0.59 4|5; Cond.
10-	3 Bandolera	53	4	A. Zúñiga	A. Valdés	1964 (3) 10.o de Yorka en 1.100 con 51; 1.06; Condicional.
Reaparece	4 Bernicia	53	14	E. López	A. Breque V.	521 (4) 5.o de Gutinda en 1.200 con 52: 1.14 4|5; Cond. Ch.
10.9.2	5 Brochita	53	3	N.N.	J. Inda	2022 (5) 2.o de My Lovely en 1.300 con 49; 1.18; Condicional
7.4.7	6 Dixence	53	10	N.N.	J. M. Baeza	2022 (6) 7.o de My Lovely en 1.300 con 53; 1.18; Condicional
6.3.6	7 Estrelucha	53	13	R. Romero	G. Julia	1964 (7) 6.o de Yorka en 1.100 con 52; 1.06; Condicional.
3.6.4	8 Katenka	53	2	N.N.	O. Silva	2022 (8) 4.o de My Lovely en 1.300 con 53; 1.18; Condicional
13.15.7	9 Laumagra	53	9	N.N.	M. Velarde	1962 (9) 7.o de Hakea en 1.100 con 53; 1.05 2|5; Condicional
16h.6.4	10 L. Lunera	53	15	N.N.	A. Castro	1877 (10) 4.o de B. de Jour en 1.00 con 51; 0.59 4|5; Cond.
3.4.13	11 Millarca	53	11	J. Salinas	J. Melero	1810 (11) 13.o de M. Chance en 1.200 con 52; 1.11 3|5; Cond.
4.4.14h	12 Palomba	53	17	C. Astorga	R. Allen	1974 (12) 14.o de Abijah en 1.200 con 53; 1.13 4|5; Cond. Ch.
8.7.2.4	13 S. Star	53	12	G. Jorquera	A. Vodanovic	2020 (13) 4.o de Flotadora en 1.300 con 53; 1.18 3|5; Cond.
14.11	14 Supremacia	53	8	E. Guzmán	A. Preschle	1739 (14) 11.o de P. Telegram en 1.000 con 53; 0.59 2|5; Con.
5.12.8	15 Tagama	53	16	N.N.	D. Sandoval	1810 (15) 8.o de M. Chance en 1.200 con 53; 1.11 3|5; Cond.
9h.11.11	16 Temprana	53	17	C. García	L. A. García	2020 (16) 11.o de Flotadora en 1.400 con 51; 18 3|5; Condicio.
6.4.12	17 Tonolita	53	18	N.N.	F. León	2022 (17) 12.o de My Lovely en 1.300 con 53; 1.18; Condicio.
6.8.5.8	18 T. Joyas	53	6	J. M. Aravena	L. Gajardo	1964 (18) 8.o de Yorka en 1.100 con 53; 1.06; Condicional.

CUARTA CARRERA — A las 14.30 horas 1.200 metros 7a. serie.

5h.10h.4h	1 T. Amaru	56	6	V. Bravo	H. González	1916 (1) 4.o de My Time en 1.200 con 50; 1.13 6a. Ch.
11.9.16	2 Aníbal	54	5	J. Gutiérrez	M. Velarde	1886 (2) 16.o de Oruba en 1.200 con 49; 1.11 2|5; 6a. serie.
1h.3h.7h	3 Belesa	53	11	J. M. Aravena	A. Muscat	2009 (3) 7.o de Picadero en 400 con 52; 1.25 2|5; 9a. Chile.
10.4.5	4 Buenona	53	7	J. Aliaga	C. Pfau	2024 (4) 5.o de Redoblona en 1.1000 con 51; 1.05 4|5; 6a. se.
7h.5h.10h	5 Macaneo	53	2	J. Castillo	F. Castro C.	1793 (5) 10.o de Colación en 1.200 con 52; 1.12 2|5; 8a. Ch.
5.6.7.7	6 Rastrojo	53	3	C. Astorga	D. Sandoval	2024 (6) 7.o de Redoblona en 1.100 con 51; 1.05 4|5; 6a. se.
6h.1h.6h	7 Manidú	52	12	J. García	I. Duque	2007 (7) 6.o de Campacana en 1.400 con 51; 1.25; 9a. Chile.
2.4.3.1	8 Siguapa	52	4	A. Zúñiga	J. B. Argagnon	1941 (8) Ganó a Travieta en 1.300 con 53; 1.18 2|5; Condicio.
15.15.12	9 Tver	52	8	C. Ocampo	A. Preschle	2024 (9) 12.o de Redoblona e n1.100 con 50; 1.05 4|5; 6a. s.
24v.11h	10 Little	50	13	C. García	A. Carreño	1917 (10) 11.o de Vespertino en 1.200 con 52; 1.13 1|5; 8a.
3.7.2.2	11 Moscatel	50	1	J. Baeza	S. Alamos	2023 (11) 2.o de Don Tilo en 1.00 con 5; 1.05 2|5; 7a. serie.
10.9.6	12 Bivey	49	9	V. Ubilla	M. Valenzuela	1989 (12) 6.o de Fregatina en 1.000 con 52; 0.59; 7a. serie.
0h.9h.11h	13 Lanzazo	49	14	H. Pilar	S. Gajardo	1910 (13) 11.o de M. Negro en 1.200 con 51; 1.13 2|5; 9a. Ch.
9h.2.5	14 Catamarán	45	10	R. Romero	L. Herrera	2023 (14) 5.o de Don Tilo en 1.100 con 45; .05 2|5; 7a. serie

QUINTA CARRERA — A las 15 horas — 1.600 metros — 5.a Serie — (Primera válida para la Apuesta Triple Central)

1.14.2.3	1 Batán	56	8	G. Meneses	O. González	1971 (1) 3.o de El Litre en 1.200 m., 52 k., 1.10; 5a. serie
No Corre	2 Convencida	56	9	No Corre	Jn. Melero	1928 (2) Ganó a Fracción en 1.100 con 52, 1.04 3|5; 6a. ser.
22 6.1	3 Ingratón	56	3	S. Azócar	A. Breque	1986 (3) Ganó a Salomónico 1.300 con 55, 1.18 2|5; Condic.
14.1.11	4 Fortunón	54	12	D. Cerda	D. Torres	2016 (4) 11.o de Artista en 1.400 m. 53 k., 1.24 4|5; 6a. Ch.
1h.5h.7h	5 Marcial	54	4	G. Saavedra	S. Miceli	2013 (5) 7.o de Aventajado 1.900 m., 53 k., 2.00 2|5; Hand.
Reaparece	6 Profundo	53	10	O. P. Castillo	P. Valderrama	1507 (6) 6.o de Meloso 1.600 m., 51 k. 1.37 1|5; 5a. serie
6h.9h.5	7 Tunante	53	5	N.N.	O. Silva	1971 (7) 5.o de El Litre en 1.200 m., 52 k., 1.10; 5a. serie
10.4.3	8 Morabita	51	2	J. Salinas	A. Breque	1969 (8) 3.o de Diferente en 1.200, 53 k., 110 3|5; 6a. serie
No Corre	9 Lazlo	48	11	No Corre	T. Jacial	1992 (9) 5.o de Broguel en 1.500 m., 49 k., 1.30 4|5; 5a. ser.
1.13 5	10 Leocadio	48	6	R. Romero	P. Bagú	1960 (10) 5.o de Zutano 1.500 m., 58 k., 1.31 4|5; Condic.
23.12h.5	11 Economist	46	7	D. Sagardía	J. Santos	1942 (11) 5.o de Trique en 1.500 m. con 55 k. 1.31 1|5; 7a. s.
2.8.5h	12 El Patroncito	45	1	N.N.	G. Melej	2013 (12) 5.o de Aventajado en 1.900 m., 47, 2.00 2|5; Hand.

CORRAL: 8 con 9.

SEXTA CARRERA — A las 15.30 horas — 2.400 metros — Clásico "REINA ISABEL II" — (Segunda válida para la Apuesta Triple Central).

2h.2.3h	1 Ben Gurión	61	2	G. Jorquera	D. Sandoval	1756 (1) 3.o de Bardistán en 2.200 con 61, en 2.18 2|5; Cl. Ch.
Reaparece	2 Contratodos	59	5	P. Ulloa	P. Medina	763 (2) Ganó a Plegada 2.600, 55 k., 2.40 1|5; Clásico
3v.3.2	3 Quilche	59	8	S. Azócar	A. Breque	1883 (3) 2.o de Barsorello en 2.400 m., 59 k., 2.26 2|5; Clás.
1.3.4.3	4 Mareadora	58	1	G. Saavedra	E. Inda	1883 (4) 3.o de Barsorello en 2.400 m., 58 k., 2.26 2|5; Clás.
2.5.2.5	5 Plegada	56	3	J. Toro	G. Urquidi	1640 (5) 5.o de Barsorello en 1.800 m., con 56 k., en 1.51; Cl.
3h.1.2	6 Aventino	52	7	O. P. Castillo	A. Vodanovic	1927 (6) 2.o de Trevero en 1.800 m., 54 k., 1.48 3|5; Clásico
8.6.3.2	7 Gran Vital	52	9	G. Meneses	A. Breque	1926 (7) 2.o de Zenith 2.400 m., con 56 k., 2.28 1|5; Clásico
6.8.1.6	8 Husillo	52	4	J. Aliaga	C. Tapia	1926 (8) 6.o de Zenith 2.400 m., con 56 k., 2.23 1|5; Clásico
1.3.2.1	9 Zenith	52	6	C. Astorga	L. Gajardo	1926 (9) Ganó a G. Vital en 2.400 m. con 56 k., 2.28 1|5; Cl.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 2.600 metros. Primera serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Central con dividendo al 1.o y 2.o).—

6.6.11	1 Flotador *	55	12	G. Meneses	T. Jacial	1815 (1) 11.o de Tucán en 3.000 m., con 54, 3.08 1|5; Clásico
1.6.1.8	2 Tucán	54	6	D. Sagardía	J. Bernal	1922 (2) 6.o de G. Arrow en 2.600 m., con 54; 2.47 3|5; Hand.
8.3.10	3 (Chispazo	53	5	J. Toro	F. León	1815 (3) 10.o de Tucán 3.000 m., 52 k., 3.08 1|5; Clásico
4.3.1.5	4 (Chicofresco	52	1	C. Astorga	C. Muñoz	2026 (4) 5.o de Pardis en 1.700 m., con 49; Tpo: 1.43; 2a s.
4.2.6.3	5 Bung	51	2	J. Salinas	O. Silva	2018 (5) 3.o de Batarazo en 1.900 m., 52; en 1.56; Condic.
5.8.1.3	6 Lustro	51	3	C. Ocampo	H. González	1922 (6) 2.o de G. Arrow 2.600 m., con 47, 2.47 3|5; Hand.
3.3.4.4	7 Retumban. *	51	7	J. Aliaga	F. León	1993 (7) 4.o de B. Fallada en 2.400 m., con 48, 2.32 3|5; Cl.
2.2.1.1	8 Logrero	50	10	L. Toro	J. Melero	1972 (8) Ganó a Pastelito en 2.000 m., 53 k., Tpo: 2.02; 5a.
6.7h.3	9 Cuete	48	4	O. P. Castillo	M. Valenzuela	1922 (9) 3o de G. Arrow en 2.600 m. 47, 2.47 3|5; Hand.
11.3.7	10 Clown	47	8	R. Gatica	M. Baeza	1922 (10) 7.o de G. Arrow 2.600 m., 47 k., 2.47 3|5; Handicap
7.3.6.9	11 Ki Ku	46	1	R. Romero	P. Bagú	1815 (11) 9.o de Tucán en 3.000 m., 46 k., 3.08 1|5; Clásico
2.2.5	12 Pantano	45	9	A. Parra	V. Ramírez	1972 (12) 5.o de Logrero en 2.000 m., 53 k., 2.02; 5a. serie.

CORRAL: 3 con 4.—

OCTAVA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie.—

3.2.2.1	1 Flotadora	55	6	N. N.	J. M. Baeza	2020 (1) Ganó a Retraída 1.300 m., 53 k., 1.18 3|5; Condicio.
7.3.1	2 Hakea	55	5	S. Azócar	A. Breque	1962 (2) Ganó a Populea 1.100 m. con 53, 1.05 2|5; Condicio.
21h.15h.7	3 Chantaíta	53	13	J. Castillo	F. Castro C.	2029 (3) 7.o de Visagled 1.100 m. con 53, 1.05 1|5; 6a. serie
10h.1.4	4 Huanchaca	53	11	C. Astorga	C. Muñoz G.	2027 (4) 4.o de Diferente 1.200 m. con 52, 1.10 3|5; 6a. se.
1.6.5	5 Oruba	53	7	J. Toro	O. Silva	2027 (5) 5.o de S. Lily 1.100 m. con 48, 1.04 4|5; 5a. serie
12.11.3	6 Tarika *	53	4	G. Jorquera	F. Jacial	1966 (6) 3.o de Sócrates 1.200 con 54 k., 1.11 3|5; 6a. serie
11.11.5	7 Guerrilha	52	10	E. Guzmán	P. Inda	1966 (7) 9.o de Sócrates en 1.200 con 54 k., 1.11 3|5; 6a. se.
8.6.12	8 Textual *	52	8	N. N.	J. Inda	1928 (8) 12.o de Convencida en 1.100 con 51, 1.04 3|5; 6a. s.
21h.12h	9 Alma Mía	51	14	O. P. Castillo	V. A. Polaco	1985 (9) 12.o de Escándalo 1.200 con 54, 1.12 3|5; 8a. Chile
10.7.17	10 Bramuglia	51	12	C. Ocampo	S. Fuentes	1886 (10) 17.o de Oruba 1.200 m. con 54, 1.11 2|5 6a. serie
5.9.7h	11 Campiña *	51	2	D. Sagardía	H. González	2016 (11) 7.o de Artista en 1.400 m., con 52; 1.24 4|5; 6a. Ch.
3.7.5.1	12 Don Tilo	51	9	J. Aliaga	A. Proschle	2023 (12) Ganó a Moscatel 1.100 m., con 54, 1.05 2|5; 7a. se.
15.3.4	13 Encandilada	51	3	J. Gutiérrez	M. Velarde	2029 (13) 4.o de Visagled 1.100 m. con 50 k., 1.05 1|5; 6a. se.
1h.4h.12h	14 Pormenor	51	15	N. N.	R. Rabello	2011 (14) 12.o de Temporalito 1.400 con 52 k. en 1.26; 7a. Ch.
13h.0h.14	15 La Mía	50	1	O. López	E. Bécar	2011 (15) 14.o de Temporalito 1.400 con 51 en 1.26; 7a. Ch.
9h.8h.4	16 Dioclesiano *	46	16	J. M. Araven.	L. Herrera	1991 (16) 4.o de Tortola 1.000 m. con 53, 0.59 2|5; 6a. serie

NOVENA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.600 metros.— Cuarta serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple Final).—

Reaparece	1 C. Lord	55	2	J. Salinas	A. Breque	1367 (1) Ganó a Afortunado 1.100 con 56, 1.05 2|5; Condi.
3-16-2	2 G. Finger *	55	7	C. Astorga	G. Sarmiento	2021 (2) 2.o de Monzón 1.700 m. con 57, 1.43 3|5; 4a. serie
2-4-3-9	3 Presagio *	55	1	G. Meneses	O. González	2028 (3) 9.o de Predestinado 1.100 con 56, 1.05; 4a. serie
13-10-2	4 Embelesada	53	3	E. López	Crist. Muñoz	1946 (4) 2.o de Benameji 1.500 m., 51, 1.30 4|5; 4a. serie
4-1-2-8	5 La Milagro	53	6	S0. Azócar	E. Inda	1817 (5) 8.o de Spadaccino 1.800 con 54, 1.54; 4a. serie
8-2-5-1	6 G. Rojo	51	9	L. Carvajal	O. Silva	1925 (6) Ganó a Caucasiano 1.700 con 47, 1.43; 5a. serie
3-5-5-4	7 Rómbica	51	4	J. M. Aravena	F. León	2018 (7) 4.o de Batarazo 1.800 m. con 51; 1.56; Condicional
1-7-3	8 Lujurioso	49	8	C. Ocampo	T. Jacial	2021 (8) 3.o de Monzón 1.700 m. con 51, 1.43 3|5; 4a. serie
No Corre	9 Litigante	46	5	No Corre	R. Peralta	1952 (9) 6.o de Monge Doct 1.500 con 48, 1.31 3|5; 4a. Ch.

DECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Final).—

2-7-12	1 Marcita	56	7	J. Toro	V. Ramírez	1996 (1) 12.o de Ayax en 1.000; 48; 0.58; 2a s.
7-6-8	2 Perjuro	56	10	P. Ulloa	A. Abarca	1840 (2) 8.o de N. Edition en 1.300; 53; 1.15 1/5; 3.a s.
4-2-7-3	3 Tres Beau	54	2	G. Jorquera	F. Jacial	2028 (3) 3.o de Predestinado en 1.100; 54; 1.05; 4a s.
7-8-1-2	4 Mariole	53	6	J. Salinas	Juan Melero	1994 (4) 2.o de Argucia en 1.000; 54; 0.58 2/5; 4.a s.
1-3-1	5 El Litre	52	8	C. Astorga	J. Cavieres M.	1971 (5) Ganó a Blue Man en 1.200; 55; 1.10; 5.a s.
9-4-5-1	6 P. de Ases	52	3	S. Azócar	E. Inda	1970 (6) Ganó a Lama en 1.200; 49; 1.11; 4.a s.
1-5-8	7 Sharif	51	4	R. Jaque	L. Herrera	1970 (7) 3.o de P. de Ases en 1.200; 54; 1.11; 4.a s.
7-2-3-7	8 T. Curragh *	50	1	J. M. Aravena	J. Chamorro	1884 (8) 7.o de Muy Elegante en 1.200; 55; 1.11. 1/5; 4.a s
Reaparece	9 Glansar	48	9	O. P. Castillo	H. Godoy	1642 (9) 8.o de Mariola en 1.500; 50; 1.33 3/5; 4.a s.
6h-10h	10 Raqui	47	5	H. Pilar	J. Quinteros	1912 (10) 10.o de Mindango en 1.200; 53; 1.11 3/5; 4.a. Ch

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.30 horas. —1.200 metros.— 2a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Final con dividendo al 1.o y 2.o.)

6h-1-7-	1 Kuncar	58	4	P. Ulloa	J. Inda	1996 (1) 7.o de Ayax en 1.000; 60; T. 0.58; 2.a s.
2-2-5-2-	2 Kuriñuque	58	11	C. Astorga	G. Sarmiento	1968 (2) 2.o de Melindroso en 1.200; 58; 1.09 2/5; Clás.
Reaparece	3 Salidor	57	10	P. Muñoz	O. Silva	1086 (3 9.o de Perugino en 1.500; 59; 1.30 1/5; 2.a s.
4h-11h-	4 Deleite	48	9	J. M. Aravena	O. Silva	1996 (4) 3.o de Ayax en 1.000; 48; 0,58; 2.a s.
2-4-3-1-	5 Predestinado	48	6	C. Ocampo	O. Silva	2028 (5) Ganó a Secuestrada en 1.100; 53; 1.05; 4.a s.
8-10-4-	6 Gallineta	56	16	G. Jorquera	A. Castro	1968 (6) 4.o de Melindroso en 1.200; 58; 1.09 2/5; Clas.
3-2-6h-	7 Gingris	56	3	G. Meneses	D. Torres	1901 (7) 6.o de V. Fresco en 1.200; 55; 1.11; C. E. Ch.
10-1h-5h-	8 Niño Malo	55	15	S. Azócar	C. Covarrubias	1828 (8) 5.o de Danzarín en 1.400; 51; 1.23; Clás. Ch.
Reaparece	9 Mutifaz	54	2	E. López	A. Valdés	1127 (9) 7.o de Prócer en 1.600; 46; 1.37; Clás.
8-8-7-6-	10 Bonaparte	51	5	E. Guzmán	C. Tapia	1996 (10) 8.o de Ayax en 1.000; 48; 0.58; 2.a s.
6-6-3-3-	11 Cantiga	49	1	O. P. Castillo	P. Valderrama	1045 (11) 3.o de Pitiril en 1.200; con 50; 1.10 3/5; C. Esp.
5-4-6-9-	12 Alegrador	47	12	L. Carvajal	A. Abarca	1967 (14) 5.o de N. Edition en 1.600; 48; 1.35 2/5; 2.a s.
7-4-5-8-	13 Apolista	47	14	L. Toro	R. Allen	1996 (12) 9.o de Ayax en 1.000; 49; 0.58; 2.a c.
1-5-7-5-	14 Audina	47	7	C. García	A. Carreño	1929 (13) 8.o de Ayax; en 1.000; 49; 1.03 2/5; 2.a s.
8-3-2-5-	15 Ghazello	47	13	J. Baeza	J.B. Argagnon	1967 (14) 5.o de N. Edition en 1.600; 48; 1.35 2/5; 2.a s.
9h-10-	16 Dionisia	45	8	Hugo Pilar	O. Orellana	1945 (15) 5.o de Pitiril en 1.200; 59; 1.10 4/5; C. Esp.
						1996 (16) 10.o de Ayax en 1.000; 46; 0.58; 2.a s.

CORRAL: 3 con 4 y 5.

GUSTOS Y DATOS

Por JOHN TIMBA

Trece carreras componen la cartilla de la reunión sabatina en La Palma. La primera será largada a las 14.30, mientras que la de clausura fue fijada a las 20,45 horas — será la única que se disputará con luz artificial. Veamos las posibilidades de alguno de los competidores! en cada una de las competencias:

1a. CARRERA.— COLIGMON, viene de finalizar cuarto de Amaspi, a 1, 1|2 cuerpos, en 1.200 con 51 kilos. Volverá a conducirlo Luis Yáñez, lo cual constituye garantía. ES TAN PILLA, con Amestelly en su silla; y MARCO POLO, que se ve muy mejorado; completarán la fórmula de esta prueba RASGO, con serios contratiempos en su anterior presentación, puede ser el golpe.

2a. CARRERA.— EXCENTRICO, con segundo lugar de Amaspi, en 1.200 con 53, en tardía atropellada, destaca nítidamente en este lote. CHAMBECA con la monta del líder de los jinetes —Jorge Salinas— debe ser otro de los favoritos de os entendidos. ADISMON que remató cuarto de Hija del Viento, luego de una larga ausencia, es gran carta también. En la semana le han puesto mucho "pino". Ojo con Tesis que puede reaparecer con garancia.

3a. CARRERA.— DOÑA DOÑA corriendo mucho en los metros finales, sucumbió ante Florecer en 1.200 con 54. Esta es su oportunidad para cambiar de categoría. CUITA con Gabriel Meneses en su silla y MARIA MARGARITA, que las pelea todas, son sus más serias enemigas.

4a. CARRERA.— AVENTAJADO, con dos triunfos consecutivos en la distancia, cuenta con la primera opción en este pequeño grupo. ARMISTICIO que en el papel se ve "regalado" puede amargarle la tarde.



NEW EDITION se ha convertido en uno de los mejores caballos de la cancha. Además de su record en los 1.300 metros ganó el miércoles en 1.500.

5a. CARRERA.— OBSERVADA a la que [...]mente dirigirá Meneses, con quien rinde una [...]ridad y que sorteó una partida muy ventajosa, [...] parece la mejor chance en este compromiso. AMAS[...]PI que viene de ganar, pero con Azócar y AY [...] AY, que cuenta con buen segundo de Heleno, a [...] casa diferencia son otros que tienen merec[...] para pelear el premio.

6a. CARRERA.— TORTOLA, con un triunfo [...]bre Actor en sexta serie de 1.000 metros en el [...] Se ve muy favorecida en los kilos. No la [...] perder. ATRAYENTE con un segundo lugar [...] de Escándalo en 1.200 metros con 54 kilos; ABIJ[...] con una victoria sobre Tentona en una condi[...] de 1.200 metros — en impresionante carga final, [...] resultan sus rivales de más cuidado.

7a. CARRERA.— SUN STREAM con mucha [...]cilidad se impuso en 1.200 con 51 sobre R[...] Quedó en condiciones de repetir. HELENO con [...] triunfo sobre Ay Ay Ay en 1.200 con 52; e HIJA [...] VIENTO que, obtuvo su primera ganancia a la [...]cera presentación en su campaña, y, que va [...]pañada de una muy buena largada, tienen m[...] para hacer peligrar las presentaciones del hijo [...] Achernar.

8a. CARRERA.— GREGORY nos convenció [...]namente con la victoria alcanzada el sábado rec[...]sado en 1.400 con 54. Excelente la marca [...] para la distancia: 1 minuto, 23 segundos y 3[...] [...]be repetir su ganancia anterior. TEPUAL, que [...] asomó en su más reciente desempeño, será el [...] cargado de disputar la bolsa al hijo de Afghan II.

9a. CARRERA.— HILL RED con una campaña muy pareja y rendidora, en pista de césped, nos [...] saldría en este lote. PILASTRA que viene de [...] seguir un cuarto lugar —muy sugestivo— en la [...] Gregory en 1.400 con 50, puede poner en peligro [...] triunfo del hijo de Hilltop.

10a. CARRERA.— CHICODIABLO con victorias consecutivas —la última lograda en esta misma [...]ta— en 1.200 con 51; TITULO que ha estado corrien[...]do con pésima fortuna; y PIRAZA que no actúa [...] de el 12 de octubre, día en que venció con mucha [...]cilidad a Clorito en 1.200 con 50 y muy buen re[...]tro —1.11, 3|5— y que ha seguido marcando [...]mendables tiempos en sus aprontes previos, consti[...]yen nuestra fórmula.

11a. CARRERA.— Bastante difícil resulta [...] elección en este grupo. Opciones muy parejas y [...] de valor que pueda arrojar una luz sobre sus [...]nes. En todo caso nos quedamos con CAPITAN VE[...]NENO, que lleva varias presentaciones con muy [...] la suerte; TECUCA y PAGOA, con la que [...]mos, pese a su anterior fracaso, completan el trío de nuestros seleccionados.

12a. CARRERA.— CHISMOSA por su contundente triunfo sobre Abordaje en 1.500 con 53; LAS DA[...]LIAS que también viene de ganar y se mantiene [...] gran estado; y CALIFORNIANO que tiene un buen segundo puesto detrás de Las Dalias, son las mejores cartas de este compromiso.

13a. CARRERA.— INFERNAL vencedor de Sa[...]phone por 1|2 cuerpo en 1.200 con 56 (J. Amestelly) en 1.13, 3|5; HUMUS que reaparece y, al cual [...]mos muy favorecido en los kilos; y CUCARRON con su quinto lugar en la de Artista, a 3 3|4 cuerpos en 1.400 con 54, componen nuestra fórmula para la competencia del desquite.

FAVORITOS DE JOHN TIMBA

1a. COLIGNON, Es Tan Pilla, Marco Polo
2a. EXCENTRICO, Chambeca, Adismón
3a. DOÑA DOÑA, Cuita, M. Margarita
4a. AVENTAJADO, Armisticio
5a. OBSERVADA, Amaspi, Ay Ay Ay
6a. TORTOLA, Atrayente, Abijah
7a. SUN STREAM, Heleno, H. del Viento
8a. GREGORY, Tepual
9a. HILL RED, Piastra, Esquimal
10a. CHICODIABLO, Título, Piraza
11a. CAP. VENENO, Tecuca, Pagoa
12a. CHISMOSA, Las Dalias, Californiano
13a. INFERNAL, Humus, Cucarrón

UN PREPARADOR-RELOJERO

RENE PERALTA: PIENSA DAR LA HORA

En la "Nueva Ola" turfística hay varios entrenadores que han salido, como dice el refrán: "Hijos de Tigre". Osvaldo Jara Andrés, Eduardo Rodríguez Jara y René Peralta Hernández son prueba clara del hecho.

Es nuestro ánimo irlos presentando de uno en uno. Esta semana nos dedicamos a Rene Peralta, que une a sus dotes de entrenador de fina sangres, las de relojero:

—Aprendí el oficio cuando salí del colegio y hasta hoy no lo abandono.

Recordamos que hay otro entrenador-relojero. José Posadas:

—Sí —acota—, trabajé con él durante algunos años y aprendí bastante.

¿Prefiere entrenar o actuar profesionalmente como relojero?

—Divido mi tiempo en ambas cosas. Las dos me han dado satisfacciones.

Como preparador, ¿cuántas carreras ha ganado?

—Ocho.

Y como relojero, ¿cuántos relojes ha "compuesto"?

Sonríe:

—Muchos. Lo malo es que pagan poco dividendo.

Y en la hípica ¿paga buenos dividendos?

—Siembre sobre diez escudos...

¿Por qué?

—La gente no nos tiene fe a los jóvenes. Prefiere a los entrenadores de mayor cartel. Nosotros tenemos que ganar también y poco a poco nos tenemos que hacer de un nombre. Por ahora, cosechamos los buenos dividendos.

¿Con quién aprendió su oficio de entrenador?

—Con mi papá, Nicanor Peralta.

¿Más parientes en la hípica?

—Sólo un tío, Fernando.

¿Qué hace cuando no está en sus actividades oficiales?

—Deporte, soy dirigente del equipo de básquetbol del Hipódromo. Además, no me pierdo partido del Colo Colo.

¿Otras aficiones?

—Cine, radio y TV, pero no me entusiasman mucho.

¿Cuántos caballos tiene en training?

—En la actualidad, solamente diez.

¿Cuál es el mejor?

—Litigante.

¿El peor?

—Los demás andan por ahí, son "caballitos" solamente.

¿Ambiciones?

—Seguir paso a paso hacia adelante. No aspiro a ser "la muerte" en mi oficio, pero sí a cumplir honestamente.



DUODECIMA CARRERA.— A las 19.10 horas.— 1.200 metros.— 5a. serie.

Reaparece	1 Diona	55	3	N. N.	E. Vidal	1690 (1) 2.o de Murciélago en 1.300 47; 1.17 2/5;
6-3-2-2-	2 Escolar	55	10	C. Astorga	A. Valdés	1880 (2) 2.o de Mariole een 1.100; con 52; 1.04 4/5;
11-0-6-	3 Sabe Mucho	55	4	N. N.	L. Herrera	1995 (3) 6.o de Ispahan/Chicolisto en 1.500; 49;
6h-12h-	4 Migajón	54	11	H. Olguín	H. Cisternas	1899 (4) 12.o de Mazzini en 1.400; 51; 1.25;
1-10-1-	5 Arenita	52	14	O. P. Castillo	V. A. Polanco	1997 (5) Ganó a B. Esperanza en 1.000; 48; 0.58
3-3-6-2-	6 Nueva Ola	52	5	J. Aliaga	D. Sandoval	2027 (6) 2.o por dist. de S. Lily en 1.100; 49; 1.04
2-1-7-2-	7 Real Princesa	52	12	S. Azócar	G. Sarmiento	2029 (7) 2.o de Visagled en 1.100; 54; 1.05; 1/5;
10h-2-2-	8 B. Esperanza	51	9	O. López	E. Becar	1997 (8) 2.o de Arenita en 1.000; 50; 0.58 3/5;
5-3-4-7-	9 Charlemagne	51	2	J. M. Aravena	L. Gajardo	2027 (9) 7.o de S. Lily en 1.100; 52 1.04 4/5;
6-8-1-2-	10 Lady Blue	51	1	J. Salinas	H. Salas	1924 (10) 2.o de Chicodiablo en 1.100; 49; 1.04 4/5;
14h-10-	11 Rosa Patricia	51	6	J. Castillo	F. Castro C.	2027 (11) 10.o de S. Lily en 1.100; 52; 1.04 4/5;
3-11-8-	12 A. Querido	48	8	L. Albornoz	A. Muscat	1727 (12) 8.o de Romancera en 1.700; 46; 1.42 4/5;
16-10-1-	13 Redoblona	48	13	Hugo Pilar	S. Gajardo	2024 (13) Ganó a La Lore en 1.100; 51; 1.05 4/5;
2-11-9-	14 Three Bony	48	7	L. Carvajal	O. Silva	2029 (14) 9.o de Visagled en 1.100; 54; 1.05 1/5;

ESTE SI QUE ES EL DEPORTE DE LOS REYES

¿Quién fue el padre del turf inglés? ....

La pregunta es para liquidar a cualquiera en un concurso.

M. Tregonwell Frampton (1641-1727) fue llamado 'El Padre del Turf Inglés". De extraordinario hombre fue designado Supervisor de los caballos reales por el Rey Guillermo VI y desempeñó este mismo cargo durante los reinados de la Reina Ana y de los dos Reyes Jorge. El ocupó este puesto a contar de 1639 por un sueldo de 1.000 libras esterlinas anuales, la mantención para diez cuidadores y de diez caballos.

Posteriormente a Mr. Frampton, Sir Charles Bunbury (1740-1821) fue la figura más destacada de la hípica inglesa. Llegó a ser una especie de presidente permanente (o perpetuo) del Jockey Club por más de cuarenta años y fue el propietario de Diomed, que ganó el primer Derby; de Eleanor, que fue la primera hembra en ganar el Derby y Las Oaks; y de Smolensko, el primer potrillo que ganó el Derby y las dos mil guineas.

TRIUNFOS REALES

Cuando el Rey Jorge IV era Príncipe de Gales ganó El Derby en 1788 y su hermano el Duque de York se impuso en los Derbies de 1816 y 1822. Este Duque de York fue el creador de la primera carrera handicap —el Oaklands Stakes— disputado en Ascott en 1791 y que ganó Baronet, de propiedad de su hermano. Otros propietarios famosos fueron Lord George Bentinck —llamado el Napoleón del Turf"— hijo del Duque de Portland que compro a Crucifix en 60 libras esterlinas y ganó las 2.000 Guineas, las 1.000 Guineas y Las Ooaks. Lord George, en 1846, vendió todos sus efectivos en 10.000 libras esterlinas para dedicarse de lleno a la política y entre ellos iba Surplice, que ganó El Derby y el Saint Leger en 1848 con los colores de Lord Clifden.

El último de los llamados "dictadores del turf inglés" fue el Vicalmirante Henry James Rous (1795-1877) quien tuvo la gran iniciativa de convencer a todos que la gran base del progreso de la hípica "debía ser la sólida moral del Jockey Club". Esta institución fue fundada en 1750.

Sin embargo, los cuatro grandes pilares del turf inglés al término del siglo pasado y comienzos de éste fueron el Príncipe de Gales (luego Rey Eduardo VII), el primer Duque de Westminster, el sexto Duque de Portland y el quinto Earl de Rosebery. Todos ellos obtuvieron victorias importantísimas. El primero, por ejemplo, ganó la Triple Corona con Diamond Jubilee en 1900 y el Grand National con Ambush. El Duque de Westminster también se adjudicó la Triple Corona y nada menos que dos veces con el invicto Ormonde en 1886 y con Flying Fox en 1899. También ganó El Derby con Bend Or en 1880 y con Shotover en 1882.

CONTEMPORANEOS

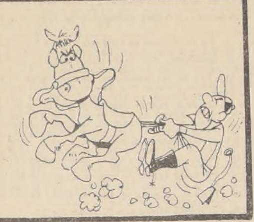
Los propietarios más reales del presente siglo han sido, sin duda, el Príncipe Jorge V, cuyos colores aún mantiene la Reina Isabel II, que nos visita. Recordamos la potranca Scuttle con la que ese monarca vio triunfante sus colores en las 1.000 Guineas de 1928; Big Game y Sun Chariot, el primero ganador de las 2.000 Guineas y el Champion Stakes, y el último vencedor en las 1.000 Guineas, las Oaks y el Saint Leger. En 1946, Hypericum de su propiedad, venció en las 1.000 Guineas después de botar a su jockey D. Smith.

Otros personajes reales de alta alcurnia que mostraron o muestran gran interés por el turf son Lord Derby, Lord Astor, el Aga Khan, Lord Rosebery, Lord Woolavington Lord Dewar y Sir Winston Churchill que fue el propietario, entre otros de Colonist II, ganador de importantes clásicos.

Por algo el turf británico ganó para sí el título de "deporte de los reyes".

Difícil es encontrar otra actividad en que participen personajes de tanto abolengo y en un ambiente de tanta tradición.

¿HAY FRAUDE EN LA HIPICA CHILENA?



CUATRO RESPUESTAS PARA UNA PREGUNTA QUE SE FORMULAN A DIARIO TODOS LOS HIPICOS.

Un animal gana, luego no figura y a su siguiente presentación vuelve a ganar. Otro no figura durante cuatro o cinco carreras seguidas y, repentinamente, gana al galope... ¿Fraude?

La pregunta es quemante. El caso es demasiado frecuente. ¿Existe fraude en la hípica chilena? ¿Hay quienes "arreglen" determinados compromisos? ¿Se corre mucho "para atrás" para luego intentar un mandoble?

Tras una respuesta o por lo menos una luz, entrevistamos a cuatro destacados entrenadores palmeños, buscando dar a nuestros lectores el pensamiento exacto de quienes son responsables de animales en training y quienes, por lo tanto, están expuestos a la mirada pública en cuanto a las actuaciones que cumplen sus pupilos o los de otro colega de trabajo.

Juan B. Castro



UAN BAUTISTA CASTRO: odría ser fraude el caso de yadera?

Nuestro primer entrevistado es Juan Bautista Castro:

"No creo en el fraude organizado. Por lo menos entre los que tienen una situación de privilegio, resulta tonto pensar una cosa así. Lo que sucede es que los caballos no son máquinas. Tengo un caso patente con una pupila mía, Bayadera: fracasó en "El Ensayo" y luego ganó al galope otro clásico. Al margen de la importancia de las pruebas, son solamente dos carreras contradictorias, pero ¿qué pasó realmente? Muy simple, en "El Ensayo" la estrellaron en dos ocasiones y el animal ya no quiso saber más. En su siguiente carrera corrió sin tropiezos y se sintió cómoda. Nadie puede suponer que la carrera de "El Ensayo" fue intencionalmente mal corrida; es absurdo, pero el animal fracasó. Esto, que sucede con los buenos caballos es más frecuente, aún en las series bajas, donde existen animales de escasa calidad. Hacen una buena carrera y luego no figuran.

—¿Ha corrido animales sin intenciones?

—Ningún preparador corre animales sin intenciones, salvo unos pocos "marginales" que buscan ganarse una carrera para paliar situaciones económicas difíciles, pero, en general, no sucede eso. Lo que pasa es que hay animales que por su campaña, llegan a un límite de capacidad. Luego, no pueden seguir peleando carreras, pero hay que correrlos para que conserven su estado físico y lentamente, bajando los kilos que han subido merced a buenas campañas, estén en situación de pelear.

—Ud. tiene otro animal "difícil", del que corren muchos rumores, es Relajante, ¿por qué a veces sale tapado de boletos, peleando una carrera y otras veces, sin juego no llega en parte alguna?

—La prueba más clara acerca de lo que pienso de este animal, la tiene en su última carrera, donde corrió descartado. Lo de los boletos, es fácil de explicar: a veces el animal coteja muy bien y tiene gran apariencia, por eso el público lo juega. Siempre ha ido tras el premio, pero tiene un grave defecto, un soplo al corazón que no le permite ser regular. Esto es tan notorio, que frecuentemente de la Escuela de Veterinaria envían delegaciones de alumnos a "oír" el corazón de Relajante, un caso clínico muy especial que conspira contra sus reales posibilidades.

—En suma, para Ud. ¿existe o no el fraude en la hípica?

—No.

Julio Castro R.



ULIO CASTRO: El Otro está stigado en el handicap.

Nuestro segundo entrevistado es Julio Castro Ruiz, el conocido "Mariscal", hombre de mucha experiencia en Chile y en el exterior y profundo conocedor del ambiente:

—En forma organizada, el fraude no existe, pero hay situaciones y hechos ajenos a nosotros que hacen aparecer como situaciones fraudulentas, circunstancias muy especiales. Por ejemplo, podría pensarse que yo estoy corriendo "así no más" a El Otro, pero yo me pregunto, ¿Por qué causa este animal, ganador de tres carreras, lo mismo que Campanillón, le da seis kilos en una carrera handicap? Son dos potrillos parejos. Lo lógico es que estuvieran al mismo peso. En esas condiciones, nadie precisa hacer un fraude. Un handicap mal enfocado hace que mi caballo no pueda cumplir bien. Está castigado. Esta misma situación la viven muchos preparadores palmeños, pero el mal, en estos casos, es problema ajeno a nosotros. Un handicap justo que nivele a los caballos de acuerdo a su campaña en su real valor y los deje a todos en condiciones de pelear, es la solución, de lo contrario se seguirán viviendo situaciones que aparecen como fraudulentas, cuando en realidad, son fruto de malas concepciones y mala aplicación de una tabla de handicap que estimo poco justa.

—¿Existe el dopping en la hípica?

—Con el funcionamiento del cromatógrafo y otros sistemas, se precisa ser poco inteligente para aplicar sustancias prohibidas. A veces se producen casos de dopping, pero hay que aclarar que eso se debe a medicamentos mal eliminados por los caballos, que están injustamente apreciados como dopping por las autoridades.

—En suma, ¿existe el fraude para Ud.?

—Para los profesionales y por nuestra parte, no.

Delfín López



DELFIN LOPEZ: Yo descanso mis caballos...

La tercera posición acerca de nuestro tema, corresponde a Delfín López, presidente de los gremios hípicos y destacado entrenador:

—Lamentablemente existen algunos colegas que a veces, tras el ánimo de obtener un premio o un dividendo, recurren a hechos poco claros en la hípica, pero si el caso pudiera estimarse fraudulento, no es en ningún caso el reflejo de la forma de actuar de la mayoría. Todos sabemos lo que es la hípica y cómo hay que actuar dentro de ella. La experiencia y los "porrazos" de otros nos han enseñado. Ningún preparador respetable se presta para el juego de correr "así no más", llegando lejos del lote, y salir ganando al domingo siguiente. Hay muchas formas de defender los dineros del público y tener una trayectoria limpia. Por ejemplo, cuando a mí me fracasa un animal con opción, no lo corro a la semana siguiente. El lunes siguiente al fracaso va a la clínica. Si tiene alguna dolencia, se le somete de inmediato a tratamiento y doy cuenta a la Junta. Si ha fracasado en forma inexplicable, le doy un mes de descanso. En fin, hay muchas formas de demostrar que en la hípica hay profesionales honestos y responsables.

—¿Cree en las carreras corridas sin intención?

—Desgraciadamente el actual sistema de la tabla de handicap, obliga a muchos a correr sin interesarse por el premio. La tabla, castiga al animal honrado. Un caballo que corre figurando, por lo general recarga más kilos que algunos que lo han ganado tras tres o cuatro presentaciones. Se da así el caso de un animal que gana a otro a pesos iguales y luego de un mes, se encuentra corriendo junto al que venció recibiendo kilos de éste. Hay un grave error en esta famosa "tablita" y me parece más justo y equitativo el handicap de "criterio" que aplica el Club Hípico.

—¿En qué porcentaje inciden esos preparadores que Ud. citó, en el gremio, como para hablar de fraude declarado?

—No inciden, son pocos y generalmente caen víctimas de sus propias trampas. En estos casos, estimo de toda justicia un castigo severo.

Emilio Cáceres



EMILIO CACERES: ¿Dónde están los cartilleros?

La cuarta y última entrevista, corresponde a Emilio Cáceres, otro de los "grandes" de La Palma:

—¿Fraude? Ni pensarlo. Pasaron ya esos tiempos. Hoy día el público sabe antes de cada carrera cuál es la opción de cada caballo, la real opción y juega de acuerdo a éso.

—¿Cómo se explica esos dividendos altos?

—A veces se hacen solos, otras veces, los dá un animal que mejora sin previo aviso, porque hay que creerlo, los animales no son máquinas y muchas veces nos sorprenden a nosotros con carreras que nadie esperaba.

—¿Hasta qué punto puede influir un jinete en "arreglar" una carrera?

—Se ha hablado y se habla mucho de los cartilleros, y de algunos jinetes que por su cuenta manejan las opciones de cada caballo. En mi caso, es muy claro: no conozco ningún cartillero, no he visto ninguno en día de carreras y en cuanto a los jinetes, en mi caso al menos, siempre han respondido a mi confianza.

—En consecuencia, ¿hay fraude o alguna posibilidad de él en nuestra hípica?

—No, rotundamente, no.

Arriba y Abajo

Oportunidad maravillosa y única. Día de verdadera fiesta para nuestra hípica. La Reina Isabel II de Inglaterra visitará el Club Hípico el próximo domingo. Podría ser estimada, simplemente, como una visita protocolar más, pero bien sabemos que no es así. Que esa Soberana representa a la cuna misma del turf, a su más bella y hermosa tradición, al entusiasmo por el deporte de los reyes hecho linaje y excepción. La Reina Isabel concurrió a los espectáculos desde muy niña y siempre se sintió atraída —como buena y leal inglesa— por los caballos y por ese espectáculo multicolor, polifacético y apasionante que es el turf. Le confirió el honor, desde que le tocó asumir sus altas responsabilidades, del respaldo de su presencia y de su preocupación. Sobre este interés hay muchas anécdotas, pero ninguna tiene la gracia y la simpatía que aquella que dice, que frente a la apatía del Príncipe Felipe por el espectáculo turfístico, la Reina —en uso de sus atribuciones y derechos— estableció un status de mutuo respeto. Así sucederá el domingo. Mientras el Príncipe irá a jugar polo, ella llegará —como cualquier aficionado bien sufrido— a la primera carrera... Creemos no haber visto jamás a un personaje que nuestro país haya recibido como a esta Reina de un gran Reino.

La explosión popular, el afecto que se le ha demostrado, está en cada cuadra, en cada esquina, en todos los comentarios. El domingo, este cariño llegará a su clímax, como ya sucedió el miércoles en el Estadio Nacional, cuando le dio respaldo, con su presencia, a otro espectáculo que nació en la Vieja Inglaterra: el fútbol. Hípica y fútbol, dos atracciones netamente populares para nuestras gentes, para las gentes de esta América morena. La Reina no es una asistente más, es un ser humano que vibra con las carreras de caballos y que hasta suele saltar el protocolo cuando intervienen sus ejemplares. Estuvimos en Epsom, en Royal Ascot y en Newmarket. Le seguimos con nuestros anteojos de larga vista y apreciamos su simpatía, su inquietud, su nerviosismo. Es que el turf le atrae sinceramente. Ya lo verán el domingo. Habrá, entonces, la oportunidad de aplaudirla con frenesí, porque ella sí que es la Reina de la Hípica y los hípicos, a través del mundo, constituimos una cofradía aparte. "¿Es Ud. hípico?" Entonces, es Ud. optimista, sabe ganar y perder... Somos amigos. No hay necesidad de mayores presentaciones. Sabiendo que la Reina Isabel es hípica, sabíamos que era ya una amiga de Chile... y de sus hípicos. Viene de una tierra que es un ejemplo de respeto a la dignidad humana, a otra tierra —como esta larga y angosta faja— que también practica esos mismos principios. Por eso se siente bien, por eso nuestro pueblo la ha recibido con los brazos abiertos y por eso —y por mucho más— la aplaudiremos todos los hípicos de Chile, el domingo en el Club Hípico. ¡God save the Queen! Hasta el viernes.

DON SAMUEL

JUAN MARTINEZ ES LIDER EN MEXICO



Noticias que nos trajo ese hípico tan entusiasta y caballeroso que es Angel Oteiza —fue por dos días y se quedó diecisiete— nos permitieron conocer las últimas noticias del turf mexicano.

La mejor de todas las noticias es que Juan Martínez, destacado jockey, actualmente va de líder de la estadística con 22 carreras (allí se divide la temporada) y es con Eduardo Molina, los dos jinetes más cotizados del ambiente. Sus triunfos suceden de manera seguida. Otro jockey chileno, Mario Plaza, fue a Estados Unidos y en diez días ganó DOCE CARRERAS. Un verdadero record. De los preparadores, José Bravo es el que mejor lo hace. Octavio Becerra, el recordado trainer palmeño, fue contratado por una de las mejores caballerizas. En fin, sólo noticias gratas.

★HIPODROMO CHILE★

Sábado 16 de Noviembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "B".— A las 14.30 horas.— Indice: 0 al 3.— (Primera válida para la Triple Nº 1 Inicial).—

Reaparece	1 Trizano	54	8	L. Carvajal	A. Abarca	1766	(1)	12º de Cerrojo en 1.500 m. 47 k. en 1.30 4/5; C. H.
Reaparece	2 Catana	52	4	J. Castillo	A. Donati	1297	(2)	10º de M. O'Shea en 1.200 m. 52 k. 1.14 2/5; 10ª S.
5-8-8-9	3 G. Pinta	51	11	L. Hevia	A. Donati	1973	(3)	9º de Amaspi en 1.200 m. 51 k. en 1.15; 10ª S.
5-9-11	4 Marival	52	6	D. Cerda	D. Torres	1975	(4)	11º de H. del Viento en 1.200 m. 50 k. 1.14; 10ª S.
14-9-4	5 Colignon	51	7	L. Yáñez	D. Miranda	1973	(5)	4º de Amaspi en 1.200 m. 51 k. en 1.15; 10ª S.
12-7-11	6 Chamberlain	51	13	J. García	H. Yáñez	1906	(6)	11º de Observada en 1.200 m. 52 k. 1.12 4/5; 10ª S.
12-9-6	7 Daniyal	51	14	C. González	G. Avila	1973	(7)	6ª de Amaspi en 1.200 m. 51 k. en 1.15; 10ª S.
4-10-11	8 El Name	51	2	B. Campos	A. Sepúlved	2005	(8)	11º de Palmoteo en 1.400 m. 47 k. 1.26 2/5; 10ª S.
9c-6-9c	9 El Tunita	51	3	O. López	M. Muscatt	1941	(9)	9º de Siguapa en 1.300 m. 53 k. 1.18 2/5; C. H.
5c-12c	10 Es Tan Pilla	51	12	J. Amestelly	P. Briones	1947	(10)	12ª de N. Gris, 1.100 m., 48 k. 1.5 4/5; 7ª S. C. H.
4-11	11 Hostilina	51	10	P. Castillo	R. Peralta	1973	(11)	11ª de Amaspi en 1.200 m. 52 k. en 1.15; 10ª S.
14-7-8	12 M. Polo	51	9	O. P. Castillo	M. Araneda	1973	(12)	8º de Amaspi en 1.200 m. 51 k. en 1.15; 10ª S.
10-10	13 Mesamávida	51	1	R. Hermosilla	N. Peralta	1973	(13)	10º de Amaspi en 1.200 m. 51 k. en 1.15; 10ª S.
Reaparece	14 Millacura	51	5	H. Pilar	L. Rojas	1141	(14)	12ª de M. Anita en 1.200 m. 51 k. 1.14 3/5; 10ª S.
12-	15 Rasgo	51	15	R. González	R. Quiroz F	1906	(15)	12º de Observada en 1.200 m. 52 k. 1.14 2/5; 10ª S.

NOTA: El Nº 8 El Name correrá DESCARTADO. CORRAL: 2 con 3.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "A".— A las 15 horas.— Indice: 0 al 6.— (Segunda válida para la Triple Nº 1 Inicial).—

Reaparece	1 El Lunes	54	13	D. Cerda	R. Quiroz F.	1521	(1)	17º de Glenwood en 1.500 m. 49 k. en 1.33; 9ª S.
Reaparece	2 El Negro	54	2	L. Carvajal	A. Abarca	1875	(2)	7º de Trique en 1.300 m. 52 k. en 1.18 4/5; C. H.
3-14	3 El Nono	54	12	J. Eguren	O. González	2005	(3)	14º de Palmoteo en 1.400 m. 52 k. 1.26 2/5; 10ª S.
Reaparece	4 Bula Bula	53	14	J. Toro	J. Salas	1797	(4)	11ª de Vespertino en 1.200 m. 49 k. en 1.13 1/5
1-5-6	5 Chambeca	53	7	J. Salinas	E. Rodríguez	1975	(5)	6ª de H. del Viento en 1.200 m. 54 k. 1.14; 10ª S.
Reaparece	6 S. de Chile	53	6	C. González	J. Bernal D.	1797	(6)	13ª de Vespertino en 1.200 m. 50 k. en 1.13 1/5
Reaparece	7 Tesis	53	3	D. Basoalto	C. Valenzuel	1311	(7)	14ª de Patatus en 1.400 m. 51 k. 1.26 3/5; 9ª S.
4-	8 Adismón	52	8	B. García	A. Donati	1975	(8)	4º de H. del Viento en 1.200 m. 52 k. 1.14; 10ª S.
24c-	9 Amurrada	52	4	R. Rojas	L. Rojas	1947	(9)	14ª de N. Gris en 1.100 m. 49 k. 1.5 4/5; 7ª S. C. H.
2-	10 Excéntrico	52	11	P. Herrera	J. Vial	1973	(10)	2º de Amaspi en 1.200 m. con 53 k. en 1.15; 10ª S.
Reaparece	11 Calala	51	9	H. Olguín	J. Santos	1326	(11)	15º de Vendimiador en 1.200 m. 52 k. en 1.13 2/5
Reaparece	12 Patache	51	5	S. Azócar	S. Alamos	1585	(12)	4º de Ch. Bom Bom, 1.400, m. 51 k. 1.27 1/5; 10ª S.
Rodó	13 Rockete	50	10	L. Yáñez	L. Toledo	1975	(13)	Rodó donde ganó Hija del Viento, en 1.200 m. 51 k.
5-11-5	14 L. Blanca	48	1	D. Sagardía	R. Peralta	1975	(14)	5ª de H. del Viento en 1.200 m. 49 k. 1.14; 10ª S.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 15.30 horas.— (Tercera válida para la Triple N.o 1 Inicial, y primera válida para la Triple N.o 2.)

3c	1 Bájame	54	3	P. Castillo	A. Gutiérrez	2022	(1)	3.a de M. Love en 1.300 con 51 en 1.13. Cond. Ch.
5	2 Bonne Mine	54	4	O. Osorio	E. Pinochet	1915	(2)	5.a de Fortunon en 1.200 con 50 en 1.13 1/5. Cond.
Debutante	3 Burguesa	54	16	R. González	M. Muscatt	—	(3)	Debutante, hijá de Pagaré, preparada M. Muscat.
3.6.4.6	4 Cobija	54	15	J. Amestelly	E. Scaia	1974	(4)	6.a de Abijah en 1.200 con 54 en 1.13 4/5. Cond.
Reaparece	5 C. Dimensión	54	18	C. González	J. Bernal D.	1866	(5)	15.a de Chaguarama en 1.500 con 54 en 1.33 Con.
4c.6c.4	6 Cuita	54	11	G. Meneses	O. Silva	1977	(6)	4.a de Florecer en 1.200 con 50 en 1.14 2/5. Cond.
3.10.2	7 _oña Doña	54	7	B. García	R. Maggi	1977	(7)	2ª de Florecer en 1.200 m. 54 k. en 1.14 2/5; Cond.
Reaparece	8 Ingeniosa	54	10	C. García	L. A. García	1825	(8)	11ª de A. Mía en 1.200 m. 52 k. en 1.13 3/5; Cond.
14c.5.5	9 La Yoya	54	17	E. López	O. Muñoz	1974	(9)	5ª de Abijah en 1.200 m. 54 k. en 1.13 4/5; Cond.
5.5.4.4	10 M. Margarita	54	6	O. López	H. Miranda	1974	(10)	4ª de Abijah en 1.200 m. 53 k. en 1.13 4/5; Cond.
3	11 M. Soledad	54	2	L. Murillo	L. H. Sorrel	1974	(11)	3ª de Abijah en 1.200 m. 54 k. en 1.13 4/5; Cond.
5v	12 Nipena	54	14	J. Toro	R. Saavedra	1934	(12)	17ª de Chaguarama en 1.500 m. 54 k. 1.33; Cond.
Reaparece	13 Palaos	54	9	M. Ruiz	L. Santos	1823	(13)	10ª de Marcial en 1.900 m. 53 k. en 2.2; Cond.
14c	14 Seriecita	54	8	M. Ramírez	E. Inda S.	1920	(14)	14ª de Sorolla en 1.800 m. 53 k. en 1.49 1/5; Cond.
5c.6c3	15 Siempreviva	54	5	S. Azócar	J. M. Baeza	1977	(15)	3ª de Florecer en 1.200 m. 54 k. en 1.14 2/5; Cond.
Reaparece	16 Svetik	54	12	L. Yáñez	G. Avila	1833	(16)	12ª de M. Odelle en 1.200 m. 49 k. 1.11 3/5; Cond.
8	17 Tres Pintas	54	13	G. Saaved	E. Cáceres	1974	(17)	8ª de Abijah en 1.200 m. 54 k. en 1.13 4/5; Cond.
Reaparece	18 Victoire	54	1	L. Carvajal	J. Salas	1876	(18)	7ª de R. Princesa en 1.000 m. 51 k. 59 2/5; Cond.

CUARTA CARRERA — 1.900 metros — Handicap — A las 16 horas.— (Segunda válida para la Triple N.o 2.)

Reaparece	1 Pimpón	54	6	G. Jorquera	A. Castro	1725	(1)	8.o de El Sokol en 1.700 con 49 en 1.43 2/5. 3.a
1.2.17c	2 Armisticio	52		V. Bravo	F Gazmuri	1926	(2)	17.o de Zenith en 2.400 con 56 en 2.23 1/5. Clá.
5c.10.5	3 Más Nada	51	2	P. Castillo	Fdo. Castro	1978	(3)	5.o de Astronómico en 1.900 con 52 en 2.000 Hand.
5.4.1.1	4 Aventajado	50	4	J. Salinas	J. Melero	2013	(4)	Ganó a E. Gut en 1.900 con 56 en 2.2 2/5. Hand.
2.4.2 6	5 Visconti	48	1	A. Parra	E. Cáceres	2010	(5)	6.o de Allan Poe en 1.400 con 65 en 1.25 1/5. 6.a
1.2.4	6 Lin Piao	47	5	H. Olguín	H. Miranda	1978	(6)	4.o de Astronómico en 1.900 con 47 en 2.00. Hand.

QUINTA CARRERA — 1.200 metros — 9.a Serie "B" — A las 16.30 horas — (Indice: 6 al 12) — (Tercera válida para la Triple N.o 2 y primera válida para la Triple N.o 3 Central).

1.10.2	1 Ay Ay Ay	55	6	V. Bravo	H. González	1976	(1)	2.o de Heleno en 1.200; 52; 1.13 3/5; 9a.. s.
12.9	2 Luristán	55	7	P. Herrera	M. Murillo	1910	(2)	9.o de M. Negro en 1.200; 53; 1.13 2/5; 9a. s.
Reaparece	3 Mallory	49	15	L. Murillo	M. Murillo	1797	(3)	12.o de Vespertino en 1.200; 50; 1.13 1/5.
Reaparece	4 Baropa	54	1	G. Farfán	H Yáñez	1868	(4)	8a. de T. D'Argent en 1.200; 49; 1.12 4/5.
5.10.8	5 Asteria	53	13	Bdo. García	J. B. Castro	1909	(5)	8.a de Trianero en 1.200; 54; 1.13 3/5; 9a. s.
Reaparece	5 Chalina	53	11	J. Amestelly	R. López	1794	(6)	N. T. de Belesa en 1.200; 52; 1.14; 9a. s.
0.5.10c	7 Los Olmos	53	12	L. Camus	Fdo. Castro	1965	(7)	10.o de Pitigrilli en 1.200; 51; 1.11 4/5. C. H.
7.5	8 Maverick	53	2	G. Saavedra	H. Miranda	1976	(8)	5.o de Heleno en 1.200; 54; 1.13 3/5; 9a. s.
7.8.10	9 Curanie	52	14	C. Ojeda	E. Barticevic	1909	(9)	10a. de Trianero en 1.200; 53; 1.13 3/5; 9a. s.
10.1.3	10 Observada	52	4	G. Meneses	L. Toledo	1976	(10)	3a. de Heleno en 1.200; 51; 1.13 3/5; 9a. s.
11	11 Defensor	51	9	D. Cerda	D. Torres	1976	(11)	11.o de Heleno en 1.200; 52; 1.13 35/; 9a. s.
Reaparece	12 Perentorio	51	10	C. González	R. Bernal	1672	(12)	12.o de Tatarina en 1.200; 53; 1.14; 9a. s.
13.12.8	13 Pilato	50	5	V. Ubilla	R. Maggi	1976	(13)	8.o de Heleno en 1.200; 51; 1.13 3/5; 9a. s.
4	14 Roble	50	8	S. Azócar	O. González	1976	(14)	3.o de Heleno en 1.200; 50; 1.13 3/5; 9a. s.
5.4.4 1	15 Amaspi	49	3	H. Olguín	R. Quiroz	1973	(15)	Ganó a Excéntrico en 1.200; 53; 1.15; 10a. s.

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 17 horas.- (Indice 20 al 22).— Segunda válida para la Triple N.o 3 central.—

4.5	1 Lanco	53	2	G. Saavedra	R. Allen	1903	(1)	5.o de Nazimova en 1.400; 52; 1.25; 6a. s.
Reaparece	3 M. O'Shea	53	3	J. Toro	J. Maldonad	1827	(2)	8.a de G. Victoria en 1.900; 50; 2.1 1/5.
1.11.10	3 Presionada	53	4	M. Alquinta	S. Gajardo	1981	(3)	10a. de Lvov en 1.200; 53; 1.12 3/5; 6a. s.
10c	4 Rumba	53	10	M. Ramírez	A. Abarca	1966	(4)	10a. de Sócrates en 1.200; 54; 1.11 3/5; C. H.
4.2	5 Atrayente	52	11	Edo. Soto	H. Galaz	1985	(5)	2.o de Escándalo en 1.200; 54; 1.12 3/5; 8a. s.
8	6 Enroque	52	5	E. Guzmán	J. Castro R	1981	(6)	8.o de Lvov en 1.200; 51; 1.12 3/5; 6a. s.
12c.6c.8c	7 Lustrosa	52	12	S. Azócar	J. M. Baeza	1992	(7)	8a. de Broguel en 1.500; 51; 1.30 4/5; 5a. s. C. H
2c.3c.1c	8 Tórtola	52	7	G. Meneses	P. Bagú	1991	(8)	Ganó a Actor en 1.000; 51; 59 2/5; 6a. s. C. H.
7c.7.1	9 Abijah	51	1	A. Poblete	L. Santos	1974	(9)	Ganó a Tentona en 1.200; 50; 1.13 4/5; Cond.
4.1.5	10 Absoluto	51	6	L. Albornoz	S. Fuentes	1982	(10)	5.o de Alvar Fañez en 1.200; 52; 1.12 2/5; 7a. s.
15	11 Canelita	51	8	C. González	D. López	1982	(11)	15a. de Alvar Fañez en 1.200; 52; 1.12 25/; 7a. s.
3.2.10	12 Chicalote	51	9	J. Castillo	J. Bernal G	1982	(12)	10.o de Alvar Fañez en 1.200; 52; 1.12 2/5; 7a. s.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a serie A.— A las 17.30 horas.— (Indice: 10 al 17).— Tercera válida para la Triple N.o 3 central y primera válida para la Triple N.o 4.

Reaparece	1 Nítido	55	1	M. Alquinta	A. Gutiérrez	1874	(1)	6.o de Absoluto en 1.200; 52; 1.12 15;/ 8a. s.
2.3.1.9	2 M. Negro	54	15	V. Bravo	O. Jara R.	1985	(2)	9.o de Escándalo en 1.200; 52; 1.12 2/5; 8a. s.
Reaparece	3 Una Reina	54	12	J. Amestelly	R. Rabello	1522	(3)	2.a de Temerario en 1.200; 54; 1.13 45;/ 8a. s.
11.3.6	4 Scorpius	53	5	L. Murillo	M. Murillo	1985	(4)	6.o de Escándalo en 1.200; 51; 1.12 2/5; 8a. s.
9.3.1	5 S. Stream	53	4	J. Salinas	J. Bernal G	1979	(5)	Ganó a Reading en 1.200; 51; 1.13 2/5; 9a. s.
13c.2.1	6 Heleno	52	8	Edo. Soto	R. Bernal G	1976	(6)	Ganó a Ay Ay Ay en 1.200; 52; 1.13 3/5; 9a. s.
6c.3c	7 Rosa Gris	52	13	J. M. Araven	G. Melej	2023	(7)	3a. de Don Tilo en 1.100; 54; 1.5 2/5; 7a. s. C. H.
0.11.1	8 H. del Vient	51	3	J. Pacheco	H. González	1975	(8)	Ganó a Gin Solo en 1.200; 54; 1.14; 10a. s.
Reaparece	9 Mis Digna	51	2	L. Yáñez	E. Becar	1793	(9)	13a. de Colación en 1.200; 52; 1.12 2/5; 8a. s.
3.4.3.8	10 Diminuta	50	6	O. López	S. González	2007	(10)	8.a de Campacana en 1.400; 53; 1.25; 9a. s.
14.12.10	11 D. Nicolás	50	11	P. Herrera	J. Vial	1910	(11)	10.o de M. Negro en 1.200; 53; 1.13 2/5; 9a. s.
4.5.8.4	12 Peteco	50	9	J. Castillo	H. Miranda	1910	(12)	4.o de M. Negro en 1.200; 42; 1.13 2/5; 9a. s.
6.4.4.6	13 Poncio	50	10	O. P. Castillo	S. Gajardo	1979	(13)	6.o de S. Stream en 1.200; 53; 1.13 2/5; 9a. s.
2.3.10	14 Noel	49	7	H. Olguín	Fdo. Castro	1956	(14)	10.o de Traidora en 1.500; 51; 1.33; 8a. s.
Reaparece	15 Fornido	48	14	H. Pilar	E. Barticevic	1830	(15)	13.o de D. Paz en 1.200; 51; 1.12 15;/ 9a. s.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 18 horas.— Segunda válida para la Triple N.o 4.

8-5-1-4	1 Danzarín	54	3	G. Saavedra	H. Gazmuri	1980	(1)	4.o de H. Rey en 1.500 con 53 en 1.31. Clásico.
1c-6c-1	2 Gregory	54	6	G. Meneses	P. Bagú	2015	(2)	Ganó a D. Carlos en 1.400; 55; 1.23 3/5.
1-4-6-3	3 Tepual	54	2	O. López	J. Muñoz R.	1980	(3)	3.o de H. Rey en 1.500; 52; 1.31; Clásico.
3-4-3-5	4 Casi Zorro	52	1	O. P. Castillo	O. Orellana	1980	(4)	4.o de H. Rey en 1.500; 52; 1.31;. Clásico.
4v-5v-7	5 El Charlatán	52	5	A. Parra	F. Gazmuri	1980	(5)	7.o de H. Rey en 1.500; 52; 1.31; Clásico.
6c-5c-8c	6 Mirna	48	4	D. Sagardía	P. Medina	1967	(6)	8.a de N. Edition en 1.600; 54; 1.35 2/5.
11-3-2	7 Perceo	47	7	R. Clavería	M. Rodrigue	1978	(7)	2.o de Astronómico en 1.900; 56; en 2 Hand.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 18.30 horas.— (46 al 55).— Tercera válida para la Triple N.o 4.

6	1 Oportuno	56	2	V. Barra	A. Donati	2012	(1)	6.o de Fachoso 1.200 m., con 51, 1.11 2/5; Clásico
3-2-4-9	2 Panfleto	56	9	D. Cerda	D. Torres	2012	(2)	9.o de Fachoso 1.200 m., con 51, 1.11 2/5; Clásico
8-8	3 El Torero	51	6	E. Soto	G. Pérez	2015	(3)	8.o de Gregory 1.400 m. con 52, 1.23 3/5; 2a. serie
2c-4c-2c	4 Hill Red	51	1	G. Meneses	P. Bagú	1996	(4)	2.o de Ayax 1.000 m., con 53, en 58; 2a. serie, C. H.
5-8c	5 Pagamás	50	3	C. Ocampo	S. Fuentes	1996	(5)	8.o de Ayax en 1.000 m., con 46, 58; 2a. serie, C. H.
4	6 Piastra	50	8	J. Salinas	Juan Melero	2015	(6)	6.o de Gregory 1.400 m. con 50, 1.23 3/5; 2a. serie
12c	7 B. Norton	49	4	V. Ubilla	J. Vial	1929	(7)	12.o de Ayax 1.100 m., 50, 1.3 2/5; 2a. s: C. Hípico
1c-1c-3c-5c	8 Esquimal	48	5	J. Castillo	P. Briones	1996	(8)	5.o de Ayax en 1.000 m. con 50, en 58; 2a. s.; C. H.
10c	9 Moderato	47	7	H. Pilar	A. Ramírez	1929	(9)	10.o de Ayax 1.100 m., 48, 1.3 2/5; 2a. s., C. Hípico

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta Serie.— A las 19.05 horas.— (33 al 41).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 5 FINAL.

8c-5-10	1 El Otro	55	13	G. Farfán	J. Castro R.	2014	(1)	10.o de Campanillón 1.400 m., con 55, 1.24; 4a. se.
5-9-2	2 Matulín	55	1	G. Meneses	L. Toledo	1911	(2)	2.o de Tía Pepa 1.200 m., con 51, –.12; 3a. serie
3c-1c-1	3 Chicodiablo	53	8	J. Salinas	P. Briones	1983	(3)	Ganó a Achacosa 1.200 m., 51 k., 1.12 1/5; 4a. se.
2-2c-6	4 Lama	53	14	C. Ocampo	C. Tapia	2014	(4)	6a. de Campanillón 1.400 m., 53 k., 1.24; 4a. serie
1-3-4-5	5 Título	53	12	M. Ramírez	T. Herrera	1983	(5)	5.o de Chicodiablo 1.200 m. con 56, 1.12 1/5; 4a. s
3c-2-1	6 Tía Pepa	52	2	C. García	L. A. García	1911	(6)	Ganó a Matulín 1.200 m. con 47, en 1.12; 3a. ser.
1-6-1-7	7 Charcot	51	3	L. Yáñez	H. Galaz	1978	(7)	7.o de Astronómico 1.900 m. con 54. en 2.00; Han
3c	8 Me Da Gusto	51	10	O. López	J. Muñoz R.	1994	(8)	3a. de Argucia 1.000 m. con 55, 58 2/5; 4a. s., S. H.
2c-1c-8c	9 Chaparral	50	5	S. Alcaide	J. Inda	1946	(9)	3.o de Benameji 1.500 m. con 56, 1.30 4/5; 4a. se.
12-1-4	10 Mindango	50	7	J. Castillo	J. Bernal G.	1983	(10)	4.o de Chicodiablo 1.200 m. con 52, 1.12 1/5; 4a. s
4-3-4-7	11 Tabarín	49	9	H. Olguín	J. Bernal G.	1983	(11)	7.o de Chicodiablo 1.200 m. con 52, 1.12 1/5; 4a. s.
Reaparece	12 Piraza	50	6	S. Azócar	R. López	1807	(12)	Ganó a Clarito 1.200 m., 50 k., 1.11 2/5; 5a. serie
1-5-5-2	13 Achacosa	48	4	D. Sagardía	D. Torres	1983	(13)	2a. de Chicodiablo 1.200 m. con 47, 1.12 1/5; 4a. s.
Reaparece	14 Faricha	47	11	O. P. Castillo	H. González	1867	(14)	Ganó a Allan Poe 1.200 m. con 53, 1.11 3/5; 6a. s.

CORRAL: 10 con 11.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 19.35 horas.— (15 al 20).— (Segunda válida para la Triple N.o 5 Final.

Reaparece	1 Intacto	55	16	D. Cerda	E. Beuzenberg	1837	(1)	13.o de L. Blue en 1.300 m. con 55, 1.18; 6a. s., C. H.
Reaparece	2 Alcino	54	1	G. Farfán	R. Bernal G	1801	(2)	10.o de Vigilante 1.200 m. con 53, en 1.12 2/5
6-3-5	3 C. Veneno	54	3	V. Ubilla	J. Vial			
13c	4 Del Sol	54	2	L. Carvajal	O. Silva	1914	(3)	5.o de La Preferida 1.200 m. con 52, 1.13; 7a. serie
Reaparece	5 Kuelán	54	13	E. Guzmán	P. Bagú	2024	(4)	13.o de Redoblona 1.100 m., 51, en 1.5 4/5; 6a. serie
9-6-10	6 Serpolette	54	10	B. García	J. B. Castro	1872	(5)	12.o de R. Patricia 1.200 m., 53 ., 1.12 2/5 8a. serie
4-3-9	7 Britagua	53	12	G. Saavedra	A. Gutiérrez	1914	(6)	10a. de La Preferida 1.200 m. con 52, 1.13; 7a. se.
4-9-7-6	8 B. Voluntad	53	6	E. López	J. Castro R.	1982	(7)	9a. de Alvar Fáñez 1.200 m. 49 k., 1.12 2/5; 7a. s.
Reaparece	9 Machalí	53	7	B. Campos	A. Sepúlveda	1914	(8)	6a. de La Preferida 1.200 m., 51, 1.13; 7a. serie
Reaparece	10 Nacareco	53	14	G. Meneses	H. Miranda	1831	(9)	13.o de Pormenor 1.200 m., 54, 1.13 1/5; 8a. serie
7-4-6	11 Tecuca	53	8	J. Castillo	L. Contreras	1831	(10)	6.o de Pormenor 1.200 m. con 54, 1.13 1/5; 8a. se.
Reaparece	12 Normal	52	15	P. Castillo	V. Contreras	2017	(11)	6a. de Alcarayán 1.200 m., 48, 1.12 2/5; 6a. serie
10c	13 Emu	51	9	M. Ruiz	E. Pinochet	1579	(12)	10.o de La Plata 1.400 m., 53 1.26 1/5; Viña
Reaparece	14 Pagoa	51	4	V. Barra	O. Orellana	2023	(13)	10.o de Don Tilo en 1.100, con 49, en 1.5 2/5; C. H.
Reaparece	15 P. Ancha	51	11	A. Poblete	L. Santos	1574	(14)	5a. de Absoluto 1.200 m., 51, 1.12 1/5; 8a. serie
7-4-3	16 Tatarina	50	5	J. Salinas	J. Bernal G.	1886	(15)	15a. de Oruba 1.200 m., 48, 1.11 2/5; 6a. s.; C. H.
						1985	(16)	3a. de Escándalo 1.200 con 49, 1.12; 8a. serie

ES SOBRINO DEL "PANTRUCA":

VICTOR ESCOBILLANA: "MI TIO ERA DIABLAZO"

¿Dónde será posible ubicar a Víctor Escobillana?

La pregunta la repetimos varias veces en un lapso de dos horas y media en la cancha palmeña. Finalmente, Angel Donati, el entrenador, gentilmente se presta a acompañarnos hasta la casa y corral de Escobillana, que queda bastante apartada del hipódromo.

Llegamos. En la puerta, un mozalbete que escasamente se empina por los 20 años, está apoyado en la puerta. Habríamos seguido de largo, pero Donati lo saluda:

—Tito, de LA NACION quieren entrevistarte.

Luego se vuelve a nosotros y nos presenta. Estamos en presencia de uno de los entrenadores más jóvenes de La Palma: 26 años. Aún no sabe lo que es saborear un triunfo, habiendo obtenido solamente lugares alejados del marcador. Ejerce este oficio desde hace sólo 4 meses. Su carta credencial: sobrino del "Pantruca" Orellana y capataz de su corral por 7 años y luego 6 años como capatáz de Alvaro López:

—Yo me formé junto a mi tío. Era "diablazo". Le gustaba asegurar carreras. A veces, corría los caballos así no más, sin grandes esfuerzos para prepararlos durante la semana, pero de repente lo veíamos madrugar tupido y trabajar como enano: era fijo que ganaba al domingo siguiente.

—¿Le ha sido dura la profesión?

—Aún no puedo decirlo. Como capataz, tuve muchas satisfacciones; recuerdo que gané varias carreras cuando enfermó mi tío Lucho y yo quedé a cargo del corral. Huambaly me dio mi primera satisfacción. Ahora es distinto, hay que machucárselas solo...

—¿Cómo está la caballada?

—Malitos... Pero se hace lo que se puede, tengo fe en los potrillos que me han entregado. Ahí mostraré lo que valgo.

Nos extraña verlo en el corral sin aparecer por la cancha en día de cotejos:

—Tengo sólo 9 animales, los trabajo generalmente domingos y jueves Los lunes me dedico a atenderlos en el corral.

—¿Qué hace cuando no está en actividad turfística?

—Mucho cine; me encanta Gary Cooper y Yul Brinner (Este último, parece ser gusto de hípicos. De cada diez entrevistados, ocho prefieren a Yul Brinner).

—¿Casado?

—Sí, con una hija. A ellos les dedico gran parte de mi tiempo.

—¿Cuál es el mejor caballo que ha tenido a su cuidado?

—Cuando era capatáz del tío Lucho, Calladito el Loro... Le hacía



honor al nombre. Con él, ga[...] nueve carreras y todas con bu[...] videndo.

—¿Su mayor anhelo?

—Llegar a ser profesional [...] Con casa y corral y ganar [...] carreras.

—¿No actuaría como dice [...] hacía su tío?

—No. Estamos en otra época [...] se triunfa en base a conocimie[...] esfuerzos, nada más.



BUEN VIAJE, CARLOS CASTRO

Durante casi cuarenta años animó la hípica chilena 15 años en Concepción y luego 25 años en Santiago, le dan una trayectoria neta y destacada. No fue frecuente ganador ni disputó liderazgos, pero supo responder siempre a las caballerizas que le confiaron sus animales. Prefirió, por sobre los grandes nombres, a los propietarios modestaos y a quienes estimaba sus amigos. Hasta ahora se les busca y se le invita a todo encuentro que tenga lugar entre hípicos. Cada fiesta, cada reunión, es un motivo para que esté allí cantando con su voz varonil y bien timbrada, los viejos "gotanes" que a todos emocionan.

Es de familia hípica. Es de la familia Castro. Su nombre, Carlos.

En la actualidad, tramita su jubilación, pero como todo hípico, no puede estar alejado de la plena actividad. Además de entrenar sus efectivos, está a cargo de 36 elementos que viajarán a Guayaquil a continuar su campaña. Día a día madruga para atender a sus pupilos y luego, se traslada a Puente Alto, a ver a los viajeros. Declara haber ganado "alrede[...] de 180 carreras", pero "muy bien ganadas". Resp[...] a su viaje nos dice:

—"Primero se embarca Mario Quezada co[...] animales de mayor edad, los que están en traini[...] que son 18. Luego, me voy yo con los potrillos".

—¿Podría darnos la nómina de los caballo[...] training que viajarán?

—No me está permitido, por ahora.

(De todos modos, nosotros la damos, porque [...] cosas que es necesario dar: Candelita, Benita, [...] Victoria Negrita, Light Horse, Locatelli, Bailén, [...] Gigante; Poncho; Cique, Pinto, Peruggino, Angol, [...] badeo; Nueve por Ocho; Pastelito, Regocijo y otro [...] mento que se agregará a última hora).

—¿Se quedará en Guayaquil?

—Está por verse, pero me agradaría. Creo que [...] go experiencia como para hacer una buena camp[...]

No nos cabe duda que así es. Buen viaje, Ca[...] Castro, y mucha suerte.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 20.10 horas. (23 al 32).— Tercera válida para la [...] Nº 5 Final y Válida para el Tiercé.

3 3 3 3	1 Portinari	55	15	J. Pacheco	J. Castro	1984	(1)	3a. de Las Dalias en 1.200 con 54; 1.12 3[...]
1	2 Las Dalias	5?	13	J. Salinas	A. Vodanovic	1984	(2)	Ganó a Californiano en 1.200 con 51 en 1[...]
Reaparece	3 El Aromo	51	8	L. Yáñez	H. Galaz	1867	(3)	5.o de Faricha en 1.200 con 55; 1.11 3[...]
8v 2v 2	4 Californiano	53	6	G. Saavedra	L. Vásquez	1984	(4)	2.o de Las Dalias en 1.200 con 51; 1.12 [...]
Reaparece	5 El Feriol	53	1	G. Meneses	P. Bagú	1759	(5)	10.o de Charcot en 1.200 con 54; 1.12 3[...]
5v 10 1	6 Chismosa	52	?	C. González	L. Alvarez	1958	(6)	Ganó a Abordaje en 1.500 con 53; 1.3[...]
9c 9	7 Electora	[illegible]		O. Castillo	S. Gajardo	1984	(7)	9a. de Las Dalias en 1.200 con 53; 1.12 3[...]
7c 8	8 Griterio	51	14	D. Cerda	E. Beuzenberg	2018	(8)	8.o de Alcarayán en 1.200 con 58; 1.12 2[...]
3 3 1	9 Lvov	51	12	E. Guzmán	A. Proschle	1981	(9)	Ganó a Cachivachera en 1.200 con 52; 1.1[...]
6	10 Ostentación	51	1?	J. Eguren	O. González	1918	(10)	6a. de Compadrito en 1.200 con 54; 1.12 [...]
Reaparece	11 Anucha	50	7	D. Basoalto	M. Martínez	754	(11)	11a. de Toqui en 1.200 con 52; 1.13; 5a. [...]
8c	12 B. Luna	50	2	L. Carvajal	O. Silva	1969	(12)	8a. de Diferente en 1.200 con 56; 1.10 3[...]
10 9 10	13 Kalunga	50	5	P. Bustos	I. Duque	1984	(13)	10a. de Las Dalias en 1.20 con 51; 1.12 [...]
18c 11 6	14 Manhur	48	3	O. Cerda	M. Muscatt	1984	(14)	6.o de Las Dalias en 1.200 con 49; 1.12 [...]
8c 5 2	15 Luma	47	4	A. Parra	E. Cáceres	1982	(15)	2a. de Alvar Fañez en 1.200 con 52; 1.12 [...]

Corral: 2 con 3.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 20.45 horas. (22 al 26).— Se correrá con [...]

Reaparece	1 Mosquera	55	7	J. Pacheco	J. Castro	1871	(1)	4a. de Alcarayán en 1.200 con 55; 1.12 3[...]
7 12	2 Comanchero	54	1	D. Cerda	R. Quiroz	1918	(2)	12.o de Compadrito en 1.200 con 51; 1.1[...]
Reaparece	3 Humus	54	11	E. Guzmán	J. Inda	44	(3)	14.o de T. Drizzler en 1.600 con 53 en 1.[...]
Reaparece	4 Perdido	54	3	V. Bravo	O. Jara	1805	(4)	2.o de Wichita en 1.200 con 54 en 1.12 1[...]
6c 12c 5	5 Cucarrón	53	9	S. Azócar	C. Covarrubias	2016	(5)	5.o de Artista en 1.400 con 54 en 1.24 [...]
Reaparece	6 Dahcmey	53	8	B. Campos	A. Sepúlveda	1593	(6)	6a. de Pimpolla en 1.500 con 51; 1.32 [...]
9 2 9 1	7 Infernal	53	6	J. Amestelly	U. López	1953	(7)	Ganó de Saxophone en 1.200 con 56; 1.1[...]
1c 6c 11c	8 Primordial	53	12	L. Yáñez	G. González	1971	(8)	11.o de El Litre en 1.200 con 53; 1.10; [...]
Reaparece	9 Rorrito	53	4	G. Meneses	M. Muscatt	1806	(9)	16.o de Catenaria en 1.200 con 52; 1.12 [...]
Reaparece	10 La Ginda	52	2	E. López	A. Petit	1804	(10)	15.o de Lin Piao en 1.500 con 53 en 1.3[...]
Reaparece	11 Partesana	52	13	U. Gaete	V. Contreras	1353	(11)	5a. de Perlas en 1.400 con 50; 1.26 2/5; Co[...]
6 9 6 7	12 Baviera	51	10	O. López	S. González	2011	(12)	7a. de Temporalito en 1.400 con 53; 1.2[...]
6 5 8c	13 C. Gaucho	51	5	L. Albornoz	S. Fuentes	2029	(13)	8.o de Visagled en 1.100 con 52; 1.5 1/5[...]

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Departamento de Cobranza

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones a los bienes raíces de las comunas de Yumbel, San Rosendo, Cabrero y Tomé, de la provincia de Concepción, que de conformidad a lo dispuesto en el Código Tributario se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de hoy la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 15 de Noviembre de 1968.

JEFE DE COBRANZA

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

ATENCION DE PUBLICO EL SABA[...] 16-11-1968

Se pone en co[...] miento de los veci[...] en general que [...] motivo de celebra[...] el "DIA DEL E[...] PLEADO MUNI[...] PAL DE LAS CO[...] DES", la I. Municip[...] lidad no atenderá [...] blico en sus oficin[...] centrales ni dep[...] dencias, el sábado [...] del presente.

Las actividades se reanudarán en los hora[...] rios de costumbre el lunes 18 de noviembre.

Sylvia Boza de Alvarez — Alcaldesa

Las Condes, 15 de noviembre de 1968.

El Charlatán "Habló" Claro lo que Puede

400 Metros:

EL OTRO, G. Farfán, y ENROQUE, D. Sagardía, en 24 3|5, iguales.
REGIO, J. Pacheco, en 24 dos quintos.
MISS DIGNA, O. López, en 24.
SUKIYAKI, aprendiz, en 24 dos quintos.

400 Metros, de bajada:

DOÑA DOÑA, B. García, en 23 1|5; repitió en 23.
GRAN FE, H. Pilar, en 22 un quinto.
FUROR, L. Murillo, en 22 dos quintos.
OLEARIA, J. Castillo, en 21 tres quintos.
FARICHA, O. Castillo, en 22 3|5.
EL TORERO, E. Soto, en 22 dos quintos.
ATRAYENTE, E. Soto, en 22 1|5.
COLCUMA, E. Soto, en 22.

500 Metros:

AIRE GUAPO, O. López, en 30 3|5.
ESTAMPILLA, J. Amestelly, en 30 3|5.
COIGUE, D. Sagardía, en 30.
TENDER, L. Murillo, en 31.
MAS NADA, P. Castillo, en 30 4|5; repitió en 30 3|5.
TENTONA, P. Herrera, en 30.

600 Metros:

CUADRAPANGUE, M. Alquinta, en 37.
MOCOPULLI, H. Olguín, en 36 2|5.

600 Metros, de bajada:

ALCINO, G. Farfán, en 34 tres quintos.
LEOPARDO, G. Farfán, en 34 3|5.
CABALLERO ALEGRE, J. Amestelly, en 34.
BISNAGA, O. López, en 33 tres quintos.
PRUDENTIAL, J. Amestelly, en 34 1|5.
MATIZADO, D. Sagardía, en 34 2|5.

700 Metros:

EL CHARLATAN, A. Parra, en 41 2|5.
ARMISTICIO, V. Bravo, en 42 2|5.
GRAN PRINCESA, D. Sagardía, en 43.
LE PETIT NAVIRE, J. Pacheco, en 44, a voluntad.

800 Metros:

MONJE DOCT. H. Olguín, en 53, a voluntad.
DON CIRO, S. Pradenas, en 51.
ANDANTE, L. Murillo, y PENSIERO, G. Farfán, en 49 dos quintos; iguales.
TUCAN, D. Sagardía, en 48 (de bajada).



DAMASO consiguió lo primer triunfo de su campaña al superar por 1 cuerpo a Supercali en la distancia de 1.000 metros. El hijo de Pizarro II consiguió esta ganancia de punta a punta.

Completaron su Training

Todos Listos... Todos Dispuestos...

Varios aprontes sobresalientes se registraron en la cancha del Club Hípico, destacando netamente el realizado por Ben Gurión, animador del clásico Reina Isabel. Montado por Galvarino Jorquera, pasó 1.200 metros en 1 minuto 14 segundos 1|5. Los últimos 200 metros, los hizo en 12 segundos 1|5.

Plegada, otra animadora de la competencia central en homenaje a la Reina, cotejó en forma llamativa, ya que para los 800 metros y con la monta de E. López, puso 48 segundos 1|5 con final de 12 segundos 1|5 para los 200 metros.

AVENTINO, que también será de la partida en este importante compromiso, trabajó 1.000 metros montado por O. P. Castillo. Cubrió la distancia en 1 minuto 1 segundo 3|5, con final de 12 segundos 3|5 para los 200 metros.

QUILCHE mostró, en 800 metros, que su estado es óptimo. A pesar que su jinete llevaba instrucciones de no exigirlo, puso 48.3|5 en la distancia. Los últimos 200 los pasó en 12.3|5.

MAREADORA, con Gastón Saavedra, cubrió 1.000 en 1.2. 1|5; últimos 200 en 12.1|5. Nada del otro mundo. Correrá descartada en el clásico, porque se negó a ingresar al partidor.

HUSILLO, con Juan Aliaga, pasó 1.200 en 1.15, con final de 12.2|5, para los 200. Es un animal al que se lleva con mucha suavidad.

ZENITH, el ganador de El Ensayo, cubrió igual distancia en 1.17.1|5. Fue apurado al final y pasó en 12.2|5 los 200 metros, lo que es muy bueno.

Otros cotejos:

PISTA DE ARENA

400 metros

PERJURO, P. Ulloa, en 24. 3|5.
BUENONA, J. Aliaga, en 24.
ALEGRADOR, O. P. Castillo, en 23.3|5.
APOLISTA, L. Toro, en 23.. 1|5.
PIRCA, J. Chamorro, en 24.
TVER, C. Ocampo, en 23.3|5.

500 metros

AMOR QUERIDO, P. Ulloa, en 30.2|5.
MARIOLE, C. Astorga, en 29 3|5.
VOLIGOMA, E. Guzmán, en 29..4|5.
AGRONOMO, S. Azócar, y D. COSTA, E. Guzmán, en 30 2|5.
BONAPARTE, E. Guzmán, en 29.2|5.
POKER DE ASES, S. Azócar, en 31.3|5.
MUTIFAZ, E. López, en 30.
DEL SOL, A. Poblete, en 31. 4|5.
LINCO LINCO, A. Zúñiga, en 30.1|5.
LORD WHISKY, C. Astorga, en 29.3|5.

600 metros

NIÑO MALO, S. Azócar, en 36.
SCARFACE, J. Aliaga, en 3? 2|5.
CHEVRON, J. Aliaga, en 35 4|5.
TUSRELDA, C. García, en 37 2|5.
NUEVA OLA, J. Aliaga, en 37.1|5.
TRES BEAU, G. Jorquera, en 36.
TAGAMA, C. Miranda, en 36 1|5.
DELEITE, J. M. Aravena, 35 2|5.
THE CURRAGH, J. Chamorro, en 35.1|5.

700 metros

FILISTEO, S. Azócar, en 43.
PRESAGIO, G. Meneses, en 42.
MORABITA, J. Salinas, en 42.4|5.
TREVERO, P. Ulloa, en 44.
LEOCADIO, R. Romero, en 42.1|5.
MONOMERO, P. Ulloa, en 44 3|5.
SALIDOR, P. Muñoz, en 42. 3|5.
FRAPPE, C. García, en 43.. 2.5.

800 metros

LOGRERO, L. Toro, en 49.
INGRATON, S. Azócar, en 50.
LUJURIOSO, C. Ocampo, en 49.
MILENKA, P. Salinas, en 48. 1|5.

1.000 metros

CLOWN, E. Baeza, 1.4.
FRISON, P. Ulloa, en 1.5.
VENOKORA, E. Naranjo, en 1.2.1|5.

1.200 metros

ZENITH C.. Astorga, en 1.17. 1|5; últimos 200 metros en 12.2|5.
FLOTADOR, J. Escobar, en 1.17.1|5.



Domingo Siete Corrió Pinchado

Multaron al Preparador F. Gazmuri

En la reunión del miércoles recién pasado, en el Club Hípico de Santiago el preparador Fernando Gazmuri fue multado en Eº 150 por presentar a Domingo Siete con una puntura de inyección reciente.

La Junta de Cimisarios ordenó que el caballo —que llegó segundo— se le extrajeran sangre, orina y saliva para los análisis toxicológicos correspondientes.

Mareadora, Descartada

Mareadora, la hija de Snow Cat, correrá descartada en el clásico en homenaje a la Reina Isabel, porque una vez más se negó a ingresar al partidor automático.

En consecuencia, la ganadora internacional no ingresará al sistema de apuestas.



Jasón y Ricardito, Vendidos Para EE.UU.

A USA

Jason y Ricardito, terminaron su campaña en pistas chilenas. Fueron vendidos para Estados Unidos.

CLARITO

En lo sucesivo defenderá las sedas del señor Juan Vicuña y continuará su campaña en manos de Angel Donati.

ALICAHUE

Este ejemplar perdió su condición de reproductor en la clínica del Hipódromo.

AYAX

En tratos de venta para Estados Unidos se encuentra este pupilo de Daniel Miranda.

BARSORELLO

Este pupilo de Pedro Valderrama, es muy difícil que vuelva al training porque la desviación de uno de sus tendones es realmente seria. Piensa hacer las últimas tentativas para volverlo a su lugar.

SPORTING CLUB

Domingo 17 de Noviembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12.45 horas.— (Primera de la Triple Inicial).—

———	1	Bizancio	58	12	F. Catafau	C. Bagú
———	2	Ladkin	58	7	E. Guajardo	H. Alcántara
———	3	Almudeja	55	9	C. Silva	J. Medina
———	4	Laduse	55	3	C. González	E. Vidal
5-2-Pú.-5	5	Popsy	47	10	J. Parra	E. Vidal
———	6	P. Roja	55	1	J. Bórquez	A. Martínez
———	7	Blancamar	53	6	J. Manríquez	G. Mancilla
U.-Pú-Pú.-	8	L. Star	51	13	R. Villagrán	E. Carreño
U.-8-10-9	9	L. Veloz	50	8	S. Leal	R. Carvajal
U.-8-6-3	10	S. Le Vent	50	5	O. Leiva	O. Leiva
U.-9-9-U.	11	P. Fadette	48	2	J. Beiza	U. Bravo
4-3-10-9	12	Adivinanza	47	1	B. Parra	L. Alvarez
6-2-10-5	13	Ardilla	47	11	S. Vásquez	G. Pérez

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.— (Segunda de la Triple Inicial).—

———	1	Remolón	58	2	E. Wastavino	D. Alvarez
10-	2	Serusiña	54	9	E. Romero	L. Alvarez
4-5	3	Jacarandá	53	13	C. González	E. Vidal
8-U.-5-7	4	Pailón	52	8	S. Vásquez	E. Vidal
U.-9	5	Melpomene	53	5	C. Hernández	O. Leiva
5-2-12	6	B. Dame	52	12	S. Leal	G. Sarmiento
Reaparece	7	Contuí	52	11	C. Jorquera	J. H. Medina
Pú.-3-11	8	L. Noche	52	7	J. Monardes	H. Alcántara
Reaparece	9	Okey	52	10	J. Beiza	M. Maira
9-2-3-2	10	All Red	50	1	J. Maira	R. Bernal
3-11-6-4	11	Futurista	47	3	B. Parra	A. Bernal
9-5-3-7	12	Martuca	47	9	F. Catafau	R. Saavedra
9-4-8	13	Miss Nora	47	4	J. Parra	C. Bagú

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind.: 21-32.— A las 13,45 horas.— (Tercera de la Triple Inicial).

11.12.4.7	1	Pileta	56	10	C. González	R. Carvajal
4.1.11.10	2	Acariciame	54	11	N. Bravo	U. Bravo
10.1.7.4	3	Molinete	54	7	L. Vásquez	E. Guajardo
8.Pu.11.9	4	S. Quality	54	6	J. Salinas	L. Alvarez
1.Pu.11.9	5	Astrid	53	5	C. Jorquera	G. Sarmiento
3.5.1.3	6	Caleuchano	53	3	F. Catafau	D. Alvarez
3.Pu.6.6	7	Revolución	50	8	N. N.	D. Alvarez
[illegible]	8	Superfino	[illegible]	13	C. Silva	H. Navarro
9.5.2.3	9	[illegible]	[illegible]	12	J. Maira	R. Bernal
[illegible]	10	[illegible]	49	9	S. Vásquez	R. Bernal
8.6.3.3	11	P. [illegible]	52	4	S. Arellano	E. Rodríguez
———	12	Tercador	51	1	J. Bórquez	H. Vera
4.U.8.4	13	Inventora	50	12	S. Leal	O. Castillo
———	14	Cartagena	46	2	J. Beiza	O. Leiva

Corral: 6 con 7 y 9 con 10.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 34-41.— A las 14.20 horas.— Primera de la Triple Central.

Reaparece	1	Master Boy	57	9	E. Guajardo	G. Pombo
7	2	Retoque	56	10	J. Farías	V. Contreras
11-3-6-1	3	Miss Diamela	52	11	S. Arellano	C. Bagú
10-10-7-8	4	Cancioneta	51	8	J. Bórquez	H. Jara
7-1-11-Pu	5	[illegible]ador	51	6	S. Vásquez	G. Pérez
4-1-12-4	6	Chiquito	50	2	J. Maira	L. Bernal
3-7-4-2	7	G. Park	49	4	C. González	R. Carvajal
Reaparece	8	Your Hope	49	5	L. Vásquez	L. Vásquez
Pu-Pu-Pu	9	S. George	49	7	F. Catafau	L. Alvarez
Reaparece	10	Veridiana	48	12	J. Moya	A. Padovani
7-1-8-9	11	S. Feet	47	3	J. Monardes	D. Bernal
5-4-4-3	12	Claudina	46	1	J. Parra	A. Martínez

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 45-58.— A las 14.55 horas.— Segunda de la Triple Central.

5-5-3-1	1	Humacao	58	3	E. Guajardo	H. Jara
Reaparece	2	Roberto C	57	6	O. Saavedra	E. Vidal
6-2-6-Pu	3	Animoso	56	5	E. Romero	G. Pérez
6-6-6-Pu	4	Orifrán	56	4	C. Silva	J. Medina
1-2-3-1	5	Justiciera	54	10	F. Catafau	D. Alvarez
7-10-2-3	6	Nuvoletta	52	2	J. Bórquez	A. Martínez
5-7-6-10	7	Adour	51	1	C. González	C. Bagú
9-Pu-6-6	8	Sweet Boy	51	8	O. Leiva	O. Leiva
10-9-11-10	9	Muare	48	7	B. Parra	L. Alvarez
4-1-3-4	10	Atención	47	9	S. Vásquez	H. Medina

CARRERA "A".— 4.100 metros.— Steeplechase.— A las 16 horas.—

Reaparece	1	Pastelito	75	1	N. N.	F. Gazmuri
Reaparece	2	Asustado	71	2	L. Briones	G. Pombo
2.2.2	3	Baba	71	5	E. Cancino	H. Gazmuri
———	4	Pronto	62	4	C. Muñoz	R. Carvajal
3.Rodó	5	Los Horcones	61	3	N. N.	E. Carreño
4.3	6	Shelltox	61	6	Y. Anabalón	R. Carvajal

SEXTA CARRERA.— 2.400 metros.— CLASICO.— (Relación Telefónica desde el Club Hípico).—

SEPTIMA CARRERA.— 2.100 metros.— Indice: 50 e inferior.— A las 16.35 horas.— (Tercera de la Triple Central).—

Reaparece	1	Bananera	55	2	L. Vásquez	E. Guajardo
4.3.2.9	2	Nicoya	55	5	O. Leiva	O. Leiva
6.1.5.2	3	Califa	54	6	S. Arellano	O. Castillo
11.2.1.1	4	Espartacus	52	9	I. Saavedra	R. Saavedra
10.4.8.6	5	Chipolito	51	3	C. Jorquera	J. Medina
1.3.10.Pu	6	Defensiva	49	8	J. Bórquez	G. Sarmiento
8.7.R.	7	Palmador	48	7	C. González	G. Avila
Reaparece	8	Norris	47	1	F. Catafau	L. Alvarez
2.3	9	Patatus	47	4	J. Monardes	H. Vera

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros. Handicap. A las 17.15 horas. (Primera de la Triple Final)

Reaparece	1	Enzo	61	8	E. Romero	H. Vera
9 1 1 7	2	Feliz Lady	56	2	S. Arellano	L. Vásquez
9 8 3 U.	3	Pilluelo	50	4	L. Vásquez	E. Rodríguez
3 3 1 1	4	Lanark	54	5	C. González	H. Jara
1 5 1 Pu.	5	Rápido	53	1	F. Catafau	D. Alvarez
2 4 2 4	6	Legislador	50	4	O. Leiva	O. Leiva
5 6 5 5	7	Cimarrero	48	10	S. Leal	A. Martínez
2 3 4 3	8	Espadachín	48	7	S. Vásquez	H. Navarro
Pu.	9	Mauchito	46	6	C. Hernández	V. Contreras
Reaparece	10	M. Louis	48	3	H. Bassay	F. Olave
4.6.1.Pu.	11	Marnier	47	9	J. Parra	A. Martínez

Corral: 2 con 3.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros. Ind. 34, 35. A las 17.50 horas. (Segunda de la Triple Final).

10 4 10 Pu	1	Diálogo	56	11	J. Manríquez	R. Carvajal
1	2	Posilipo	55	5	I. Saavedra	R. Saavedra
2 2 11 5	3	Artificioso	54	9	N. Bravo	U. Bravo
1 11 4 2	4	Baroneta	54	10	S. Arellano	O. Castillo
Reaparece	5	Raulí	54	13	L. Vásquez	C. Bagú
2 4 7 5	6	El Valiente	53	6	J. Maira	L. Bernal
4 7 3 7	7	Bohemio	49	12	B. Parra	L. Bernal
6 Pu. 6 5	8	Hércules	52	14	S. Vásquez	E. Vidal
4 8 5 1	9	Colicanto	52	4	J. Bórquez	H. Jara
Reaparece	10	Pindaro	52	7	P. Hernández	V. Contreras
Pu. 8 8 6	11	Ninell	[illegible]	1	C. González	G. Avila
3 9 Pu. 11	12	C. Gitano	46	3	J. Beiza	D. Alvarez
3 3 Pu. 1	13	Piquerina	47	8	J. Moya	A. Padovani
1 2 4 6	14	Preciusse	46	2	J. Parra	L. Alvarez

DECIMA CARRERA.— Relación Telefónica Tercera de la Triple Final.

UNDECIMA CARRERA.— Relación Telefónica.

Fernando Riera:

"EL DIA QUE MANDE A DESTRUIR, ME RETIRO"

A Fernando Riera, entrenador jefe del Cuerpo Técnico de Universidad Católica, lo dejó muy conforme el resultado. Y en general a todos los muchachos cruzados, pasando por el coach Luis Vidal y varios dirigentes, entre ellos el presidente de la Rama de Fútbol, doctor Mauricio Wainer.

Pero lo más destacable resultan las expresiones de Fernando Riera, que en rueda de amigos y periodistas, planteó sus puntos de vista sobre el empate a cero con la "U".

—La "U" salió a no dejar jugar. Allá ellos... Pero me parece que un entrenador no puede mandar a once jugadores a destruir, en lugar de enviarlos al campo a crear juego... El día que yo llegue a eso, mejor me retiro y me dedico a otra cosa, ¿no les parece?... Para hacer lo que practicó hoy día la Chile, no se necesitan once jugadores de fútbol... Y ellos tampoco jugaron. Ahí está la prueba de que no nos pudieron hacer un gol... Yo, mientras esté a cargo de la dirección técnica de Universidad Católica, y aquí está el presidente señor Wainer, que me conoce, siempre les diré a mis jugadores que jueguen al fútbol.

Mauricio Wainer asentía:

En otro lugar del vestuario católico, Luis Vidal también hablaba sobre el encuentro.

Hoy se jugó mejor, indudablemente que contra Everton. Por lo menos la defensa caminó y no nos hicieron goles. Pero el problema nuestro era la desmoralización originada por esa derrota frente a Audax cuando se estaba jugando muy bien con dos goles a favor. Contra Everton se sintieron los efectos, y ahora, bueno, este punto nos recupera anímicamente.

Alguien le preguntó el porqué de ese cambio cuando apenas quedaba poco más de un minuto de juego.

—Hice entrar a Livingstone creyendo que quedaban cinco minutos. Miré mal la hora eso fue todo... Y mi intención era que ese chico se moviera mucho y corriera a todas partes para agilizar un poco el juego. Nada más...

—¿Por qué Universidad Católica arriesgó tan poco?

—Había que aguantar el partido atrás, sin darle chance a la "U" para el contragolpe. Tienen gente rápida adelante y al menor descuido nos hacían el gol. Así nos gana siempre Universidad de Chile... Un gol y "chao"...

Alberto Fouilloux, el "gran capitán", se veía muy cansado mientras se secaba el agua de la ducha con desgano.

—¿Le agradó el partido?

—Por el punto ganado sí, aunque me parece que al público no le gustó. Es culpa de la "U" también porque no dejó jugar, ni ellos tampoco pudieron hacerlo... Claro que jugaron más en nuestro sector, pero no entraron al área y no nos hicieron un gol... Era importante no perder este partido. Llevábamos dos derrotas y había que rehabilitarse por lo menos moralmente.

Entre otras cosas, Fernando Riera atribuyó el mal juego al pésimo estado de la cancha, sobre todo cuando señaló el pelotazo en la frente de Godoy que salvó un gol.

—De seguro que si está Vallejos esa pelota va adentro. Pero Godoy es un hombre con suerte... La cancha estaba malísima con las pisadas de los caballos. Nada de raro que el balón hubiera picado en un hoyo...

Adán Godoy, el pintoresco arquero cruzado, se reía de su suerte. A lo mejor en el próximo partido lo ponen de centrodelantero.

Leonel Sánchez:

"LOS CALAMBRES ME HICIERON SALIR"

Faltando 15 minutos para finalizar el encuentro, abandonó el campo de juego el puntero izquierdo Leonel Sánchez.

LA NACION conversó con el alero internacional en el vestuario azul, cuando uno de los ayudantes del conjunto estudiantil laico, le ayudaba a sacarse los zapatos.

¿Qué lesión fue Leonel?

—"No fue nada, es que me empezaron a venir calambres y preferí salirme, para evitar algo mayor, total, ellos ya no pueden más".

¿Pero parece que Ud. jugó lesionado?

—"No, nada de eso, es que como he practicado poco, se producen estos calambres, que son bastantes dolorosos".

¿Por qué no sirvió los tiros libres con la fuerza que acostumbra?

—"No patié los tiros libres como siempre, pues tenía miedo de lesionarme, uno tiene que ser honrado consigo mismo y con sus compañeros".

¿Así que seguro que no jugó lesionado?

—"Mire, yo quiero demasiado a la "U" como para hacerla arriesgar algo, menos en un clásico universitario, claro que no voy a negarle que cuando cabro en más de una oportunidad jugué medio recentido, pero esas son cosas de cabro nomás, ahora no se pueden hacer esas gracias y menos cuando se está en campeonato tan peleado como este".

TIRO AL PLATILLO:

Hoy Cierran Inscripciones para el Campeonato de Chile

Las inscripciones para intervenir en el campeonato nacional de tiro al vuelo se recibirán hasta hoy, a las 20 horas, en la secretaría del Club Lo Curro. Cumplido dicho plazo, que corresponde a la especialidad skeet, se procederá al sorteo del número que habrá de identificar a cada tirador y a ubicarlo en el grupo de participación.

Hasta el momento se encuentran anotadas las principales figuras de este deporte, encontrándose entre ellas Angel Marentis, representante de Ovalle, quien ha sido designado como el Mejor Deportista. Figuran, además, entre otros, Arturo Grez y Víctor Musalem, de Curicó; Alfonso Galeb y Elías Daher, de Vallenar; Joaquín García y Fritz Dreyer, de la Fuerza Aérea; Amando Gellona, Sergio Cez, Jaime Bunster, Alfonso Iruarrizaga, Dionisio Sáez, Alfredo Paye, Anastasio Casado, de Lo Curro; Jorge Jottar Ramón Jottar y Eduardo Hechem, de Requínoa; Nicolás Atalah, Edwards Johns y Enrique Núñez, de Valparaíso; Bertán Bremer, de Los Andes; Francisco Bozzolo, de San Felipe, entre otros.

Las autoridades del Campeonato de Chile de Tiro al Platillo, son las siguientes: comisario general, Gastón Manieu; comisión técnica, José de Pablo; secretaría, Alfonso de Iruarrizaga y Alfredo Payé; comisión de prensa, Miguel Fuentes Pinto y Juan Enrique Lira.

La jornada se iniciará el sábado 14, a las 8.30 horas, con las categorías B y C, que dispararán 50 platillos, los que servirán para clasificar a los tiradoresl enmarcados en dichas posibilidades. Quienes logren un promedio superior a lo estipulado normalmente para tales categorías serán recalificados en serie A y podrán seguir las competencias a 200 platillos. Quienes están bien clasificados de acuerdo a este rendimiento, sólo competirán en 100 platillos.

La intervención de los ases de este deporte se calcula que se iniciará aproximadamente a las 10 horas, en forma continuada durante todo el día, siguiendo el campeonato el domingo, desde las 8.30 horas.

La entrada es totalmente gratis.

UN PARTIDO PARA OLVIDAR

CUALQUIER "COSA" MENOS FUTBOL



El encuentro entre las universidades produjo una indignación general. No hubo un sólo espectador que no saliera hablando periquitos en contra de los llamados "cracks" universitarios. Es que es difícil recordar 90 minutos de fútbol con más defectos que los que mostraron la "U" y la "UCE".

Y defectos increíbles. Mal humor en algunos, intención suicida en otros, golpes aleves en los más, carreras cortas y largas sin ningún asunto. Pases al contrario, es decir, esperaron que estuviera la Reina de Inglaterra para jugar el peor encuentro de todos los que jalonan la historia de los clásicos universitarios.

Y la verdad es que una mala suerte enorme. Porque además de la Reina, y del Príncipe Felipe, había periodistas ingleses, colegas de aquellos que, cuando de fútbol se trata no tienen ningún miramiento para calificar de "animales" a los argentinos, de "salvajes" a quienes rompen los moldes clásicos del fútbol que ellos inventaron hace muchos años y que con seguridad haya hecho pensar a la Reina en dictar un edicto para que sea leído por un heraldo en medio de la cancha del Estadio Nacional en el cual cambia el nombre a "eso" que vimos el miércoles y que la Reina y todos estamos de acuerdo en calificar de cualquier cosa menos de fútbol.

Es cierto que la presencia de Su Majestad, puso nervioso a los jugadores. Es humano creer que pudo haber pasado, como también es lógico suponer que todos los Clásicos provocan un estado anímico especial en nuestros jugadores, pero, nadie se explica ese afán reiterado de jugar golpeando, olvidando los fundamentos del fútbol, que sin duda todos lo tienen.

La "U" salía a defender su condición de puntero. Católica a reponerse de la derrota frente a Everton. Dos equipos con diferentes enfoques, pero con una sola intención: NO PERDER. Hacer cualquier movimiento, cualquiera jugada, pero lo básico era no perder. Y ahí estuvieron 90 minutos en la cancha ratificando aquello que a los futbolistas chilenos les falta clase, espíritu de superación, garra para sobreponerse a cualquiera contingencia extraña al fútbol mismo.

El comentario general no podía ser otro. Se trata de dos equipos que están a la cabeza del fútbol profesional chileno, dos equipos que constituyen una "elite" en nuestro medio, por muchas razones. Se trataba además de una reunión especial, con precios especiales, muy altos y de esta manera había que ofrecer, era urgente ofrecer, un espectáculo de fútbol de calidad.



ASI DE MALO, fue el Clásico en fútbol.— Godoy, Lasso y Le[illegible] todo" a una pelota, pero ninguno le pega al balón. Sólo queda el [illegible] te esfuerzo de los tres.



"SE ROBO LA PELICULA".— Un tremendo impacto emocional provocó la actuación de la niñita que rindió homenaje a S. M. Isabel II. Todos comentan aún la brillante idea de invitar a todo el mundo a saludar con pañuelos a la Soberana Británica y luego a encender miles de fósforos.

El "Costalazo" del Príncipe

Resultó curioso. Muy pocos en el Estadio, aparte de los más entendidos y la gente de prensa y radio, se dieron cuenta del percance sufrido por la monumental estatua del Príncipe Feliz, personaje central del espectáculo de Rodolfo Soto. Y ni hablar de la gente que vio el Clásico por televisión, que sólo al día siguiente se enteraron del accidente.

La pericia y oficio del equipo del "Chico" Soto quedó probada en la adversidad, al superar la contingencia lo mejor posible y consiguiendo que pocos se enteraran del infortunio.

Al comenzar el cuento, y mientras la escena se desarrollaba con las golondrinas colgando de la marquesina y la que se entusiasmó con el arroyo escenificado en el sector norte, desde la semipenumbra que había en el centro de la cancha se escuchó un tremendo ruido de algo que cae y se rompe.

Y lo que cayó y se rompió fue la estatua de marras. Fue necesario alargar escenas y músicas para que, entretanto, en la cancha, con febriles carreras y esfuerzos, se parara el Príncipe, fuera asegurado a la altura de las rodillas con unos cajones que hacían de bloques y abnegados muchachos quedaran sujetando la estatua de cartón piedra escondidos entre los "bloques". Claro que el Príncipe salió muy "damnificado" por el costalazo. Quedó medio "chueco", perdió sus joyas y la cara estaba bastante "más arrugada de lo que cualquier príncipe que se respete se puede permitir". Pero se cumplió el viejo lema: "The show must go on" (El espectáculo debe continuar).

UN VERDADERO ESCANDALO:

FEDERACION SACO A LOS PIMPONISTAS DEL AVION

Si no se dice con letras mayúsculas que es una burla, habrá que inventar en el castellano una palabra mucho más severa, que pueda involucrar la irresponsabilidad, el desatino, la falta de previsión la ninguna deferencia y menos respeto a las personas e instituciones.

Esos y muchos otros términos tendrían que emplearse para calificar el abuso cometido con los clubes Yarur y Nuevo Amanecer —ambos de la Asociación Metropolitana Ñuñoa— clasificados recientemente campeones nacionales de clubes.

Ayer cuando los pimponistas Manuel González, José González, Rubén Reimerr, Lucía González, Gladys Pastene y Carolina Olivares, junto a los dirigentes Hugo Rojas y Gadiel Vera estaban retirando sus pasajes para viajar a las 14.15 horas del mismo día a Montevideo, para competir en representación de Chile en el III Torneo S.A. de Clubes Campeones, recibieron una inesperada noticia.

El secretario de la Federación Chilena, Osvaldo Fernández, a las 10.45 horas sin más trámites, entregó en la oficina de LAN Chile, una carta oficial del organismo máximo del pimpón, firmada por su presidente, Omar Baquedano.

En ellas se les comunicaba que debían cancelar el viaje.

Esta nota escueta pero altamente decidora expresaba que "la Federación Chilena, hasta este momento no tiene ningún antecedente oficial, respecto a la fecha y sede definitiva para el Torneo S.A. de Clubes Campeones.

En otra parte de su contenido indicaba que sólo horas antes la Federación tuvo conocimiento de una nota de la Confederación Sudamericana de Tenis de Mesa —su sede está en Perú— llegada a la secretaría de la Federación Chilena hace más de un mes, (estaba en poder de su Comisión Técnica), en la que informaba que el S.A. de Clubes se realizaría en Uruguay, los días 15, 16 y 17 de noviembre. PERO QUE ESTO SERIA RATIFICADO MAS ADELANTE.

Como ésto no sucedió, no había seguridad de si el torneo se realizaba o no en Uruguay o en otra parte.

LA SITUACION DE LOS PIMPONISTAS

Los dirigentes y pimponistas afectados no pueden entender ni mucho menos comprender lo sucedido.

La Comisión Técnica de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, presidida por Manuel Barahona, vicepresidente de la Federación efectuó el sorteo entre los clubes inscritos para el torneo, y éstos bajo su control se jugaron los días 9 y 11 de noviembre, con el resultado conocido. Es más, el mismo día que se hizo el sorteo, la Comisión Técnica informó a los delegados, que los que se clasificaran campeones debían estar el mismo día 15 de noviembre en Montevideo (hoy).

"En vista de esto —dice Rojas— sacamos los pasajes para los integrantes de la delegación, puesto que su viaje es costeado por los propios clubes. Para juntar el dinero en el caso de Nuevo Amanecer, se hizo sacrificios de toda índole, entre otras cosas, bailes, elección de reina apoyo de los vecinos, en fin Se compró buzos bolsos y toda la comunidad nos deseó suerte. Ahora mire como quedamos —los pimponistas nos rodean en la redacción, con sus paquetes y maletas.

Esto no puede ser.

Nosotros estamos en este momento en una encrucijada, a la cual llegamos no por culpa nuestra.

Ahora nos preguntamos, ¿vamos, nos quedamos?

¿Habrá campeonato o no lo habrá, realmente?

Hemos tratado de comunicarnos con Uruguay o Perú —sus dirigentes pimponísticos— pero por la premura del tiempo, hasta ahora no hemos podido ubicarlos.

POSIBLE SOLUCION

Ante esta emergencia los dirigentes viajeros estaban buscando la forma de postergar el viaje.

Ayer mismo apuraron sus pasos para verificar la realización o no del evento.

OTRA MIRA DEL "ASUNTO"

La mayoría de los jugadores de Yarur y Nuevo Amanecer tienen permiso de sus trabajos. Hay casos, incluso, en que algunos lo han conseguido sin goce de sueldo.

¿Es esta la forma de "premiar" a los campeones chilenos?

¿Así es cómo deben hacerse las cosas?

Ojalá que haya respuesta a este agudo problema y que los responsables sean identificados.

Es de esperar que las gestiones prosperen.



Los pimponistas de Yarur y Nuevo Amanecer, campeones chilenos de clubes cuentan sus cuitas a LA NACION. En la oficina de LAN-Chile, donde estaban retirando sus pasajes —viajaban tres horas más tarde— fueron informados por la Federación Chilena que no había confirmación oficial por parte de la Confederación S. A., indicando la sede y fecha del S. A. de Clubes. Antes se había dado por seguro Montevideo, los días 15, 16 y 17 de noviembre, por la Comisión Técnica de la Federación Chilena.

"A mi madre no le gusta":

"Morocho" Hernández se Retira del Boxeo

CARACAS, 14 (UPI).— El diario "El Nacional" informó hoy que Francisco "Morocho" Rodríguez, ganador de al primera medalla de oro obtenida jamás por Venezuela en los Juegos Olímpicos, se retirará del ring.

El periódico dice, en un despacho procedente de Maracaibo, que Rodríguez, que ha decidido no boxear más, porque a su madre no le agrada que pelee.

"Morocho", que se ha convertido en un héroe nacional, a raíz de su triunfo, dijo que continuará trabajando y estudiando para ayudar a su madre y sus hermanos.

Rodríguez declaró, según El Nacional: "Para mí, la alegría y las sonrisas de mi madre, a quien me debo totalmente, valen mas que todas las glorias del mundo".

Escándalo por Soborno en Fútbol Colombiano

BOGOTA, 14 (UPI).—Uno de los más grandes escándalos en la historia del fútbol profesional colombiano ha surgido a raíz de la denuncia hecha por el guardavallas titular de uno de los clubes que participan en el actual torneo rentado, de que se le pretendió sobornar para que se dejara anotar tres goles.

El colombiano Achito Vivas, arquero del equipo Deportivo Pereira, dijo que un individuo identificado como Hubert Peña, le ofreció diez mil pesos (unos 600 dólares) si permitía que su club perdiera el partido que jugó el domingo último con el Deportivo Cali, que ocupa el segundo lugar en el torneo.

Vivas informó de la situación a los directivos del Deportivo Pereira y éstos decidieron que no alineara en ese partido, para evitarle complicaciones.

A raíz de este incidente, el Consejo Directivo de la División Mayor del Fútbol colombiano (DIMAYOR), nombró a Enrique Lara Hernández como investigador para esclarecer el asunto y determinar si existen otros casos de soborno en el fútbol profesional del país.

Versiones de prensa dan cuenta, además, que en las últimas semanas directivos de varios clubes han ofrecido premios o bonificaciones a jugadores de equipos rivales para influir en los resultados de los partidos.

Sin embargo hasta el momento, aparentemente se han dado esos [illegible] a los jugadores para que ganen y no para que se dejen derrotar. El único caso concreto de intento de soborno es el denunciado por Vivas, que ha revolucionado el ambiente futbolístico nacional.

NO TIENE RIVALES VARONES:

Selección Femenina Dice: Que Ahora Pase Unión

...una vez en el día ...el Seleccionado Na... de Básquetbol, que se ... a intervenir en el ...Sudamericano Femeni... que se inicia el próximo ...nuestra capital.

...jugadoras nacionales ...ieron tarde, dado ...miércoles asistieron al ...universitario. La en... Hilda Ramos, an... hecho que se durmie... bastante tarde, ordenó ... se les despertara ...o y que se les deja...

...algunas salieron en ...para realizar al... gestiones en la Adua... aeropuerto interna... de Pudahuel, para re... ciertos implementos que ...contraban retenidos en ...

...la tarde, a las 18 ho... el plantel nacional prac... durante 60 minutos bás... con un cuadro de ... juveniles.

POCO RIVAL PARA LA SELECCION

...equipos que han servi... de rival para el plantel ... no han permitido ... hasta dónde puede ser ... el cuadro que adiestra ... Ramos. Indiscutiblemente que el hecho de jugar con equipo de varones obliga a las seleccionadas a un trabajo más fuerte en lo físico. Pero como a este tipo de conjuntos les falta afiatamiento colectivo, como igualmente carecen de fundamentos para ejercer una buena marcación o en el ataque realizar algunos movimientos que obliguen al seleccionado a un trabajo intenso, entonces queda en la retina del observador una impresión que hasta el momento el seleccionado nacional no está a punto para la seriedad que tiene una justa internacional de la envergadura de este torneo.

De todas maneras, hay algunos aspectos que no merecen discusión y que tienen que reconocerse como tal. Es el caso de la puntería que ha demostrado el plantel. Es bastante satisfactoria, en especial la de Irene Velásquez, que no es misterio para nadie; Ana Rodríguez, Eugenia Lupayante e Ismenia Pauchard.

ENTRADAS LIBERADAS

El Comité Organizador del Torneo Sudamericano Femenino, ante el elevado costo de la organización de la justa continental, ha señalado que sólo tendrán entrada liberada aquellas personas que realmente tengan un derecho adquirido relevante.

Para evitar todo tipo de problemas, los organizadores han repartido invitaciones a las autoridades militares y civiles. Entre estas últimas figuran la Dirección de Deportes del Estado y Comité Olímpico de Chile. Tendrán también derecho a su entrada gratis aquellas personas que tengan su carnet o credencial debidamente refrendada, por la Federación de Básquetbol de Chile.



Otilia Pino, Eugenia Lupayante, María Clavería, Sonia Galindo, Rosalva Ríos, Alejandra Guzmán y "la guagua" Eugenia Carreño. No ocultan su satisfacción mientras sus compañeras barren en la cancha con los varones juveniles.



DEFENDERAN A CHILE EN EL XII SUDAMERICANO FEMENINO DE BASQUET



ANA RODRIGUEZ

¿Qué edad tiene? ...25 años, pero ¿podría poner 19?

¿Por qué se quita la edad? No, si no me la quito, yo decía, no más.

¿Cuánto tiempo que juega? ...Unos diez años, más o meno...

¿Dónde trabaja? ...En casa con mi papá: tiene un restaurante que es caballo; está en la Avenida Independencia; gracias, metí mi avisito.

¿En qué club se inició? ...Si soy de Independencia, en el Magallanes, pues.

¿Le gusta la hípica? ...¿Si le gusta a la Reina Isabel, porque no me puede gustar a mí?

¿Está pololeando? ...Para ser franca le diré que sí y que no, para dejarlos a todos en la duda.

¿Qué le gusta más, la mini o la maxi?... Pero mi viejo, la mini, y no me pregunte la razón.

¿Qué artista es su preferido? ...Uno feíto, el más feíto Kird Douglas.

¿Le gusta leer? ...Ahora en serio, ah, sí, bastante, pero siempre que sea lectura instructiva.

¿Cuántos hermanos son? Somos tres; yo soy la del medio.

¿Cuál es su cantante favorito? El mejor de todos, don Salvattore Adamo.

¿Qué piensa del matrimonio? Bueno, ése es un asunto que tiene que llegar y lo espero tranquilamente.

¿Qué le gusta más, el básquetbol o la hípica?... Bien bonito, fíjese que no puedo saber cuál de los dos deportes prefiero; uno me hace enflaquecer de peso y el otro el bolsillo, pero como yo soy deportista me quedo con los dos.

¿Qué baile prefiere? Pero chico, me dicen la Reina de la Cumbia.

¿Quién es campeón?... Le preguntita... CHILE; segundo CHILE, y tercero también CHILE.

TORNEO CHILENO DE TENIS:

Checo Jan Kodes Mostró sus Cartas en el Debut

No es común ver en acción en nuestros courts a tenistas extranjeros de real jerarquía.

La realización en nuestro país del Torneo de Chile en las elegantes instalaciones del Estadio Español han permitido observar a algunos.

En el programa de antenoche la atención estaba pendiente en el debut de campeón checo Jan Kodes y del brasileño Edson Mandarino.

Que jugaba también Patricio Rodríguez, es cierto, pero la verdad es que todos esperaban el debut de los extranjeros.

Y la expectación no fue defraudada. Por el contrario, tanto el brasileño como el checo, bastante joven, mostraron algunas de sus virtudes —no todas, por supuesto, ya que no fue necesario—.

Sobre todo el europeo, que venció a J. Fernández 6|1, 6|3 y 6|3.

Su velocidad, —sin duda que tiene reflejos insuperables—, acompañada por golpes "mortales", como su revés, son dignos de citarse.

Estamos acotumbrados a ver tenistas que contestan de revés, pero escasas veces a uno que no contento con ello, remacha en forma tal, que su oponente sorprendido, no tiene tiempo para intentar réplica.

El primer set lo ganó perdiendo muy pocas pelotas. Su saque fue vital. Es cierto que luego de esta exhibición —sin desmerecer a su luchador rival— frenó un oco su trabajo. Pero, sea como fuere, los golpes que hizo sentir fueron varios. Habrá que verlo ante los créditos nacionales, confrontación que desde ya obliga a pensar a ella.

Edson Mandarino con su triunfo de 6|1, 6|1 y 6|3 sobre Francisco Catalán, también hizo lo suyo. Tieso de machas le salió el sparring. Colocando pelotas a ambos sectores del rival, fue ablandándolo, para terminar por imponer su mayor calidad.

En cuanto a Patricio Rodríguez, éste cometiendo algunos errores, —aunque sus virtudes tenísticas fueron enormes—, batió al juvenil Francisco Javier Musalem 6|2, 6|1 y 6|0.

Sorprendió sí el progreso del juvenil, que por momentos jugó de igual a igual con el destacado tenista chileno, integrante del equipo campeón sudamericano de la Copa Mitre.

Al término del match, mientras Patricio Rodríguez salió "entero" del campo, Francisco Musalem se desplazó por el court sin tregua, lo hizo notoriamente cansado.

Patricio Rodríguez y Francisco Musalem, ofrecieron un bonito partido. Grandes progresos mostró el juvenil tenista nacional. Rodríguez impuso su mayor experiencia y variedad de golpes.

Edson Mandarino, de Brasil, sin recurrir a todo su "repertorio" debutó venciendo bastante bien a Francisco Catalán.

OTROS RESULTADOS

Jaime Pinto a José Tort 6|1, 6|2 y 6|2.

Carmen Ibarra a Ester Lizana 6|1, y 6|1.

Dobles varones: P. Rodríguez-J. Kodes por W. O. a Iván Díaz-J. Castellanos. Herbert Fistzgibbons-T. Edleisen a Chaco-Musalem 6|1, 6|2 y 6|1.

Dobles femeninos: Julia Heldman-María Ibarra a Marcela Galleguillos-Helen Giroux 6|2 y 6|0. Ana Cornejo-Yamile de Prajoux a Carmen Morales-M. de Pinto 6|1 y 6|1.

TORNEO DE YACHTING:

FIESTA MARINA EN LA RADA PORTEÑA

Con gran número de competidores y resultados técnicos bastante satisfactorios, se realizó en la rada de Recreo, Valparaíso, la etapa final de la competencia yatística en homenaje al Sesquicentenario de la Escuela Naval "Arturo Prat".

El torneo fue organizado por el Club de Deportes Náuticos de la Armada Nacional y contó con la participación en todas las clases de numerosas embarcaciones que representaron a los yatistas de Talcahuano, Algarrobo, Valparaíso, Concón, Quintero, Viña del Mar, Santiago y Coquimbo. 36 veleros en total.

La lucha en todas las clases resultó muy reñida, predominando durante su interesante desarrollo un viento sur, muy duro, que causó el volcamiento de nueve embarcaciones en la regata de inauguración, de la postrera jornada.

Terminado el torneo, se llevó a cabo un interesante acto de clausura en el cual la Armada Nacional estuvo representada por un grupo de autoridades, quienes hicieron entrega de los trofeos en disputa a los diferentes vencedores, a nombre del Club organizador.

Arbitro general de la competencia fue Aldo Diena, teniendo como juez de partida a José Figueroa. Base del certamen fueron las cómodas y acogedoras instalaciones del Yacht Club de Chile.

Damos a continuación los resultados generales de estas regatas, en sus diferentes clases, que son como sigue:

CLASE FINN.— 1.o Luis Montalbetti (C. Y. Viña); 2.o Marcos Montalbetti (C. Y. Viña), y 3.o Julio Allende (C. Y. Viña).

CLASE SNIPE.— 1.o "DRACO", Germán Fingsthorn y Jorge Guarello (C. Y. Viña); 2.o "ZOFIAQUE", Andrés Menville y Carlos Izquierdo (C. Y. Pichidangui); 3.o, "PETROUSKA", Julio Rojas y Elena Rojas (Y. C. Chile).

CLASE PIRATA.— 1.o "PAMIR", Gerardo Spons y Manuel Pérez (Y. C. Chile); 2.o "PINGUINO", Michael Mac Auliffe y Luis Soto (C. Y. Herradura); 3.o "ALBATROS", Daniel Mas y Roberto Urivi (C. Y. La Herradura).

CLASE STAR.— 1.o "COPIHUE", Hernán Barría-Adolfo Hurtado (Escuela Naval); 2.o "PACHA", Rodolfo Soria-E. Galvarro y E. Agosta (Escuela Naval) y 3.o "MAÑURCA", Fernando Pérez-Ramiro Zamora (Escuela Naval).

CLASE LIGHTING.— 1.o "ALIOTH", Juan Hernández, Tomás Elton, Eduardo Stark (Y. C. Chile); 2.o "ARIES", Branco Pesut, Humberto del Favero y Eduardo Elton (Y. C. Chile); y 3.o "PIXIE", Manuel González, Daniel Elton y Gonzalo Ibáñez (Y. C. Algarrobo).

CLASE WAL.— 1.o "BARRACUDA", Feliz Musante, Guilelrmo Hardtman y Hernán Varela (C. Y. Talcahuano); 2.o "ALTAIR", Marcelo Orellana, Sergio Fuenzalida, y Miguel Nalles; 3.o "ACHERNAR", Werner Wachtendorf, Enrique Heisse y Luis Fernández.



Luis Montalbetti, vencedor indiscutido de la Clase Finn, en una arriesgada y acrobática maniobra, guía a su velero, tratando de aprovechar al máximo el viento.



COMPAÑERO, si le dijeron que Chile no ganó medallas en los Juegos de México 68, le mintieron...

—¡Pero si lo hemos estado leyendo en los cables, lo hemos visto en la TV! Para Chile, ni la más modesta medalla de bronce, amigo...

Pero yo le digo, hermano, que le mintieron. ¿Usted no oyó hablar de eso que llamaron "la Olimpíada Cultural"? ¿No le suena ese nombre de Aucamán? Pues bien, ahí está el asunto, por ahí vamos.

El Ballet Folklórico Aucamán fue a México. Y se presentó allá, en medio de una lógica indiferencia. Los muchachos no se asustaron por eso. ¡Ya estaban entrenados para ello! Porque aquí les habían dicho:

—¿Qué van a hacer a México? Si los chilenos no tienen nada que hacer en tales competencias artísticas. Si valemos muy poco. No tenemos nada que presentar...

Pero ellos son jóvenes, son artistas, son universitarios y se tienen fe. Por una razón, entre muchas otras. Porque hacen bien las cosas, porque, siendo amateurs, tienen una profunda conciencia de responsabilidad profesional. No son chicos improvisados, son estudiosos, disciplinados, macanudos. Trabajadores con espíritu bien puesto.

LA CUESTION es, compañero, que este conjunto, que dirigen Claudio Lobos y Raúl Trujillo, fue a México con sus trajes, con sus decorados sintéticos y con todo el optimismo de 55 almas jóvenes y triunfadoras. Tenían que hacer cinco presentaciones en la Olimpíada, pero no bien debutaron y los vieron, esas cinco se transformaron en doce. Al lado de los coreanos, fueron los mejores. Sólo que ellos llegaron más al alma del pueblo de México, que los aplaudió, los ovacionó y los distinguió en seguida.

¿Dijo usted, hermano, que no tuvimos medallas de oro en la Olimpíada? Profundo error. Los muchachos universitarios del Ballet Aucamán se las llevaron todas. Fue una victoria rotunda, arrolladora, sensacional. Cuando terminaron su actuación oficial bajo el auspicio del Comité Olímpico, la Presidencia de la República se hizo cargo de ellos y les proporcionó movilización y todo cuanto les hizo falta. Cumplieron entonces una gira fantástica por más de doce ciudades mexicanas. Se presentaron en Cuernavaca, Morelia, Guanajuato, Guadalajara, Taxco, Chilpansingo, Salamanca, Tlalnepantla, Acapulco, León, Dolores Hidalgo, Aguas Calientes y San Miguel de Allende. Teatros llenos, entusiasmo bárbaro, ovaciones múltiples. El pueblo mexicano identificó este hermoso conjunto de ballet folklórico con nuestra tierra chilena. Los quiso, los agasajó, los colmó de honores. Así como ese brinco fantástico del Bobo, que llegó a los ocho metros noventa en largo, asombró a los jueces, al público, y al mismo autor de la hazaña, la labor de los Aucamán lo arrolló todo y a todos nos asombró. Creo que ni ellos mismos pensaban en tamaña consagración internacional. En Acapulco iban por un día, al Hilton del balneario. Fue algo grandioso. En un local donde apenas cabían cuatrocientas personas, hubo más de ochocientas. Unas encima de otras para ver el espectáculo que presentaba ese grupo de artistas chilenos. Los obligaron a quedarse un día más, y estoy seguro que habrían podido continuar quién sabe hasta cuándo haciendo presentaciones en la tierra azteca.

OIGA, compañero, en una "servilleta" no podría yo contarles todo lo que fue esta aventura maravillosa del Ballet Aucamán. Y como ya tendré ocasión en esta misma semana, volveré con el tema y les seguiré contando lo que sé de todo esto. Por de pronto, les adelanto que el Aucamán fue a México costeando todos sus gastos, sin la menor ayuda. Ellos se pagaban los pasajes, ellos se compran el vestuario, ellos lo hacen todo, y lo hacen a conciencia, con cariño por su arte, con dedicación apasionada, con afán permanente de mejorar día a día, minuto a minuto. Ojalá que todos lo hicieran así.

NACIONAL DE BOXEO:

VARIOS GANADORES EN LA QUINTA FECHA

Una nueva jornada del Nacional de Boxeo Amateur se desarrollará esta noche en el ... del Caupolicán. Once combates oficiales contempla la quinta fecha, entre cuyos protagonistas figuran ya varios ganadores de la rueda clasificatoria. En el papel, ésta es la reunión que más ... hasta el momento. ... su segunda presentación en el torneo algunos valores promisorios como los ... Juan Formas (Santiago) y Daniel Cheuquemán (Puerto Montt), el mosca cu... Dino Campos, entre ... Además, debutan dos ... pesados, categoría siempre atrayente por el "volu...".

El orden de peleas es el siguiente:

MOSCA: Carlos Alvarado (...lama) con Carlos Jiménez (Valdivia).

MEDIOMEDIANO: David Corral (San Antonio) con Tomás Figueroa (Talcahuano).

GALLO: Alfonso Alfaro (Arica) con Carlos Soto (Puerto Montt) y Fernando Caces (Talcahuano) con Luis Vásquez (Presidente Aguirre Cerda).

LIVIANO: Blas Sepúlveda (Talca) con Hugo Hernández (Copiapó).

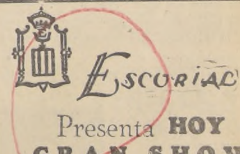
PESADO: Roberto Paz (El Teniente) con Vicente Morales (Potrerillos).

MEDIANOLIGERO: Juan Lillo (Santiago) con Eduardo Contreras (Temuco).

MEDIOMEDIANO: Esteban Martini (Copiapó) con Jorge Morales (Iquique).

MOSCA JUNIOR: Héctor Velásquez (Valdivia) con Dino Campos (Curicó).

PLUMA: Juan Formas (Santiago) con Segundo Tecas (Punta Arenas) y Daniel Cheuquemán (Puerto Montt) con Emilio Vera (Viña del Mar).



En la "Supercopa":

Peñarol partió ganando a Racing, tres por cero

MONTEVIDEO, 14.— (UPI).— El equipo local Peñarol se adjudicó anoche el primer partido en el Torneo Internacional de Fútbol por la "Supercopa", al vencer a Racing, de Buenos Aires, por tres a cero.

También participan en el torneo: Santos, de Brasil; Real Madrid, de España e Internazionale de Italia.

El resultado final en favor de los uruguayos no reflejó exactamente los méritos expuestos en la cancha, ya que los argentinos, pese al poco ensamble de sus líneas, igualmente tuvieron un desempeño lúcido, por lo menos en el primer período.

Ambos equipos exhibieron un juego carente de mayor técnica, con jugadas repetidamente anodinas en el medio campo y con la poca profundidad de un sistema técnico 4-3-3 que no fue abandonado en ningún momento.

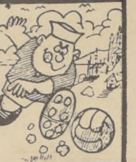
Peñarol pudo cimentar el éxito merced a su decisión en las jugadas finales, aprovechando al mismo tiempo la veteranía de Abaddie, del peruano Juan Joya y del ecuatoriano Alberto Spencer.

Racing, sin desarrollar un juego a tono con su prestigio en el ámbito continental, puesto que expuso serias fallas en la armonización de esfuerzos entre defensa y ataque, no desagradando a los 30 mil espectadores que presenciaron el cotejo en el Estadio Centenario.

Los argentinos expusieron un buen juego mediocampista, donde Perfumo, Basile y Mori elaboraron una serie de pases laterales que deleitaron al público aunque, a la postre, esos esfuerzos resultaron estériles para el éxito de su equipo. En la delantera Rulli y excepcionalmente Cárdenas mostraron adecuada disposición para buscar el arco adversario.

Peñarol justificó su victoria en la mayor eficacia de sus maniobras ofensivas. Sus hombres con juego sencillo y pases rápidos y profundos, buscaron el arco adversario y supieron encontrar el camino que los llevó hacia el gol.

VALPARAISO DEPORTIVO



por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

CONDICIONES LE VEN AL PARAGUAYO:

"Cucusa" Ramos es Sparring de Toledo

Una muy favorable impresión dejó en su segundo día de preparación el campeón pluma paraguayo Bernardino "Kid" Toledo, que mañana tratará de arrebatarle a Stevens el cetro continental. El púgil guaraní ha establecido una especie de "sociedad" con Jorge "Cucusa" Ramos, de su misma categoría, radicado en Valparaíso. Ramos ha servido de "eficaz" sparring" toda vez que el primer cambio de golpes que sostuvieron resultó un verdadero peleón por la fuerza agresividad y contundencia que lució Toledo, y la constante movilidad y velocidad en los desplazamientos y en los golpes del argentino.

El paraguayo Toledo dejó claramente demostrado algunos defectos, como sería un cierto desórden en su plan ofensivo, aunque con temperamento expuso cualidades notables. Los diez asaltos que hizo con "Cucusa" fueron realmente interesantes porque permitieron comprobar los principales argumentos del boxeador paraguayo.

"Esta es la primera vez que sangré de mis narices" dijo el argentino. "Me sorprendió el espíritu combativo de Toledo, incluso me atrevería a desafiarlo para un combate acá en el Fortín Prat. Pega bastante fuerte este muchacho paraguayo".

Un hecho curioso. Hasta antes del arribo de Toledo, el simpático Ramos no había decidido prepararse con la seriedad debida para su confrontación el próximo viernes con Luis Zúñiga. Sin embargo tan pronto pudo conocer la aplicación y la seriedad en las prácticas del paraguayo decidió imitarlo y acompañarlo a todas partes. En el día de ayer abandonaron la misma residencia en que habitan, para a las siete de la mañana hacer caminatas. En la tarde volvieron a repetir la "excursión". Nos da la impresión de que esta situación favorecerá mucho a Toledo porque está teniendo en Ramos a un observador bastante autorizado y capaz para orientarlo sobre la manera de pelearle a Stevens.

Al margen de ello, ésta será la primera vez que en Chile se presente un espectáculo conjunto en que esté en juego un título continental complementado con seis peleas por un campeonato nacional aficionado.

Estos seis encuentros serán los siguientes: Mediomediano ligero Alfonso Vásquez, de Osorno, con Carlos Ortega, de Antofagasta; Juan Gálvez de Viña del Mar, con Hugo Martínez de Coihaique; mosca, Juan Villouta, de Valparaíso, con Carlos Pérez, de Curicó; liviano Edilbelto Ortiz, de Valdivia, con Rubén Sepúlveda, de Viña del Mar; gallo, Francisco Gutiérrez de Calama, con Alejandro Díaz, de Viña del Mar; y Hugo Fica de Punta Arenas, con Osvaldo Araya, de Antofagasta.

BASQUETBOL

De una gestión que hará en el día de hoy la directiva de la Asociación de Básquetbol da Santiago, depende en definitiva la realización del tan anunaciado Sextangular entre los tres equipos mejores clasificados del Puerto y la capital. En efecto, el tesorero Mario Iturra, de la entidad metropolitana, solicitó encarecidamente una nueva oportunidad para tratar de concretar el torneo, mayormente aún cuando fue Santiago quién propuso la iniciativa.

Como lo hemos informado anteriormente, ha sido Unión Española de Santiago la que al final ha puesto dificultades al exigir la "cabeza de león", en la repartición de los dineros. En todo caso pese a que no hay declaraciones oficiales, se ha conocido la versión de que si la competencia no se realiza por la intransigencia de los hispanos, éstos recibirán una fuerte sanción que llegaría a privarlos de pactar compromisos de cualquier naturaleza en provincias por un tiempo bastante prolongado.

FUTBOL

Una pregunta y una duda.

La interrogante: ¿Y por qué no?

La incertidumbre, lo que ocurrirá con el trabajo que ejecuta Everton con las Divisiones Inferiores.

El Club representa a una ciudad acomodada como es Viña del Mar. Sin embargo en su equipo de fútbol no tienen cabida aquellos jugadores nacidos y criados en un ambiente de opulencia, que en otras ciudades u otras tiendas se inclinan por este deporte y aceptan defender una camiseta. En la Ciudad Jardín, todo ocurre. Esto no ocurre. ¿Y por qué no? Esa es la pregunta. Hemos visto jugadores de los "Sagrados Corazones" o del "Mckay" donde sabemos hay buenos elementos que tienen interés por actuar en Eeverton.

Se lo preguntamos al presidente, abogado Oscar Tortello. Responde:

—No crea que no lo hemos intentado. Lo hemos tratado en innumerables oportunidades. Lo que pasa es que se produce de inmediato una inconfortable situación social. Un "boicoteo" de la mayoría que termina por liquidar el entusiasmo".

Una respuesta. Nos queda la sensación de que los "pepes patos" de Viña del Mar de ser así, han ido perdiendo un desplante y una personalidad que ha recorrido el país. Lo cuerto es que el día que Everton represente realmente a Viña del Mar será un club inmensamente grande.

¿Y lo otro es inquietante. La incertidumbre de si económicamente se resolverá por mantener hasta fines de año el trabajo que tan exitosamente viene efectuándo Guillermo Díaz, ex ayudante de Fernando Riera. Todos reconocen su labor. No obstante el costo es demasiado alto, y como siempre ya se está exigiendo resultados inmediatos. Lógicamente que es un error el perjuicio de la inculcación más férrea de un estilo y una idea. Del fútbol de toda la vida de Everton.

VOLEIBOL INTERNACIONAL:

UNA VISITA DE "LUJO": PINHEIRA, CAMPEON DE SAO PAULO

Se avecina una temporada internacional de vóleibol de primera magnitud.

El hecho que figure como invitado Pinheira, campeón masculino y femenino adulto del Estado de Sao Paulo, Brasil, es ya bastante.

Las autoridades voleibolísticas de Universidad Católica que se han esmerado por ofrecer a los santiaguinos —también a los provincianos— buenos sextetos extranjeros, tienen resuelto el viaje del doble campeón paulistano.

Para estos días —entre el 14 y 20 de noviembre— son esperados los brasileños. Aunque la nómina de los viajeros todavía se desconoce, se ha afirmado por parte de los extranjeros que en la delegación figuraban varios seleccionados nacionales y conociendo la cotización internacional de sus jugadores, obliga a pensar que el cuadro es cosa seria.

Como todo depende de la fecha en que arriben a Santiago, los rivales que aparecen en carpeta, son por ahora los equipos de damas y varones de Universidad Católica, doble campeón santiaguino.

Posteriormente saldrá al rectángulo del Gimnasio de la UCE, las preselecciones nacionales femenina y masculina, que entrenan Luisa Saldías y Alejandro Cabero, respectivamente, planteles que se adiestran con miras al Sudamericano de 1969.

LAS PRESELECCIONES

Los jugadores preseleccionados nacionales han seguido sus entrenamientos en el Gimnasio del Colegio Calazanz.

Los lunes y jueves se preparan los varones. Los miércoles y viernes, las damas.

SUDAMERICANO CHICO

La fecha de la iniciación del Torneo S. A. Chico que piensa disputarse en nuestra capital, depende única y exclusivamente de la entrega del Estadio Chile. El propósito de los voleibolistas es inaugurar el largamente esperado recinto deportivo, con un certámen importante, que a la vez, servirá de apretón fuerte para los sextetos chilenos que jugarán en el S. A. En principio —puede variar— se cree que el S. A Chico podría realizarse en enero.

TORNEO DE SANTIAGO

Terminadas algunas divisiones del Torneo Oficial de la Asociación Santiago, figuran como capitalizadores de varios títulos, los equipos de Universidad Católica y U. de Chile.

En damas, es U. Católica, campeón de la de honor, igualmente en segunda división. Para la "U" la corona es en tercera y cuarta serie.

En varones, sigue mandando sin rivales en honor, U. Católica. En segunda, tercera y cuarta, todavía no está claro el panorama. Aunque en segunda, el campeón saldrá de Universidad Técnica y U. Católica.

NACIONAL ESCOLAR EN LA CISTERNA

Con la participación de los seleccionados de Barrancas, Peñaflor, Quinta Normal, Rengo, Ciudad del Niño "Presidente Ríos" de San Miguel, Puente Alto, Vallenar, Concepción y Escuelas 228 de Santiago se está realizando en el Gimnasio Villa Sur, el Campeonato Escolar Primario de Vóleibol.

Organiza está Olimpiada (también hay básquetbol) la Federación Deportiva Escolar Primaria de Chile, y Asociaciones Deportivas Escolares Primarias con el auspicio de la Asesoría Técnica de Educación Física Primaria y Normal del Ministerio de Educación.

Los premios para los vencedores donados por la Dirección de Deportes del Estado, consistirán en juegos de red y balones.



Universidad Católica, campeón de vóleibol de la Asociación Santiago, primer rival de Pinheira, campeón de Sao Paulo. Ernesto Faure, Eduardo Blanco, Roberto Gómez, Hugo Grisanti, Jaime Grisanti, Patricio Grisanti y E. Sanchez.





Con 13 años de vida, el Club Deportivo "Juventud Atlanta" ha logrado situarse muy alto en el deporte del sector El Pinar. En el grabado: Primer equipo del club que logró el título máximo: de pie, Jorge Ibarra, Luis Cabezas, Fernando Cortez, Gregorio Soto, Rodolfo Denis, Luis Carvajal. Agachados: Luis Gutiérrez, Raúl Ramírez, Luis Bravo, Eduardo Flores y Héctor Mujica.

Con semillero propio:

"Juventud Atlanta", taita de la Liga El Pinar

Despacho de Carlos Sepúlveda Tanivilo.—

El Club Deportivo Juventud Atlanta es una institución que fue fundada hace 13 años.

En ese entonces, cuando presidía las reuniones José Verdugo, en el sector El Pinar, habían pocos clubes, ya que recién se estaba poblando. Junto a Manuel Soto, Hernán Morgado, Emilio Rodríguez, Darío Pérez, Hugo Leiva, formaron la directiva que tomó la batuta en el deporte de ese barrio. Posteriormente, fueron asesorados por los directores Sergio Flores, Mario Sparza, Salercio Flores y Enrique Miranda.

En la actualidad participa con 3 equipos adultos en la competencia oficial de la Liga El Pinar y ya logró, en su primer año, en esta Asociación, ganar el Campeonato de Apertura y terminaron terceros en la clasificación general. En el Campeonato Oficial conquistaron el título máximo, compitiendo con otros 12 equipos. Dicha competencia es en dos ruedas.

SECRETARIA MODELO

Los inquietos muchachos actuales y los "muchachos antiguos" han hecho posible que la Secretaría del "Juventud Atlanta" sea un ejemplo dentro de la Población El Pinar. Ellos tienen en calle Los Copihues 4368 su sede y cuentan con billar, ajedrez, pimpón, dominó y televisión.

SEMILLERO

La mayoría de sus jugadores de su equipo de honor han salido de las divisiones infantiles y sus actuales dirigentes se preocupan —igual que lo anteriores— de mantener esas divisiones para que los más pequeños aprendan todos los secretos del balompié.

CORRESPONDENCIA CON LOS "CHE"

En la actualidad se mantiene correspondencia con el Deportivo Atlético Atlanta, de Buenos Aires —Argentina—, a quien se nombró institución madre.

El deportivo argentino correspondió esta designación mancando una encomienda con artículos deportivos: juegos de camisetas con los colores de Atlanta, banderines y algunos números de su revista mensual, llamada "Mundo de Atlanta". Este ha sido un gran aliento para los jóvenes deportistas de Chile, y encuentro a encuentro se esmeran de hacer una buena presentación para comunicarles a sus idolos.

DIRECTIVA ACTUAL

Presidente, Félix Ramírez Ramírez; vice David Morgado; tesorero, Pedro Ramírez; protesorero, Juan Rivas; secretario, general, Manuel Zavala; secretario de actas, Claudio González; director técnico, Manuel Soto; directores: Carlos Denis, Rodolfo Denis, Juan Araya y Gregorio Soto.

Antofagastinos, uníos:

Sede social se inaugura hoy

Los antofagastinos deportistas se están aunando en la filial en la capital.

SEDE PROPIA

Los socios y simpatizantes del Antofagasta-Portuario ya tienen sede propia en Santiago y esta tarde tendrán en ella una gran reunión para tomar acuerdos de ampliación en las ramas deportivas que tendrá la filial de la capital.

Hoy inauguran la Secretaría ubicada en Mac Iver N.o 448 y hacen un llamado a los antofagastinos a participar en esta reunión y mantener un "pedacito del norte" aquí en Santiago.

Invitan a muchos conterráneos que tienen grandes cargos dentro del Supremo Gobierno, como profesionales, industriales y a todos los hijos de esta tierra nortina que los vio nacer.

DIRECTIVA

Carlos Castillo Videla es el presidente de esta filial y cuenta con la cooperación de Juan Corona Santibáñez, que lo secunda; secretario fue nombrado Guillermo Arias; prosecretario, Miguel Baeza; el hombre de las platas es Enrique Riveros, quien es ayudado por Víctor Cortez. La planta de directores es la siguiente: Adolfo Pinca, Mario Robledo, Moisés Aguirre, Juan Fernández Beltrán; Relacionador Público, René Valenzuela, y encargado de prensa, Enrique Riveros.

PERSPECTIVAS

Al crear la rama de fútbol aquí es con la meta de seleccionar a jóvenes que más tarde puedan integrar el equipo de honor de Antofagsta-Portuario.

El sábado juegan los nortinos en el Estadio de la Universidad Técnica y esperan contar con la presencia de muchos de los que hay aquí, o sea que el estadio será otro punto de reunión para los nortinos.

RAMAS QUE YA TIENEN

Pimpón, cacho, dominó, básquetbol femenino y masculino, brisca y rana, el deporte de los "experimentados".

TENER CASA PROPIA

Quieren tener una gran casa, donde llegue todo conterráneo y tenga ahí alojamiento, atención e indicaciones dónde dirigirse, según el trámite que le traiga a Santiago. Todo esto y mucho más espera lograr la actual directiva con el apoyo de los que realmente quieren a su tierra.

Casados y Solteros compiten en el Estadio de Quilicura

QUILICURA.— (... Candia, Correspon...).— Un exquisito asado al palo será servido el próximo sábado 16 para celebrar el quinto año de vida del Club Deportivo "Hijos y Amigos de la Estrella", residente en Santiago.

En primer término se realizara un partido entre los solteros y casados en el Estadio Municipal de Quilicura. Al terminar esta competencia se servirá el asado. Por la noche habrá un baile familiar en la sede del club, Arturo Prat 4...

Este club desarrolla actividades deportivas en las canchas de la Cuarta Zona, Alameda 4780, todos los domingos. Además, actúa en la Liga John Kennedy donde participan catorce instituciones. La Directiva está compuesta por las siguientes personas: Presidente, Luis Oyarzún; vicepresidente, Ladislao Valdés; secretario, Sergio Rojas; tesorero, Hermindo Cabello; protesorero, Rodolfo Catalán, y director técnico, Luis Ruz.

Prosigue Campeonato:

Vóleibol en La Cisterna

LA CISTERNA.— (Informa Gabriel Bustos V.). Una fructífera labor en beneficio del vóleibol está desarrollando el Suboficial Mayor de nuestro Ejército Temístocles Fuentes C., distinguido funcionario del Departamento Didáctico de la Dirección de Deportes del Estado.

Vive a pocos metros de la Casa del Deporte de La Cisterna y en sus horas de descanso se le ve trabajando en el más profundo anonimato por la divulgación del vóleibol, deporte nuevo en la comuna de La Cisterna que gracias a su entusiasmo y con la ayuda del Consejo Local de Deportes Comunal, ha logrado la formación de la Asociación de Vóleibol de La Cisterna, que la preside transitoriamente el mismo presidente del Consejo Local, señor Enrique Millán Salazar.

En los momentos actuales para la difusión de este deporte y como una cooperación al Plan Nacional que patrocina la Dirección de Deportes del Estado, la comisión organizadora que la preside el señor Temístocles Fuentes y la señorita Laura Milán Huidobro, en calidad de secretaria, se está jugando un campeonato de Tanteo de Vóleibol en la Casa del Deporte, Avenida Pedro Aguirre Cerda N.o 0322 y cuyo programa se consultan los siguientes partidos:

PROGRAMA DEL DIA SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1968

16.00 horas.— Liceo 6 versus Deportivo Lo Espina (damas partido pendiente).

16.50 horas.— M. Arriarán Barros versus Deportivo 120 (varones partido pendiente).

17.45 horas.— Liceo N.o 10 A versus Liceo 6 B (damas (ganadores).

18.35 horas.— M. Arriarán Barros A versus Los Halcones (varones perdedores).

19.15 horas.— M. Arriarán Barros B versus Fundación m... (varones ganadores).

Arbitro del primer partido, señor Ricardo Cáceres. Planillas, señorita Elvira Fuentes.

Arbitro segundo partido, señor Gustavo Azócar. Planillas, señorita Elvira Fuentes B.

Arbitro tercer partido, señor Temístocles Fuentes C. Planillas, señor Ricardo Cáceres.

Arbitro cuarto partido, señor Pedro Torres. Planilla (Deportivo 120), señor Fernando Acosta.

Arbitro quinto partido, señor J. Héctor Ramos. Planillas, señor Gustavo Azócar.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1968

10.00 horas.— Deportivo Lo Espina versus Arriarán Barros (varones perdedores).

10.50 horas.— Deportivo 120 versus Lo Espina (damas perdedoras).

11.40 horas. Halcones B versus Lo Espina B (ganadores).

12.35 horas. Deportivo Liceo 10 versus U. Técnica (damas perdedoras).

Arbitro primer partido, señor Héctor J. Ramos. Planillas señor Gustavo Azócar.

Arbitro segundo partido, señor Miguel Valdés. Planillas, señorita Laura Millán H.

Arbitro tercer partido, señor Pedro Torres. Planillas, señor Fernando Acosta.

Arbitro cuarto partido, señor Fernando Acosta. Planillas, señorita Elvira Fuentes B.

Por acuerdo de los señores delegados la iniciación de los partidos tendrá una demora de 5 minutos.

Séptima fecha:

"Estrella de Plata", primero en la Caro

La Liga Deportiva de la Población José María Caro, ya programó la Séptima fecha de la segunda rueda del campeonato.

SERIE DE HONOR

Juventud Palestino enfrenta a Acapulco; "56 Unidos" se mide con el "José María Caro"; Dep. Carlos Dittborn juega con el Juventud Católico; Navidad con Estrella de Plata; Real Plaza versus Nuevos Horizontes"; y Nueva Oriente con Monterrey.

SERIE DE ASCENSO

Interesantes cotejos se jugarán el domingo en la 2.a Serie, enfrentándose los mismos equipos con las divisiones inferiores.

PUNTAJE DE LA SERIE DE HONOR

1.o "Estrella de Plata" ... ... 140 puntos
2.o "Real Plaza" ... ... 139 puntos

Los 56 Unidos van tercero con 122 puntos. Deportivo Nuevo Oriente, ocupa el 4.o lugar con 106; Acapulco, con 93; Nuevos Horizontes, 88; Juventud Católico, 84; José María Caro, 80; Defensor Navidad, 80; Juventud Palestino, 79; Monterrey con 74 y cierra la tabla el Carlos Dittborn con 71.

SERIE "B"

Varsovia ocupa el primer lugar con 138 puntos; Canción de Chile, va segundo con 129; Pacífico con ... puntos; 4.o Patria y Progreso 103; Los Gatos ocupan el 5.o lugar con 92; Atlético Central 84 puntos y 6.o en la tabla; 7.o Arco del Triunfo con 81 y 8.o María Méndez con 50 puntos.

...DE CENTRO

...Estado N.o 237 ... Desde las 10.45 ... "Al ponerse el sol". ... menores).

...Bandera 76 ... Desde las 10 ho... "...ieme Ud. Compa..." ...hilena, musical, me...

...Monjitas N.o 825 ... Desde las 10 ho... "...de la vergüen..." ..."Por mis pistolas".

...TRAL. Huérfanos 930 ... 11; 13.30; 16; y 22.30 horas: "El ...dor". (EE. UU., ... mayores de 21).

...VANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10.30 horas: "Desierto viviente". (W. Disney, menores).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: "Bajo el imperio del hampa". (Acción, mayores de 18).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10.15 horas: "Digan lo que Digan". Raphael, musical menores.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: "Dios perdona. Yo no". (EE. UU., mayores de 18).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.10; 18.50, y 21.30 horas: "Interludio" (Drama, mayores de 21).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: "Al ponerse el sol". (Raphael, menores, musical).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: "Dios perdona, Yo no". (EE, UU., mayores de de 18).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14.45; 18.15; y 21.45 horas: "Camelot". (Inglesa, mayores de 18).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: "La noche invita a matar". (EE. UU., mayores

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 11; 13.45; 16.15; 19 y 21.40 horas: "Los cañones de San Sebastián". (EE. UU., mayores de 14).

IMPERIO. Estado 235 (397969).— Desde las 10 horas: "Barbarella". (Ciencia ficción, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: "Maten a Jonny Ringo". (Italiana, mayores de 18).

LIDO. Huérfanos 686 (34366).— 10.30; 14.30; 18.15; y 21.45 horas: "La Estrella". (USA., músical, mayores de 14).

MAYO. Monjitas N.o 873 (391201).— Desde las 10 horas: "¿Sábes quién viene a cenar". (EE. UU., menores).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— 10.30; 13; 16; 19 y 21.45 horas: "El Profeta". (Italiana, mayores de 21).

NILO. Monjitas N.o 873 (302078).— Desde las 10 horas: "El Profeta". (Italiana, mayores de 21).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: "Erotikon". (Drama, mayores de 21).

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: "La leyenda del Indomable". (EE. UU., mayores de 21).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10.30 horas: "Dios perdona, Yo no". (EE. UU., mayores de 18).

REX. Huérfanos N.o 735 (31343).— 13.45; 18.45; y 21.30 horas: "Amores Borrascosos". (Drama, mayores de 21).

RIO. Monjitas N.o 743 (33550).— Desde las 11 horas: A sangre fría. El doctor Fausto.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: "Erotikón". (Sueca, mayores de 21).

RIVIERA. San Antonio-I. Váldez V. (36093).—Desde las 10 horas: "Departamento Clandestino". (EE. UU., mayores de 21).

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: "Ayúdeme Ud. Compadre". (Chilena, musical, menores).

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). — Desde las 14 horas: "La noche invita a matar". (Acción, mayores de 18).

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 13.30; 16; 19 y 22 horas: "Vacaciones en Rusia". (Aventura, mayores de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: "Barbarella". (Ciencia-ficción, mayores de 21).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Los valientes mueren jóvenes. Fiebre de codicia.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: "Bella de Día". (Drama, mayores de 21).

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: "Barbarella". (Ciencia ficción, mayores de 21).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: "Por el cuerpo de una mujer". (Policial, mayores de 14).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761).— Desde las 10.15 horas: "La marca de la Horca". Italiana, El manco. Mayores de 21.

YORK. Ahumada 166 (66687).— Desde las 10.15 horas: "Al ponerse el sol". (Raphael, musical, menores).

SECTOR PLAZA ITALIA-VICUÑA MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Desde las 14 horas: Django dispara primero. 7 magníficas pistolas. El Rojo.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: "Barbarella". (Ciencia - ficción, mayores de 21).

SECTOR ÑUÑOA - PROVIDENCIA - VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Los viajes de la Reina Isabel II. Al maestro con cariño.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30; 18.45 y 21.45 horas: "El Profeta". (Italiana, mayores de 21).

DANTE. Washington 26 (494359).— 16.15; 19.15; y 22 horas: "Por un cuerpo de mujer". (Policial, mayores de 14).

EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— 18.30 y 21.30 horas: Barbarella. Ciencia ficción, mayores de 21.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— 15, 18.30 y 21.45 horas: La estrella. USA. Mayores de 14.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas: La fuerza del impulso. Las ratas. Casanova 70.

LAS CONDES. Apoquindo - Noruega (484067).— 19.15 y 22.15 horas: "La marca de la Horca". Italiana, El Manco. Mayores de 21 años.

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios V. (43116).— 19 y 22 horas: Barbarella. Ciencia ficción, mayores de 21 años.

LO CASTILLO. Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: El profeta. Italiana, mayores de 21.

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 18.45 y 21.45 horas: "La marca de la Horca". Italiana, El Manco. Mayores de 21 años.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).— Desde las 14 horas: Al maestro con cariño. EE. UU. Menores.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16.30, 19 y 22 horas: El investigador. EE. UU. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Sabes quién viene a cenar. EE. UU. Menores.

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: Operación salchicha. Síganme muchachos. Jinetes del Viento.

CARTELERA TEATRAL

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— ITUCH. — 19 horas: "Comedia de Equivocaciones", de William Shakespeare.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque. 19.45 y 23 horas: "Aquí agarramos vuelo".

CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. Mac-Iver 173. — Descanso.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguía. "Puro Chilito", de Lucho Córdova. 19 y 22 horas.

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La Mamma", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— ICTUS. Descanso.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929).— Cía. de Revistas Ou, La, La. 19 y 22 horas: "La azafata meliga".

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.45; y 23.15 horas: "¡¡¡Jackie. . Zobra el griego!!!"

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19 horas: "Entregamos a Mr. Sloane", de Joe Ortón.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— Cía de Revistas Strip Tease. 19 y 22 horas: Descanso.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).—Descanso.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097). — Cía. de Revistas Regina. 19.45 y 22.45 horas: "La rebelión de los colgados de la brocha".

...SI VAS PARA CHILE SIGUE ...NDO LA PRIMERA EN ALEGRIA

...alle Matucana esquina Catedral está la Feria de la Chilenidad



...RA DE LA SEMA... ...Villanueva, Pepe ... Los Huasos Liberti... ...Aguirre, Los de la ... Conjunto Or... ...de 900, Jorge Aravena ... y Pepe, Luis Gi... ...de Andacollo, y el ...e incomparable com... ...nacional, Chito Faró, ...junto a los turistas ...

...al público que en ... no se admiten me... ...intelectualoides ba... ...se permite can... ...de protesta y de ... de baja estofa. ...auténtica chi... ...con huasos, cuecas y ... comidas típicas del ... y tapa. En MA... ...y CATEDRAL, está ...

Itinerario Aéreo

Viernes 15 de noviembre

EN PUDAHUEL

AIR FRANCE
(82421-734583)

Vuelo 213: Llega a las 17.30 horas, procedente de París y escalas en Lisboa, Pointe a Pitre, Caracas, Bogotá, Quito y Lima.

IBERIA
(81716-734881-734610)

Vuelo ID-991: Llega a las 13.25 horas, procedente de Madrid, con escalas en Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

B U A

Vuelo 661: Llega a las 13.50 horas, procedente de Londres, Madrid, Las Palmas, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Vuelo 662: Sale a las 15.20 horas, con destino a Londres, y escalas en Buenos Aires, Sao Paulo, Montevideo, Río de Janeiro, Las Palmas y Madrid.

A P S A
(734447-734672)

Vuelo 93: Llega a las 12.45 horas, procedente de Los Angeles, con escalas en México, Panamá, Guayaquil y Lima.
Sale a las 13.30 horas, hacia Buenos Aires.
Vuelo 66: Llega a las 19.45 horas, procedente de Buenos Aires.
Sale a las 20.30 horas, hacia Lima y Miami y combinación a Guayaquil, México y Los Angeles.

ALITALIA
(83336-733850)

Vuelo 578: Llega a las 13.35 horas, procedente de Milán-Roma, con escalas en Río de Janeiro, Sao Paulo y Montevideo.
Vuelo 585: Sale a las 16.10 horas, con destino a Roma y Milán y escalas en Buenos Aires y Dakar.

AEROLINEAS ARGENTINAS
(87092-87918-733180)

Vuelo 330: Llega a las 12.40 horas, de Buenos Aires.
Sale a las 13.25 horas con destino a Lima y Miami.
Vuelo 217: Sale a las 18.30 horas con destino a Buenos Aires.
Vuelo 216: Llega a las 17.55 horas.

LUFTHANSA
(818923-733416)

Vuelo 505: Sale a las 14.50 horas con destino a Frankfurt y escalas en Buenos Aires, Río de Janeiro, Dakar y Zurich.
Vuelo 504: Llega a las 12.05 horas, procedente de Frankfurt, con escalas en Zurich, Dakar y Buenos Aires.

BRANIFF INTERNATIONAL
(734191)

Vuelo 978: Llega a las 22.20 horas desde Buenos Aires.
Sale a las 23.10 horas con destino a Nueva York y escala en Miami.
Vuelo 979: Llega a las 12.05 horas, procedente de Nueva York, Miami, Panamá y Lima. Sigue a Buenos Aires a las 12.50 horas.
Vuelo 978: Llega de Buenos Aires a las 22.50. Continúa directo a Miami a las 23.40 horas.

ECUATORIANA
(711455)

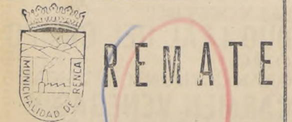
Vuelo 425: Llega a las 17.45 horas, procedente de Miami, Panamá, Quito, Guayaquil y Lima.

AVIANCA
(714105-734191)

Vuelo 40: Llega a las 8.50 horas de Buenos Aires. Sale a las 9.35 horas con destino a Lima y Bogotá y conexión inmediata a Panamá, México, Miami, Nueva York, Madrid, París y Frankfurt.

EN LOS CERRILLOS
L A N
(572195-572233)

Vuelo 151: Llega a las 12.20 horas, procedente de Miami, Guayaquil y Lima.
Sale a las 13.10 horas, con destino a Buenos Aires y Montevideo.
Vuelo 150: Llega a las 20.10 horas, procedente de Buenos Aires y Montevideo.



JUAN MARINO









TARZAN









DICK TRACY









Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 9 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 1968.

1.er SECTOR.— Mapocho. Adva. Bdo. O'Higigns, Teatinos, Cerro Santa Lucía:
YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939; BOSTON, Bandera 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9.

2.o SECTOR: Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
SALAMOVICH, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 599; LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

3.er SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado
LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o SECTOR: Estación Central, Avda. Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.
ANDRADE, Avda. Bdo. O'Higgins 2902; ECHAURREN, Avda. Bdo. O'Higgins 2196; ORION, Avda. Bdo. O'Higgins 3479; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, San Ignacio 1998; CLUB HIPICO, Almirante Latorre 762; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; AVILA, Avda. Portugal 201; KRAIZEL, Avenida Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN, Franklin 798; NOBEL, Santa Rosa 1100 esquina de Avenida Matta.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
NOLI, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; LAS CONDES DERNA, Los Conquistadores 2242; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO, Fdo. de Arguello 7450, local 7, Villa El Dorado.

7.o SECTOR.— Yrarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
ERCILLA, Yrarrázaval 2135; JUANA DE ARCO, Yrarrázaval 3411; PADIO, ... cisco de Villagra 2... CIA, Avda. Grecia ...; ... tral de Macul, J. P. ... dri 3120; BRIX, Los ... chos 3588; SANTA ... Santa Isabel 0301; ... NES, Las Carretas ... MONTENEGRO, ... rrios 4204-A.

8.o SECTOR.— Gran ... da, Santa Rosa, La C...
MELENDEZ, ... Isidoro Goyenechea 2... RUDONIDIA, Alejandro ... 2789; LA LINEA, ... Albano 02880, Pobl. J. ... ro; SAN JOSE, Angel ... llo 1335; LIBERTAD ... Avenida 2599; INDO... Gran Avenida 5250; ... NA, Gran Avenida; ... NUEL RODRIGUEZ, ... Avenida 8701; MAGAL... Gran Avenida 10... LUIS, Avda. Berlín ... RENO MUÑOZ, ... 8119; COLO COLO, ... de Toledo 477; SUD ... CANA, Pedro Reska ... lla Santa Elena; VE... Los Molles 3206, Pobl. ... LEON PRADO, ... N.o 894.

9.o SECTOR.— Avda. Recoleta, Avenida El Salto...
PURISIMA, Puri... BLANCO, Andrés Be... VALDIVIESO, Avda. ... vieso 0123; VAISMAN, ... Recoleta 2110.

10.o SECTOR.— Avda. Independencia, Avda. Perú, ... vaceta.
BARONA, Avda. ... dencia 489; SAN LUIS ... Independencia 1200; ... LAR, Avda. Fermín ... 1811; IMPERIAL, ... mín Vivaceta 2832; ... Avda. Dgo. Santa Ma... LA PALMILLA, Avda. ... Fontova 5053; SANTA ... RIA, Avda. México 1...

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URGENCIA ... Portugal 155.

NOTA: Los turnos ... son solamente para ... ción del despacho ... tas, medicamentos ... cia y útiles de cur... podrán ser atendidos ... pués de las 21 horas ... ventanilla correspondiente.

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

(52443).— Desde las 14 horas: Rey de Reyes. El cazador de hombres. Colorado Charles.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Desde las 14 horas: Colorado Charles. El cazador de hombres. Rey de reyes.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: Los mercenarios. El poder diabólico. Dos mujeres.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 13 horas: Barbarella. Ciencia - ficción. Mayores de 21.

EL BOSQUE, Parad. 33 G. Avenida (581522 anexo 227).— Desde las 17 horas: Justicia calibre 45. El caso del caballo sin cabeza.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Desde las 14 horas: Las 4 bodas de Marisol. El derecho de nacer. La guerrillera de Villa.

LIRA, Pintor Cicrelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: La cenicienta del barrio. El dengué del amor. Lupe balazos.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Desde las 14 horas: Colorado Charles. El manto sagrado. La guerrillera de Villa.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Desde las 13 horas: Cassanova 70. Las ratas. La fuerza del impulso.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Desde las 14 horas: El fabuloso Dr Doolitle. Una tumba a la eternidad. Intriga en Ciudad del Cabo.

MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845).— Desde las 13 horas: Vivir por vivir.- Sólo se vive dos veces.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Desde las 14 horas: Rayos y truenos. La calavera del marqués.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).—Descanso.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: Operación salchicha. Jinetes del viento.

PRAT, San Diego 2117 (50754).—Desde las 13 horas: Django dispara primero. 7 magníficas pistolas. El rojo.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas: El desesperado. Pecos, el justiciero.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas: Al ponerse el sol. Raphael. Menores.

SAN MIGUEL, Av. Euclides 1202 (51262).—Desde las 14 horas: El desesperado. Pecos, el justiciero.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Descanso

SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Pinocho. A botellazo limpio. Los valientes de calloway.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: Los turbantes rojos. La loca misión del Dr. Schafer.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (734625).—Descanso

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Desde las 14 horas: El regreso de Ringo. Este es mi reino. La trampa.

MUSEOS

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal: Abierto al público domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, Miraflores 50: Abierto al público domingos y festivos, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU: Histórico Costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO: Abierto los domingos todo el día.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO. Cerro Santa Lucía: abierto al público domingos y festivos, de 15 a 18 horas. juan elías

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE. Cienfuegos 66. Abierto al público de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. Sábado, de 9 a 12 horas. Cerrado domingos y festivos.

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. Avenida Diez de Julio 641. Abierto al público, de lunes a viernes, de 9 a 10 horas. Sábado, de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA — BRASIL — ESTACION.

ALAMEDA, Alameda N.o 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Pinocho. A botellazo limpio. Los valientes de calloway.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Entre el deseo y la muerte. Rossie.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: "Barbarella". (Ciencia-ficción, mayores de 21).

BLANCO ENCALADA, Avda. B. Encalada (91787). — Desde las 14 horas: El cazador de hombres. Colorado Charles. Rey de Reyes.

COLON, San Pablo - Maipú (733146).— Desde las 14 horas: El tesoro de Moctezuma. La gitana y el charro. Las novias impacientes.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: Grandes amigos. Viento negro. La chamaca.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Desde las 14 horas: La trampa.

BANCO DE CHILE

CAMBIO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
... ..	E° 7,45	E° 7,47
... ..	E° 17,731	E° 17,928
Futuro	E° 7,45	E° 7,47
CAMBIO DE CORREDORES		
... ..	E° 8,49	E° 8,51
... ..	E° 20,206	E° 20,424
Billete	E° 8,62	E° 8,70

Santiago, 14 de noviembre de 1968.



SONIDO OCHO y CARLOS GONZALEZ, artistas exclusivos de RCA Víctor. Pronto lanzarán al mercado disquero su segundo long-play, con el nuevo ritmo llamado a imponerse y que es el go-gó mambo, creación de Carlos González. La orquesta está integrada a base de profesores de la Sinfónica de Chile. La componen: Héctor Reyes, primer trombón; Gilberto Piña, primera trompeta; Patricio Salazar, percusionista (baterista); José Ureta, bajo; Carlos Urquízar, guitarra; Sergio Arellano, pianista-organista, y Luis Reyes, segunda trompeta. Esta fue la orquesta base que acompañó a Raphael y que amenizará el baile espectáculo de los "Chunchos".



LUZ MARINA, la morena que canta ("Regálame un Minuto", "Por unos centavos más"), y que una vez más estará junto a los Nocturnos de LA NACION.

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ... ...
Semestral ... ...
Trimestral ... ...



Un animado esquinazo al Presidente Frei ofrecieron el miércoles en la tarde en el Patio de los Naranjos, los conjuntos folklóricos que participan en el Primer Festival Nacional de Folklore que comenzó el miércoles en Talagante. Participan 42 conjuntos que reúnen a 892 integrantes de 12 provincias, desde Coquimbo a Chiloé.

Comenzó en Talagante:

Un Festival de Folklore sin Protesta ni Ballet

"Nos parecía un sueño hacer esto", nos dijo Graciela Cabezas, encargada de Arte y Cultura de la delegación de Santiago Oeste de Promoción Popular, quien ha estado entre las personas encargadas de la organización del Primer Festival Nacional de Folklóre. El festival comenzó en Talagante, el miércoles, con la participación de 42 grupos folklóricos de todo el país, desde Coquimbo a Chiloé, incluyendo grupos provenientes de Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Maule, Concepción Cautín y Osorno.

La comunidad entera de Talagante se ha encargado de recibir a 892 participantes, en su mayor parte jóvenes, a quienes ofrecerán techo y comida hasta el domingo, fecha señalada para el regreso de las delegaciones. Las mujeres se alojarán en casas particulares de vecinos; los varones en un campamento folklórico, que alojará a 400 participantes.

El Festival Nacional del Folklóre tiene cualidades notables. Intervienen en él campesinos, los que trabajan la tierra y pobladores de los barrios marginales de la ciudad. En su mayor parte estos conjuntos han sido formados en los centros comunitarios de los barrios: centros de madres, juntas de vecinos y clubes culturales juveniles, dónde han recibido instructorías de arte y cultura..

A la realización de este Festival ha colaborado toda la comunidad de Talagante, y de pueblos vecinos, como Melipilla, Isla de Maipo, Paico, El Monte. Talagante es es un centro de artesanía popular y lugar donde se cultivan las tradiciones populares chilenas.

ALGUNOS CONJUNTOS DESTACADOS

Entre los 42 conjuntos que se presentan en este Festival, se encuentra un conjunto campesino de Chiloé, el grupocogomo de Ancud que trae un repertorio recogido en su zona.

Elos actúan con el mismo vestuario que usan cuando trabajan en las cosechas o con el que andan en las lanchas. El Conjunto Cañaveral, de Barrancas (donde se ha realizado una intensa labor de desarrollo comunitario), está integrado por quienes han llegado a ser verdaderos líderes artísticos de su comunidad.

PROGRAMA DEL FESTIVAL

El Festival empezó con el Esquinazo ofrecido el miércoles en la tarde al Presidente Frei, en el Patio de los Naranjos. El Presidente saludó a los integrantes, los felicitó por su labor y les deseo éxito en el Festival. Luego los conjuntos se dirigieron en micros a Talagante, donde fueron recibidos con arcos de flores por todo el pueblo. En el Gimnasio de Básquetbol, especialmente acondicionado para este evento artístico, se realizó la función inaugural con la presentación de 13 grupos.

Ayer en la mañana diversos conjuntos viajaron a distintas escuelas de la región para presentarse ante los escolares. En Talagante se realizó en la mañana una concentración escolar donde se presentaron otros conjuntos. Al atardecer comenzó la segunda jornada del Festival. Se presentaron 15 grupos. Hoy deben presentarse otros 15 grupos más. Mañana se clausura el Festival con la intervención de los conjuntos ganadores de los 13.000 escudos de los 12 premios.

En este Festival no se presentaron ni "canciones protestas" ni ballets folklóricos. Lo más importante en la selección de los conjuntos fue la autenticidad del vestuario, coreografías y músicas, folklóre puro, prescindiendo de los "arreglos" y "artificios" que suelen abundar en los conjuntos que se dedican a hacer folklore.



Sandra Monti todavía no se ha decidido a saber si cumplió ya los 18 años. Comenzó en las lides frívolas a fines del 67 y en poco más de doce meses se ha ganado un buen lugar entre las muchachas que no tienen problemas para mostrar todas sus cositas. Sandra está sin compromisos y busca un amor primaveral, pero no se haga muchas ilusiones porque la chica es exigente y piensa varias veces antes de decir que sí.

Actores de Radio y TV Están Muy Activos

Al aproximarse el primer aniversario de vida legal de SIDARTE los actores de Radio y TV se aprontan a celebrarlo con buenas y malas noticias.

VISITA A MINISTRO DE EDUCACION.— Esta constituye la mejor noticia, por la franqueza de planteamientos y el buen recibimiento obtenido del Ministro Pacheco. A fin de enfrentar debidamente el peligro de cesantía que amenaza para el próximo año a los artistas nacionales el Ministro de Educación ofreció preocuparse de las siguientes iniciativas.

Reapertura de los estudios de Grabación del Instituto de Radiodifusión dependiente del Ministerio.

Inauguración del Teatro del Ministerio con elencos estables de teatro, Ballet y Música.

Apertura de una Casa de la Cultura en Santiago.

Estudio de la ley que concede protección a los artistas nacionales y a la música chilena, que el presidente de la Cámara presentará en el período de Legislatura Ordinaria.

Preocupación por la creación de un sistema de exención de impuestos, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda, para fomentar la producción de Radioteatros, Teleteatros y Shows musicales realizados en Chile con artistas nacionales.

CARNET PROFESIONAL PARA ACTORES.— Se encuentran aceptados los doce primeros postulantes a Carnet Profesional de Actor y se espera en el curso de la próxima reunión de la Comisión Tripartita de Carnet Profesional de Actores y Artistas Nacionales, que preside el Inspector Provincial del Trabajo, estudiar y aprobar muchas más. Este carnet tiene gran trascendencia para los artistas chilenos, pues significará no sólo una protección contra los francotiradores de la profesión que se ofrecen gratis o casi gratis para trabajar, sino que también significará una dignificación de la profesión.

PLIEGOS DE PETICIONES DE LOS ACTORES DE RADIO.— Han sido hasta ahora infructuosos los intentos de algunas emisoras por destruir la base legal de las peticiones formuladas por los actores el 29 de agosto recién pasado. El objeto de estos pliegos de peticiones ha sido lograr mejores condiciones de trabajo que las que normalmente se obtienen individualmente, en las que las empresas especulan con el temor a la cesantía o al despido de los actores, a pesar de estar comprobado que los Radioteatros mantienen en buena sintonía a las Emisoras: de las nueve primeras emisoras, según las encuestas, seis tienen Radioteatros y Shows musicales.

Radio Minería que despidió su elenco, después de haber recibido las peticiones de los actores ha sido demandada ante los Tribunales del Trabajo y dentro de este mes se resuelve el problema.

ALARMA A LOS ACTORES POSIBLE INVASION EXTRANJERA.— Por informaciones de un personero oficioso, vinculado al Gobierno, se tiene noticia de una sutil, pero efectiva invasión de elemento extranjero en el país. Siguiendo el ejemplo IRRESPONSABLE de los Canales Universitarios, algunas emisoras están movilizando sus influencias económicas y políticas, con el fin de lograr un decreto que les autorice para importar cintas grabadas en el extranjero. Si esta medida se concreta Chile seguirá perdiendo posibilidades de producir su propio Arte y los artistas tendrán que seguir abandonando el país en busca de otros donde exista más respeto por la Cultura nacional y por los intelectuales.

GASTON QUEZADA, UN ACTOR FOGUEADO DE 14 AÑOS

En sólo tres años un muchacho que cursa cuarto año de humanidades en el Liceo San Agustín de Santiago ha alcanzado la popularidad que tienen actores después de una larga carrera. Gastón Quezada ha realizado cientos de programas de televisión y ha actuado con actores profesionales en dos estrenos importantes: en "El Tony Chico" con el Teatro de Ensayo y en "Paseo de los Domingos", con el Teatro de Las Condes. En ambos casos ha recibido numerosos elogios de la crítica.

Conversar con Gastón Quezada nos es difícil. Lo difícil es pararlo. Tiene gran locualidad, se entusiasma hablando de sus actividades y está rápidamente dispuesto al chiste y al humor. A Gastón le gusta sobre todo el teatro alegre, cómico, aunque ya le ha tocado hacer varios papeles dramáticos.

PRIMERO "FUI DUENDE Y LOCO COMICO"

—Gastón, ¿Cómo empezó a trabajar en televisión y teatro?

—El año 65 tenía 11 años. Dos señoritas fueron a elegir al colegio alumnos que pudieran actuar en algunos programas infantiles. Fui elegido. Hice un duende en una versión de "El Gigante Egoísta". Parece que "les gustó el cocido", lo que hacía, porque me llamaron luego a protagonizar un cuento en que hacía un loco cómico que se disfrazaba de mil maneras para entrar en una casa, de ruso, de pianista español, de italiano... LUEGO: "EL MARCIANO ZIGGBINN".

Antes de que hiciéramos otra pregunta Gastón sigue contando:

—Poco a poco llegué a marzo de 1966 donde fui llamado a protagonizar la teleserie "El Marciano Ziggbinn", dirigida por Cristóbal Carmona, con libretos de María Luz Urquieta. Este es uno de los papeles que más me ha gustado hacer. El marciano era un tipo que trataba de ayudar a la gente, pero como no conocía la tierra "dejaba la escoba", pero siempre dejaba una enseñanza. Fueron unos 30 ó 35 programas.

—¿Recibiste críticas por esos programas?

—Me hicieron mi primera entrevista en "Ecrán", dos páginas con fotos mías y otras del marciano. Me tocó ir esos días a la FISA; la gente me reconocía y se acercaba a conversarme. Con "El Marciano" tuve un accidente. Faltaban tres minutos para entrar a actuar, cuando el cierre eclaire del traje me agarró la piel del cuello y no podía avanzar ni sacarlo. Me salía sangre. La maquilladora se desmayó. Sólo 15 segundos antes de entrar en acción logré zafarme.

"EL PATO FEO" Y "EL TONY CHICO"

El joven actor sigue contando su historia breve pero intensa:

—En 1967 hice cuentos infantiles. Trabajé en "El pato Feo" y me contrataron para la teleserie "Esta Mujer eres Tú", donde tuve el gusto de trabajar con Jara Astica y Marcelo Gaete. Yo era el hijo menor de la familia. Marcelo Gaete me contactó con Eugenio Dittborn, presidente del Teatro de Ensayo, que estaba preparando "El Tony Chico". Me dieron el papel en septiembre y el 9 de octubre partía a Lima. "La Prensa", de Lima, me trató como rey: Tituló: "Precoz actor de 13 años trae Universidad Católica de Chile".

—Cuando niño ¿hacía teatro?

—Desde chico hacía imitaciones, me gustaba disfrazarme de lo que viniera. Jugaba con un amigo: yo siempre hacía el papel del rey.

EN "PASEO DE LOS DOMINGOS"

Tal vez uno de los papeles más exigentes que le han tocado interpretar a Gastón Quezada sea el del niño de "El Paseo de los Domingos" del francés Georges Michel, montado por el Teatro de las Condes, bajo la dirección de Ana María Vergara, con actuaciones de Domingo Tessier y Ana González. El actor más elogiado fue Quezada.

—Mi papel era difícil. Estaba durante toda la obra en escena. Era el hijo de una familia burguesa francesa que todos los domingos salía a hacer siempre el mismo paseo, mientras pasaban los líos de Argelia. El niño ve morir a sus abuelos y a otras gentes y pregunta sobre eso, sin obtener respuestas satisfactorias de sus padres. Por último él también muere. Era un papel difícil, pero creo que salió bien. La crítica me destacó.

EL FUTURO: TEATRO, ESTUDIOS Y PESOS

Las últimas actuaciones de Gastón Quezada, han sido en el Teleclub Juvenil. Confía tener nuevos trabajos a fines de año, para las fiestas de Navidad. Quiere reunir plata para viajar de vacaciones a Mendoza. Por otra sigue sus estudios: "Me va bien sin ser el primero del curso. Tuve algunos problemas con la asistencia a clases. Pero espero pasar a quinto año", nos cuenta Gastón.

—¿Piensas dedicarte al teatro, estudiar técnicas teatrales?

—Mi interés principal está en el teatro. Pero también quiero estudiar alguna carrera profesional, relacionada con letras: ciencias políticas o tal vez periodismo... Me dicen que con el teatro no se puede vivir...

El joven actor ya sabe lo que valen los pesos y los sacrificios que cuesta reunirlos, pero estos problemas los afronta con serenidad y decisión. Tiene 14 años, casi 15, y no se achica.



"Cuando chico me disfrazaba de rey, de payaso, de general, de loco. En el teatro he sido duende, hijo de familia, cómico y "tony chico", nos cuenta Gastón Quezada, joven actor de teatro y televisión.

RENE LARGO FARIAS CONTESTA A LAUTARO PARRA

Hemos recibido la siguiente carta de René Largo Farías, aludiendo a declaraciones formuladas a nuestro Diario por el folklorista Lautaro Parra, a su regreso de Colombia:

"Señor
Director de
"La Nacion"
Presente.—
Señor Director:

Ayer 12 de noviembre he sido aludido groseramente en su diario por un mediocre y un resentido. Si las afirmaciones no afectaran a un gran movimiento de difusión folklórica, de cuya nobleza tengo de testigo al país entero, no me habría molestado en contestarlas. Pero ocurre que las canalladas siempre dejan algo turbio flotando y las mentiras repetidas se transforman en verdades para muchos despistados.

Lautaro, sin el apellido, porque ha decidido no usarlo más para felicidad y alivio de su familia, dice que soy un mercader que uso a los folkloristas para llenar mis bolsillos. Quienes me conocen saben lo que soy y saben lo que tengo.

En más de cinco años de labor con "Chile Ríe y Canta", he dado trabajo a centenares de artistas en radio, peñas, televisión, teatros y giras nacionales e internacionales. Jamás he lucrado con nadie y jamás he ganado un peso a costillas de terceros. Muy por el contrario, los saldos en contra se han pagado siempre con cargo a mi sueldo de empleado público, y los saldos a favor se han distribuido en cooperativa o se han invertido en cubrir gastos de mi programa. Creo que basta con señalar que sólo a Radio Corporación debo DIEZ MIL ESCUDOS por mantener una hora dominical de difusión folklórica, sin que hasta ahora se concrete ningún financiamiento.

Se supone que un mercader es un potentado. Yo no tengo ni casa, ni auto, ni cuenta bancaria. Mis únicos bienes son una cuenta con diecisiete escudos en una Asociación de Ahorro y Préstamo, y un televisor que me traje hace seis años de México. Pero tengo, eso sí, una limpia trayectoria como profesional de la radio, y una tarea cumplida que no podrá entender jamás un resentido como Lautaro, ahogado en su propio lodazal, asfixiado con sus propias secreciones".

(Fdo.: René Largo Farías).



Aquí está Juan Muñoz G. concursante de la POLLA DEL FUTBOL, que se ganó un vale de 500 esc... canjeable por mercaderías a elección en la Sastrería "Rex", Bandera 663 la sastrería que hace y c... "justo para su gusto". Muñoz G. que vive en Pe... 7750 de Santiago, en el grabado, recibe su premio de manos de la glamorosa María Eugenia Encina..., ...cionaria de nuestro diario. LA POLLA DEL FUTBOL cumple con sus seguidores del fútbol.

TV Programas

CANAL 13

13.44 Los 3 Chiflados; 14.00 Mirella Latorre en Canal 13; 14.10 MODS: E. Simón; El Gran Santiago; "El loco estero", teleserie nacional; El Gran Santiago, segunda parte. Largometraje. Clases de guitarra. 17.30 Alemán por TV; 18.30 Flipper. El fugitivo; 18.30 Colorín Colorado. TV grama infantil. Circo de Colorín con Noisvander; 19.00 Pero mamá es la que manda; 19.26 Telaraña. Programa para la gente joven; 20.00 Noticiario Prolene; 20.08 Pantallas del Deporte; 20.10 Luz, Cámara, Acción, programa de cine con Pepe Abad; 20.35 El Tiempo; 20.40 El Show de Catherina Valente; 21.40 Eugenio Lira presenta; 20.00 Martini al Instante; 22.17 Los invasores; 23.05 Noticiario al cierre; 23.45 Cierre.

CANAL 9

18.00 Seguridad en el Tránsito; 18.30 Lassie; 19.00 Documental; 19.45 Noticiario Prolene; 19.50 Todo es Nueve; 20.30 Los Comandos de Garrinson; 21.30 El Continental; 21.45 En la ruta del Nueve; 21.55 La Caldera del Diablo; 22.22 Noticiario Prolene; 22.25 ¿Cuánto Sabe Ud?; 22.28 El Gato; 22.58 Chile TV; 23.18 Ultima Página; 23.30 Cierre.